Junta General
del Principado de Asturias

DIARIO DE SESIONES

X LEGISLATURA – AÑO 2018
SERIE P NÚMERO 195

Pleno

PRESIDENCIA DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR
DON PEDRO SANJURJO GONZÁLEZ

SESIÓN NÚMERO 106
Segunda reunión

celebrada el miércoles 24 de octubre de 2018
en el Hemiciclo

ORDEN DEL DÍA

DEBATE de orientación política general correspondiente al año legislativo 2018-2019 (10/0175/0003/19857)

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG10--J000000000195**

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las nueve horas y cuatro minutos.

Prosigue el orden del día.

Debate de orientación política general correspondiente al año legislativo 2018-2019

La **Presidencia** toma la palabra para explicar el procedimiento 3

Intervención de la señora **Fernández González**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular 3

Respuesta del señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Fernández Fernández)** 10

Réplica de la señora **Fernández González**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.....16

Réplica del señor **Presidente del Consejo de Gobierno** 19

Contrarréplica de la señora **Fernández González**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular 21

Contrarréplica del señor **Presidente del Consejo de Gobierno** 22

Intervención del señor **López Hernández**, Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Asturies 23

Respuesta del señor **Presidente del Consejo de Gobierno** 30

Réplica del señor **López Hernández**, Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Asturies 34

Réplica del señor **Presidente del Consejo de Gobierno** 36

Contrarréplica del señor **López Hernández**, Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Asturies 37

Contrarréplica del señor **Presidente del Consejo de Gobierno** 38

Se suspende la sesión a las doce horas y cincuenta y un minutos.

Se reanuda la sesión a las doce horas y cincuenta y tres minutos.

Prosigue el orden del día.

Intervención del señor **Llamazares Trigo**, Portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida 39

Respuesta del señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Fernández Fernández)** 44

Réplica del señor **Llamazares Trigo**, Portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida 48

Réplica del señor **Presidente del Consejo de Gobierno** 50

Contrarréplica del señor **Llamazares Trigo**, Portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida 51

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG10--J000000000195**

Contrarréplica del señor **Presidente del Consejo de Gobierno** 52

Intervención del señor **Leal Llaneza**, Portavoz del Grupo Parlamentario Foro Asturias 52

Respuesta del señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Fernández Fernández)**.....59

Réplica del señor **Leal Llaneza**, Portavoz del Grupo Parlamentario Foro Asturias.....61

Réplica del señor **Presidente del Consejo de Gobierno** 63

Contrarréplica del señor **Leal Llaneza**, Portavoz del Grupo Parlamentario Foro Asturias 64

Contrarréplica del señor **Presidente del Consejo de Gobierno** 65

Intervención del señor **García Fernández**, Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos.....65

Respuesta del señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Fernández Fernández)**.....72

Réplica del señor **García Fernández**, Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos 75

Réplica del señor **Presidente del Consejo de Gobierno** 77

Intervención del señor **Marcos Líndez**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.....78

Se suspende la sesión a las diecisiete horas y diecisiete minutos.

(Se reanuda la sesión a las nueve horas y cuatro minutos.)

El señor **PRESIDENTE:** Buenos días, Señorías.
Se reanuda la sesión.

Debate de orientación política general correspondiente al año legislativo 2018-2019

El señor **PRESIDENTE:** De conformidad con el artículo 198.2 del Reglamento de la Cámara, tendrá lugar en esta sesión de la mañana el debate de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios con el Presidente del Consejo de Gobierno.
También, al amparo de lo dispuesto en el artículo 100.2 del Reglamento, el orden de intervención de los Grupos Parlamentarios, tanto en la mañana del miércoles 24 como en la mañana del viernes 26, será de mayor a menor importancia numérica, si bien en ambos casos el Grupo Parlamentario Socialista intervendrá en el último lugar.
Iniciamos, por lo tanto, el debate.
Tiene la palabra, en primer lugar, la Portavoz del Grupo Popular.

La señora **FERNÁNDEZ GONZÁLEZ:** Señor Presidente del Gobierno, señoras y señores Consejeros, señoras y señores Diputados, asistentes del público que tienen la amabilidad de seguir este debate en directo, buenos días.
Ayer asistíamos desde esta tribuna al último debate de don Javier Fernández como Presidente del Gobierno. Asistíamos a un debate que, si usted me lo permite, yo lo calificaría doblemente: yo creo que hubo un debate, el que usted leyó, un discurso de veinticuatro folios que yo calificaría de “tediosos”, si usted me lo permite, y, de otro lado, hubo otro discurso en que hay que afinar el ingenio, que es el

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG10--J000000000195**

discurso que se lee entre líneas, el discurso de lo que usted, sin atreverse a decir, dice un poco, el discurso de "voy a decir alguna cosa que beneficia a Asturias, pero ninguna que incomode al Gobierno de España", un discurso que yo, señor Presidente, califico de un discurso poco valiente, de un discurso timorato y de un discurso no apto para los tiempos que estamos viviendo en Asturias.

Usted empezaba el debate, como yo quiero también hoy aquí, con unas primeras palabras para la plantilla de Alcoa, para esos asturianos que están viendo con angustia cómo sus vidas pueden cambiar, y no precisamente a mejor, cómo sus vidas van a pegar un traspié serio e importante, pero por dos cosas que yo creo que hay que decir, sin aspavientos, pero sin complejos. De un lado, porque hay una decisión de la empresa, que no compartimos desde el Partido Popular, y lo tengo que decir con toda claridad, no sabemos si fue del todo sorpresa o un poco sorpresa, pero, en todo caso, no compartimos la decisión de Alcoa de levantar la empresa en Asturias y dejar tiradas a su plantilla y a nuestra región.

Pero, en segundo término —y también es muy importante enlazarlo—, creemos que la decisión —porque las decisiones siempre se producen en esta vida por algo, siempre se producen por algo— obedece también a una política energética que va a trompicones y que a nosotros nos inquieta y no nos gusta, la política energética que ha diseñado el Gobierno del señor Sánchez en connivencia con el partido de Pablo Iglesias y de quien es máxima exponente la actual Ministra para la Transición, la señora Ribera.

Y aprovecho ya para decir desde este momento que el actual Gobierno de España, al que usted ayer hacía un apunte y una referencia, naturalmente que accede a la Moncloa y, por tanto, al Gobierno consecuencia directa de una moción de censura, una moción de censura que —lo dice un ingeniero, pero se lo corroboro yo— es una figura perfectamente constitucional y con anclaje no solamente en nuestro texto, sino también en sus reglamentos de desarrollo. Pero, claro, la cuestión no es la figura, la cuestión es con quién, con quién.

Para que el señor Sánchez pudiese articular una moción de censura que le aupase al Gobierno de España, que no le auparon los españoles porque tiene una exigua representación parlamentaria, lo hizo con quien fuera. Lo hizo, señor Fernández, con los separatistas y los radicales de Cataluña, lo hizo con la mayor radicalidad del País Vasco, y luego me referiré al repago de favores respecto al País Vasco; lo hizo con aquellas personas que ponen en cuestión algo que usted ayer dijo defender, que yo comparto, que el Grupo Parlamentario comparte y que el Partido Popular de Asturias y de España comparte, que es la defensa de la Constitución, naturalmente, ahí estamos de acuerdo, que cumple cuarenta años —usted ayer lo glosaba— y que creemos que es una página brillante de la historia de España, pero, claro, decir eso y estar militando en un partido político y que ayer, en el Congreso de los Diputados, porque estos señores de Podemos lo pidieron, se dé carta de naturaleza a destipificar del Código Penal los insultos a la Corona, los insultos a cuestiones de naturaleza religiosa o ideológica, sinceramente, a mí me parece, señor Fernández, que lo que usted está haciendo es un acto de funambulismo político. Porque, claro, no se puede decir "me siento cómodo en la España constitucional" y tener un Gobierno que está negociando secciones presupuestarias por las cárceles.

Yo sé, señor Fernández, que a usted le produce la misma sensación que a mí, que es de bochorno auténtico: que las secciones presupuestarias se estén negociando por las cárceles de España con aquellos señores y señoras que quisieron poner en quiebra la construcción de nuestro país, la unidad, efectivamente, se aloja y acoge la Constitución española y que buena parte de los españoles, desde luego, abrazamos y nos sentimos muy orgullosos de ello, señor Fernández, triste papel el que usted hace en ese escenario tan complicado de trapecistas políticos.

Yo a usted no le tengo por tal, le tengo por persona seria, pero las cosas que usted dijo ayer aquí —y luego me referiré a las que yo quise entender entre líneas, que son las que, señor Fernández, le acreditan a usted un poco—, las que usted dijo ayer aquí no son cuestiones que defiendan el interés general ni de Asturias ni de los asturianos, porque ahora mismo hay un Gobierno, el Gobierno de España, que en una u otra materia da la espalda a esta región.

Usted ayer decía una cosa, pero de forma muy selectiva la decía —decía alguna más que una cosa, pero me voy a referir ahora mismo a una cosa—, decía que quería recordarse, en referencia a las térmicas, que cuando había sido hecho el anuncio del cierre de la térmica de Lada, que estaba el Gobierno de Mariano Rajoy..., sí, sí, claro que estaba, pero usted recordará, porque yo lo recuerdo y porque lo quiero recordar hoy en público, que el entonces Ministro de Industria, gran diferencia con la actualidad, plantó cara a la empresa eléctrica. Claro que plantó cara, y lo hizo de una forma inequívoca, que nos vino muy bien, en esa defensa de los intereses de Asturias. Usted también, pero no podemos decir lo mismo de la actual Ministra para la Transición Ecológica.

Claro, el otro día me decían en Madrid fuentes bien informadas que a esta señora le importa una higa el interés general de España y ni les cuento el interés de Asturias y de los asturianos, y yo pregunté,

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG10--J000000000195**

¿por qué, si la acaban de nombrar Ministra?, y me dijeron: "Ya, ya, pero es que en lo que está es en una carrera desenfrenada para ser comisaria europea y está en esa lucha con la señora Calviño para ver quién de las dos se coloca en esa prioridad en la puntuación". Y esta señora debió de decir: "Oye, Asturias, son muy pocos y están muy lejos". Claro, para mí, seremos muy pocos, pero somos los mejores y estamos muy cerca de los asturianos, *(Aplausos.)* a los que queremos defender desde esta tribuna, y, desde luego, desde todas las tribunas que tengamos y podamos utilizar. Naturalmente que sí.

Pero se ve que esta señora quiere una transición acelerada. Quiere cerrar las eléctricas en un sistema, y usted lo sabe muy bien, lo sabe mejor que yo, perfectamente regulado. Reguladas están las aperturas, pero, ay, amigo, los cierres son libérrimos por decisión de la empresa. Y nosotros siempre dijimos invariablemente que no. Y ustedes dijeron que no aquí, pero que sí en Madrid, y eso le coloca, señor Fernández, en una postura altamente ininteligible. Se lo digo con toda claridad, y se lo digo porque creo que defender Asturias requiere, en estos tiempos, rotundidad y en estos tiempos, claridad.

Usted ayer hablaba también del carbón y celebraba el acuerdo que se cerró del carbón. Bueno, yo tengo que decir, hoy hay gente encerrada en Cangas del Narcea y otros que están haciendo una marcha a Madrid. No están todos los mineros defendidos en ese acuerdo. No están tampoco los trabajadores de las subcontratas. Ustedes tiraron de chequera, pero lo hicieron como lo hacen siempre, para quienes quieren, cuando quieren y como quieren, pero dejaron aparte a una buena parte de asturianos que también son mineros y que no se cobijan en ese acuerdo, que están dignamente representados por la plataforma Santa Bárbara.

Y claro, usted hablaba, hablaba ayer también de los servicios públicos y de qué buenos servicios públicos se prestaban en Asturias. Pero, fíjese, yo eché en falta una cuestión, que es capital, usted y nadie mejor que usted debería haber dado gracias a los asturianos porque los servicios públicos, que ustedes los malgestionan, que ustedes los malgestionan, se nutren de los recursos que los asturianos ingresamos en las arcas del Principado. ¿Y a qué me estoy refiriendo, señor Fernández? Me estoy refiriendo, naturalmente, a los impuestos, cuya palabra no pronunció en el discurso de ayer. Probablemente porque no interese a su discurso, pero al nuestro, sí. Si hubiese un Gobierno, que no es el caso, que estuviese peleando por cada céntimo de euro, que estuviese haciéndolo con la máxima eficiencia y que estuviese haciendo revertir toda esa gestión en unos buenos servicios educativos, en unos buenos servicios en sanidad o en unos buenos servicios de empleo, probablemente usted no tendría que pedir perdón a los asturianos, pero es que, claro, usted exprime a los asturianos a impuestos. Y gracias a la actuación y al impulso del Partido Popular, en un impuesto sangrante en Asturias, como es el impuesto de sucesiones, corregimos dos cosas, señor Fernández, que fue el error de salto y corregimos también su mínimo exento, que era exiguo y mínimo, en 150.000 euros. Y lo doblamos hasta 300.000, hicimos alguna otra corrección, pero ¿sabe lo que pasa? Que vuelve a darse una situación injusta. Y le voy a decir por qué. Porque las demás comunidades autónomas avanzan y la nuestra sigue sin avanzar. Y le voy a poner algún ejemplo, porque sabe que nos gusta, creemos que no hay un buen servicio fiscal en sus consejerías y hacemos encargos externos que nos permitan avalar exactamente lo que decimos en materia impositiva. Y una acreditada firma ovetense nos hizo nuevamente un estudio. En sucesiones, una herencia por valor de 380.000 euros, recibida por un descendiente mayor de 21 años, con un patrimonio preexistente inferior a 300.000, sin estar incluida en el caudal hereditario una vivienda habitual, en Asturias sigue pagando 18.020 euros. En Andalucía, que gobierna Susana Díaz, correligionaria suya, se pagan cero euros. En Aragón, que gobierna también otro correligionario suyo, se pagan cero euros y en Galicia se pagan cero euros. En Madrid se pagan 717 y en Murcia se pagan 717.

Lo digo para los que quieren armar el lío de la catástrofe. No se puede tocar nada porque luego no se pueden acometer servicios públicos. Eso no es verdad, eso no es verdad.

En las comunidades autónomas a las que acabo de hacer referencia y citar, se acometen los servicios públicos, yo no sé con qué grado de eficacia, porque no estoy en el detalle ni en el pormenor, pero se acometen y no son noticia nacional ni por cerrar guarderías, que ahora me referiré, ni por cerrar colegios, que ahora me referiré, ni por incumplir sentencias, que también me referiré.

Y esto es lo que está pasando en Asturias. Claro, ¿ustedes qué política hacen? Pues hacen la política del comodón, hacen la política de que los asturianos me llenen las arcas, que yo, con las arcas llenas, ya veré lo que hago, ya veré cómo lo reparto y ya veré si me sobra o no. Y, claro, esa política no es la política que hacen las familias asturianas, que están velando por el céntimo de euro y tratando de optimizar los recursos a lo largo de cada mensualidad.

Y, claro, cuando hablábamos, señor Presidente, antes hablaba usted de la España constitucional, que no podemos estar más de acuerdo, compartirlo en todos sus términos, yo le añado y le digo: La España constitucional no es la España que suma a un Gobierno autonómico en parálisis. Porque ni puede ser

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG10--J000000000195**

ni debe ser, ni la Constitución manda venerarla solo, pero no ejercitar ni las competencias ni las funciones que se contienen en ella.
Todos nos acordamos, y nos acordamos con dolor, de los incendios que asolaron a Asturias en el año 2015. Usted se reconocerá en esta foto, *(La señora Portavoz muestra una fotografía.)* porque usted fue, y nos pareció muy bien, usted fue a visitar las viviendas que estaban quemadas y en que, efectivamente, no había quedado nada encima de nada. Y usted fue y se asomó, y nos parece muy bien. 2015. 2018, sin cobrar, a las puertas de la Consejería. *(La señora Portavoz muestra otra fotografía.)* Sí, sí, el que sale en la foto es mi compañero Matías y acompañó a este señor, que recibe palabras, muy propio de ustedes, recibe consejos, muy propio de ustedes, pero de indemnizaciones, nada de nada. A mí, sinceramente, esto me parece que es no mirar por la gente de Asturias. Más le voy a decir, me parece que es no tener corazón, se lo tengo que decir como lo siento. Sí, sí, sí, sí, se lo tengo que decir como lo siento.
Y, claro, si nos queremos fijar en algunos temas, en algunos temas como son los temas de Presidencia, como son los temas de Hacienda, como son los temas de Educación, etcétera, etcétera, yo en los temas de Presidencia, hombre, yo creo que no podemos decir que ustedes hayan sacado nota ni en la gestión de la justicia, que habría que darle una vuelta, va a hacer 10 años en que se recibió esa competencia, con unas cantidades que yo califico de no muy satisfactorias, pero entonces había un Presidente socialista que acumulaba y acumulaba y acumulaba gestión de transferencias, fuesen las que fuesen, porque creía que eso le engrandecía a él, no que engrandeciesen Asturias, que es cuestión bastante diferente.
Pero, claro, cuando hablan ustedes con ese énfasis, y lo voy a residenciar en Presidencia, del Plan demográfico y del Plan del suroccidente, señor Presidente del Gobierno, realmente es tomar el pelo a la gente, y se lo tengo que decir desde el respeto, pero también con la claridad que me caracteriza, ni hay Plan demográfico ni hay Plan del suroccidente, porque no se ha aplicado ni una sola medida ni se ha consumido un euro en ninguno de los dos planes. Claro, la situación de Asturias, en el ámbito demográfico, es catastrófica, es catastrófica, que tenemos invertida la pirámide poblacional y que no tenemos garantizado el reemplazo generacional, esto, a cualquier Gobierno, desde luego, a nosotros nos preocupa y nos alarma.
¿Usted en qué se ha refugiado? Bueno, pues se ha refugiado, como siempre, en que lo hagan los demás, en que lo hagan los demás, esto es un problema de Estado, esto es un problema que compete a los Gobiernos, que yo estoy de acuerdo, que yo estoy de acuerdo, pero, como hay muchas competencias transversales, lo que podemos y debemos hacer es complementar, en la medida de nuestras posibilidades, aquellas cuestiones que puedan servir o coadyuvar al rejuvenecimiento de Asturias. Todas las medidas que desde este Grupo Parlamentario se han puesto encima de la mesa, una tras otra, han sido desbaratadas y han sido negadas con sus votos por parte de la izquierda de esta Cámara. Ni siquiera deducciones fiscales por hijo, tampoco tenemos la posibilidad de establecer una conciliación en el ámbito de la función pública, tampoco el teletrabajo para tratar de ayudar a las parejas que puedan estimarlo oportuno. Todas las medidas que hemos planteado (reproducción asistida, etcétera, etcétera), que puedan paliar en parte, no hay ninguna que sea la panacea, ojalá la hubiese… Pero uno lo que no puede hacer permanentemente desde una autonomía es decir no es mi competencia, siempre es de los demás, siempre es la competencia de los otros. Y creemos, sinceramente, que se pueden y se deben hacer cosas en ese ámbito competencial que es el nuestro. Ustedes han hecho nada, han presentado un estudio. Porque en eso hay que reconocerles el mérito de encuadernadores, son los mejores encuadernadores que yo haya conocido en mi vida, cogen folios y folios y folios, los encuadernan, los dejan ahí, dan siete ruedas de prensa y, si te he visto, no me acuerdo.
Pese a todo, y conociendo la forma de actuar que ustedes tienen, el Partido Popular, en el ámbito autonómico, hizo todas las alegaciones que consideró oportunas para mejorar un texto que nos parecía que tenía que salir lo mejor posible de Asturias y de esta Cámara.
En Hacienda, señora Consejera, qué le voy a decir, qué le voy a decir del modelo de financiación autonómica. Cuando gobernaba el Presidente Rajoy había que exigir las reuniones del Consejo de Política Fiscal y Financiera ya, tenía que hacerse el nuevo modelo de financiación autonómica urgente. Bueno, de todo eso nunca más se supo. Y había una crisis galopante producida por un tal Rodríguez Zapatero. Y hubo que sacar a este país de ahí. Un tal Rodríguez Zapatero, que dicen “otro vendrá que bueno te hará”. Y se cumplió el refrán aquí con el señor Sánchez, se cumplió el refrán.
Pero, claro, de aquella financiación autonómica nunca más se supo.
Usted ayer, señor Presidente, decía una cosa que comparto, que es, cuando hablábamos de financiaciones autonómicas y de renovación de los estatutos de autonomía, usted se refería a la

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG10--J000000000195**

reforma del Estatuto de la Comunidad Valenciana y decía: Por aquellas épocas, por aquellas épocas, había una cláusula que se acuñó, digamos, en ámbito sintético, coloquial, como la cláusula Camps. A mí nunca me gustó la cláusula Camps. Ya sé que Sus Señorías saben y conocen qué es, cualquier competencia que asuman otras comunidades autónomas, yo también. Esa era la cláusula Camps. Yo no la comparto ni la compartí. Pero le voy a decir una cosa, tampoco comparto la cláusula Ximo Puig, que es el actual Presidente de la Comunidad Valenciana, socialista, que votó en contra en la Comisión de Política Fiscal y Financiera y que cambió el voto, en un afán, seguramente, de bilateralidad, por más de 300 millones de reducción de deuda en el consorcio del puerto de Valencia. A mí no me gusta la cláusula Camps, pero eso otro tampoco me gusta, que yo a usted le oí hablar de la cláusula Camps, naturalmente, pero no le oí hablar nada de que esté de acuerdo o no esté de acuerdo con la reducción de deuda exorbitante que se hizo al puerto de Valencia y que no se hizo a otros puertos de España. Desde luego, a nosotros el que más nos interesa, por aquello de la deuda, sería el puerto de El Musel.

Un puerto, señor Presidente, que usted insistió, y estuvo muy bien, coincidimos en esa insistencia, en que hubiese unos buenos accesos para el puerto de El Musel, porque era un gran puerto en el noroeste de España. Pero, claro, los accesos los vamos a tener y ¿la carga de trabajo del puerto? La carga de trabajo del puerto, consecuencia de la política energética que desarrolla la Ministra Ribera, puede caer del orden de más del 20 %. Porque conocido y sabido es que el puerto de El Musel tiene unos tráficos cautivos que garantizan su productividad y, naturalmente, su rentabilidad. Y cuando eso se pone en crisis y en quiebra, naturalmente, tendremos un gran puerto, tendremos unos grandes accesos, pero no tendremos carga de trabajo que justifique todo eso y garantice, y garantice, la pervivencia y el protagonismo que, desde luego, nosotros deseamos para el puerto de El Musel. Por eso, entre otras razones, planteamos, Señorías, la creación, y lo planteamos en Madrid, vamos a ver lo que pasa, de una zona franca en el puerto de El Musel, que da beneficios para las empresas que se puedan instalar en su área de influencia.

Y hablábamos de impuestos y hablábamos de educación. Usted ayer no habló de cooficialidad, dijo que no había ni una sola línea roja a la hora de negociar. Bueno, yo eso no sé si lo tengo que unir ahí o lo tengo que unir a otro sitio. No sé si lo tengo que unir en ese tema o se está hablando solo de las partidas cifradas en las diversas secciones presupuestarias. Nosotros dijimos con toda claridad que no estamos a favor de la cooficialidad en Asturias. Ahora, Señorías, hay un concurso de encuestas, pero esto es más viejo que la pana, hay un concurso de encuestas donde cada uno dice que el 90 % dice, otros dicen que el 87 % dice y otros dicen casi que el cien por cien dice que. Los concursos de encuestas a la carta sirven para lo que sirven, que es para autoproclamarse los que tienen una idea perfectamente preconcebida y, seguramente, los que tienen algún interés también perfectamente diseñado.

En materia educativa, tienen ustedes un suspenso grande en las escuelas infantiles, en lo que yo llamo "guarderías" y siempre me corrigen, en las escuelas infantiles de 0 a 3 años. ¿Por qué? Bueno, porque no se ha construido en estos cuatro años ni una sola escuela infantil, porque seguimos teniendo la matriculación de niños más baja del conjunto de España, porque, señor Consejero, estamos esperando un informe, estamos esperando un informe. ¿Ven ustedes cómo los hacen, los prometen, los cuentan y los guardan, según les gustan o no les gustan? Porque aquí se habló de supeditarlo todo a un informe que se iba a preparar desde la Consejería y que se iba a presentar ante todos los asturianos a través de su Parlamento.

Y ustedes han cerrado 50 escuelas rurales. Luego ustedes hablan de despoblación, pero, claro, los discursos hay que trabarlos con una cierta coherencia y con una cierta consistencia, porque hacer lo mismo y hacer lo contrario y decir que lo que se hace es defenderlo resulta bastante indigesto, el argumento, eh, yo no digo que no haya quien lo compre, pero resulta bastante indigesto.

Que la enseñanza concertada con ustedes no pasa por buenos momentos, nunca, nunca, porque ustedes no creen en la libertad educativa, ese es el problema, ese es el problema. Y la Constitución, la que usted defiende, la de los 40 años en vigor, apuesta por la libertad educativa.

Por tanto, claro, que se nos llene la boca hablando de "yo soy muy constitucionalista", pero luego, cuando se desciende a la letra pequeña, se ve que no se da a las familias asturianas, que no se da a, bueno, los que vivimos en Asturias esa posibilidad de elegir y, por tanto, de poder optar por la enseñanza pública, estupendo, tiene que ser la mejor, por la enseñanza concertada, estupendo. Pero, claro, ¿qué hicieron ustedes? Bueno, por ejemplo, cerrar el colegio de La Salle, en Ciaño, por ejemplo. ¿Por qué? Porque le asfixiaron. ¿Qué va a suceder con otros colegios a los que ustedes también están asfixiando? Pues que, probablemente, el de La Salle, en Ujo, el que visité no hace demasiado tiempo, ya no sé a qué tribunal tiene que acudir para que vea colmadas sus pretensiones, a las que les dieron razón en las sentencias. Y, desde luego, el colegio de San José, en Sotrondio, está llamado también y

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG10--J000000000195**

abocado a ese cierre, que ustedes saben hacer tan bien y no les causa, desde luego, ni un desvelo poner cortapisas a la libertad educativa.
Y ustedes hablan de bilingüismo y dicen que en Asturias el bilingüismo es una realidad. Para las personas, serán pocas, pero para las personas que no sepan muy bien de qué estamos hablando y cuándo se pone el marchamo de bilingüismo en un colegio, y se dice este colegio es bilingüe, tengo que decirles que en Primaria, con dos horas a la semana, el colegio es bilingüe. Yo, sinceramente, ahí dejo el dato y el ejemplo.
¿Qué está pasando en otras comunidades autónomas?, que el 30 % de las asignaturas es compartido…, bueno, cuando hablo de bilingüismo, hablo de inglés, ¿eh?, hablo de inglés. Quiero decir, en otras comunidades autónomas, tienen el 30 % compartiendo ambos idiomas.
¿Y qué hacemos en Asturias, señor Fernández?, que usted nunca lo explicó bien, usted nunca lo explicó bien. Las dos asignaturas que tenemos de libre configuración autonómica, las que en su época podrían llamar "optativas", pero ahora se llaman "de libre configuración autonómica", bueno, esas asignaturas de libre configuración autonómica, que una podía ser perfectamente estudio de la lengua asturiana y de la historia de Asturias, perfectamente, pero, hombre, una segunda, que fuese un segundo idioma o que fuese alguna práctica, que a ciertos alumnos asturianos les puede interesar.
Porque, claro, si ustedes cercenan, en eso son especialistas, la libre elección, y dicen, escoja negro o negro, oiga, no, es que yo quiero gris, no, no, negro o negro, bueno, claro, no hay libertad de elección y los padres no pueden ejercerla, si ustedes dan esas dos asignaturas y luego dicen que el cien por cien de los alumnos escoge o bable o historia de Asturias, están diciendo la verdad, pero nuevamente están diciendo la verdad a medias, porque no dan otra posibilidad de elección, no dan otra posibilidad de elección.
En sanidad, educación y sanidad, efectivamente, son dos pilares importantes, señor Consejero, yo no sé qué va a pasar, bueno, sí sé lo que va a pasar, sí sé lo que va a pasar, el próximo 8 de noviembre, cuando entre en vigor el Real Decreto de Garantías Sanitarias, por cierto, un Real Decreto de Garantías Sanitarias que ni ustedes llevaban en su hoja de ruta ni ustedes tenían ese compromiso, ni con esta Cámara ni con los asturianos, ¿por qué nace ese compromiso?, bueno, porque el Partido Popular planteó un texto legal que no fue tomado en consideración, como siempre, porque ustedes dijeron, entonces, que el suyo estaba al caer, pasaron tres años, pasaron tres años, y cayó hace poco. ¿Qué va a suceder? Bueno, pues ayer había una información altamente interesante que decía lo siguiente, que decía lo siguiente, como no hay una garantía fuera de la pública para aquella persona que quiera optar y acortar, o garantizar esos plazos que establece el decreto, pues se le conmina a que acuda a los tribunales, para que los tribunales le puedan hacer el reembolso de los gastos en otro ámbito asistencial.
Claro, si además de tener uno una enfermedad, también tiene que tener un pleito, señor Fernández, esto, desde luego es para decir lo que dijeron los expertos, que en la sanidad asturiana, de la que usted blasona y está tan orgulloso, nuestro HUCA, nuestro flamante HUCA, no está ni siquiera entre los 20 mejores hospitales de España. No está ni siquiera.
Y qué voy a decir de otras prestaciones sanitarias, ¿sabe cuántas veces, señor Fernández, ustedes, los socialistas, incluso en la casa del pueblo de Gijón, presentaron la reforma del hospital de Cabueñes?, cinco, cinco veces, ustedes al día de hoy, gijoneses o no gijoneses, pueden preguntarse ¿qué hay de la reforma del hospital de Cabueñes?, nada, yo a eso lo llamo "engañar", y, vamos, si alguien me ofrece otra palabra mejor, se la compro, pero a mí no se me ocurre en el diccionario encontrar otra palabra mejor para ofrecer cinco veces la puesta en marcha de la ampliación de Cabueñes, en Gijón, y tener al día de hoy ni siquiera los terrenos dispuestos, ni siquiera.
Los accesos, señor Fernández, al HUCA, es que ustedes además de ser pésimos gestores son incumplidores, los pactamos en los Presupuestos del 15, en los Presupuestos del 15, habilitamos una partida, y usted se acordarán muy bien, para los accesos al HUCA, y también al Álvarez-Buylla, los accesos al HUCA siguen sin resolver, con presupuestos, con dotación, pero, claro, lo que no podemos hacer es lo que ustedes tienen que hacer, un Gobierno tiene que gestionar, no solamente pedir acuerdo y apoyo a los demás, apoyos presupuestarios, no, no, es que si ustedes tienen el dinero en el presupuesto y no son capaces de dinamizar los acuerdos, impulsar los acuerdos para ponerlos en marcha y ser creativos y hacer lo que se posibilita a través de las partidas presupuestarias, a uno, desde luego, le dan muy pocas ganas de pactar ningún acuerdo presupuestario, si a usted le dejasen, desde luego, con el Partido Popular, escasas ganas, escasas ganas.
Y también, en materia de servicios sociales, señor Presidente, usted dijo unas cosas en el discurso de investidura que no cumplió, que no cumplió, tenemos 4000 personas en Asturias en el limbo de la dependencia, es decir, están ahí, no se les atiende, no se hace nada con ellas, y más le digo, tenemos a

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG10--J000000000195**

1000 personas mayores que están en lista de espera para ingresar en una residencia de mayores, están en lista de espera, y yo a eso le digo que es hacer una gestión bastante deficitaria, bastante deficitaria. Y dejaba para última hora la agricultura, conectividad aérea, fomento, y, desde luego, también, también, empleo, y voy a ver si me da tiempo a dar tres pinceladas en esta primera intervención.

Que no funcionan los servicios de empleo en nuestra comunidad autónoma es una realidad, que nos cuestan muchos millones de euros es una segunda realidad, que algo habrá que hacer para dinamizar los servicios de empleo, bueno, les compete y les corresponde a ustedes, yo digo que es un instrumento carísimo y un instrumento altamente ineficaz, porque conocemos a pocas personas que hayan conseguido un empleo acudiendo a los servicios de empleo del Principado de Asturias, a pocas personas.

En el ámbito, y lo digo porque está residenciado en la misma Consejería, de la conectividad aérea, bueno, hoy me sacaban los datos, hoy me sacaban los datos, y desde luego, señor Presidente, usted dirá lo que quiera, pero los datos son bastante espectaculares, andamos por los 400 euros, un ida y vuelta a Madrid, claro, yo no sé si hay que declarar zona de interés nacional, público o lo que sea, no sé quién lo tendrá que pagar, pero esto es insostenible, como es insostenible también presentar una iniciativa para el rescate del Huerna, cuando está Rajoy gobernando, y cuando está Pedro Sánchez en la Moncloa, decir que ahora ya no puede ser, que económicamente no es viable, entonces, ¿qué cuentas hacían ustedes cuando gobernaba Rajoy?, me pregunto yo, ¿qué cuentas se hacían?

Y en el ámbito de las infraestructuras, quería decirles algo que para nosotros es muy importante, yo comprendo que para un socialista es menos importante, y para alguien de izquierda radical, ni le cuento, para nosotros es muy importante cumplir, señor Presidente, los pactos que se firman, y a los que se llega, y verá, usted sabe perfectamente, y lo digo porque su Consejero, el señor Lastra, dijo esas frases tremendas, unas veces se refieren al clero, otras veces se refieren a los ministerios, en fin, esas frases tremendas de las que vive el señor Lastra desde hace unas décadas, dijo algo así como que el nuevo enfoque, el nuevo enfoque, *(Comentarios.)* el clero, ah, el nuevo enfoque que se le daba a la variante ferroviaria de Pajares, en la que nunca creyeron estos señores, nunca, nunca, nunca creyeron en la variante ferroviaria de Pajares, y se nota, porque esas cosas se notan, es que es como el amor, se notan, *(Risas.)* esas cosas se notan, se notan, se notan bastante, bueno, siempre entorpeciendo, siempre alargando plazos, siempre posponiendo, como está pasando en Gijón con el Plan de vías, vergonzoso, vergonzoso, pues, nosotros, señor Consejero, concurrimos a unas elecciones generales en las que ganamos por amplísima mayoría en Asturias, en una coalición electoral con Foro Asturias, y como la gente seria, cuando concurre en unas elecciones en coalición, hacen un programa en coalición, y ese programa que hicimos en coalición es al que queremos dar cumplimiento y al que le dio cumplimiento el anterior Ministro, Íñigo de la Serna, a través del tratamiento de los dos túneles, tendentes ambos al ancho internacional, pero inicialmente, es verdad, uno con ancho internacional y otro con posibilidad de hacer esa transferencia a ancho internacional en una segunda fase. Eso es lo que nosotros firmamos, no nos retorció nadie nada, fue una coalición muy exitosa, oiga, le sacamos 60.000 votos al Partido Socialista, 60.000 votos, y la segunda vez que hubo elecciones sacamos muchísimo más todavía. Otros bajaron, otros apenas subieron, yo creo recordar que ustedes 2000 votos y otros subieron un poquito más, pero nosotros subimos de forma espectacular.

Bueno, ¿qué quiere decir?, ¿que todo el mundo haya votado por el documento y particularmente por la variante ferroviaria de Pajares? Pues no lo sé, pero la seriedad consiste en tratar de dar cumplimiento a los acuerdos que se firman y los acuerdos que son públicos y conocen, desde luego, los asturianos.

En el ámbito de fomento, de fomento, nos tendrán que explicar bien por qué Sogepsa sigue consumiendo recursos a los asturianos y por qué en la Zalia no existe ya ni Gerente. Habría que preguntarse qué sueldos tan perdidos los de los años anteriores de aquel Gerente que estaba en aquel chalé en medio de la nada, en la Zalia, en medio de la nada, que también fui y también lo visité.

Pero, claro, es que el sector público, señor Fernández, es un sector público mastodóntico, que tiene 600 millones de deuda, 600 millones, que 300 están residenciados en la Consejería de Fomento y que ustedes, como siempre, no saben, no contestan y, claro, en materia de saneamiento, y quiero dar otras dos pinceladas, es una también de las grandes asignaturas pendientes que tenemos en Asturias, una gran asignatura pendiente, en materia de saneamiento, y yo espero, y yo espero, por el bien de Asturias, que los desvelos que nos costó a los populares incluir las tres obras de interés general que se contienen en los vigentes Presupuestos Generales del Estado…

El señor **PRESIDENTE:** Señoría, le ruego que concluya su intervención.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG10--J000000000195**

La señora **FERNÁNDEZ GONZÁLEZ:** Y que se refieren —concluyo— a Gozón y que se refieren a Tapia y que se refieren al margen izquierdo de la ría de Villaviciosa, con unas buenas dotaciones presupuestarias, que ustedes hagan algo con lo que se les dejó hecho. Eso es lo que nosotros pretendemos y queremos y, desde luego, también preguntamos.
Señor Presidente, con el implacable señor Sanjurjo al frente, voy concluyendo, voy concluyendo, voy concluyendo. *(Comentarios.)*
Y seguramente podré utilizar el segundo turno para decirle alguna otra cosa, pero abandono esta tribuna diciéndole algo, haciendo una reflexión: señor Fernández, la Asturias leída de ayer no es la Asturias que conocemos y vivimos los demás. Yo le recomiendo que el tiempo que le queda al frente de la Presidencia del Gobierno de los asturianos lo utilice con decisión, con valentía y con liderazgo, por favor, en defensa de los intereses generales de Asturias. *(Aplausos.)*

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señora Portavoz.
Para responder a la Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el Presidente del Consejo de Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Fernández Fernández):** Señor Presidente.
Señorías:
Señora Diputada, aunque quiero comenzar por Alcoa, antes, ya que usted tuvo ese gesto efectista de mostrar una foto de un incendio, quiero decirle que al afectado por el incendio de la foto, al afectado se le concedió una ayuda de 15.000 euros, pero él no hizo la inversión que correspondía y que tenía que ser complementaria y, así y todo, este mismo lunes, a pesar de eso, la Consejera de Servicios Sociales se reunió con él para intentar solucionar el asunto.
Y ahora vamos a hablar de Alcoa.
Verá, cuando se privatizó Inespal, que fue en el año 98, yo estaba en el Congreso de los Diputados y usted también, lo que pasa es que yo me preocupé de saber si había alguna cláusula que todos sospechábamos en relación con la energía respecto a la venta a Alcoa por 383 millones de euros. No hubo manera de saberlo, pero fíjese usted lo que son las cosas, que cuando yo llegué a la Presidencia por primera vez y yo creo que incluso antes de formar gobierno hice un viaje a Madrid, ¿para ver a quién?, pues para ver al Presidente de Alcoa, el señor Camino, entonces.
Y me dijo que, efectivamente, había una cláusula de 12 años, de 15 años, perdón, una cláusula en virtud de la cual, si el precio de la electricidad superaba un determinado umbral, la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, es decir, el Estado, cubría la diferencia, y justamente aquella cláusula se terminaba en el año siguiente a que yo llegara a la Presidencia.
Eso fue así y me llamó y habló conmigo porque a partir de entonces entrábamos en un territorio, digamos, de un camino de incertidumbre en relación con la capacidad del Estado para financiar a la empresa en algo que era fundamental, es decir, un coste estructural del 40 % debido a la electricidad. Eso es la verdad, la verdad. Y, por tanto, cuando hablamos de lo que está ocurriendo y la decisión que toma la empresa, hagamos culpable a la empresa, que ha tenido bonificaciones durante todos estos años en su tarifa eléctrica, aunque no fuera con un marco estable, que es lo que todos queríamos y lo que no podemos hacer, porque, efectivamente, y usted lo ha dicho aquí, usted ha dicho que hay 300 familias que están ahora viviendo un drama, pasándolo realmente mal, es tener una actitud ventajista y atribuir la decisión de la empresa a la política energética del Gobierno porque sencillamente no es así y no puede serlo y le digo por qué no puede serlo, no puede serlo porque actualmente el marco regulatorio en relación con la interrumpibilidad y los 150 millones por emisiones de CO_2 para empresas privadas que está en el Presupuesto del Estado es justamente el que le corresponde al anterior Gobierno, el actual Gobierno no ha hecho absolutamente nada en relación con lo que debe bonificarse a las empresas altamente intensivas en consumo energético por esta circunstancia, nada, sencillamente, aplicar el marco existente. Una subasta que tuvo lugar en julio del año pasado, antes de la moción de censura, y 150 millones que están en los Presupuestos, de los cuales ya se han movilizado 70 millones. Luego me parece frívolo y me parece malintencionado que usted atribuya ese papel a la política energética del Gobierno, que en este asunto no ha tenido nada que ver.
Y yo soy el primero que le digo a la Ministra y que le digo al Gobierno que hay que procurar un marco estable, que hay que procurar un marco estable para las empresas electrointensivas, es decir, exactamente lo mismo que le dije al anterior Gobierno, cuando era Ministro el señor Soria o cuando lo era el señor Nadal, lo mismo, y, si quiere usted, mire mis intervenciones, todos los años prácticamente en este mismo trámite, cuando dejo claro que esa es una de las grandes preocupaciones. No hemos sido capaces de darles durante siete años de Gobierno anterior un marco estable, que se

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: DSJG10--J000000000195

había terminado y que se había terminado por la cláusula a que antes hacíamos referencia y que se había terminado también porque había planteamientos de la Unión Europea que tenían que ver con la fórmula que pudiera ponerse en marcha porque el sistema de subastas ha sido discutido por la Unión Europea porque, y perdone que, en fin, hable en una terminología a la que todo el mundo, a lo mejor, no está acostumbrado, pero había un marco regulatorio proveniente de la Unión Europea en el que los pagos por capacidad decían que se superponían a esto que se llama la "interrumpibilidad", que es la capacidad que tiene en un momento dado una empresa altamente consumidora de energía de parar sus procesos y ceder esa energía que está consumiendo, porque se necesita, en las redes, en los desvíos, en los problemas que puedan surgir en el sector eléctrico, y que no tiene nada que ver con los pagos por capacidad, que son instalaciones de generación eléctrica que tienen que estar ahí y, aunque estén ociosas, han de pagarse porque de lo contrario no serán amortizadas.

Quiero decir que esto tiene alguna complejidad.

Bueno, pues si quiere hablar de ello con precisión, pregúnteme, que se lo explico, como se lo estoy diciendo ahora. Pero, por favor, lo peor, *(Comentarios.)* mire, lo peor que puede hacer usted y lo peor que podemos hacer cualquiera de nosotros ahora es, primero, cargar las culpas sobre un ejecutivo que, en este caso, no las tiene. Primero, eso, y, además, dejar casi que la empresa se vaya de rositas cuando está tomando esa decisión por otras razones, por otras razones porque ya en estos años vino y planteó incluso la búsqueda de alternativas para operar, para gestionar esas plantas. Y esas reuniones las he tenido yo, uno y otro año, una y otra vez con cada uno de los presidentes de la empresa.

Por tanto, me parece una frivolidad y me parece preocupante que usted haya dicho esto. Y yo no estoy de acuerdo con la política energética del Gobierno y de la Ministra, pero si lo he dicho aquí, pero si lo he dicho mucho antes que usted, claro que no estoy de acuerdo. ¿Sabe qué nos diferencia?, cuando no estoy de acuerdo lo digo. Y no estoy de acuerdo, por ejemplo, con que se haya retirado el céntimo verde, mal llamado "céntimo verde", el impuesto de hidrocarburos, al gas y no se haya retirado al carbón, a la generación con carbón. Y lo digo, y usted lo dice, sí, usted después de escucharme, se da cuenta, lo dice, ¿y? Como no estaba de acuerdo también, y no lo estuve nunca, claro, con que el Gobierno no tenga ninguna capacidad para decidir si un operador en el sistema eléctrico puede cerrar libremente una central. Por cierto, eso sí que estaba entre las capacidades de los Gobiernos mientras perduró el marco eléctrico estable. Es decir, fue cambiado en el año 97 por el Partido Popular, fue cambiado en el año 2013, que se hizo la segunda ley, la segunda ley eléctrica, el señor Soria, del Partido Popular, y allí en ningún caso se dieron a sí mismos, es decir, al regulador, la capacidad para poder intervenir cuando un operador de un sistema, que es estructuralmente oligopolístico, decide cerrar una central. Es verdad que el señor Nadal quería cambiarlo, y estoy de acuerdo con él en esa posición. Pero seamos un poco justos con lo que ha estado pasando.

Y, por favor, yo no sé si la señora Ministra, la Ministra Ribera, quiere o no ser comisaria europea, es que no lo sé y usted tampoco. Pero ya puestos, a la hora de hablar de comisarios europeos y de apoyar o no apoyar, digamos, el proceso de transición ecológica con mayor o menor celeridad, oiga, dígaselo usted al señor Cañete, que se ha convertido, desde luego, en uno de los más entusiastas en este asunto.

Por lo tanto, y en relación con Alcoa, en concreto, por favor, la empresa ha tomado una decisión que venía madurando desde hace mucho tiempo y que creo que lo ha hecho en un momento lamentable porque se está, además, pergeñando un nuevo marco eléctrico que pretendemos que sea estable, y no desviemos, como ha hecho usted aquí, los tiros, aprovechando en términos políticos este asunto.

Luego, luego ha hablado de una cuestión, en fin, recurrente, y además está bien que sea recurrente, que es de los impuestos. Y ha trasladado que, en fin, aquí exprimimos a los asturianos a impuestos. A mí me parece bien este discurso o este debate. Y me parece bien porque el de los impuestos, y creo que lo hemos dicho alguna vez aquí, ese debate es ideológico, esencialmente. Y además es de los más ideológicos entre los económicos, junto con el del mercado laboral. Pero, si hablamos, hagámoslo con rigor, hay que estudiar un poco o tener información, y después de tener información, pensar, porque la única manera de tener una opinión seria es tener información y pensarla.

Mire, yo estoy dispuesto a debatir con usted sobre esto, oiga, si es fundamental, cuánto se paga, quién lo paga, para qué se paga, cómo se paga. Eso es de lo que hay que hablar en un Parlamento, hasta dónde debe llegar la progresividad, si vamos a poner más impuestos, más presión fiscal sobre las rentas del capital que sobre las del trabajo, qué son aquellos tipos que podemos considerar expropiatorios. Ese es el debate que hay que sostener, y no venir aquí con simplificaciones. Porque usted lo que me está diciendo es que Asturias está sometida a una especie de expolio fiscal, que no ocurre en otras comunidades, y eso no es cierto.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG10--J000000000195**

Mire, la presión fiscal es un cociente, en el numerador aparecen los tributos, es decir, más que lo fiscal, más que los impuestos, aparecen los impuestos, las tasas y las cotizaciones sociales, y en el denominador, el producto interior bruto. Coja usted el numerador, que es lo que nos importa, diga cuáles son los impuestos propios en Asturias, que son los que usted quiere desaparecer. Impuestos propios, señora Diputada, son prácticamente tres, el impuesto de sucesiones, del que tanto habla, el impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados y el impuesto del patrimonio. ¿Sabe usted cuánto puede suponer la cuantía? A riesgo de que la Consejera me corrija, porque no daré la cifra exacta, el impuesto de sucesiones ahora está un poco rascando los 100 millones de euros, el impuesto de sucesiones. A usted no le parece nada, pero a nosotros sí, nos parece. Fíjese, por ejemplo, la ayuda social que tenemos planteada, el salario social, asciende a 120 millones de euros. Sí, pero, mire, a la raya de 100 millones. El impuesto de patrimonio, 18 millones de euros, y el impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados está también ubicado sobre los 100 millones. Es decir, hablamos de doscientos y pico millones, súmele las tasas sobre el juego, etcétera, y en ningún caso llegamos a los 300 millones. ¿Sabe usted lo que se recauda en Asturias? Piénselo, somos el 2,1 % del PIB español, piense usted lo que se recauda, piense usted que este año, en los Presupuestos del Estado, el impuesto sobre la renta supone 75.000 millones. Esto nos lleva aquí ya al orden de 1500-1600 millones de euros. Más. El IVA son 65.000 millones, 62.000 millones. Mire usted, aplíquele usted el 2 % correspondiente, el 2,1 %. Y los impuestos especiales, 22.000 millones, o sea, estamos muy por encima de los 3000 millones, en esa recaudación, y usted dice que la presión fiscal y el expolio que se está produciendo en Asturias es debido a tres impuestos con los cuales apenas sí superamos los 200 millones. ¿Cree de verdad que eso se sostiene?

Usted puede venir aquí y decir lo que quiera y plantearlo con esa seriedad y ese aspecto, tan segura de sí misma. Pero es que o lo plantea en estos términos o discute conmigo de este asunto o yo tengo que colegir que usted de esto no está muy enterada y que viene sencillamente a decir aquí que estamos expropiando a los asturianos en un impuesto concreto, que antes le decía que todos son ideológicos y este lo es, más todavía. Lo es más todavía, pero quiero recordarle que solamente el 1 %, el 1 % de los herederos en línea directa paga hoy ese impuesto en Asturias, más allá de los ejemplos que usted quiera plantear. Y que, sobre todo, sobre todo, el impuesto de sucesiones, y esto se lo digo a usted y al Portavoz también de Ciudadanos, que es muy insistente en este asunto, sobre todo, quienes pagan el impuesto, quienes pagan el impuesto son los herederos en segunda y tercera línea de consanguinidad y eso no significa ninguna discriminación en Asturias porque ese impuesto se está pagando absolutamente en toda España.

Recuerde usted las distorsiones que se hacen en relación con este asunto, cuando hubo manifestaciones aquí, en Oviedo, que encabezaba una señora, una señora mayor que se consideraba expoliada por el Gobierno de Asturias porque había cobrado una herencia. Recuerden la relevancia que tuvo, incluso, incluso en televisiones y medios de comunicación de ámbito nacional. Una herencia que, al parecer, sí, efectivamente, había cobrado de un tío suyo en Venezuela, y eso no se lo habíamos cobrado nosotros, esta autonomía, sino que había sido el Gobierno de España. Exactamente o más o menos con los mismos tipos con los que aplicamos nosotros.

Por tanto, por favor, hablemos de este asunto, discutamos, no estamos de acuerdo, usted sostiene que hay que eliminar el impuesto por razones que además ha manejado aquí, una y otra vez, incluso ha hablado de doble imposición y todo este tipo de cosas. Bueno, pues me parece bien, oiga, además, si hay doble imposición, vaya usted a la Constitución y presente, o al Constitucional, y presente un recurso, porque da la casualidad… Sí, es que da la casualidad de que la Constitución, a la que usted apelaba antes y yo también, prohíbe expresamente la doble imposición.

Pero podemos seguir hablando de esto, si usted quiere. Ah, no está de acuerdo, perfecto. Entonces, hablemos de demografía, porque, claro, resulta que de demografía, entre sus propuestas, hay una muy curiosa, resulta que, entre las propuestas para avanzar en la solución, no digo solucionar, del problema demográfico tan serio que tiene Asturias, la señora Diputada lo que plantea, o el Partido Popular, es que se incluya la libre elección de centros, es una aspiración muy legítima y que podemos discutir, pero, oiga, debe de tener tanto que ver con los nacimientos como el número de cigüeñas.

Por tanto, la demografía es un asunto serio, que hay que tratar también con seriedad, con mucha seriedad, cuando digo serio es que, mire, los índices de natalidad es que están bajando en todos los países desarrollados, lo digo porque esto no es una cuestión que se pueda manejar con los simplismos que a veces escucho. En todos los países desarrollados está bajando el índice de natalidad, salvo, ¿sabe dónde?, en Israel, el único de los desarrollados en el que aumenta. Y eso genera…, nosotros estamos en peores condiciones, desde luego, mucho peores, pero ¿qué supone eso?

Pues supone abordar tres cosas:

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG10--J000000000195**

Intentar, efectivamente, aumentar esos índices de fecundidad.
Segundo, ser capaces de gestionar adecuadamente la inmigración.
Y tercero, adaptar la economía, adaptándose desde un punto de vista socioeconómico, a los efectos de ese envejecimiento, que no son pocos, y que son graves, y soy el primero en reconocerlo, lo he dicho muchas veces, son graves por cuanto, entre otras cosas, la fuerza laboral se reduce y la productividad de una comunidad, producto interior bruto, que es precisamente esa fuerza laboral por la productividad media en el trabajo, obviamente, es más pequeña, o tiene menos potencial, y además resulta evidente porque, oiga, la gente mayor invierte, o invertimos, por incluirnos, menos y consumimos menos y además hay otra serie de mercados, como los mercados infantiles, o los juveniles, que se… Por tanto, hay menos consumo, y porque hay un elemento crucial en las inversiones de todos los españoles que tiene que ver con la vivienda propia, con la vivienda, con la mayor inversión que se hace, que sufre una depreciación estructural a lo largo del tiempo cuando se produce un fenómeno de envejecimiento, como el que está ocurriendo en Asturias o está ocurriendo en la mayor parte de España.
Es verdad, y hasta el punto de que, en una ciudad de una cierta entidad y con potencial turístico, eso no puede ocurrir de la misma manera, pero no hay más que ver lo que pasa en un pueblo en el que la gente se va y el valor de la vivienda tiende a depreciarse en corto plazo.
Por tanto, yo no quito nada, nada de la gravedad de este asunto, nosotros presentamos un plan demográfico con el que ustedes no están de acuerdo y tienen todo el derecho a hacerlo, sí, tienen derecho, no, pues debátanlo, está aquí, tienen todo el derecho a hacerlo. Pero, oiga, déjeme decirle que primero hemos hecho nuestro trabajo de acuerdo con nuestra posición y con nuestra visión de las cosas y, segundo, nos mentimos a nosotros. Mire, a veces es que nos mentimos a nosotros mismos para mentir mejor a los demás, yo eso, desde luego, no lo hago. Hago otras cosas, pero eso no, porque hay que hablar con claridad, hay que hablar con claridad, esto no se soluciona así, no se soluciona sin vincular a Europa y a España, y nadie lo había hecho. Da la casualidad de que nosotros estamos, y cuando digo "estamos" no me refiero exclusivamente a Asturias, sino a España, desde el año 74 bajando los índices de natalidad, de manera ininterrumpida. Eso es así.
Es más, le diré, en el año 74 empezó en España la bajada de natalidad y en Asturias. En el año 85, Asturias tuvo su mayor población, 1.117.000 habitantes, y ese año justamente hubo un saldo negativo, más decesos que nacimientos, 307 en concreto. A partir de ahí hemos seguido en esa dirección y ahora tenemos más de 6000 al año, en términos de saldo negativo, es decir, más decesos que nacimientos. Esa es la verdad.
¿Y usted me pide que afronte eso y que lo resuelva casi, cuando estamos en una depresión en 2012, cuando se había producido la mayor depresión del mundo occidental desde el año 29, cuando no se había afrontado durante treinta y tantos años seguramente porque tampoco había conciencia de la dimensión del fenómeno?, ¿es eso lo que pide usted? ¿Usted cree que esto se puede solucionar sin Europa? Que, por cierto, lo está padeciendo, y cuando uno habla de Europa debe pensar, oiga, tenemos muchas dificultades para sentirnos unidos y para avanzar en la Unión Europea, que usted, supongo que, como yo, estará de acuerdo en ese asunto, y está claro que los valores comunes que tenemos no nos dan para tanto, porque no…
Sin embargo, las necesidades comunes son las que nos unen y las necesidades comunes son nuestras insuficiencias energéticas, políticas, militares y demográficas, y por eso hemos ido a Europa, nosotros y otras comunidades, porque nos hemos reunido también con otras comunidades, hemos suscrito acuerdos y hemos planteado dónde se puede afrontar de verdad este asunto, independientemente de que aquí se puedan tomar medidas, que usted me cuestionará o yo las suyas, pero que en ningún caso van a ser decisivas, no lo…
Y luego España, porque a España, señora Diputada, hemos ido también y hemos ido por primera vez, por primera vez en una conferencia política desde la que salió un plan que iba a hacer el Gobierno y que no hizo, espero que este lo haga, y una comisionada para tratar este asunto de esa España vacía, que en algunos casos además nunca estuvo bien.
Por tanto, en esta cuestión, yo estoy de acuerdo, estos son los asuntos de Asturias, el asunto demográfico es un asunto de siempre, pero el asunto, perdón, el asunto de los impuestos, pero el asunto demográfico es vital, y hay que afrontarlo, como hay que afrontarlo como hay que afrontar la cuestión de Alcoa y la energética en, digamos, en un marco mayor que es el conjunto de la industria.
Antes hablábamos de que, si el Gobierno toma estas decisiones o no, y me gustan y las decimos, yo las digo, yo las digo y usted las dice también, porque es este Gobierno. Pero este Gobierno ha tomado una decisión hace poco que a mí no me pareció bien, y la dije con claridad, que era favorecer a la

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG10--J000000000195**

euskotarifa porque ya existía, es decir, bonificar al País Vasco en sus tarifas eléctricas con un cambio en el nivel que se pueda determinar para lo que es la alta tensión.
Bien, dije que no estaba de acuerdo. Ustedes también. Pero es que hace un año lo hizo el Gobierno de Mariano Rajoy, y yo dije también que no estaba de acuerdo y ustedes no, y esa es una diferencia, y no es una diferencia cualquiera entre usted y yo, porque digo, efectivamente, que no me gusta una parte de la política industrial del Gobierno o la energética, y usted jalea. Pero cuando había que hablar de lo que ha pasado con la política energética, o en la política de comunicaciones, o en cualquier política del Partido Popular, usted se calla. Eso me hace pensar que esa acción o ese planteamiento tan subalterno sí puede mantenerlo usted, que además pretende ser Presidenta del Gobierno del Principado.
En cuanto a lo que comentaba de Hacienda, y aquí hablaba del modelo de financiación autonómica, otra cuestión no vale, fundamental, que hay abordar, y es fundamental porque, mire, aquí, en Asturias, tenemos dos asuntos de inmediato que me preocupan de manera extraordinaria, uno es la situación de la industria y de la transición energética, porque de ahí depende la economía asturiana, y otro es el modelo de financiación autonómica, porque de ahí dependen los servicios públicos asturianos, y no va a ser fácil, es decir, va a ser muy difícil.
Fíjese, yo me opuse, en el año 2012, recién llegado a la Presidencia, fui a una conferencia política en la que se trató este asunto y me opuse, y paré la conferencia durante 2 horas, porque no estaba de acuerdo, y en principio todos estaban de acuerdo en iniciar de inmediato la revisión del sistema. Yo no estaba de acuerdo, ¿por qué?, pues porque no había recursos, porque no había dinero y porque no se puede afrontar la negociación de un nuevo sistema de financiación cuando no hay dinero en un país, porque estamos en lo más profundo de la crisis. En cuanto empezamos a repuntar, evidentemente, el planteamiento ya tenía que ser distinto, y ahora estamos haciendo, en un momento en el que no sobran los recursos, ni muchísimo menos, pero es verdad que las dificultades vienen no solo por el dinero, sino por los planteamientos que tienen otras comunidades, se dieron siempre tensiones, porque en un sistema como el nuestro, de orden federal, cuando hay un debate sobre financiación, es controvertido porque tiene que serlo, y lo es absolutamente en todos los países. ¿En el nuestro lo es más?, sí, en el nuestro lo es más. ¿Por qué? Porque aquí hay nacionalistas, es decir, porque aquí hay gente, en este país, que quieren vincular su solidaridad solo a su sociedad de referencia y su sociedad de referencia no es el conjunto del Estado.
¿Entonces, vamos a tener grandes dificultades a la hora de plantear un nuevo sistema de financiación? Sí, por eso y porque hay comunidades, como Madrid, a la que ya me ha referido cuáles son sus pretensiones de conformar un sistema fiscal o un sistema federal de carácter competitivo, en el que las comunidades compitan por los recursos con bajadas fiscales que le gustan tanto a usted; veremos si un día se viera en el Gobierno si tendría esa misma posición, bajadas fiscales que lo que hacen es eso que se llama votar con los pies y que la gente emigre de una comunidad a otra en virtud de las posiciones tributarias que en cada sitio se planteen.
Ahora, si me habla de Hacienda, dígame cómo ha sido gestionada la Hacienda durante estos años, porque, claro, años tan duros y resulta que Asturias se encuentra con una situación en la que hemos cumplido con el déficit, siempre lo hemos cumplido, salvo en el año 2015, y se sabe por qué fue, porque nos imputaron la carga correspondiente, el IGAE, a la AS-II por un año y de una manera que poco tenía que ver con nuestra gestión, y únicamente este último año, cumpliendo con el déficit y cumpliendo con el límite de deuda, nos encontramos con que no cumplimos con la regla de gasto, porque, efectivamente, y todo el mundo lo sabe, la regla de gasto está mal diseñada, de manera que aquellos que cumplen con el límite de déficit tienen mayores dificultades para cumplir la regla de gasto. Esa es la gestión de Hacienda que..., bueno, usted la sobrevuela. O si no, mire usted la deuda, claro, porque aquí yo he escuchado decir, y no es que pretenda reivindicarme ahora, cuando estoy a punto de marcharme, pero he escuchado decir que aquí había una deuda brutal. No, no, aquí todo es comparativo, igual que usted compara el impuesto de sucesiones o compara todo ese tipo de cosas, comparemos, comparemos la deuda sobre PIB, la asturiana, y resulta que nos encontramos ahí, en el pelotón, últimos del pelotón en cuanto a deuda sobre PIB, con el País Vasco, con Madrid, con Galicia y con Canarias. Canarias y País Vasco tienen regímenes bien distintos en materia fiscal.
Pero si usted quiere verlo de otra manera, que además hay que verlo así, porque Asturias no va a ser calificada por su deuda sobre PIB, va a ser calificada por la capacidad que tenga para devolver la deuda y espero que esa capacidad esté vinculada al sistema de financiación y no a su economía, porque si no aviados iríamos, pues, mire usted, en la deuda por habitante estamos en unos 4200 euros —sé que me corregirá, pero en poco, en muy poco— y ahí estamos, abajo del todo también, esta vez no con el País Vasco, que tiene más, ni con Madrid, que tiene más, sino con Galicia, con Canarias, con

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: DSJG10--J000000000195

Extremadura y con Andalucía. Esa es la realidad de la gestión de la Hacienda pública y con esa incertidumbre, que no es poca, es mucha, que tiene que ver con el nuevo sistema que a mí me preocupa y me preocupa de manera…
Y en cuanto a la cooficialidad, dice, "usted no habló de la cooficialidad". Oiga, ¿por qué voy a hablar yo de la cooficialidad, señora Diputada? Dígame, ¿por qué voy a hablar yo de la cooficialidad si se sabe perfectamente cuál es mi posición respecto a la cooficialidad?, pero yo le dije ayer que no quería que se abriera el Estatuto, creo que es suficiente; ahora, de la cooficialidad, yo qué quiere que le diga, la he visto a usted en un vídeo, actuando… Oiga, se lo digo sinceramente, no está usted muy convincente en ese vídeo; quien lo hace fenomenal es el señor Rodríguez Feito, que le recomiendo que se dedique *(Aplausos.)* a la actuación, porque incluso yo me dedicaría al teatro, pero clarísimamente, bueno, aunque hay ciertas connotaciones entre nuestros oficios.
En relación con las escuelas rurales, ha dicho usted una cosa que, oiga, no me resisto a comentar: "Ha cerrado cincuenta escuelas". ¿En cuánto tiempo, señora?, ¿veinte años, no?

La señora **FERNÁNDEZ GONZÁLEZ:** Diez.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Fernández Fernández):** ¿Diez? Bueno, ahora dígame lo que no contó: ¿cuántos alumnos tenía cada una de esas escuelas?, ¿cuántos?, tenía que tener menos de cuatro porque es el límite que hemos establecido para que haya escuelas rurales. Sí, sí, lo es, lo es, lo es. Bueno, está bien. ¿Es ese el límite, sí o no? Lo es, ¿no? Bien, vale, pues está, cuatro. Que no, hombre, que no. En fin, sí, ya, también el colegio de La Salle, de Ciaño, que cerró a petición propia. Ah, se le había abrumado, por supuesto.
Yo no le voy a discutir lo que ha comentado en relación con sus planteamientos respecto a la educación y elegir los colegios; ya sabe que yo pienso que ustedes lo que quieren es que sean los colegios los que elijan los alumnos que quieren educar; es decir, ahí hay una inversión respecto a los planteamientos, pero, oiga, yo me defiendo en materia educativa con los números y tenemos el menor abandono, vamos, entre las comunidades que tienen menor abandono escolar está Asturias. La que tiene mayor tasa gratuita de titulación, con un 87,8 %, es Asturias; la segunda mejor en Bachillerato y ciclos formativos de grado medio, con un 66,9 %, y Asturias es la comunidad autónoma donde mejor se valora la educación pública. Usted qué está diciendo, ¿que los asturianos no tienen criterio, que son poco exigentes, que no saben hacer valoraciones? Pues si lo está diciendo, convénzalos, pero es que a mí me parece que son todo lo contrario, que son exigentes y que saben de lo que hablan. Por lo tanto, entiendo que no estamos hablando ni mucho menos de un desastre.
Y luego, en cuanto a las infraestructuras, oiga, voy a pasar por alto lo del rescate del Huerna, que si antes se rescataba y ahora no se quiere rescatar, porque el otro día tuvimos un debate aquí y me parece absurdo volver a esto y recordarle quién hizo que sobre el Huerna se pueda estar hablando ahora de rescatarlo o no; hablemos de las infraestructuras y de la variante de Pajares. Oiga, vamos a ver, en la variante de Pajares ya no me retrotraigo al Pleistoceno de los años noventa, cuando ustedes hicieron aquella emboscada parlamentaria que pasará a los anales de un fraude absolutamente al Parlamento y a los ciudadanos. No, vengo a los últimos años, y fíjese la diferencia entre lo que dice usted y lo que digo yo al respecto, porque desde el principio dije, oiga, yo quiero que pasen mercancías y pasajeros, y además que lo hagan de la manera más rápida posible, y aquí vino la señora Pastor, que era Ministra de la cosa, Ministra de Fomento, y dijo: "Voy a abrir un túnel y lo voy a abrir con ancho ibérico". Yo le dije sí y usted también. Y luego cambió el Ministerio y vino el señor De la Serna, y el señor De la Serna, Ministro, se reunió conmigo aquí y me dijo: "Hay que abrir los dos túneles porque hay este problema de otra manera y entonces yo quiero abrirlos los dos con ancho ibérico, y además también en el tramo entre León y La Robla hacer no sé qué, porque luego ya se verá cómo se va desarrollando en el futuro, pero si no esto va a tardar en entrar mucho tiempo", y habló de que se podía terminar en 2018 para pruebas y en 2019 estar abierto, y dimos los dos una rueda de prensa aquí, en Presidencia, en la que yo me mostré de acuerdo con que eso ocurriera, y usted también. Pero luego, ¿qué pasó? Pues luego pasó que ustedes tuvieron esa alianza con Foro tan exitosa electoralmente a la que antes se refería y cambiaron, y cambiaron las decisiones… Vamos a ver, cambiaron, no, cambió el Ministerio porque se lo impuso Foro, porque tenían un Diputado que era dirimente en unos presupuestos, y yo no voy a contar aquí lo que hablé con el Gobierno. Porque hablé con el Gobierno, hablé con el señor Rajoy, hablé con el Ministro, les planteé por qué se iba a retrasar cuando a mí me habían planteado una cosa bien distinta y lo había aceptado. Entonces, no venga usted ahora a contarme con ese entusiasmo que usted siempre estuvo a favor de la vía estándar, de la vía

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG10--J000000000195**

europea y este tipo de cosas, porque es algo tan inmediato, tan próximo, tan conocido por todos que, oiga, da un poco el sol en la cara oír este tipo de cosas.
Yo estuve siempre, siempre, en las posiciones de que se abriera para tráfico mixto y en las mismas posiciones del Gobierno de España, siempre, y ahora le he dicho al Presidente del Gobierno, al señor Pedro Sánchez, que cumpla con las expectativas que hay de que se abra de la manera más inmediata, de acuerdo con el planteamiento que había hecho el anterior Gobierno, para el que queda, el 2020. Esa es la verdad, eso es lo que quiere, eso es lo que intenta, y lo demás es distraer, y usted creo que en un asunto así, ni usted ni nadie, es capaz de distraer ya absolutamente nada, señora Diputada.

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor Presidente.
Para nueva intervención, tiene la palabra la Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

La señora **FERNÁNDEZ GONZÁLEZ:** Señor Presidente del Gobierno.
Señorías:
Ha dicho muchas cosas, algunas con desprecio y con desdén, que yo voy a dar por no puestas. Que yo voy a dar por no puestas porque a mí, hoy aquí, lo único que me interesa es hablar de Asturias y de los asturianos. No me interesa ni siquiera hablar de usted, señor Presidente, pero, claro, que usted diga que en media hora, con unos minutos de plus, se hagan análisis comprimidos o superficiales, bueno, pues casi puedo convenir con usted, naturalmente. En un debate, donde se circunscribe al principal partido de la oposición a que tenga un turno de media hora para repasar todos los desastres que ustedes ordenan día tras día y mes tras mes, a lo largo de los últimos años, realmente uno tiene que hacer unos esfuerzos de síntesis que, en fin, yo comprendo que puedo no estar ni a la altura del esfuerzo que requiere esa síntesis, porque prefiero hablar de otra forma, hacerlo de forma más pausada, incluso con pretensiones más didácticas.
Pero no de enseñarle a usted nada, yo no pretendo nunca enseñarle a usted nada. Usted no debería pretender dar lecciones aquí tampoco, usted debería pretender ejercer la misión constitucional que usted tiene conferida por el Estatuto y por la Constitución, que es liderar el Gobierno de Asturias y buscar soluciones a los asturianos.
Usted, señor Presidente, hablaba y decía una vez más, algo, yo no sé si digo las cosas muy serias, las digo como puedo, como sé y como me enseñaron. Yo enseñaba esta foto donde usted acudió a visitar los restos de un incendio, y digo, me parece bien que usted asista, me parece bien que usted asista, lo que no me parece bien es que, en el año 2018, Manuel Méndez Alonso, que así se llama este señor, siga sin cobrar ni un euro para poder abordar la reparación de esta casa que quedó hecha cenizas. Y se lo tengo que decir con claridad, este asturiano, Manuel Méndez, no cobró ni un solo euro de su Gobierno en la indemnización, que es bien claro que merecía y correspondía.
En segundo término, señor Presidente, usted habla de la Constitución, y yo hablo también de la Constitución, lo que sucede es que la Constitución hay que abrazarla en su integridad, señor Presidente, y yo me voy a permitir, sin ningún afán de enseñanza, pero sí para recordar lo que esa Constitución, que usted abraza y que yo abrazo, dice en relación con la educación. Por si acaso a usted se le olvida algún pormenor. Artículo 27: "Todos tienen derecho a la educación, se reconoce la libertad de enseñanza". Claro, cuando uno no es libre para elegir este centro o este centro, la libertad de enseñanza que recoge nuestra Constitución ha sido burlada, las familias tienen derecho a elegir porque su Constitución, la mía y la de todos los españoles, les otorga el derecho a elegir, y hay varias formas, lo dijimos muchas veces, y lo dijo muchas veces nuestro Portavoz en la materia, de cargarse, y usted me permitirá el lenguaje coloquial, de cargarse la concertada, que es asfixiándola económicamente o reduciendo y reduciendo aulas y conciertos. Y si se reducen aulas y conciertos, al final quedan abocados al cierre. Claro, que usted me diga que el colegio pidió libre y voluntariamente el cierre, es un sarcasmo, que yo no me voy a detener más porque realmente es un sarcasmo lo que usted acaba de decir. Yo sé que es un tema al que usted no se aproxima con facilidad, sí se aproxima al tema eléctrico, no al tema educativo, no se aproxima con facilidad, y no conoce con profundidad. Se lo tengo que decir con toda claridad, no conoce con profundidad el tema educativo y no le gusta el tema educativo, y yo creo, por el contrario, que la educación, en un Gobierno, en un país, en una región, es el futuro de esa región, de ese país o de esa ciudad. Porque la formación de nuestros jóvenes es lo que garantiza el futuro de nuestra Comunidad.
Y tengo que decirle también, señor Presidente, 41.600 jóvenes se han ido de Asturias por falta de empleo. ¿Usted eso cómo lo llama? Yo lo llamo desastre, yo lo llamo desastre, 41.600 jóvenes han abandonado Asturias por falta de oportunidades de empleo. Y claro, usted empezará nuevamente a buscar culpables, empezará nuevamente a buscar culpables porque es incapaz de entonar el *mea*

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG10--J000000000195**

culpa, es incapaz, incapaz. Pero yo le digo que es una tomadura de pelo a los jóvenes, ¿qué políticas de juventud se han visto aquí en los últimos años? Cero, absolutamente ninguna. ¿Qué iniciativa última, por citarle la última, planteó el Grupo Parlamentario Popular? El bono de transporte joven, 25 euros para moverse por toda Asturias, para que, efectivamente, no abandonen esos pueblos y puedan tener esa movilidad a precios competitivos y razonables. ¿Qué dijo su Gobierno? Que era inviable porque era muy caro. Bueno, es una opción, es una opción, claro. Lo que no podemos es decir que el tema demográfico es un tema muy serio, que yo lo comparto con usted, es un tema muy serio, pero, oiga, es que llevo oyéndole decir que es un tema serio ocho años, ocho años, siete años, me da lo mismo, siete años llevo oyéndole decir que es un tema muy serio. ¿Y qué ha hecho usted, señor Fernández? Nada, nada, instalarse en la seriedad, reconocer la seriedad, diagnosticar el problema, encuadernar unos cuantos folios y decir que es un problema nacional, que insisto y coincido con usted en que lo es, pero insisto también en que se pueden y se deben articular políticas desde la Comunidad Autónoma porque hay marco competencial para ello, hay marco competencial para ello. No están haciendo nada. Como en el caso del señor del incendio, absolutamente nada, absolutamente nada.

Claro, que usted hable con esa soberbia intelectual del tema impositivo, señor Fernández, hay que tener mucha paciencia para escucharlo, hay que tener mucha paciencia. Un Presidente que condenó a esta tierra, por desconocimiento propio, que no sabía que era el error de salto en el impuesto de sucesiones, que nos pida rigor a los que lo pusimos sobre la mesa. Hombre, usted, perdone que le diga, tiene una cara, como dicen los chavales, que se la pisa, hombre, por favor, por favor. Que hayamos hecho encargos externos en materia de fiscalidad, porque, insisto, no tienen ustedes unos buenos servicios fiscales en el ámbito de sus consejerías, señor Fernández, no lo tienen. Antes me refería a cómo sigue el impuesto de sucesiones, pero podía referirme perfectamente a cuál es el caso, que no sé si a usted le suena, de la empresa familiar en Asturias, por ejemplo, si comparamos la situación de fiscalidad de la empresa familiar en Asturias con la empresa familiar en la Comunidad de Castilla y León. Hay una diferencia abismal en el tratamiento impositivo, y, claro, aquí volvemos a las contradicciones. Se apuesta por el empleo, se apuesta por las industrias. Eso está muy bien, pero luego, cuando hay una herencia de una empresa familiar, que el que va a desempeñar no es el heredero directo, es decir, el hijo, y puede ser un sobrino, ah, lo crujimos a impuestos. Sí, sí, sí, sí, señor Fernández, lo crujimos a impuestos. Entonces, claro, que usted me hable de rigor, que usted me hable de seriedad en un tema del que demostró ser un perfecto desconocedor de la materia, un perfecto desconocedor, usted me llegó a decir aquí, ¿qué quiere usted, que dimita? Hombre, pues no sé si quiero que dimita, pero por lo menos que no tenga esa soberbia intelectual, porque lo que usted desconoció hizo mucho daño a muchas familias asturianas, mucho daño, señor Fernández. Claro, mientras algunos viven cómodamente, otros las pasan canutas, las pasan canutas, las pasan canutas.

Y claro, usted hablaba también de trazo grueso, de..., yo no sé qué trazo grueso es.

Que estoy hablando ahora mismo del ERA en el período 2004-2015, que hace un informe la Sindicatura de Cuentas, 9636 familias, que suman 191 millones de euros, que han cobrado el 5,39 %. Bueno, seguramente esto vuelve a ser otra frivolidad, a usted le importa un bledo y, en fin, dice que las cosas se harán, no sabemos muy bien cuándo, pero lo cierto es que hacer, hacer, hacen ustedes muy poco, hacen ustedes muy poco.

Y hablaba usted de la energía. Hablaba usted de la energía y decía que, o no sé si yo lo interpreté bien, que no estaba usted de acuerdo con la política en materia energética que el Gobierno hacía con respecto a Asturias, no sé si lo dijo, pero, si no lo dijo, lo digo yo. Nosotros estamos en total desacuerdo con la política que el Gobierno del señor Sánchez practica o pone en valor y que perjudica directamente a Asturias. Pero tampoco hemos hablado nada y tendremos que hablar, usted se acordará de que en el Congreso de los Diputados presentamos una iniciativa legislativa para la reforma de la ley eléctrica, eh, del sector eléctrico, usted lo recuerda muy bien. Y también recuerda muy bien lo que hizo su Grupo, que fue votar en contra, lo recuerda usted muy bien. Y consecuencia de eso, la ley no pudo salir, consecuencia de eso, la ley no pudo salir. ¿Qué filosofía perseguía aquella ley? Bueno, pues perseguía una filosofía que usted dice compartir con nosotros y que a mí me parece muy bien, pero la ley no salió, la ley no salió. Claro, esto es otra vez lo de sorber y soplar, que era que los cierres no pudiesen ser determinados libérrimamente por las empresas eléctricas, porque era un sector regulado y porque, efectivamente, tenía que ponerse una serie de requisitos, porque podía correr riesgos el sistema eléctrico nacional en su conjunto. Pero es que hace ocho días se tramitó un real decreto en el Congreso de los Diputados, que gracias a los votos del Partido Popular pudo ser o va a ser tramitado como ley ordinaria. Su partido, su Gobierno, el de Sánchez, quería que fuese un trágala, y estos señores, que fuese un trágala de real decreto que no tuviese tramitación como ley. Claro, un real decreto que se convalida automáticamente quiere decir que el resto de los Grupos de la Cámara

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG10--J000000000195**

no puede articular ningún sistema de mejoras o, dicho con otras palabras, ningún sistema de enmiendas. Y, claro, se presentó, señor Fernández, pero a usted seguro que no le pasa desapercibido, como no me pasó desapercibido a mí, se presentó solamente con las bondades que pretende Pablo Iglesias, de, nos parece muy bien, los bonos eléctricos para personas que sean más desfavorecidas, que tengan más dificultades económicas, esa fue la gran pantalla de presentación. Pero ahí, en el contenido de ese real decreto, hay un perjuicio para Asturias y un beneficio para el País Vasco y para Navarra, para el País Vasco y para Navarra. Bueno, ustedes querían un trágala que fuese como real decreto, como real decreto, para que esa convalidación no permitiese revocar ese regalo, ese regalo que se hace al País Vasco o al Gobierno de Urkullu, si usted lo prefiere sintetizar, y también al Gobierno de Navarra. Bueno, vamos a ver si somos capaces de enmendar eso y tratar de revertir un perjuicio en competitividad para Asturias en la Asturias industrial.

Como tampoco dijo nada y a mí, oiga, me parece muy bien, usted, selectivamente, dice lo que le parece y omite lo que quiere, el 61 % de los coches matriculados en Asturias utiliza diésel, diésel. ¿Qué quiere decir? Bueno, pues quiere decir que esa Ministra que dijo, la de su Gobierno, la de su Partido Socialista, que dijo que el diésel tiene los días contados, aparte de una caída en producción importante que nos causó, importante, supone, dicen los expertos, un promedio de más de 600 euros al año por las familias que tienen ese vehículo para trasladarse a su lugar de trabajo, aparte del impuesto de matriculación, que también transferirán a los correspondientes ayuntamientos. Quiere decirse que todas las noticias que nos dio el señor Sánchez a Asturias y a los asturianos han sido pésimas, nacen de una unión con la radicalidad más absoluta, con los señores de Podemos, liderados por Pablo Iglesias. Y no es bueno ese cóctel para España. Pero yo prevengo hoy aquí, sería letal para Asturias, sería letal para Asturias. Luego, señor Fernández, haría usted bien en poner alguna línea, yo no sé si roja, morada o azul, pero haría usted bien en poner alguna línea. Porque la línea de la seriedad no debe tener más color que la defensa de los intereses generales de su tierra y de Asturias. Y esa es la preocupación que usted debe tener en esta recta final de mandato.

Y, claro, vuelve a decir unas cosas un poco raras en relación con los acuerdos que el Partido Popular tuvo con Foro Asturias, al concurrir a unas elecciones. Oiga, yo, fíjese, guardo todo, guardo el programa donde se establecen los acuerdos. Estos acuerdos, señor Presidente, y guardo los manuscritos donde, en fin, pasamos yo creo que a contar hasta 27 que se hicieron en Asturias y que se pulieron en Asturias, los manuscritos que dieron origen a este programa común, yo guardo esos manuscritos, los guardo muy bien. Y le puedo asegurar que nadie nos torció la voluntad, que fue un acuerdo firmado y rubricado y que la alta velocidad en Asturias, lo dijimos entonces y lo seguimos diciendo ahora, es algo que es bueno para Asturias y para los asturianos. Usted me habla de la época Pastor. Hombre, la época de la Ministra Pastor es que administraba la nada.

El señor **PRESIDENTE:** Señora Fernández, le ruego vaya concluyendo.

La señora **FERNÁNDEZ GONZÁLEZ:** Voy concluyendo, señor Sanjurjo.

Por esa razón usted decía hace un momento que no le pareció bueno y que tuvo que parar, en un alarde), una Conferencia de Presidentes, para decir: “Por favor, por favor, no, la financiación autonómica ahora no, porque no hay recursos”. Bueno, pues eso mismo le pasaba a la señora Pastor, no había recursos, porque ustedes se habían encargado de dejar este país en ruina. Cuando digo “ustedes”, digo ustedes, los socialistas, y un tal Rodríguez Zapatero, de triste recuerdo. Claro, cuando las cosas se pudieron reconducir, nosotros volvimos a nuestra pretensión de siempre, la alta velocidad. Oiga, como tienen los andaluces, como tienen los aragoneses, como tienen los del corredor del Mediterráneo, como tiene la inmensa mayoría de los españoles. Nosotros, y lo dice en una frase sintética, a usted le parecerá simple, pero yo creo que es muy gráfica, no queremos el tren de la bruja, queremos la alta velocidad, como tiene el resto de españoles. Porque eso nos garantiza la conectividad necesaria, la conectividad también a la modernidad, señor Presidente. Claro, los que nunca creen en una cosa, yo lo decía antes, es que a la larga se les nota y se les nota demasiado o muchísimo.

Señor Presidente, el tiempo vuelve a ser implacable y quien lo administra, más. Le digo, le digo, y me alegra que se sonría porque su sonrisa es escasa, y no me extraña, con lo que tiene en su casa, pero, en fin, le digo, en lo que queda, en lo que queda, vamos, en su casa política, me refiero, naturalmente, en su casa familiar tendrá la calma que no le dan en su casa política, naturalmente que sí, señor Presidente, le ruego, le ruego que en estos meses que quedan defienda a Asturias como no lo hizo antes, está en esa condición de oro del que se va, del que se despide, del que tiene una edad como tiene usted, hágalo, hágalo, hágalo. Asturias necesita un liderazgo, necesita unas alianzas con comunidades

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG10--J000000000195**

autónomas que tenemos los mismos problemas. Y Asturias, desde luego, aunque sean solo siete meses, señor Presidente, necesita actuar.

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señora Fernández.
Tiene la palabra el señor Presidente del Consejo de Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Fernández Fernández):** Gracias, señor Presidente.
Señora Diputada, si le ha parecido que la he despreciado, le pido disculpas porque en ningún caso esa ha sido mi intención.
Usted ha hablado aquí de muchas cosas. La Constitución, dice, reconoce la libertad de enseñanza. Y la hay. Y si no la hubiera, le vuelvo a decir lo mismo que con el impuesto de sucesiones, vayan ustedes al Tribunal Constitucional, que este es un Estado de derecho, y decidirá sobre ese asunto. Que, por cierto, le digo con toda sinceridad que no tengo absolutamente nada ni nadie tiene aquí nada contra la enseñanza concertada, eso que quede absolutamente claro. En España hay dos sistemas integrados: enseñanza pública y la concertada, que es una enseñanza financiada. Y no hay ninguna animosidad de este Gobierno y, por supuesto, de su Presidente en relación con esa enseñanza.
Y luego debería ser usted un poco más rigurosa, porque dice cosas que me veo obligado a matizar. Mire, usted dice "41.600 jóvenes han abandonado Asturias por falta de empleo". Mire, en Asturias, desde 2012 a 2017, la emigración de los jóvenes asturianos ha sido de 27.613 y han llegado 20.000; saldo migratorio: menos 7613.
Si va usted a Aragón, pues se fueron 46.000, tienen un saldo migratorio de 6710; Castilla y León, un saldo migratorio de 26.512; Extremadura… En fin, no agoto el asunto, pero para que vea que no somos, no tenemos ningún récord ni es algo exclusivo de la Comunidad Autónoma asturiana que los jóvenes, y otros que no son jóvenes, lamentablemente tengan que salir al exterior, a otras comunidades autónomas, o directamente al extranjero, y que hay además una serie de gente que llega a Asturias, y tenemos el saldo que le digo. Por eso, entiendo que debe matizar esa cuestión.
Y luego ha hablado usted otra vez de los impuestos y de que no sabía que había un error de salto. Oiga, vamos a ver, aquí…, por cierto, ¿qué no lo sabía? Aquí ha habido, había habido un cambio, había habido bastantes cambios en la tarifa del impuesto y en uno de ellos, y con una bonificación que se hizo, pues se generó eso que se llama "el error de salto". Y, bien, cuando lo supe, lo corregimos, y con su ayuda, y además se lo agradezco, pero, hombre, no ponga usted a su admirado señor Feijóo en esta situación, porque él tampoco lo sabía. *(Comentarios de la señora Fernández González: "Pues mal, mal, si no lo sabía".)* No, pues muy mal, que dimita, como he oído yo, ¿no? Pues, no lo sabía porque se hacen cambios de esa naturaleza, que, ya le digo, eran previos a la llegada como Presidente al Ejecutivo y, entonces, pues uno se entera de que existe, lo reconoce, sin ningún rubor, y sencillamente lo corrige. Y para corregirlo pues se pide la colaboración de las fuerzas políticas y, en este caso, de la suya.
Pero lo que no puede es caer otra vez en la exageración. En este caso, dice que comparar la empresa familiar en Asturias y en Castilla y León, que hay una diferencia abismal en el tratamiento fiscal. Oiga, explíquemelo. Cuando salga de aquí, explíqueme cuál es el tratamiento abismal, la diferencia brutal que existe entre las dos. Pues, fíjese, le explico: la empresa familiar, la empresa familiar está bonificada, está bonificada por el Estado, por el Gobierno de España, desde 1993, en un 95 % de sus beneficios, respecto al impuesto de sucesiones, pero es que esa misma empresa ha sido bonificada en Asturias con un 4 % más, es decir, está bonificada en un 99 %. Luego, lo que puede haber son requisitos respecto a la sucesión de la empresa y que, efectivamente, siga siendo familiar, cuando eso se produzca, y no un mero depósito de activos que se pasan de las personas físicas a las empresas y luego nunca tributan y llegan a terceros. Pero, insisto, la empresa familiar tiene en Asturias el mismo trato básicamente que tiene en el conjunto de España, un 99 % de exención en el tributo, y eso es verdad, y eso es verdad. Y dígame usted quién le ha informado o de dónde saca ese planteamiento de que hay diferencias abismales.
Dice usted "la ley eléctrica no salió, la modificación…". Bueno, ya se lo he explicado antes, lo que pasa es que a veces no me escucha, se lo he explicado antes: efectivamente, yo era partidario de que simplificara. Por cierto, ustedes modificaron una ley donde sí, se lo vuelvo a repetir, modificaron una ley que sí daba al Gobierno la posibilidad de actuar cuando se cierra una central, no solamente porque se afectaba a la seguridad del suministro, sino también al precio, es decir, a que las empresas tuvieran un precio equitativo y un precio competitivo. Y eso lo corrigieron, y lo corrigió, en la primera ley eléctrica, que fue en el 77, yo fui ponente, y en la segunda ley, la que hizo el señor Soria, que ahora quisieron dar marcha atrás y se ha encontrado con resistencias. Yo hubiera preferido, quiero,

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG10--J000000000195**

efectivamente, que eso se produzca, porque creo realmente que el Gobierno debe intervenir en esos asuntos, porque no estamos hablando de un sector cualquiera, antes lo decía, un sector oligopolístico y además un sector muy muy... que tiene que ser muy regulado y un sector de interés general, precisamente con todos los informes correspondientes, por supuesto, de la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia.

Ahora, me dice eso, vale, y luego vuelve, y dice "¿van a oponerse al regalo al País Vasco y Navarra?". Oiga, yo me opongo, verá, que yo me opongo, pero no solo me opongo, me opuse, me opuse el año pasado, cuando nos lo aprobaron ustedes. Me opongo ahora y me opuse entonces. Usted se opone ahora y no se opuso entonces. Entonces, la cuestión es qué credibilidad tiene usted respecto a este asunto, qué credibilidad transmite su Gobierno. *(Murmullos.)*

Porque es que el año pasado, señora Diputada... ¿Cómo que no es lo mismo? *(Murmullos.)* ¿No es lo mismo? Pues de acuerdo, no es lo mismo, ¡qué le vamos a hacer!, no es lo mismo. Sí, es lo mismo, es lo mismo: el señor Rajoy tenía que pactar un presupuesto con el PNV, y el PNV pues exprimió al señor Rajoy, igual que ahora exprimirá al señor Sánchez, si puede. Y es así, ¿y lo que hizo qué fue? Pues lo que hizo fue bonificar a sus empresas a través de un cambio en lo que se puede denominar alta tensión, porque el peaje para la alta tensión es más bajo que para la baja.

Y eso es exactamente lo mismo, exactamente, y además exactamente lo mismo por la misma cuantía: unos 50 millones el año pasado y otros 50 millones ahora. Luego, ahí está. Usted está en contra, pero debería haber estado entonces también, porque yo lo estuve, y lo dije. Ese es el problema y ese es un problema también estructural de este país, evidentemente, cuando se tienen que pactar Presupuestos con fuerzas políticas que consideran solo el interés de su territorio y no el del conjunto del Estado, pero eso viene de lejos, y seguramente podemos culparnos mutuamente en muchos casos de que ese asunto haya sido efectivamente así.

Ahora, usted dice "yo soy coherente y guardo los programas en los que hago una promesa y un planteamiento". Oiga, ¿de verdad guarda aquel programa con el que se presentó en 2012 en el que decía que iba a defender la minería, las ayudas a la minería, e incluso que se iba a construir una central térmica?, ¿lo guarda? Pues yo que usted no lo guardaría. No lo guardaría, por eso y por más cosas.

Y sobre la variante, oiga, pero ¿por qué intenta disculparse? Si es peor, mire, es peor. Yo, yo es que tengo aquí —y no lo voy a leer, ¿eh?, pero no me haga hacerlo—, tengo aquí sus manifestaciones cada vez que había un planteamiento en relación con la variante, hubiera menos dinero o hubiera más dinero, siempre eran las óptimas en función de la decisión que tomara el Gobierno de España.

Dejemos esto de la variante y estemos de acuerdo todos aquí en que se termine en el menor tiempo posible, que puedan pasar mercancías y trenes de pasajeros, que eso será algo realmente positivo para esta Comunidad y yo creo que todos estamos o espero que todos estemos de acuerdo con eso.

Y, por último, déjeme decirle algo, porque, en relación con todo esto de los impuestos y que usted, bueno, parece que no está de acuerdo con esa suficiencia con la que dice que yo hablo y que sea algo que tenga que corregir, aunque, en fin, para la política ya no sé si me da, pero no me gusta hablar con suficiencia, simplemente procuro estar informado, ¿eh?, y estudiar algo.

Porque a veces oigo tanto ruido que deberíamos hacer como aquello de Azaña, ¿no?, de que, si todos calláramos, se produciría un silencio que se podía aprovechar para estudiar y, por ejemplo, para estudiar esto de los impuestos.

Mire, hay un estudio sobre la economía española, de Julio López Laborda, en Fedea, se lo recomiendo, donde dice, "Cumplimiento fiscal en el IRPF a nivel regional. Medición y estimación de sus factores explicativos", bueno, pues dice "el mayor nivel de cumplimiento lo presenta Asturias". A mí me parece estupendo, ¿eh?, y creo que a todos nos deberá parecer estupendo que en Asturias, a lo mejor por una cuestión estructural, pero también por otras, haya una mayor conciencia fiscal, es decir, un rechazo al fraude, la evasión y la economía sumergida.

Pero es que en Funcas hay un estudio de Santiago Lago Peñas, dice, "Economía sumergida y fraude fiscal en España: ¿qué sabemos?, ¿qué podemos hacer?", bueno, pues cuando va por comunidades autónomas, resulta que Asturias es una de las que tiene menos economía sumergida, que también me parece muy interesante a estos efectos. ¿Y por qué se lo digo? Pues se lo digo porque esto conecta con la tesis que yo mantenía anteriormente de que en Asturias no es que se paguen más impuestos, es que la gente cumple más, con el IRPF, y cumple más en los impuestos indirectos, en este caso con el IVA, fundamentalmente. ¿Y eso por qué? Pues no lo sé, si es por la estructura del salario o es también por la conciencia fiscal. Seguramente por las dos cosas.

Pero, además, si uno piensa un poco es muy gráfico, porque, mire usted, si va a ver el potencial asturiano desde el punto de vista del PIB por habitante, estamos en el puesto 12 del pelotón de las comunidades autónomas. Si va usted a ver la capacidad fiscal de Asturias manifestada a través de sus

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG10--J000000000195**

impuestos, que son los que todos sabemos, resulta que estamos en el puesto 7. Claro, esa diferencia tiene que ver con algo y no, desde luego, con que desde Asturias, con esos pocos impuestos cedidos que tenemos y esa mínima diferencia, podamos incidir, sino que esos son los elementos explicativos de que pueda en un momento determinado decirse que hay mayor presión fiscal.
Y le digo más, ya para terminar con este asunto, que a mí me parece capital, ¿eh? Hay un estudio también de Fedea, "Estudio sobre la economía española", donde habla de la movilidad de los contribuyentes de rentas altas en respuesta a las diferencias regionales en los impuestos que se pagan, es decir, sobre votar con los pies, sobre cómo la gente se va o viene de una comunidad autónoma en función de las decisiones que tomen en cada jurisdicción desde el punto de vista tributario. Y hemos escuchado aquí muchas veces que la gente se va de Asturias a mansalva, ¿no?, por esta historia. Pues mire, no es así, o no era así, porque esto es un cuadro que abarca un estudio desde 2006 hasta 2012 y está hablando no en el último percentil de renta, sino que dice "las comunidades autónomas que en 2016 han recibido más contribuyentes de renta alta que los que han salido de ella, residiendo en la misma desde 2006", bueno, pues Asturias resulta que tuvo, en total, salidas 7165 y llegadas 9312. Esto no lo digo yo, esto lo dicen sesudos estudios que yo supongo certeros. Por lo tanto, aprovecho este debate con usted para intentar al menos quitar la bruma de este mito del infierno fiscal y la elevada presión que existe en Asturias.
Nada más.

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor Presidente.

La señora **FERNÁNDEZ GONZÁLEZ:** ¿Señor Presidente?

El señor **PRESIDENTE:** ¿Señora Fernández?

La señora **FERNÁNDEZ GONZÁLEZ:** Quiero hacer uso de los últimos 5 últimos minutos de contrarréplica.

El señor **PRESIDENTE:** Tal como prevé el Reglamento, tiene usted 5 minutos.

La señora **FERNÁNDEZ GONZÁLEZ:** Señor Presidente, es muy difícil debatir con usted porque usted rehúye de forma permanente y constante aquellos temas en los que no se instala con comodidad. Y aquellos temas en los que usted no se instala con comodidad son la inmensa mayoría de los temas que preocupan a las familias asturianas, la inmensa mayoría de los temas.
Yo le puedo asegurar que la preparación, la erudición, oiga, yo soy una convencida de ello, procuro no hacer nunca, en fin, exhibición de estudios, de monografías, de libros, de publicaciones, porque creo que no conviene a los debates parlamentarios, pero, en fin, yo respeto, yo respeto perfectamente, yo respeto perfectamente los usos y modelos que cada uno quiera traer a estos debates.
Yo, señor Presidente, le diré que en el tema de fiscalidad está equivocado, pero su equivocación hace cometer muchas injusticias. Se instala usted permanentemente en una falta de equidad, porque les exige mucho a los no tienen mucho. A mí me parece muy bien que se les exija mucho a los que tienen mucho, me parece estupendo, pero no me parece bien que se les exija mucho a los que tienen poco, no me parece bien.
En el tema de la empresa familiar hablaremos usted y yo. Mire, le prometo que la próxima pregunta parlamentaria que le voy a hacer —ya se lo anuncio ya aquí— va a ser la fiscalidad de la empresa familiar en Asturias. Y ahí ya se lo puede ir preparando con tiempo, que es como a usted le gusta hacer las cosas, con muuuuucho tiempo, ¿eh?, ya se la puede ir preparando, porque vamos a hablar de la fiscalidad de la empresa familiar. Y todos los estudios que nosotros tenemos son estudios externos, señor Presidente, estudios externos de gente que tiene mucha pericia en estos temas. No estamos aquí invocando no sé qué ocurrencias de última hora.
No, no, el que invocó ocurrencias de última hora fue usted en el tema del impuesto de sucesiones, pero nosotros en el año 2016, y usted lo recordará muy bien, haciendo un anticipo de lo que iba a pasar, y pasó, en otras comunidades autónomas, le dijimos: "le aprobamos el Presupuesto si eliminamos el impuesto de sucesiones". Y, bueno, usted dijo "no", Asturias se quedó sin Presupuesto y Andalucía galopó y galopó y galopó y estableció mil..., un millón, perdón, un millón de euros como exento para el pago de patrimonio, que qué bien nos vendría en Asturias establecer ese mínimo exento, y estamos hablando, estamos hablando de personas que militan en el mismo partido. Yo no sé si usted se va a

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG10--J000000000195**

hacer arrumacos con Pedro Sánchez en las tribunas, la señora Díaz el otro día se los hizo, militan todos en el mismo partido. Nos vendría muy bien que la política fiscal fuese un poco más uniforme.
Y, claro, cuando usted habla de la variante ferroviaria de Pajares, es que resulta cansino ya, señor Presidente. Ustedes no creyeron, la hemeroteca está llena. Yo claro que guardo muchas cosas: unas, en mi memoria, y otras, en mis archivos. Claro que guardo mucha gente del Partido Socialista levantando el brazo y diciendo "no" a la variante ferroviaria de Pajares y "sí" a la Guadarrama. Claro que lo guardo.
Guardo un debate del estado de la nación donde personas que ya no viven se empecinaban en hacer esta propuesta de resolución. Y el señor Santiso y yo misma tuvimos que revertir aquella negativa. Me acuerdo perfectamente porque todos tenemos muy buena memoria y todos sabemos quién estuvo en la Plataforma de defensa de la variante ferroviaria de Pajares, que fue Izquierda Unida y fue el Partido Popular, y nunca nunca fue el Partido Socialista Obrero Español. Y otros, en fin, no los puedo citar porque o estarían en otros partidos o, al menos, como partido no existían, ¿no?, no existían.
Claro, cuando usted habla de rigor en el Gobierno y nos pide a todos rigor, rigor, rigor, yo voy a finalizar ya, porque, si no, seguramente pasará un mal trago el señor Sanjurjo, con una cita, que me parece, me parece muy oportuna, que me parece muy ilustrativa, y, como es una cita de alguien que usted conoce muy bien, va a coincidir conmigo seguramente: "Si el señor Sánchez gana las elecciones…" —"gana las elecciones", se refería a las internas, pero fíjese lo que ganó, la moción de censura y, por tanto, la Presidencia del Gobierno de España—, entonces se decía: "Si el señor Sánchez gana las elecciones, el PSOE tendrá la densidad argumental de un tuit —y la tiene, para que nos exija a los demás tanto rigor—, la consistencia ideológica de la plastilina —y la tiene, porque andan ustedes por las cárceles pactando secciones presupuestarias— y la firmeza táctica de un tentempié dispuesto a inclinarse hacia donde convenga" —y lo hacen—. Por eso es el drama de España en el que usted, no como Presidente de Gobierno, como militante socialista, debería alzar la voz. *(Aplausos.)*

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señora Fernández.
Señor Presidente, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Fernández Fernández):** Desde el escaño.
Señora Diputada, dice que les exigimos mucho a los que tienen poco. ¿Los que tienen poco son los que heredan cada uno de los herederos un millón de euros?, ¿esos son los que tienen poco? Pues me imagino todos los demás… Ya quisiéramos tener tan poco como aquellos a los que le exigimos mucho.
En cuanto a que la política fiscal debería ser más próxima entre comunidades autónomas y usted comentaba las diferencias que hay entre Andalucía y Asturias, ¿por qué no me comenta la que hay, por ejemplo, entre Madrid y Galicia? Madrid tiene un límite de 400.000 euros, 100.000 más que nosotros…, perdón, Galicia, y Madrid tiene absolutamente desfiscalizado este asunto.
Pues ya lo ve, eso es lo que ocurre, o sea que eso no está restringido al ámbito del Partido Socialista, sino del Popular y, bueno, y además así tiene que ser, porque una…, así tiene que ser hasta cierto punto, entiendo, ¿no?, porque la autonomía es eso, se toman decisiones fiscales y se toman decisiones en virtud de los márgenes que uno tenga pues porque se consideran mejor o peor para su sociedad, para su comunidad, pero esa que usted plantea como algo absurdo o algo que supone enfrentamiento ideológico no ocurre, por tanto, solamente en el seno del Partido Socialista, sino en el conjunto de los partidos.
Respecto a las otras cuestiones de las que usted ha hablado, mire, si el Partido Socialista o si el Gobierno de España tuviera acuerdos con los nacionalistas, o con cualquier otro, que fueran contra la Constitución, yo no estaría de acuerdo.
Yo no estaría de acuerdo, como no estoy de acuerdo en otra serie de cosas que he dicho y que las he dicho y no las voy a repetir, porque creo que un partido tiene, a partir de un núcleo de valores que son homogéneos y que no es demasiado grande, pues uno se puede permitir tener diferencias en ese tipo de cosas. Y eso es todo lo que tengo que decir.
Respecto a la otra cuestión, a la variante de Pajares, le dije "oiga, no me haga leer lo que usted decía". Fíjese, usted decía…, bueno, no lo voy a leer, yo soy algo travieso también porque…, no lo voy a leer porque ya tengo, usted lo decía, una cierta vez y, mire, al final, ¿sabe una cosa?, lo mejor de la santidad son las tentaciones. Así que voy a dejarlo ahí.
Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor Presidente.
A continuación, iniciamos el debate, interviene el Grupo Parlamentario Podemos Asturies.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG10--J000000000195**

Tiene la palabra su Portavoz.

El señor **LÓPEZ HERNÁNDEZ:** Buenos días.
Señor Fernández, el d'ayeri fue el discurso inaugural del que va a ser l'último alderique d'orientación del so Gobierno. Fue, o habría de selo, un balance de cuatro años de acción institucional inscritos nun ciclu de cuasi ocho años al frente de la Presidencia del Principáu. Y digo que habría de ser un discursu de balance, porque el so discursu podría resumise en dos grandes idees: la complacencia y el reproche.
Complacencia con la situación na que s'encuentra Asturies y col llabor del so Gobiernu. Creo que la so lectura de los problemes estructurales de la nuesa Comunidá pecó de superficial y, ensin falta de dar una visión catastrofista, nel mio discursu voi intentar esbozar dalgún datu que m'abulta preocupante.
Paezme, por otra parte, que la acción política del so Gobiernu brilló davezu pola so ausencia y creo, ensin negar avances, que ye la mio responsabilidá señalar los déficits, porque el sentíu d'un alderique d'orientación, creo que a nadie se-y escapa, consiste en repasar los aciertos del Gobiernu siempre con vocación de contribuir al bienestar colectivu d'Asturies, pero ensin incurrir nel simple cruce d'acusaciones.
Nun venimos a discutir sobre culpabilidaes sino a falar de soluciones, esa fue siempre la vocación de Podemos Asturies y esi ye, creo yo, l'espíritu que se desprende del acuerdo presupuestariu llográu por Pedro Sánchez y Pablo Iglesias. Por eso sorprendióme el segundu elementu que identifiqué ayer del so discursu: el reproche.
Señor Fernández, usted centróse en atacar al mio Grupu Parlamentariu, yendo más allá de la simple esposición de diferencies políticques. Nun dixo nada o dixo bien poco de brecha salarial, de migración, de mocedá, de innovación, de precariedá, de los servicios públicos d'empléu, de sostenibilidá medioambiental, de conciliación, de cuidaos, de conectividá rural o d'emprendimientu, pero dedicó buena parte del so discursu a intentar responsabilizar a Podemos Asturies del devenir d'esta Llexislatura. Y, al final, cuasi de pasada, invitónos al acuerdu.
Dudo de la sinceridá d'esta invitación y creo que durante estos cuatro años quedó claro que usté prefier evitar un acuerdo con Podemos. Dafechu, trabayó activamente pa evitalu n'Uviéu, n'Asturies y en Madrid.
Creo, en definitiva, que-y sobró agresividá y que-y faltó autocrítica, señor Fernández. Ye'l Gobiernu el que tien qu'esponese ante la Cámara en un alderique d'orientación y ye la so acción llexislativa la que ha de ser evaluada. Y en nuestra opinión el balance de la Llegislatura ye escasu y eso demuéstrase nun solo poles omisiones del so discurso, sino por muchas de las cuestiones que voi a esponer darréu.
Lo que tenemos que valorar güei equí ye la situación na que s'alcuentra Asturies pa medir el éxito de les sos políticques y de sos prioridaes.
Señor Fernández, entamé'l mio discursu comentando l'impactu y la estensión de una crisis que se xenera de manera inxusta, y diba a ser igual de inxusto nun tomar en consideración este contexto adverso a la hora de valorar la so xestión. Pero tampoco diba ser sensato conformase col mal de munchos, sobre too cuando la situación asturiana ye una de las más complicaes d'España.
Según dalgunos estudios España recuperó el 70 % del empléu perdíu durante la crisis, unos datos que hai que matizar, porque nun podemos escaecer que la calidá del empléu creáu ye bien baxa. Los salarios nun se recuperen, la temporalidá ye un mal masivu y la precariedá, una lacra.
Sin embargu, aunque la mayor parte de la sociedá siga tando muncho peor que va diez años, dalgunos indicadores recupérense tímidamente, pero nun ye'l casu d'Asturies.
Al entamu de 2018, mientras que n'España el ritmu d'afiliaciones a la Seguridá Social yera del 3,3 %, n'Asturies tábamos nel 1,5. Asturias solo recuperó el 26 % del empléu destruido durante la crisis, frente al 75 del conxuntu d'España.
Asturies ye tamién la comunidad que más productu interior brutu perdió dende los comicios de la crisis y una de les que más fundió la so inversión industrial, perdiendo más d'un 40 % nesti apartáu. Dafechu, mientras que'l conxuntu del valor brutu añadíu del país del sector industrial creció un 6 %, n'Asturies caía más d'un 12.
Tampoco podemos atopar consuelu na actividá comercial e industrial, que s'estancaba mientras que crecía un 6 % ciento nel conxuntu del país.
Parez que hai consensu en que l'avieyamientu d'Asturies tien mucho que ver con la incapacidá de recuperar el consumu internu y que la estructura demográfica asturiana nun s'entiende ensin décades d'éxodu xuvenil. El despoblamiento ye un problema seriu, estructural p'Asturies. Alármanos que diga, considero que con cierta llixereza, que tamos a puntu de revertir la situación de despoblamientu d'Asturies gracias al crecimientu del mediu rural. Francamente, nun atopamos indicadores que nos faigan compartir el so optimismo, quizá porque nun los hai. Creemos que fueron bien rácanos cola

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG10--J000000000195**

dotación presupuestaria pa planificar el Plan Demográficu: 17.000 euros nun parez abondo pa distribuir 2200 millones. Y ye lóxicu que con esi presupuestu nun se pudieran recabar datos territoriales de nivel municipal que proporcionaren información afayaíza y pormenorizada.
Presentamos 15 midíes a incorporar al Plan Demográficu, dalguna de les más importantes ye la gratuidá y estensión de la rede pública del 0 a 3, estableciendo'l progresivu aumentu de les escueles, con especial énfasis nel mediu rural.
Propusimos proyectos pilotu de renta básica, avanzar hacia la erradicación de les llistes de espera nel Sistema Público de Dependencia y na ayuda a domiciliu, apoyando a les families asturianes nel cuidáu de les persones dependientes y apostando pola so inclusión nel sistema públicu con salarios dignos pa los trabayadores.
Avanzar, incluyendo acciones concretes, hacia políticas de vivienda pública que permitíen doblar el número de viviendas d'alquiler social y que pongan especial énfasis na vivienda pa la mocedá.
Estes y otres propuestes, incluyendo midíes de desestacionalización turística o abonu de matrícules universitaries, formen parte d'una visión integral pa nós de la crisis demográfica que nos diba permitir abordar de frente un problema estructural de la sociedá asturiana.
Quizás usté habría decinos por qué nun ta d'acuerdu con estes propuestes en vez de falanos de bloqueos abstractos. Paezme inxusto, cuasi frívolo, qu'acuse usté de tremendismu rural a les persones que nesta Cámara fáense ecu d'una situación que preocupa, y muncho, a la xente del mediu rural, pero tamién al conxuntu de la Comunidá.
Fala usté de la salú del sector lacteu, por exemplu, acreditando que nun-y otorga escesiva relevancia a que pesllaran 237 esplotaciones llecheres nos últimos tres años de Llexislatura, lo que consideramos un auténticu ERE encubiertu sobre'l sector llecheru asturianu. Hasta en tres ocasiones solicitamos, cuasi rogamos, que s'identificara la lleche producío n'Asturies sobre la base de pastos del Cantábricu, midida que diba proporcionar un valor añadíu a les esplotaciones llecheres asturianes. Esta midida, por cierto, aplícase en comunidaes autónomes vecines, pero n'Asturies gran parte de nuestra producción ta llamentablemente desprotexida.
Olvídase usté del sector pesqueru nel so discursu, lo que quiciabes responda a que nun llograron que les cuotes fueren xustes pa la pesca asturiana.
Por otra parte, en relación col plan estratéxicu de la sidra, lo que esperamos ye que les y los cosecheros de manzana tean incluidos con midíes clares d'apoyu y nun vayan sufrir el mismu destín que cientos d'esplotaciones llecheres.
Ye imprescindible, señor Fernández, reforzar les pilastres productives —la agricultura, la ganadería y la pesca—, pa que puedan sostener a la industria asturiana ensin deslocalizaciones. Cuidar, mantener y protexer al sector primario ye básicu pa un proyectu de país. Allegrámonos, por supuesto, de que llograran controlar la plaga de la polilla guatemalteca de la patata, pero nun nos parez que puea considerase que la política de control de plagues seya esitosa. Podríamos falar de la *Vespa velutina*, del plumeru de la pampa, de l'avispilla del castañu o de la peste del pinu, por mentar dalgunes plagues coles que consideramos que nun hai una estratexa de control apropiada.
Tememos dafechu que la concatenación d'estes plagues nos aboque a una severa crisis en sectores como'l de l'apicultura, la fruticultura o el sector forestal. Y plantealo, señor Fernández, nun ye tremendismo rural, como ustedes califican, sino l'actitú responsable de un partíu que presentó decenas de midíes na Xunta Xeneral esponiendo la so postura y proponiendo tamién soluciones.
Mire, en materia de sanidá tengo que llamentar que'l so discursu fuera insuficiente e inconsistente. Insuficiente, porque malpenes destinó unos segundus pa despachase sobre un área qu'en términos presupuestarios abarca el 40 % de la so xestión. Inconsistente, porque temo que hai más de propaganda que de planificación seria en munchos de los anuncios de la Conseyería.
La Conseyería de Sanidá ta treslladando a la población o intentando treslladar la idea falsa de que pueden reducise les llistes d'espera sanitaries como por arte de maxa, publicandu un decretu ensin presupuestar más medios humanos y ensin que les derivaciones que promete supongan nuevos recursos. Les derivaciones a la sanidá privada y a la concertada nun habríen de ser nunca una solución a llargu plazu porque son más cares y de peor calidá.
El decretu de la Conseyería tal y como ta planteáu ye un timu, y les más de 100.000 persones en llista d'espera sábenlo.
Fai falta más personal pa la sanidá asturiana, y fai falta también una meyor xestión de los recursos disponibles. Recuerdo-y que'l nuestru Grupu Parlamentario nun solo ta esmpeñáu en reducir les llistes d'espera y nun solo presidió una Comisión de Investigación qu'aportó una batería de soluciones que se podríen y deberíen aplicar d'inmediato, sinón que-y fizo llegar una propuesta sólida y asumible na

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG10--J000000000195**

última negociación presupuestaria: 20 millones d'euros, señor Fernández, que diben servir pa un aumentu real y absolutu de plantilla de 360 places nel nuestru sistema sanitariu.
Recordemos también que más alantre, cuando amenazaron con dinamitar la OPE d'Atención Primaria ofreciendo a traición les places del SAC, encamentámos-yos a crear 49 places d'Atención Primaria pa salvar el conflictu xeneráu pol so reprobáu Conseyeru Sanidá.
Recordámos-y toes estes midíes porque siguen tando enriba la mesa, como ta la nuestra voluntá d'alcordar pa solucionar d'una vez por toes les problemes d'ineficiencia de la sanidá asturiana. Dalgunos podríen solucionase cenciellamente cola voluntá política de facelo. Quiciás eso seya lo más triste: ustedes siguen ocultando datos de les llistes de espera. D'ehí que-yos sigamos esixendo que publiquen los tiempos de espera reales, tanto pa consultes como pa procedimientos diagnósticos, cumpliendo colo que establez el Real Decretu 605/2003, incluyendo tamién nel portal Astursalud los datos de la espera nun estructural y en consultes, que agora tán ocultos.
Permítame que ponga en duda tamién les sos conclusiones sobre la solidez del estáu de bienestar n'Asturies. Según l'informe de 2017 de la Rede Europea de Llucha contra la Probitú y l'Ezclusión social, 178.031 persones n'Asturies, el 17,2 % de la población, vive en riesgu de probitú. L'índiz de probitú severa crez un 0,9 % respectu a la cifra anterior, la de 2016, y triplicóse dende'l 2008. Esta situación implica que 57.000 asturianes y asturianos viven con menos de 355 euros mensuales por unidá de consumu, y que la mitá de les persones en situación de probitú ta en situación considerada severa.
El riesgu de probitú afecta n'Asturies a 130.162 persones, el 12,6 % de la población total, y Asturies replica l'aguda feminización del problema, con dos puntos más de muyeres, el 13,5 %, que d'homes, que ye'l 11,6.
Tamién ta en riesgu una cuarta parte de pensionistes y la llista d'espera por plaza residencial nel ERA nun llegó a baxar de les 1200 persones en tola Llexisllatura. Tan malo diba ser quedase na crítica como nun facer propuestas y nuestru Grupu Parlmentariu trabayó pa solucionar la situación de les persones estafaes nel ERA. Conmínamoslu a que collabore pa que la Comisión parlamentaria abierta avance. Ye necesaria la máxima implicación del Gobierno pa que se esclarezcan les cuentes del ERA. Pa informar, como ye debío, a les persones afectaes sobre los sos derechos y también sobre los pasos alministrativos que han de dar pa exercelos. La meyor llei de transparencia ye aportar lluz y taquígrafos a los tabayos de una Comisión de Investigación fundamental pa la xusticia social n'Asturies.
Nun tien sitiu la complacencia ante problemes estructurales d'Asturies, señor Fernández, como los servicios sociales, la sanidá, el despoblamientu o l'éxodo de la mocedá.
Juan Luis Rodríguez Vigil, su compañeru, declaraba nun va mucho que la mocedá qu'emigraba marchaba contenta porque asina diben ser más cosmopolites, una frase atrevida que habría d'avergoñar a una persona que cobra al añu más de 60.000 euros de dinero públicu de los Presupuestos d'Asturies.
Esta visión nun fae otra cosa que da-y continuidá a aquella famosa espresión del agora Senador Areces cuando tildaba a la inmigración xuvenil de lleenda urbana, supongo que toos y toes recuerden esta afortunadísima frase.
Más de 30.000 asturianes y asturianos marcharon al extranjero dende'l comienzu de la crisis y 60.000 ficiéronlo a otres comunidaes, cuasi 100.000 persones en total, lo que supón un 10 % del total de la población asturiana.
Pero los colectivos d'emigrantes señalen qu'esos datos oficiales maquillen la realidá. El Gobiernu solo reconoz a 3000 asturianos y asturianes nel Reino Xuníu, mientras que la Marea Granate, analizando inscripciones na Seguridá Social, apunta no menos de 15.000.
Les condiciones de precariedá d'esta migración, seya en Madrid, en Londres o en Berlín, también son peores de lo que se reconoz. Somos el territoriu européu con menos mozos de edaes entre 15 y 29 años, lo que ta provocando la mayor crisis demográfica de toa Europa.
Según un informe de 2015 del Conseyu de la Mocedá, Asturies perdió al menos 2200 millones d'euros tras la crisis a resultes d'esti exiliu por motivos económicos. Esta ye la realidá ruinosa pala nuestra economía y pala nuestra sociedá de lo que Areces denominaba lleendes urbanes.
El mismo Areces que fue señaláu como responsable políticu de supuestes práctiques corruptes pola Comisión de Investigación del casu Marea, el mismo Areces que fue señaláu como responsable políticu de supuestas prácticas corruptes pola Comisión de Investigación del casu Gitpa, too ello ensin que el PSOE alzara ni siquiera una ceya en lo que en cualquier otra comunidá diba ser un escándalo intolerable pa cualquier partíu comprometíu cola llucha contra la corrupción.
El mismo Areces, por cierto, que cobra 7000 euros mensuales nel Senáu, disfrutando d'un retiru doráu, mientras que miles de mozes y mozos d'Asturias vense obligaes y obligaos a abandonar la so tierra y

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG10--J000000000195**

les sos families pola falta de oportunidaes p'atopar un trabayo dignu n'Asturies que-yos premita llabrase un camín de vida.
L'emigración xuvenil, l'éxodu de la xeneración de mozos y moces meyor formada de toda nuestra historia que tamos sufriendo n'Asturies ye un buen exemplo de lo que sucede cuando se conxuguen la falta d'inciativa política y d'entreguismu ante les dinámiques destructives del mercáu y los sos axentes. ¿Ye casual que ningún mozu s'apuntara al so Plan del Retornu del Talento en 2017 y que solo dos volvieran a Asturies en 2018, cuando tamos falando d'una sangría de capital humanu que se cuenta por miles de persones moces?
Los datos qu'apunté, reconózocolo de nueves, contextualícense nun entornu adversu, pero son indicadores de políticues fracasaes. Y tamién son claros indicadores de falta de firmeza o d'ausencia de una estratexia a mediu y llargu plazu.
Falába-y de la situación crítica de la inversión industrial n'Asturies. El casu d'Alocoa non fae sinón pone-y rostro a unos datos tan fríos sobre'l papel como tráxicos para la comarca y la realidá social d'Avilés. Más de 300 empleos directos n'Avilés y otros tantos na fábrica de La Coruña, 700 families, miles de persones que dependen d'una empresa que fue subvencionada d'una forma más que xenerosa; una empresa que yera pública, vendía pol Partíu Popular en mui buenes condiciones a Alcoa, la so dueña actual, una multinacional estadounidense pa la que Asturies nun ye más qu'un pequeñu puntu nel mapa de la so influencia mundial.
Una empresa que proporciona a los sos accionistes munchos millones d'euros de beneficios nun sector industrial estratéxicu dominau por un fuerte monopolio y que con too y con eso recibió 1000 millones d'euros en subvenciones y ayudes públiques por parte del Estáu español.
Una empresa que cuenta con una nueva planta en Arabia Saudí que garantiza una producción más de 20 veces superior a la de les dos fábriques d'A Coruña y Avilés xuntes, y además va a facelo con costes infinitamente menores de la enerxía y de la mano d'obra, pues allí va trabayase en condiciones de práctica esclavitú llaboral.
Una empresa que nin siquiera alega, como razones pa pesllar, l'altu de la tarifa eléctrica o la inestabilidá que provoca'l sistema de subastes, un sistema que'l bipartidismu critica pero contra el que nun actúen. Sí provoca inestabilidá, pero también reparto desigual un sistema tarifariu inxustu, un sistema tarifariu d'electricidá que fai que la xente tenga que pagar precios abusivos por tener lluz nesti país, dentro d'un sistema eléctricu español sometíu a un oligopoliu que fae que n'España se pague más por la lluz que na mayoría de los países de la Unión Europea.
Un oligopolio eléctricu que ye consecuencia de la privatización de nuestru sector públicu eléctricu, Endesa, cuya privatización entamó el so partido, el PSOE, en 1988. Esto ye bueno que lo sepa la xente.
La producción d'aluminio y el suministru d'enerxía, sectores estratéxicos pa esti país, fueron privatizaos pa llegar a situaciones como les que güei sufren les y los trabayaores d'Alcoa n'Avilés y A Coruña, a quienes traslladamos la nuestra solidaridá, el nuestru apoyu y la nuestra fuerza na llucha por mantener les sos fábriques y los sos puestos de trabayu.
Too esto hai que sabelo porque tenemos que tomar nota, nun podemos permitir la pérdida d'un solu puestu de trabayu más n'Asturies.
Dende'l mi Grupo Parlamentariu yá falamos de revertir les privatizaciones pa recuperar el control del patrimonio industrial. Si se pudo nacionalizar la banca pa sufragar la so crisis colos impuestos de toos y toes, ¿nun vamos poder facer un esfuerzu p'asegurar l'empléu y la competitividá, nun solo d'una empresa, sino de toa Asturies? Conminámoslo a trabajar en común pa que Asturies se convierta, por exemplu, en tierra de bones práctiques empresariales y modelu de crecimiento basáu nuna industria sostenible, respetuosa col mediu ambiente y comprometida con crear empléu local asegurando que los beneficios de les inversiones públiques queden na Comunidá.
Comprometámonos a trabayar, señor Fernández, pa que les pequeñes y medianes empreses asturianes, les que nunca marchen, les que siempre tán ahí, reciban les ayudes públiques que tanto necesiten, porque, pa que la recuperación económica seya real n'Asturies, necesitamos crear empléu de calidá.
Del so discurso d'ayeri tamién me resultaron inquietantes otros aspectos. Faló ayer usté de la construcción de nueves infraestructuras educatives y citó dellos exemplos, como l'institutu de La Fresnea, l'institutu de La Florida, el de Canguess d'Onís o el de La Corredoria. Ye cierto que tuvieron falando ustedes d'estes obres durante toda la Llexislatura, pero la realidá ye que ningún de los proyectos se llegó siquiera a licitar.
Puede que'l casu más sangrante seya el de La Corredoria, onde nin siquiera se licitó la redacción del proyectu. Conociendo los antecedentes de la Conseyería, tememos lo peor: nun hai IES, pero va haber barracones. Y, frente a esta situación, lo que nosotros llevamos pidiendo toda la Llexislatura ye un

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: DSJG10--J000000000195

plan d'infraestructures educatives con inversiones plurianuales porque, a día de güei, nun s'empezó tovía en ningún de los centros comprometíos ni se consignó presupuestu abondu pa llevalos a término nos siguientes exercicios.
Respecto a la oferta pública d'empléu, de la que tamién falo usté ayeri, la previsión de convocatoria educativa pal próximo curso ye de 781 places pal Cuerpu de Maestros. Afirmen qu'esta convocatoria supón la mayor ufierta pública d'empléu docente de la historia, pero la realidá ye que siguen ensin recuperase los puestos de trabayu amortizaos coles restrictives tases de reposición nos últimos diez años ni los puestos de trabayu desaparecíos a partir de la aplicación del Real Decretu de 2012 de recortes.
Frente a esta situación, na que siguimos reclamando que se recuperen los derechos y condiciones de tol personal docente, Podemos planteó la vuelta a les 18 hores en Secundaria, l'establecimientu de les 23 en Primaria y convocatories superiores a la actual tasa de reposición, dao que el 100 % cubre les bases del exerciciu inmediatamente anterior, pero no les de toa una década, que supusieron la desapaición de 30.000 puestos docentes en toa España. Solo cola vuelta a les 18 hores en Secundaria, y según los cálculos de Comisiones Obreres, n'Asturies diben recuperase 622 puestos de trabayu na docencia asturiana.
Mencionó usted la FP Dual y preocúpanos que se siga ufiertando ensin análisis previu de nichos económicos y d'empléu y ensin oxetivos políticos claros.
Asina mesmo, preocúpanos que nun s'aborde la situación de precariedá de parte del alumnáu, que, amás d'ocupar puestos de trabayu ensin relación contractual reconocía, nun recibe les compensaciones económiques mínimes nin la garantía de contratación posterior.
Faló usté del Llibru blancu del prerrománicu y nun sé si sabe usté cuántes veces lu presentaron públicamente. Echamos en falta un análisis más fonderu de la situación del patrimonio asturianu, asina como un plan de trabayu y un desglose de recursos. Solicitamos repetides veces la reactivación del 1 % cultural autonómico que prevé la Llei de Patrimonio dende 2001, pero que se suspende exerciciu tras exerciciu na Llei de Presupuestos.
También pusimos l'acentu na necesidá d'ellaborar un plan de patrimoniu cultural de calter xeneral, qu'aborde l'análisis de situación, les necesidaes, los oxetivos y les prioridaes d'actuación sobre'l conxuntu del patrimonio asturianu, material e inmaterial, incluyendo nuevos patrimonios.
También planteámos-y la nuesa opinión alredor del Inventariu de Patrimonio Cultural d'Asturies, l'IPCA. Tán convirtiendo lo que habría de ser una de les principales ferramientas de xestión patrimonial autonómiques nuna carta d'elementos patrimoniales en pelligru d'extinción. L'IPCA ha de considerase como lo que ye, una ferramienta viva en constante evolución, y pa llogralo solo fai falta d'algo mui cencielllo: cumplir y facer cumplir la llei.
Los ayuntamientos nun pueden seguir ensin los sos respectivos catálogos cuasi venti años dempués de l'aprobación de la Llei de Patrimoniu de 2001.
Tenemos un gran retu en materia de patrimonio: l'actualización, unificación y normalización de los rexistros patrimoniales estatales, asina como la creación d'un rexistro xeneral de patrimoniu cultural d'Asturies d'acceso públicu. Encamentamos al so Gobierno a ellaboralo y nun vamos a abandonar en nuestru empeñu.
Nun nos quedamos únicamente colo que dixo, señor Fernández, sino también con alguna cosa que nun mencionó o que al nuestro xuiciu comentó de manera insuficiente.
Preocupónos la complacencia en materia de mediu ambiente. N'algunos conceyos asturianos hai problemas de contaminación mui serios. Comentó usté con satisfacción los planes de calidá del aire d'Avilés y Xixón, cuando nin siquiera se llegaron a discutir n'esta Cámara, y les alarmes de contaminación son una constante.
La estación que el Ayuntamiento de Xixón colocó nel Lloredal, por exemplu, presenta unos datos que ponen en tela xuiciu'l discursu del so Gobiernu. Nun tenemos problema en reconocer que el so acuerdu pa invertir 123 millones d'euros n'Arcelor y l'acuerdu d'abastecimientu de agua son positivos, enxamás tuvimos empachu a la hora de reconocer aciertos, pero usté nun dixo ni una sola pallabra de la descontaminación de los terrenos de Arcelor, nin dixo nada de la crisis de depuración d'agües que sufre Xixón, que cada añu s'agrava más y esti branu supuso el pieslle de la playa de San Llorenzu en más d'una ocasión.
La depuradora presenta severes deficiencies, como denunció Xixón Sí Puede. Si nos axustáramos al so discursu, señor Sánchez, tampoco habría problemas de saneamientu del mediu rural, na ría de Villaviciosa, en Navia, na depuradora Macua ni nel colector industrial d'Avilés o nel colector industrial d'Aboñu, que l'Ayuntamientu de Xixón se negó a recepcionar por deficiencias na so execución.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG10--J000000000195**

Cuando fala usté de la disponibilidá de suelo industrial, tampoco tendríamos problemas en sumanos a la cellebración si nun tuviéramos falando de millones de metros cuadrados de suelo industrial vacíu ocupando terrenos d'altu valor qu'anguaño son inútiles.
Sogepsa supón una hipoteca pa les arques públiques. Solo nesta Llexislatura cuasi 50 millones d'euros de los Presupuestos autonómicos tuvieron bloqueaos pa mantener viva la sociedá, que amenaza con llevase consigo a Sedes, cola que'l Gobiernu pretende acabar d'urbanizar Bobes, en Siero.
Sorprendiónos que anunciara el Plan de Movilidá del Área Metropolitana Central d'Asturies como una novedá pa 2019, cuando lo que tendría que tar faciendo ye explicar por qué nun se puso en marcha en 2017, como se comprometieron de principiu, y un plan, amás, que se va a llevar a cabu con una empresa externa, ensin contar colos conceyos qu'integren l'área metropolitana. Uviéu acaba de presentar un ambicioso Plan de Movilidá y Xixón ta trabayando nel suyu. Pol contrariu, el grupo de transportes de la mesa creada a propósito del área metropolitana ta ensin actividá.
Llamentaba usté la situación de la Alianza Social y Política poles Infraestructures estatales y barrunto qu'asoceda d'algo asemeyao a lo que describíamos respecto al Plan de Movilidá. Los conceyos asturianos nun perciben que l'Alministración autonómica s'empeñe en sacar adelante los proyectos que-yos resulten fundamentales. Al contrario, muchos de los compromisos faen agües: el Plan de Vías de Xixón, la integración ferroviaria d'Avilés o el soterramientu de víes de Llangréu, y pa otros ni hai calendariu ni hai previsión d'inversión, como nel casu del plan de cercaníes.
Lo que sí avanza, por supuestu, ye'l tercer carril de la AS-66, que afonda nesa política d'aumentar capacidá y potenciar los desplazamientos en coche. Ayer mismo conocíamos que Fomentu descartaba incluso que fuera pa bus VAO.
Nada que ver con la Llei de Trasportes y Movilidá Sostenible, una Llei de Trasportes y Movilidá que, en gran medida, y sábelo usté perfectamente o habría de sabelo, ta en marcha gracias a l'empeñu y les propuestes del nueso Grupu Parlamentariu. La Llei que var la lluz dempués de más d'un año de negociaciones tien bien poco que ver colo que planteó primeramente el so Gobiernu y les aportaciones de Podemos Asturies, Izquierda Xunida y Ciudadanos fueron decisives pa dotar de contenido al planteamientu inicial. Porque intentó usté dibuxar un panorama nel que parez que nun hai forma d'entendese con Podemos Asturies, y la realidá, señor Presidente, ye bien diferente. L'área metropolitana, ocho años dempués d'anunciala como promesa electoral, comienza a dar los primeros pasos y la fueya de ruta que sigue el Gobiernu ye la que planteaba esti Grupu Parlamentariu, Podemos Asturies.
Celebramos los acuerdos, pero nun por ello dexamos de señalar les discrepancias. Nun podemos conformanos con facer un área metropolitana de cargos públicos. Necesitamos implicar a la sociedá nesti proceso y pa ello necesitamos avanzar en coses tanxibles que muestren a la sociedá nel so conxuntu les potencialidaes d'un área metropolitana. Nun ye la única propuesta de Podemos que-y seduz y congratulámonos por ello.
Dixo usté ayer que van soliciar qu'una de les oficines de acción contra la despoblación previstes nel pautu nacional entre el Gobiernu y Unidos Podemos asiéntese nel Suroccidente asturianu. Dafechu esta fue la propuesta de Podemos Asturies presentada el pasáu 13 d'ochobre en Cangas del Narcea durante la fiesta la vendimia.
El so Gobiernu, señor Fernández, opúsose a cuasi toles medides de Podemos Asturies: opúsose a la gratuidá del 0 a 3; opúsose a duplicar en doce años el parque de vivienda pública; opúsose a la llimitación de salarios de los altos cargos; opúsose a subir el impuesto de patrimonio de les grandes fortunes; opúsose a reforzar la contratación de orientadores llaborales, como se oponen a parar les privatizaciones y servicios públicos, qu'imponen de manera creciente, empeorando la calidá de les prestaciones pese a tener un mayor coste, mientras bloqueen la ofierta d'empléu públicu de 2018, impidiendo que miles de paraes y paraos puedan optar a unes places necesaries pa los nuesos servicios públicos. Ustedes mantienen l'Alministración asturiana atestada de nomamientos a deu, y subordinándose con esta Cámara, negándose a convocar los concursos de puestos de trabayu a los que la llei oblíga-yos y que les sentencies judiciales exigen-yos. Tampoco d'esto faló en el so discursu, señor Fernández, son los nuesos servicios públicos, la nuesa Alministración pública, la de toos y toes, nun la del so partíu. Los servicios públicos nun pueden seguir siendo el cortixu de la FSA, han de cesar les privatizaciones y ha de democratizase l'Alministración pública.
Opusiéronse mesmamente a cumplir promeses suyes con les que coincidíamos y a les qu'intentamos dar un impulsu, como la reforma de la Llei Electoral, como la llei de iniciatives populares, la llei de participación o la llei contra les puertes xiratories. Tampoco paez dispuesto a sumase a l'elimitación de los aforamientos porque nunca llega el momento pa reformar l'Estatutu d'Autonomía.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG10--J000000000195**

Va poco el mio Grupu Parlamentariu rexistró, junto col d'Izquierda Xunida, una iniciativa pa reconocer la oficilidá del asturianu y del gallegu-asturianu. Hai quien s'opón a esta medida, hai quien pretende ridiculizala, hai quien considera que nun ye prioritaria. Yo creo que se trata d'una cuestión de xusticia y de dignidá, de defensa de los derechos de los asturianos y les asturianes, y d'arguyu pola tierra. Nun fai falta falar n'asturianu pa defender Asturies, pero defender Asturies ye defender el conxuntu de la so riqueza social y cultural, del so patrimonio, de la so memoria y de la so identidá, y eso incluye, na nuesa opinión y na de gran parte de la sociedá, defender los sos idiomas, los sos llingues. Toles llingues, lo que nun significa otra cosa que riqueza, riqueza cultural, patrimonio d'un pueblu, porque la llingua asturiana nun resta, sinón que suma. Nun ye una cuestión de opciones, ye cuestión de derechos, derechos de los miles de falantes n'asturianu que nun puen ser trataos como ciudadanos de segunda por falar la nuesa llingua llariega. Si quier facer oxeción de conciencia pa apoyar aquí l'oficiliadá del asturianu, pue facela, sobra un voto. Efectivamente, toles llingües son riqueza, toles llingües son patrimonio, toles llingües deben ser defendíes y toles llingües deben ser apoyaes pa evitar que desaparezcan, porque esi sí que sería un dañu irreparable, un dañu cultural irreparable.

Efectivamente, durante esta Llexislatura hubo un bloquéu, pero dende llueu nun fue un bloquéu de Podemos. Diz usté que Podemos bloqueó'l cambiu en 2015, cuando no apoyó un Gobierno de Pedro Sánchez, pero resulta que l'acuerdu de Pedro Sánchez con Ciudadanos yera tan inferior a les nueses espectatives que solo nel año 2046 iba a alcanzase la propuesta actual de salariu mínimu, repito, nel añu 2046. El pactu pol salariu mínimu de 900 euros alcanzáu por Unidos Podemos y PSOE diba entrar en vigor de inmediatu.

Porque, si nos ponemos serios, señor Fernández, ¿qué ye lo que fizo usté por Pedro Sánchez? Echó-y una mano, pero al cuello. Usté decidió apoyar a Mariano Rajoy, con los argumentos que ya explicó en numeroses ocasiones y que nun voi entrar a discutir, pero, vamos ser sinceros, ¿cree usté que'l acuerdu presupuestariu de Pedro Sánchez y Pablo Iglesias, que usté ahora valora, diba ser posible col PP? Seguro que no. Sobre la mesa tenemos un acuerdu presupuestariu que establece el salariu mínimu en 900 euros, pero que avanza en munches más cuestiones. Aumenta el presupuestu pal Plan Estatal de Vivienda, aumentando la protección a los inquilinos. Esa ye una de les nuestres propuestes durante tola Llexislatura. Asina como la llei de violencies sexuales, propuesta también por Podemos. L'acuerdu incluye una meyora de les beques y la reducción de les tases universitaries, la reforma de la Llei Electoral con regulación del *mailing* electoral y la obligatoriedá de les llistes cremallera. Derógase l'artículo 315.3 del Códigu Penal, que perseguía a sindicalistas; súbese el impuesto del patrimoniu en un 1 % a les fortunes de más de 10 millones de euros, y avánzase en medides de desarrollo de la escuela de 0 a 3.

Nun nos paremos en discrepancias puntuales y contemplemos l'acuerdu globalmente. Ye un llogru, y abunda en temes nos que, si nun tamos d'acuerdu, seguramente podríamos llimar aspereces y trabajar pol entendimientu. Y, con este acuerdu sobre la mesa, usté decide llanzar un discursu llenu de reproches y ataques, como si buscara de nueves impedir l'entendimientu con Podemos Asturies.

Señor Fernández, si nun contestu nel que tola sociedá ta ilusionada cola posibilidá de un acuerdu que permita aumentar el salario mínimu usté solo sabe buscar la confrontación, quiciás la traba pa un acuerdu ye precisamente usté. Nun quiero pensar que, por cálculos políticos o por cuestiones internes, quiera dinamitar un acuerdu que diba meyorar la posición de quien lu suceda na Presidencia del Gobiernu asturianu. Nun quiero pensar que prefiera otra prórroga presupuestaria porque nun va a ser usté quien tenga que xestionala, sino dalguien que quiciás nun seya del so agradu. Prefiero pensar que tamos a tiempo de too. Prefiero pensar que la so hostilidá hacia les propuestes de Podemos nun-y impide reconocer que ye'l momentu de tar a l'altura de lo que necesita la sociedá asturiana.

En Podemos llogramos desbloquear la Oficina Anticorrupción, impulsamos con éxitu la Comisión de Investigación de les llistes d'espera, siguimos impulsando la del ERA, llogramos que se reduzca a la mitá la matrícula na etapa educativa de 0 a 3, abrimos la reforma del Estatuto, conseguimos la recuperación de la xornada de les 35 hores, conseguimos que s'aprueben midíes pa que les empreses contratantes s'axusten a cláusules sociales.

Llevamos planteando propuestes y midíes ensin descansu dende'l principiu de la Llexislatura. Impulsamos tou tipu d'iniciatives parlamentaries y acudimos con honestidá a tres negociaciones presupuestaries, siempre col oxetivu d'almagar un acuerdu que representara los intereses de la mayoría social asturiana.

Vamos volver facelo, porque'l mio Grupu Parlamentariu, el nuestru Grupu Parlamentariu, nun da la Llexislatura por acabada, por finada. Pero la so actitú dexa claro, como lleva ocurriendo dende 2015, que nun tien la menor intención d'alcanzar un acuerdu con Podemos Asturies. L'acuerdu entre Pedro

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG10--J000000000195**

Sánchez y Pablo Iglesis podría reproducise n'Asturies y ayer dio la impresión de que usté va facer tolo posible por impedilo, como fizo tolo posible por impedir que Pedro Sánchez fuera'l candidatu del PSOE y como fizo tolo posible por impedir que n'Uviéu hubiera un Gobiernu de cambiu.

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor López.
Para responder al Portavoz del Grupo Podemos, tiene la palabra el Presidente del Consejo de Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Fernández Fernández):** Señor Diputado.
Verá, de todo lo que acaba de decir, comprenderá que no lo vaya a enumerar, porque además no podría, pero toda su actitud aquí se resume en algo: ustedes dicen una cosa y luego actúan de otra manera, que no es justamente en consecuencia.
Usted hoy hablaba aquí de Alcoa, el drama de Alcoa, sí, de cómo están viviendo esas familias ahora la incertidumbre con la que las ha llenado la decisión de la empresa. He visto a la señora Lorena Gil en la manifestación. Muy bien, pero ustedes, ustedes apoyaron, su Grupo Parlamentario, en el Congreso de los Diputados, el 19 de septiembre, el señor Vendrell Gardeñes decía que "en otro orden de cosas —que, por cierto, para nosotros son muy importantes—, también somos el país con los costes más elevados en concepto de interrumpibilidad. El año anterior más de 500 millones de euros, 100 más que el siguiente que Italia. En síntesis, nadie regala duros a pesetas, a excepción de los Gobiernos en las dos últimas décadas, dedicadas al oligopolio eléctrico y a becar a estas empresas". Esa es la realidad.
Usted viene aquí y dramatizan lo que tenemos ahora mismo en la comarca de Avilés, pero luego en el Parlamento a lo que instan al Gobierno es a eliminar o a reducir de manera decisiva la interrumpibilidad y, por tanto, la viabilidad de la empresa. Y eso es lo que tiene que explicar. Pero eso es solo una metáfora, una comparación de todo su discurso. Todo su discurso está teñido de lo mismo.
Solo le diré dos cosas, en relación con esta larga exposición que me ha dicho o que ha hecho de cómo está de fatal todo lo relacionado con la sociedad asturiana y con los servicios públicos asturianos, mire: "Asturias es la comunidad que más invierte en gasto social tras la crisis económica. El Principado dedica el 68 % del Presupuesto a servicios sociales, sanidad y educación, aunque en esta última, está a la cola por la baja natalidad", y "El Principado lidera el gasto social en el país con 2734 euros por asturiano". Eso es verdad.
Y dicho esto, las dos cosas, que me interesa dejarlas claras, verá, ya me sorprendió ayer que usted dijera que yo odio a Podemos. Oiga, mire, yo es que no odio a nadie desde que un tipo un poco mayor que yo me tiró del triciclo al río, allá cuando vivía en Requejo, fíjese usted qué odiador soy yo. *(Risas.)* Vamos a dejar eso de las grandes alharacas y tal.
Y luego viene aquí y, claro, habla de una manera que me resulta curiosa, porque desde esa atalaya suya en la que se instala, "hay que hacer", "hay que hacer", "no hicieron", "no hicieron", "no pusieron"..., claro, desde esa atalaya se ven las cosas con una sencillez, con una facilidad que no tenemos los que lidiamos día a día con el principio de realidad. Porque ese es el problema suyo. Ustedes han llegado aquí y toda la institucionalidad no la han tenido sobre sus espaldas. Y la realidad, la complejidad de las decisiones, ustedes no la han asimilado. Ustedes están todavía fuera de la Cámara, ¿se acuerda?, cuando qué fácil y qué alegre era todo aquello de pedir y de pedir y no de tener la responsabilidad de pedir los recursos.
Se ha hablado aquí de sus propuestas fiscales. Sus propuestas fiscales bajaban en 40 millones nuestros ingresos, en 40 millones, y, sin embargo, sus demandas sociales y de otra índole los elevaban de una forma que nos resultaba absolutamente imposible y absolutamente imposible.
Mire, le escuchaba ahora, al principio, de esa manera que sobraba agresividad y..., y es verdad que no la han utilizado, pero... Y digo "¿en qué Pablo se me ha convertido este Saulo?". Es decir, esto no es lo habitual de la posición que ha venido manteniendo Podemos con el PSOE y conmigo. Pero luego quedó claro a lo largo de su intervención que el PSOE y yo mismo formamos parte de su bestiario político particular. Eso está absolutamente claro.
Mire, usted ha hablado de muchas cosas; yo me voy a centrar en algunas en concreto.
"España recuperó —dice— el 70 % del empleo; Asturias, solo el 26 %". Bueno, podríamos hablar sobre en qué situación llegó Asturias a la crisis, pero creo que eso lo debatiré *a posteriori*, porque creo que usted no tiene ninguna gana ni siquiera de debatirlo conmigo.
Usted ha hablado de otras cosas: una, del 0 a 3; otra, del área metropolitana; de la cooficialidad y, sobre todo, ha hablado de que yo no quiero un acuerdo con ustedes porque no quería tampoco que Pedro Sánchez fuera el presiden... el secretario general del PSOE, que eso es algo evidente y conocido y que yo no he negado nunca.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG10--J000000000195**

Pero, fíjese, 0-3: ¿cuál es la situación del 0-3? Hoy en Asturias tenemos alrededor de un 21 % de los niños escolarizados en 0 a 3, algunos están en la propia Administración directamente dependiendo, en este caso, de servicios sociales, creo que son 230 niños, y por razones de exclusión social y algo que viene ya de bastante atrás. Luego hay tres, tres escuelas de 0 a 3 (San Eutiquio, El Bibio y otra más, creo que en Gijón también) que reciben una cantidad nominativa pues que ya viene desde..., en fin, desde los años ochenta, los años setenta. Y el resto están en estas escuelas que se han constituido con unos acuerdos, con unos convenios con los ayuntamientos, como usted conoce perfectamente. Ahora mismo hay a la raya de 3100 niños en esas escuelas. Y de esos 3100, 2000, más de 2000 están en período completo, cada año más, y 2200, hablo aproximadamente, 2200 con comedor, con servicio de comedor. Bien, todo eso supone o suponía 11 millones, 11 millones por parte..., más de 11 millones por parte de la Administración del Principado, 4 por parte de los usuarios.

La situación en España es de lo más difusa, de lo más compleja: hay comunidades que la mayoría mantienen unos sistemas más o menos análogos al nuestro; hay otras, como Andalucía, en las que se financia a las familias para que adquieran, digamos, esta educación, este nivel de educación en empresas privadas, en escuelas privadas; en Madrid se hace lo contrario, se financia las escuelas privadas para que vayan allí los niños, y luego hay alguna experiencia piloto, como es el caso de Aragón y creo que también en Cantabria, donde niños no de 0 a 3 años, sino de 2 años se ubican dentro de las escuelas de 3 a 6.

Pero estamos hablando de una situación, digamos, muy compleja y en la que cada Comunidad tiene más o menos un modelo distinto. Es verdad que hay un consorcio en Galicia en el que prácticamente todo descansa sobre la financiación a las entidades privadas. Bien, a partir de ahí lo que se planteaba era, oiga, hacer un modelo distinto, que no se ha hecho todavía en ninguna parte, que es o bien que se dependa directamente de la Administración o en un ente descentralizado de esta, que es algo que planteábamos y que nos comprometimos a estudiar, y que estamos estudiando, y que estudiamos, y que tiene problemas en la medida en que estamos hablando de sucesión de empresas y, por tanto, de que estas personas, en este caso los maestros, pues podrían tener dificultades, esto —porque yo quiero hablar con claridad y no obviarlo—, cuando, una vez en la Administración, hablo en la Administración del Principado, se tuvieran que tener las ofertas de empleo, las ofertas con sus correspondientes concursos, entonces, a lo que usted, seguramente, aduciría la necesidad de que se mantuvieran los mismos profesores, los mismos maestros. Y esas dificultades, que las habría, y es objetivo, no hay que obviarlas. Yo quiero decirle todo esto por la complejidad que supone el asunto.

Y ustedes el año pasado fijaron en veinte... en, perdón, en la gratuidad total del sistema, que ahora supone, en este caso, un 17 y pico por ciento de lo alumnos que hay en Asturias, con el 20 era incluyendo al resto, el que había comentado. Y ustedes decían "gratuidad total". Y ahí encalló, ahí encalló la negociación.

Ahora tenemos un acuerdo en el Estado, un acuerdo entre Podemos y el Gobierno, que habla del 0-3. Y a mí me parece bien, ese acuerdo me parece bien. En el área social me gustaría que ustedes fueran tan maleables aquí como lo fueron en el Estado para pasar de unos niveles de exigencia altísimos a otros que ahora a mí me parecen moderados, realistas y razonables. Pero ¿qué dice el Gobierno o qué dice el pacto que se suscribió con Unidos Podemos en relación con la educación de 0 a 3 años? Pues dice, literalmente o casi, que el Gobierno permitirá a los ayuntamientos que tengan superávit que puedan, puedan —dice— disponer de hasta 300 millones para el sistema de 0 a 3 años. Y para aquellos que no tengan superávit, el Gobierno proveerá 30 millones.

Es decir, estamos hablando de movilizar hasta 330 millones (30, por parte del Gobierno; el resto, los ayuntamientos), 330 millones, ¿para qué? Para que se sigan construyendo, porque eso es lo que hacen los ayuntamientos, los edificios, los equipamientos para prolongar la red. Y luego dice que, a partir de 2019, no ahora, sino a partir de 2019, se hará con las comunidades autónomas y se pondrá en marcha una fórmula para que el sistema pueda llegar a ser universal y gratuito, no obligatorio, porque obligatorio no lo es.

Esa es la verdad. Y ustedes un acuerdo que han conseguido en esos términos, y le conmino a que los analice bien y que los conozca bien, en esos términos, ahora querían imponer, el año pasado, en esta Comunidad que fuéramos muy por delante, que tuviéramos ya el sistema que, en buena lógica, debería tener un carácter más o menos homogéneo en el conjunto del Estado; no, nosotros vamos por delante, les decimos cómo se establece, es decir, si es un órgano desconcentrado, si no lo es, si es un consorcio..., y, además, la gratuidad total, que, con los cálculos que habíamos realizado, llegaba alrededor de los 20 millones, 20 millones, con el 17 % de la población y con unas expectativas de crecimiento que yo ni usted ni nadie puede prever, pero que deben ser grandes en el momento en que se haga gratuito.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG10--J000000000195**

Ahora mismo ya existe una cierta discriminación territorial, porque estamos hablando de 64 escuelas en 38 concejos y hay 78 en esta Comunidad. Imagínese: gratuidad total, extensión total, ¿a cuánto nos lleva eso? ¿Cómo podemos abordarlo? ¿Por qué vamos a tener nosotros una posición algo singular, que luego no puede p puede no encajar en el marco que el acuerdo que ustedes mismos han celebrado el Gobierno establece con carácter general para el conjunto del Estado? Si este acuerdo al que ustedes han llegado lo que debería es hacerles recapacitar sobre cómo abordamos este asunto en la consideración que tenemos aquí la mayoría de esta Cámara de que efectivamente debe ser un sistema público, gestado desde lo público, que en otros sitios no lo es, y en ese marco avanzar de acuerdo con lo que plantea el Gobierno.

Le recuerdo: 30 millones, 30 millones por parte del Gobierno, y lo que decidan los ayuntamientos que tengan superávit de destinar ese superávit a un incremento de los equipamientos, es decir de las instalaciones. Las demás comunidades autónomas, que seguirán así hasta que se negocie. Pues eso es lo que le estoy diciendo a usted: si ustedes tendrían que mirar y darse cuenta de que lo que estaban proponiendo el año pasado era inviable, y no era inviable solamente en términos económicos, por llegar a los 20 millones, sino por lo que podría suceder a continuación y, además, por el elemento singular en el marco de un país que quiere darse una estructura más homogénea, como ahora estamos viendo.

Por tanto, soy yo el que le insta a usted a reconsiderar, a avanzar en el 0-3, que estamos dispuestos a que se extienda, a que haya más recursos por parte de la Administración, pero no conviertan esto en una barrera morada, que es lo que hicieron el año pasado, y luego no me culpe a mí, no me culpe a mí, porque aquí es donde embarrancamos, y, si algo nos está dando la razón es, en este asunto, el acuerdo con el que usted, con el que Podemos llegó a sintonizar con el Gobierno en esta… en esta posición.

Resulta evidente, luego recapaciten, que es lo que les pido. Si yo no tengo ningún problema en pactar con ustedes; al contrario, son ustedes los que no han querido, no ha querido, y luego, al final, todo el planteamiento pues deriva en lo que dicho usted, ¿no?, en qué pasaba conmigo, que no quería un acuerdo con Podemos, que… Oiga, mire, yo, yo permití un Gobierno del Partido Popular después de dos elecciones y cuando no había manera de formar ningún Gobierno alternativo, que no lo había. Recuerde usted que, poco después de tomar esa decisión, hubo un golpe, a lo mejor ustedes no lo llaman así, pero una insurrección en toda regla en un lugar que se llama Cataluña, y con los que había que pactar en aquel momento. Yo permití que gobernara Rajoy, usted permitió que gobernara el señor Cascos en Gijón, pero antes, lo permitió antes, y no es por hacerle ningún reproche, es que es usted el que ha venido a tocar este asunto, antes, y, además, antes y de una manera muy fea, porque le recuerdo que lo que hacía para justificar aquella decisión era lanzar basura el candidato que el Partido Socialista presentaba en esa ciudad que es la mayor ciudad de Asturias, eso lo hicieron ustedes, ustedes rompieron las reglas, ustedes, ustedes, que tienen, y debería reconocerlo, y luego, cuando habla, aunque lo haga en este tono, digamos, no digo que conciliador, pero no beligerante que ha utilizado ahora, se le nota perfectamente, esa antigua, porque es de larga incubación, la inquina que ustedes tienen con el Partido Socialista, y que tendrán que superar, me imagino, aquí, en Asturias, si quiere que lleguemos a acuerdos, ahora o en el futuro.

Y, bueno, no le voy a dar ningún consejo respecto a lo que tienen que hacer o si eso es mejor para ustedes o peor en el caso del futuro. Y es que esa manera de actuar suya, con esa suficiencia aquí, hablando del área metropolitana, diciendo “no, no, hubo que decir que no, porque ustedes querían ahí una superestructura para instalar cargos públicos”. Pero ¿usted qué sabe?, ¿por qué lo sabe usted?, ¿quién le ha dicho a usted que queríamos una superestructura metropolitana para incluir ahí a una serie de personas, que supongo vinculadas al Partido Socialista como han venido diciendo ustedes habitualmente?, ¿dónde estaba eso?

No se hizo nada de eso, aquí lo que se planteó fueron unas subdirectrices regionales, que se sometieron, además, a todas las exigencias, y se definió un hexágono, un hexágono que podía ser el mejor, o no, y que era susceptible, efectivamente, de modificar, que arrancaba me parece que en Luanco, iba a Villaviciosa, a Nava, a Lena y Grao y terminaba en Muros.

Eso era y, ¿sabe usted?, tenía una importancia decisiva, tiene una importancia vital, porque eso conecta con los servicios avanzados, eso conecta con la industria y eso conecta con algo que usted ha comentado aquí, pero a lo que luego en la realidad parece que no le da importancia ninguna, es decir, estamos en un área polimórfica, en un área policéntrica, con unos problemas desde el punto de vista ambiental serios en la medida en que no se compacte, en que no se compacte a través de una institucionalidad, la que sea, que la convierta en un área metropolitana, porque hay zonas que se están degradando y hay zonas o hay una fórmula de extensión de todo el conjunto que se parece cada día

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: DSJG10--J000000000195

más a la ciudad dispersa, que es pues muy ineficiente desde el punto de vista del consumo de agua, energía, de suelo.
Y esto lo sabe usted perfectamente, y resulta que lo han bloqueado y ahora me entero hoy aquí porque queríamos pues establecer ahí un núcleo, un núcleo de control, me imagino, de esa área, una superestructura donde estarían ubicados, naturalmente en cada covachuela, un socialista o alguien vinculado con el Partido Socialista.
Pues, está muy bien saber que es eso lo que ustedes esperan de nosotros, o la manera en que han cambiado en su posición respecto al Partido Socialista.
Y luego, me habla de la cooficialidad. Oiga, que yo no soy partidario, y eso no me hace ni mejor ni peor que usted. Sencillamente, yo tengo una posición sobre la lengua asturiana y ustedes tienen otra, y no me considero menos asturiano que usted, ni que nadie, porque yo no defienda la cooficialidad y usted sí. Sencillamente creo que la cooficialidad tiene un componente conflictivo y me parece que la identidad de los asturianos no debe sostenerse sobre ese elemento, pese a que sea un factor de identidad, no lo discuto, un factor de identidad, sí que lo es, pero la identidad de los asturianos es mucho más que eso, la asturianía de los asturianos es mucho más que eso, y hacerla descansar en un asunto que resulta polémico a mí no me parece razonable.
En todo caso, ya he expresado mi posición, la he expresado a las claras hace mucho tiempo. Este es..., esta es una cuestión muy importante que la gente tiene que saber, tiene que saber, cuando vota a un Partido, si va a avanzar en esa dirección o no, y yo es que me presenté aquí con un programa electoral en el que no le decía a la gente que fuera a avanzar hacia la cooficialidad, y ya está. ¿A usted le parece raro eso?, ¿le parece difícil, entenderlo? Yo creo que lo entiende absolutamente todo el mundo, independientemente de que haya quien, bueno, pues plantee el asturiano en otras coordenadas que tengan menos que ver con una lengua y con una manera de, comunicación que con otras cosas. Lo digo porque aquí está el señor Ripa, al que yo escuché —¿se acuerda, señor Ripa?, no estaba todavía aquí— cuando decía "viva el nacionalismo astur", bueno, pues eso, el nacionalismo astur. Pues algunos habrá por ahí, yo no sé si ustedes, pero algunos habrá que todavía pensarán en el nacionalismo astur, y tengo todo el derecho a mostrar alguna reticencia también en relación con ese asunto.
Por lo demás, oiga, ¿yo qué quiere que le diga respecto a todo lo que usted ha comentado aquí, que ha sido un relato de ausencias? Si yo me hubiera puesto a hablar de todos los asuntos que usted ha dicho, pues estaría todavía hablando desde que ayer me coloqué en esta..., aquí ante ustedes.
Bueno, yo nunca dije que se podía revertir el despoblamiento, eso sí quiero decírselo, por la mejora del mundo rural, no. Y, si lo entendió así o si se podía entender así, es un error. Yo he dicho que el... no el mundo rural sino fundamentalmente lo que tiene que ver con la agricultura o con la agroganadería ha mejorado. ¿Ha mejorado mucho? No, ha mejorado. Nuestra agroganadería tiene un problema de productividad, pues seguramente por el tipo de explotaciones que tenemos y porque no podemos detener pues ganaderías o explotaciones tan intensivas como en otros territorios. Ahora ¿ha mejorado la productividad? Sí. ¿Y eso qué supone? Pues eso supone un aliciente para un sector que tiene problemas, digamos, de aumento de su renta básica. Y tenemos un planteamiento para hacerlo, sí, yo creo que lo expliqué aquí muchas veces. Oiga, la ganadería es muy importante, más que por lo que supone del valor añadido bruto —hablo de la agroganadería, pero la ganadería es el 80 %—, más que por el valor añadido bruto, por lo que supone de la gente en el territorio.
El valor añadido bruto andará por poco más de los 400 millones, pero de ahí hay que descontar: hay que descontar los impuestos; hay que descontar los costes del mantenimiento; hay que descontar la depreciación del capital fijo; hay que descontar los salarios, que también los hay. Y estamos hablando de doscientos y pico millones de renta bruta, que han aumentado muy poco. Y, de esos doscientos y pico, noventa y cinco son ayudas de la PAC y por eso nos importa tanto que el nuevo período de ayudas de la PAC se negocie y se negocie bien, como yo creo que se está haciendo, pero en ningún caso quise trasladar la idea de que, en fin, en el mundo rural se ha invertido la situación porque ha mejorado el sector.
El sector ocupa al 3 % del empleo asturiano, esa es la verdad, digo el sector agroganadero, no la industria agroalimentaria, que es una cosa bien distinta y que, afortunadamente, afortunadamente, está ubicada aquí y tira de este sector, porque usted dice "el sector lácteo, menos explotaciones lecheras", sí, menos explotaciones. De hecho, debemos de andar por las mil ochocientas y pico explotaciones lecheras, de más dimensión, que es algo muy importante, porque antes, cuando le decía los costes internos que tiene la actividad, en este caso las explotaciones, el fundamental, fíjese, más que cualquier otro, incluida por cierto la energía eléctrica, que a veces hablamos, hablamos de las grandes industrias, tendríamos que hablar también en el sector lácteo lo que supone la elevación de

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG10--J000000000195**

la electricidad, que ahora mismo es más o menos un 7 o un 8 % de su coste, pero el coste fundamental es la alimentación animal.
Y eso pues debería hacer que todos, y se intenta y no es fácil, procuráramos aumentar el número de hectáreas disponibles en prados y en pastos permanentes. Eso es algo esencial. Y me hubiera gustado ir mucho más allá de a donde hemos podido ir a través de la concentración parcelaria.
Y esos son los asuntos que importan y decirlos de esta manera, y usted no estará de acuerdo y podrá decir lo contrario, pero explicarme por qué, pero no hacerme un relato en el que todo parece que falla en Asturias, empezando por lo social, que eso es facilísimo, además, de revertir y que para eso hay dinero a espuertas, porque no hay dinero, no hay dinero.
Y entérese de una vez: aquí llegamos en el año 2012, no solamente estábamos en lo más profundo de una crisis económica que fue en si misma muy profunda, sino que en Asturias se nos iba..., pues, los fondos mineros desaparecieron y eran mucho dinero. No solo hubo una caída brutal de la recaudación en el conjunto de España, aquí tuvimos una adicional, y había que hacer frente a todas esas carencias, esas carencias sociales, y lo hicimos, y lo hicimos con más o menos fortuna, depende de cómo se vea, pero aquí está la manifestación evidente de que el esfuerzo se ha hecho. Podrá funcionar mejor, sin duda, pero no me venga usted a decir que esta Comunidad no dedica a los servicios sociales una parte fundamentalísima de sus recursos, que es la sensibilidad, en todo caso, del Gobierno del partido que represento.
Nada más. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor Presidente.
De nuevo, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Podemos.

El señor **LÓPEZ HERNÁNDEZ:** En fin, señor Presidente.
La señora Mercedes Fernández le acaba de exigir que ponga líneas rojas a Podemos y usted sube al estrado e intentar levantar un muro entre nosotros.
Tamos en un tiempo nuevo y sinceramente su aversión a Podemos resulta extemporánea, incluso dentro de su partido.
Mire, hablaba usted de Alcoa y los problemas de ininterrumpibilidá. Hay que hacerse una pregunta aquí, por eso antes la referencia a cuál había sido el origen de la privatización del sector público impulsada por su partido. ¿A qué se debe el elevado coste de la electricidad? Pues algo ya dijimos al principio, ¿no?: el elevado coste de la electricidad vien porque hai un oligopolio, producto de una política privatizadora de servicios fundamentales, que lo que fae ye que tengamos la mayor factura de la lluz, una de les mayores de toda la Unión Europea, y tamién tenemos unes eléctriques, unes compañíes eléctriques que doblen los beneficios con respecto a les compañíes eléctriques de otros países del entornu nel que vivimos.
Calcúlase que, solo de los beneficios caídos del cielo, la ciudadanía, la xente, paga más de 3000 millones de euros al añu de sobrecostes. Y esi monopolio, esi oligopolio, ye'l que está faciendo que la xente tenga tamién en sus cases la factura de la lluz más alta de los países tamién del nuestro entorno y que tengamos un serio problema de miseria energética para mucha xente.
Y too eso vien dao por unes políticas en el so partido en un momentu determináu tamién promocionó, porque nosotros queremos que haya una energía más barata pa Alcoa pero tamién queremos que la haya fundamentalmente pa tolos consumidores y pa toles consumidores y eso va ligao, va ligado intrínsecamente, inevitablemente.
Habla usted del área metropolitana. Yo creo que equivocóse a la hora de interpretar lo que queríamos decir. Lo que queríamos decir ye que nun compartimos un ente que sea axeno al entendimientu de la población, ¿eh?, y que pa eso lo que hai que facer ye avanzar en cuestiones que tengan un impactu en la vida real de la xente. Y, cuando hablamos de superestructura, no hablamos de colocar o de no colocar, sino que simplemente hablamos de que lo hai que hacer ye trabayar coles estructures de base, colos ayuntamientos tamién, colos ayuntamientos y con la xente, con la sociedad civil a la hora de configurar un proyeuto d'esta envergadura.
Usted decía que no hablaba de toles coses de les que se podría hablar. Tuvo 45 minutos, nun tenía llímite de tiempu, podía haber falao aquí lo que hubiera querido, ¿eh?, *(Comentarios.)* pero... No, que no quiera..., que no quier, eso ta claro, pero pa nosotros, pal nuestro Grupu Parlamentariu, dentro de nuestra modestia y nuestra bisoñez institucional, pensamos que hai determinaes coses que son de obligada referencia pa un Presidente cuando ta faciéndose un repasu de cuáles fueron les políticas que se estuvieron desarrollando y cuando sobre todo lo que hai que poner sobre la mesa ye cuáles son los problemas fundamentales que tien esti país, Asturies.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG10--J000000000195**

Mire, nosotros tenemos una visión diferente respecto de la suya, como tol mundo sabe, sobre cuál foi el papel que nestos tres años xugó caún de los Grupos Parlamentarios y xugó el Gobierno a la hora de afrontar les negociones políticques pa intentar llegar a acuerdos presupuestarios. Eso no vamos escondelo pa nadie. Nosotros creemos que no hubo honestidá por parte del Gobierno y así lo decimos, lo decimos con absoluta claridad, lo decimos con absoluta claridad, porque aquí hai unes inercies asentaes en 30 años de dominio y de hegemonía política, unes inercies que faen que ustedes estén acostumbraos a imponer les sos posiciones sin prácticamente naide que les rebata, y nosotros no estamos aquí pa ello.

Y, mire, somos una fuerza política esixente, eso sí ye verdá, porque cargamos cola responsabilidá de representar a más de 100.000 persones que nos mandaron aquí pa intentar facer les coses de manera distinta porque nun compartíen la forma de facelo, ni suya ni del resto del partidos que estaben aquí. Y por eso ye por lo que tamos aquí, pa dar rempuesta a un clamor social que lo que plantea ye que hai que venir a les instituciones pa facer política con la calle, desde la calle, pero pa facer política en les instituciones pa cambiar les coses y no pa mantener les coses tal y como taben, porque pa eso Podemos Asturies nun necesitaba tar aquí. Pa eso ya taben ustedes, con el Partido Popular, pa ir alternándose cuando-yos apeteciera, pa llegar a alcuerdos sin ningún problema y pa que, mientras, la Comunidá y la xente pues siga sufriendo les inxusticias sociales que se lleven sufriendo durante muchos años.

Nosotros no podemos aceptar, bajo ningún concepto, la visión que usted tien d'una Asturies en crecimiento, porque creemos que la realidá social discute y contravién esa forma de ver les coses y no ye axustada a la realidá.

Ayer manifestó usted que-y parecía aceptable el acuerdo alcanzáu por Podemos y el PSOE. Hoy, respecto al tema de la educación del 0 a 3 —no, no se asuste, no digo tol acuerdo, digo solamente lo de 0 a 3—, ahora mismo acaba de concretar alguna cuestión más. Puede ser un buen punto de partida. Mire, n'Asturies fue el nuestro Grupo Parlamentario quien propuso la gratuidá d'esta matrícula de 0 a 3 *(Murmullos.) y* el compromisu d'extender progresivamente la rede de colexios pa garantizar que la educación fuera universal y gratuita nesta etapa. Y algunes reacciones a esta propuesta fueron sorprendentemente hostiles, incluso dentro del campu progresista, pero col tiempu parez que les postures van acercándose.

Vamos falar d'ello. ¿Ta usté dispuestu a avanzar na gratuidá de matrícula n'Asturies, a comprometese a desarrollar el acuerdu estatal de manera que suscribamos un compromisu pa estender la red pública d'escueles de 0 a 3 hasta que ninguna familia quede fuera de la educación pública? ¿Ta usté dispuestu a incorporar la declaración responsable como método ordinario de xestión a la hora de iniciar procedimientos pa solicitar el salariu social? ¿Ta usté dispuestu a poner los medios humanos y materiales necesarios pa que los plazos de revisión y concesión del salario social nun s'estiendan más allá de dos meses? Fíxese que no-y planteo na que no esté contemplado en l'actual normativa ¿Ta usté dispuestu incrementar de forma paulatina la inversión en I+D+i dende el 1,2 % actual hasta alcanzar la media europea del 2 % del producto interior bruto? ¿Ye posible qu'avancemos hacia la redacción de una estratexia de responsabilidá social p'Asturies que permita impulsar modelos de xestión responsable que incluyan les preocupaciones sociales, llaborales, ambientales y de respetu de los derechos humanos?

¿Ta usted dispuestu a negociar cola representación de las empleaes y empleaos públicos de manera inmediata la aplicación de la modificación de la Llei de Función Pública que recoye la xorna llaboral de 35 hores pal ámbito del sector público asturianu? ¿Ta usté dispuestu a negociar antes de que finalice el año la aplicación del complemento retributivu correspondiente al segundo nivel de la carrera profesional de funcionarios y llaborales de l'Alministración y servicios mediante la dotación presupuestaria?

¿Ta usté dispuestu a incorporar les midíes necesaries d'acción positiva p'acabar col techu de cristal de l'Alministración pública y terminar con cualquier clase de discriminación llaboral? ¿Ta usté dispuestu a aumentar les plantilles hospitalaries pa combatir les llistes d'espera de forma efectiva, sin maquillaxe propagandístico, apostando pola eficiencia y racionalización del sistema?

Sabe usté por anteriores negociaciones presupuestarias, sábelo bien, que nun consideramos que en sanidad haya que gastar más, sino gastar meyor. Y por eso presentámos-yos, presentámos-y diversas midíes pa combatir los sobrecostes provocaos poles farmacéutiques y les cases comerciales, que suponen entre un 5 y un 10 % del presupuesto total. ¿Ta usté dispuestu a hablar sobre la centralización de servicios de farmacia hospitalaria, prótesis e implantes? ¿Sobre un dispositivo d'evaluación y reinversión de fármacos y tecnoloxies, ta usté dispuestu? ¿Está dispuestu a implementar la unidá de xestión responsable pal seguimiento del fraude y los conflictos de interés de quienes xestionan recursos de alto impacto?

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG10--J000000000195**

¿Ta usté dispuestu a dirixise al Ministeriu de Fomento para solicitar la apertura de la variante ferroviaria de Payares, la execución del Plan de Víes de Xixón, la supresión de la barrera ferroviaria de Avilés, la conclusión del soterramientu de vías de Llangréu, el desarrollo de las inversiones conteníes nel plan de cercaníes p'Asturies?
¿Ta usté dispuestu a sumase a Podemos Asturies pa esixir el fin del peaxe del Huerna y facer tolo posible pa que la empresa concesionaria nun siga explotando a los asturianos y a les asturianes? ¿Ta usté dispuestu a apoyar la supresión de aforamientos, a reforzar les plantilles del ERA, a profundizar na Ley de Dependencia, a desarrollar una ley de cuidaos, a implementar un plan de ciencia y tecnoloxía que impulse la innovación hasta el 2022, a desarrollar un plan de choque contra el desempleo xuvenil, a duplicar el parque vivienda pública, a retomar la reforma de la Ley Electoral, a impedir cualquier desahucio n'Asturies sin solución habitacional, a dotar presupuestariamente un verdadero plan de retornu que faiga atractivo el regresu a Asturies, a trabayar pa que se reviertan las privatizaciones que desemboquen en deslocalizaciones impropies, a elevar el impuesto de patrimonio pa que les grandes fortunes y los grandes patrimonios asturianos contribuyan por fin de forma solidaria al sistema de bienestar social de nuestra Comunidad?
¿Ta usté dispuestu, en definitiva, señor Fernández, a llegar a acuerdos en torno a propuestes que beneficien a la mayoría social, dexando de llau su hostilidá personal, poniendo Asturias por delante de los intereses de su partíu?
Nestos tres años, repítolo una vez más, y cien mil más si ficiera falta, una por cada persona que nos votó, nun faltaron propuestes de Podemos Asturies, nin faltó tampoco voluntá. Lo que nos faltó… ¿sabe lo que ye? Interlocutores, eso ye lo que nos faltó. Esperamos qu'esi nuevu cambiu tan celebráu en la Federación Socialista Asturiana traiga también alguna novedá y puede ayudar en la tarea de eliminar los obstáculos al acuerdo porque tamos a tiempu de rescatar parte de la Llexislatura y nada debería interponese nello.
Si usté ta dispuestu a negociar en tornu a un programa de cambio, la nuestra mano ta tendía p'alcanzar acuerdos; si no, quizá lo que tenga que facer ye dar un paso al llau, porque, fíxese, nun me importa, nun nos importa lo que usté piense de nuestro Grupu Parlamentariu, no nos preocupa que a usté no-y guste Podemos; lo que me preocupa, lo que nos preocupa ye la so hostilidá hacia Podemos y qu'ello pueda, que la so hostilidá hacia Podemos pueda perxudicar a Asturias y a los intereses de les asturianes y los asturianos, que ye la única razón pola que tamos aquí.
Gracias.

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor López.
Antes de ceder el uso de la palabra al señor Presidente, indico al resto de los miembros de la Cámara que suspenderemos durante 15 minutos el Pleno, una vez concluido este bloque de debate.
Señor Presidente, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Fernández Fernández):** Señor Diputado, yo no tengo ninguna aversión a ningún miembro de Podemos, fíjese, ni siquiera a los que vi, entre ellos algunos aquí, tantas veces insultándome cuando llegaba a un acto público, fíjese usted, ¿eh?, o sea que… Y no dudo, además, de que estén y de que hayan siempre estado encantados de buscar acuerdos, no lo dudo. Fíjese, los veo tan partidarios del compromiso que parece que, cuando les piden si tomar té o café, dicen "mitad y mitad". Por favor…
Si luego, cuando comienza a hablar, se da cuenta de la aversión profunda que tiene hacia…, el resentimiento hacia el PSOE, que, insisto, debe de ser de larga incubación.
Oiga, vamos a ver, el precio de la electricidad, el precio de la electricidad viene de que se privatizó Endesa. Oiga, Endesa se empezó a privatizar en los años ochenta, a finales los ochenta, a principios de los noventa, y se culminó en la etapa del gobierno del Partido Popular a finales de…, casi en vísperas de este siglo. Pero Endesa no estaba sola, Endesa era una empresa pública dentro de un sector, de un sector privado: era Endesa, era Iberdrola, era Fenosa, era Hidrocantábrico. Es decir, había una serie de empresas, una pública y muchas privadas. Y no crea usted que cambiaba mucho el que hubiera una empresa pública y el resto privadas, lo que cambia es la regulación que haga el Gobierno, porque lo que importa no es que las empresas, en ese sector o en cualquier otro, sean públicas o privadas, lo que importa es que haya un control del regulador, y en este caso del Gobierno, que no permita a esas empresas tener beneficios extraordinarios, que no permita a esas empresas derivar o perjudicar a los consumidores para destinarlos, como resulta lógico en la actividad empresarial, a los accionistas. Esa es la idea, pero…

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG10--J000000000195**

¿Y usted..., por qué supone usted que el precio de la electricidad viene desde que se privatizó el sector, si el precio de la electricidad era carísimo entonces también, si teníamos un problema muy serio en los años noventa, en los años ochenta con el precio de la electricidad? Yo no digo que el sector se comporte como una hermana de la caridad ni que no tenga beneficios caídos del cielo y todo eso, eso no lo digo. Ahora, le digo que España tiene un problema, tiene un problema desde el punto de vista energético pues en la medida en que, salvo las renovables, todo el resto de las energías son de importación. Aquí no hay recursos, el único recurso con el que contábamos propio era el carbón —digo "era" porque ahora ya está reducido a la mínima expresión— y tenía un coste muy alto. Es decir, podíamos decir o preferir, como preferimos siempre, el carbón autóctono, pero el coste de la electricidad que se derivaba a través del carbón o del petróleo o de lo que fuera era muy alto también. Y luego están las empresas, y dice usted "beneficios caídos del cielo". Pues sí, mire, oiga, hay una medida en ese programa que ustedes han cerrado con el Gobierno que me parece muy bien y que tiene que ver con los beneficios, con eso que llama "los beneficios caídos del cielo", que significa que fundamentalmente la hidráulica y nuclear, que están amortizadas y que cobran el marginal de la tecnología más cara, pues se les ponga un *price-cap*, es decir, un precio tope a partir del cual no puedan tener más más ingresos. ¿Va a salir adelante? Ojalá, ojalá salga adelante, pero yo le digo: ¿sabe a qué empresa perjudica sobre todo? A Iberdrola. ¿Y sabe usted dónde opera o dónde tiene su matriz Iberdrola? Lo sabe, ¿no? Bueno, pues ya veremos. Ojalá salga adelante.

Ahora, usted ha hablado aquí del 0-3. Yo que le digo es, bueno, el 0-3..., ¿no fue eso lo que nos separó el año pasado, no fue eso? Pues, si fue eso lo que nos separó el año pasado, oiga, ahora podemos hacerlo sobre unas nuevas bases, que son las que provienen del acuerdo al que se ha llegado con el Gobierno de España. ¿O es que esto no les gusta a ustedes? Usted dice que no me gusta a mí el acuerdo; a mí me gusta, todo el acuerdo, prácticamente, me gusta el acuerdo social, *(Comentarios.)* sí, sí, me parece bien. Ahora, me da la sensación de que ustedes tendrán que repasar alguna de sus posiciones si es que..., a no ser que el pacto se lo hayan dado por teléfono y a cobro revertido, ¿no?, que no lo sé, que no lo sé. Pero, si están de acuerdo con él, como lo estoy yo, no habría ningún problema para llegar también a acuerdos en relación con el 0-3, que además de todas las cosas que usted ha dicho, además de todas esas cosas, es el elemento fundamental para que el año pasado no tuviéramos Presupuesto.

Claro, además, ha dicho: "¿Está dispuesto a hablar de esto, de esto...?". Bueno, es que usted lo que quiere es que yo esté dispuesto a apoyar su programa electoral. No, ¡hombre!, yo lo que le pido es que usted apoye el mío, con una serie de modificaciones para que usted se pueda ver reflejado en él, de eso es de lo que se trata, no traerme su programa electoral y decir que lo debo apoyar, porque entonces seguramente no llegamos a un acuerdo.

Pero ahora la pregunta es: ¿estoy dispuesto a hablar de todo lo que usted considera oportuno de cara a tener un presupuesto? Sí, estoy dispuesto.

¿Está dispuesto usted a aceptar la realidad de los ingresos y de los gastos del Principado? Eso ya no lo puedo decir yo. Dígalo usted.

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor Presidente.

El señor **LÓPEZ HERNÁNDEZ:** Sí, quería hacer uso de los 5 minutos de la segunda réplica.

El señor **PRESIDENTE:** Dispone de 5 minutos.

El señor **LÓPEZ HERNÁNDEZ:** Bueno, mire, nosotros no traemos aquí nuestro programa electoral, lo único que estábamos poniendo sobre la mesa, y creo que no captó ustedes suficientemente bien, no estaba seguramente demasiado atento, no captó suficientemente bien lo que le estábamos transmitiendo de la intervención.

Estamos hablando de determinados puntos que nos parez que son importantes p'abordar una nueva fase que tien que abordar Asturies a partir del 1 de xineru de 2019 y que desde esta fuerza política, que somos una fuerza de gobiernu, pretendemos que sea una nueva estapa p'Asturies, diferente a la mortecina resolución de nuestros problemas que tamos sufriendo en los últimos años con los sos Gobiernos y también con los Gobiernos anteriores de su partido, que fue quien, ya lo diximos más veces, el meyor modelo del PRI mexicano tiene controlaos tolos resortes políticos nesta Comunidá desde fai mucho tiempo, y así nos va.

Y esa ye la única cuestión que hay con el Partíu Socialista, ye una cuestión de diferencies políticas donde el Partido Socialista, la socialdemocracia asturiana, aquella de Villa que-yos puso prácticamente a todos ustedes, ¿eh?, esa, esa Federación Socialista Asturiana ye la que vien desarrollando unes

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG10--J000000000195**

políticas que son negatives pa la mayoría de la población, y entós esa ye la diferencia, y hay que velo en términos políticos, no en términos de aversión o eso, porque son términos políticos de lo que estamos hablando, tamos hablando de toes unes midíes continuaes en el tiempo, con tolos resortes del poder executivu en sus manos que nun dieron resultáu y que no dieron resultáu sobre todo pa la población, y que además nos mantienen en unos niveles de desarrollu que no son los que Asturies necesita, y ahí están todos los indicadores, y además con una sangría demográfica absolutamente imposible de sostener.
Y eso se debe a les políticas, porque la xente, ya lo decía hoy en el discurso de pola mañana, de antes, ¿no?, la xente no marcha por arte de magia d'Asturies; la xente moza marcha d'aquí porque nun tien ni futuro, ni expectatives, porque no se-y ofrecen oportunidaes y porque la única alternativa que-yos dexan les sos políticas ye la explotación llaboral y el trabayu precariu con contratos basura, y esi ye uno de los problemas que tenemos aquí fundamentales pa que la xente marche, ¿eh?, marche de la Comunidá Autónoma, y que tengamos casi el 10 % de la población emigráu, exiliáu, por motivos económicos y motivos llaborales. Y ahí tienen que velo sus Gobiernos, no tenemos que velo nosotros, tienen que velo sus Gobiernos.
Somos una fuerza de gobierno, repito, y les propuestes que ficimos hoy llamamos al Partido Socialista a que les revise y contemplé cuál ye la disposición que va tener a la hora d'afrontar una negociación presupuestaria que pa muchos ye mui importante, quizá la más importante de les que hubo nestos cuatro años, ¿eh?, la más importante porque ye su últimu Gobiernu, y porque, seguramente, a cortu plazo, la composición política va ser bastante diferente, y posiblemente se acaben sus Gobiernos en solitario, porque la sociedá ya no se siente representada por ustedes, la sociedá ya no se siente representada por ustedes.
Nosotros pensamos que en una negociación, nosotros pensamos que una negociación presupuestaria, en una negociación política, hay que ceder, por supuesto, pero pa lo que no cuente con nosotros ye pa convertinos en oyentes preferentes, se lo dijimos más veces, ¿eh? No vale coger, poner sobre la mesa les propuestes y pretender que los demás se sumen a elles, a eso ye a lo que ustedes están acostumbraos. Ya lo diximos muchas veces, y vamos a seguir diciéndolo, porque nosotros con los primeros con los que tenemos que ser honestos ye con la xente que nos votó, y tenemos que ser honestos con la sociedá, y lo que tenemos que hacer ye intentar ser consecuentes coles cuestiones que llevamos en nuestro programa electoral y que nos... y que hicieron la representación y seamos el tercer partíu de esta Comunidad, con más de 100.000 votos. Esi ye el nuestru..., esa ye la nuestra obligación, y ahí ye onde nos tenemos que situar.
Y lo que tenemos que ver ye si ustedes van a seguir en la misma situación la que están hasta ahora o lo que vamos a hacer va a ser intentar danos cuenta de que aquí, hoy día, acabóse el bipartidismo, acabáronse les imposiciones, la representación de la sociedá ye plural, la representación política ye muy plural, y hay que tener en cuenta esa nueva realidá, y usté tovía no la asumió esa realidá, usté tovía no la asumió. Y ya ye hora de que vaya asumiéndola, porque esto ye pa no marchar, nosotros llevamos aquí, nuestra fuerza política, no les persones, que somos meros instrumentos puntuales, nosotros no venimos aquí pa tar 35 años, nosotros venimos aquí para ser peones en un proyectu políticu que está ligáu a la xente, *(Comentarios.)* y en esi... en esi sentíu... No, ye que, mire, señor Fernández, usté que siempre intenta llevanos a una situación de discusión moral o debate moral sobre quién está encima o debajo. Nosotros no nos consideramos más que nadie ni menos que nadie, pero lo que sí consideramos, lo que sí consideramos ye que ya está bien de vieyes recetes del bipartidismo, ya está bien de vieyes recetes p'Asturies del Partido Socialista y ye la hora de afrontar una nueva etapa donde les cuestiones s'aborden de manera diferente y, sobre todo, donde se tenga en cuenta: lo primero, les necesidaes de la xente; lo segundo, la fortaleza de nuestros servicios públicos, y lo tercero, la xusticia social, que ye lo que está diciendo el so Presidente, Pedro Sánchez.

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor López.
Señor Presidente, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Fernández Fernández):** Simplemente, señor Diputado, voy a colegir de sus palabras que usted tiene una fortísima voluntad de consenso y, a partir de ahí, pues hablaremos sobre los Presupuestos.
Muy bien.

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor Presidente.
Suspendemos el Pleno durante 15 minutos.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG10--J000000000195**

Se suspende la sesión.

(*Eran las doce horas y cincuenta y un minutos*.)

(*Se reanuda la sesión a las doce horas y cincuenta y tres minutos*.)

El señor **PRESIDENTE:** Se reanuda la sesión.
A continuación, interviene el Portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida.
Señor Llamazares, tiene la palabra.

El señor **LLAMAZARES TRIGO:** Gracias, señor Presidente.
Señorías, señor Presidente del Gobierno:
Intervengo en nombre del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de Asturias para fijar nuestra posición en este último debate del estado de la Comunidad, del estado de Asturias. Y lo primero que tengo que decir, Señorías, es que le reconozco la habilidad, señor Presidente. En el día de ayer me recordó —porque además usted lo dijo en alguna fase de su intervención— a un escapista famoso, Houdini, que era capaz de demostrar no solamente que era un gran contorsionista, sino que además era un gran mago, distraía la atención de los oyentes, no solamente en un recinto cerrado, sino en una calle de Nueva York. Bueno, pues ayer el Presidente del Principado convirtió el último debate del estado de la Comunidad, el debate previo a las elecciones autonómicas, municipales y europeas, prácticamente en un debate más, en un debate, si no de investidura, en un debate más de la Comunidad Autónoma. Y con ello ha evitado algunas cosas que a mí me gustaría poner encima de la mesa en nombre de mi Grupo: ha evitado, en primer lugar, un balance; ha hecho un balance, lo estaba repasando ahora..., dos páginas, prácticamente dos páginas, en las cuales se hacen referencias al diagnóstico de la situación y al balance por parte del Gobierno. Ha eludido en esa intervención contorsionista al responsable, digamos, de alguna de las amenazas que tenemos en esta Comunidad Autónoma; ha eludido nombrar incluso, por su nombre y apellidos, al Presidente del Gobierno o a alguna Ministra en concreto. No es un tema banal, los actos fallidos son muy importantes. Y, sobre todo, nos ha dedicado un relatorio de medidas para los próximos siete meses, que nosotros creemos que son meses hábiles, que creemos que en estos momentos son podríamos decir que decisivos, pero no tanto en torno a la gestión del Gobierno, que también, sino en torno a prioridades políticas.
Nuestro Grupo Parlamentario considera que en este momento nuestra Comunidad Autónoma está en una encrucijada: en la encrucijada de una tercera reconversión industrial que se anuncia o se balbucea en el cierre de Alcoa, pero también en la encrucijada de una recuperación tardía de nuestra economía, tardía, débil, de la economía asturiana, y también de un bloqueo político e institucional que añade crisis a la crisis. Esa es la valoración que nosotros hacemos de la situación actual. Y creemos que el Presidente del Principado ha hecho un diagnóstico a vuelapluma y además un diagnóstico podríamos decir que exento de cualquier tipo de autocrítica.
Nosotros, que hemos sido una fuerza política no oyente sino influyente durante esta Legislatura, vamos a tratar de hacer un balance crítico y autocrítico con respecto a qué tenemos ahora, porque será fundamental para proponernos objetivos en el futuro. Pero antes que nada nosotros querríamos decir aquello de la historia contrafactual, que es qué hubiera pasado si en esta Comunidad Autónoma en vez de un acuerdo de investidura en minoría hubiéramos logrado un acuerdo de Legislatura, un pacto de gobierno o solamente el acuerdo que hoy hay a nivel del Estado entre Unidos Podemos y el Gobierno del Partido Socialista. Creemos que las cosas hubieran sido distintas. Probablemente hubiéramos podido abordar la renovación de un proyecto de izquierdas para Asturias, que nos parece imprescindible hacer esa renovación, no podemos seguir viviendo de las gestas pasadas. Probablemente hubiéramos podido poner encima de la mesa algo que les preocupa a todos los Grupos Parlamentarios, que es un nuevo modelo de gestión en esta Comunidad Autónoma, participativo, abierto, un modelo de gestión, digamos, alternativo al modelo administrativo y también a los nuevos modelos que han fracasado, en nuestra opinión han fracasado, por ejemplo en el sector sanitario. Y podíamos habernos planteado también algunas medidas, entre ellas, frentes comunes, acuerdos transversales, en torno a las prioridades de Asturias: las comunicaciones, lo que tiene que ver con la financiación autonómica o lo que tiene que ver también con la industria. Es verdad que algunos acuerdos se han producido y, por tanto, voy a hacer valoración de los mismos para alejarme de la historia que pudo haber sido y no fue.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG10--J000000000195**

¿Cómo es la historia que fue, en nuestra opinión? Bueno, antes que nada, de contar la historia que fue, habría que hacer una valoración más ponderada, más equilibrada de dónde estamos desde el punto de vista del diagnóstico. Mi Grupo no hace un diagnóstico catastrofista, no lo hace. Mi Grupo reconoce que hay una recuperación macroeconómica, macroeconómica; reconoce que incluso en los dos últimos años Asturias puede estar por encima de la media del Estado; reconoce la potencia, en particular, de nuestro crecimiento industrial y del sector exterior. Pero también reconoce las debilidades, el talón de Aquiles de esta Comunidad Autónoma, que lo he dicho antes, no lo volveré a repetir, pero que para nosotros está muy presente en la vida política y en la vida económica asturiana. De hecho, el Presidente del Principado ha resumido el diagnóstico diciendo: "La economía de esta Comunidad Autónoma está enganchada al crecimiento y, desde el punto de vista del modelo social, hemos recuperado el modelo social". Estos son los términos... No me quiero meter en el tema agrario porque ha dicho que no ha dicho lo que ha dicho, porque en el tema agrario ha dicho lo que ha dicho, lo he leído otra vez: ha dicho que la recuperación de la actividad en el sector agrario es, digamos, un elemento para volver otra vez, de alguna manera, y revertir el despoblamiento demográfico en nuestra Comunidad Autónoma. Es un error de la..., estoy seguro, no revierte el despoblamiento, pero eso es lo que se ha dicho.

Nuestro Grupo Parlamentario es más autocrítico con respecto al diagnóstico de la situación. No solamente hay un enganche económico tardío, sino que además hay un enganche económico débil, muy débil. Y si tenemos en cuenta también que el enganche social está por hacer... Porque nosotros recuperamos empleo, pero recuperamos menos empleo que a nivel del Estado, incluso en el sector industrial. Nosotros tenemos como a nivel del Estado precariedad, tenemos desempleo, tenemos tiempo parcial..., es decir, tenemos una situación en la que los salarios son cada vez menores, y la prueba de ello es que el estudio de pobreza nos dice que ya hay pobres con salario en Asturias, igual que a nivel del Estado, pero que en Asturias tenemos esas debilidades.

Y de la misma manera lo podríamos decir en el sector agrario: la renta agraria, digamos nominalmente, sube el 2,6, pero en términos constantes baja el 2,6. Es decir, tenemos un estancamiento del sector agrario.

Y en materia de servicios, que ha sido en los últimos tiempos uno de los elementos del crecimiento, tenemos dificultades porque tenemos mal ordenado el sector servicios, el sector del turismo en particular. Ese es el planteamiento que nosotros hacemos.

Y de la misma manera, con respecto a la política social, es verdad que se ha recuperado, y Asturias es un ejemplo en el marco del Estado de la recuperación del gasto social. Y no queremos ponernos al margen de ello porque hemos sido protagonistas, junto al Gobierno, de la recuperación del gasto social, muy por encima del resto de las comunidades autónomas, en particular en sanidad y en servicios sociales; no tanto en educación, no tanto en educación. En ese sentido, nosotros creemos que es mucho decir que los servicios públicos en estos momentos sean mejores de lo que eran antes de la crisis. Y, por ejemplo, le ofrezco cualquier diagnóstico: en materia sanitaria, donde hemos gastado más que en otras materias y estamos muy por encima del gasto de otras comunidades autónomas, el Observatorio nos demuestra que los ciudadanos no solamente son críticos con las listas de espera, no solamente son críticos con las listas de espera, hay un punto de inflexión en la valoración del sistema sanitario. Punto de inflexión que debería preocuparnos para no vivir únicamente de las gestas pasadas, sino fundamentalmente para abordar la renovación del proyecto, la innovación en el proyecto de los servicios públicos y, por otra parte, también para abordar otros retos muy importantes en esta Comunidad Autónoma.

Vayamos al balance, y lo tenemos que hacer porque no lo hace el Presidente, lo vamos a hacer nosotros, que fuimos uno de los firmantes. Yo le he dicho en diversas ocasiones al Presidente que no le quitamos el honor, por tanto no le quitamos la responsabilidad. Y está al frente de la Presidencia del Gobierno, entre otras cosas, porque tiene un acuerdo con esta fuerza política que es una agenda de investidura, y que no es solamente de oyentes, es algo más influyente, en todo caso.

Bueno, mi Grupo Parlamentario en relación con determinadas materias tiene que decir que tenemos una valoración positiva, en algunas materias tenemos una valoración positiva. Creemos que en esta Comunidad Autónoma, por ejemplo, en relación con la intervención de las instituciones en situaciones sociales de emergencia se ha cambiado: se han puesto en la agenda política, de alguna manera, la lucha contra la pobreza energética, la lucha contra la pobreza habitacional, la pobreza infantil; se han puesto en marcha programas y se han dotado presupuestariamente a pesar de las prórrogas. Eso ha sido así. Y no es de extrañar que, junto con el Salario Social, haga que esta Comunidad Autónoma tenga un nivel de pobreza inferior, muy inferior, al resto de las comunidades autónomas, solamente

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG10--J000000000195**

comparable a alguna comunidad autónoma con un modelo de financiación muy diferente y muy favorable.

Por tanto, la lucha contra la pobreza ha sido una prioridad. Queda mucho por hacer, por ejemplo, en relación con los que vuelven al salario mínimo, a las revisiones, a la vuelta al salario mínimo; queda mucho por hacer también con nuevos focos de pobreza, fundamentalmente familias monoparentales, mujeres, niños... Eso todo queda también por hacer y por tanto tiene un desarrollo que debería culminarse durante esta Legislatura, a través, en nuestra opinión, de una ley de garantías de derechos vitales básicos que complemente la Ley del Salario Social.

De la misma manera, nosotros no somos pesimistas con respecto a la ordenación del territorio y el medio ambiente. Se han desbloqueado temas que estaban pendientes: por ejemplo, el área central o, por ejemplo, los planes ambientales en las principales comarcas de Asturias, o los acuerdos con las empresas en relación con la inversión ambiental, que en nuestra opinión plantean un punto de inflexión favorable, aunque es verdad que seguimos siendo un punto negro desde el punto de vista ambiental y tenemos que adoptar medidas más profundas en esa materia.

De la misma manera, valoramos favorablemente la reducción de la matrícula en el 0 a 3. Nosotros influimos en ello, no tanto probablemente como otros, no nos vamos a poner la medalla, pero también queremos comparar con otras comunidades autónomas donde nosotros proponíamos el periodo 2-3, la universalización del periodo 2-3. Mientras nosotros nos peleábamos por qué hacíamos en relación con la Educación Infantil 0 a 3, el País Vasco tiene 94 % de cobertura del año 2-3. Veamos lo que hacemos a veces, si en realidad merece la pena ese pulso interno en relación con una materia tan importante como esta y si hubiéramos avanzado de otra manera.

Nosotros estamos satisfechos en esa materia de los avances, pero creemos que todavía queda algo muy importante. Al Gobierno le exigimos, en primer lugar, que refleje la extensión del 0 a 3 en los próximos presupuestos, extensión territorial, y, por otra parte, que ya acordemos un programa de incorporación, de integración del 0 a 3 en el sector público. Creemos que es algo que nos debemos y que es una seguridad también que le damos al conjunto de los ciudadanos en materia educativa.

Y, luego, también nosotros vemos favorablemente..., lo hemos criticado, hemos criticado la falta de liderazgo del Presidente del Principado en otros debates del estado de la Comunidad, pero hoy vemos favorablemente el liderazgo del Gobierno y el liderazgo de Asturias en relación con materias que nos afectan al conjunto de las comunidades autónomas: por ejemplo, en relación con la cuestión minera, en relación con la financiación autonómica o en relación con la política demográfica, aunque no voy a entrar en ello porque tengo una posición, incluso desde el punto de vista profesional, muy crítica, que discutiré en otros ámbitos, no en el ámbito político. Pero a nosotros nos parece que ahí ha habido un esfuerzo, en esa articulación de comunidades autónomas y de sectores sociales, también en materia de comunicaciones, que significa un punto de inflexión también en nuestra Comunidad Autónoma con respecto a los grandes retos que tiene esta Comunidad Autónoma y que formaba parte del acuerdo de investidura: posiciones comunes con articulación social y política en defensa de esas posiciones comunes.

Bueno, pero todo tiene su reverso, nosotros tenemos una posición crítica con respecto al diagnóstico. He dicho que nosotros no compartimos un diagnóstico de excelencia en relación con la situación de Asturias, no es tal, estamos retrasados con respecto al crecimiento, tenemos graves amenazas; pero nosotros queremos también hacer una valoración de aquello en lo que no estamos satisfechos.

Y en ese sentido yo quiero introducir aquí, y me ha preocupado en cierto sentido el escaso impacto del mensaje inicial del Presidente del Principado, la posición de mi Grupo en relación con el cierre de Alcoa. No demos coartadas al adversario, el cierre de Alcoa tiene más que ver con el America First que con cualquier otra cosa. Por tanto, pongamos pie en pared, cerremos filas con los trabajadores y defendamos nuestro sector industrial.

En primer lugar, defendamos a Alcoa. Y, en nuestra opinión, deben realizar esa defensa fundamentalmente las instituciones, el Gobierno central, el Gobierno autonómico y los propios trabajadores, con el respaldo del resto de las fuerzas políticas de esta Cámara.

Y nos gustaría que esa posición de partida estuviera unida también a una posición de defensa industrial. Nosotros no minimizamos ni dejamos de poner nombres y apellidos a la amenaza. La amenaza es una tercera reconversión industrial. Los nombres y apellidos son los nombres y apellidos de la nueva Ministra de Transición Ecológica y la debilidad de la Ministra de Industria o del Ministerio de Industria. No conocemos la política industrial de este Gobierno —no conocemos la política industrial desde Aranzadi, que decía que la mejor política industrial es la que no existe—, no la conocemos, por desgracia; sin embargo, la única comunidad autónoma o de las pocas comunidades

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG10--J000000000195**

autónomas industriales del país se ven heridas precisamente por la ausencia de política industrial y por una política energética que puede poner nuestra industria a los pies de los caballos.
Porque no es verdad que nos estén proponiendo descarbonizar, es cocarbonizar, es decir, nos proponen sustituir el carbón por el gas, al servicio de una compañía eléctrica concreta. Y nosotros no podemos admitir no tener un periodo de transición para renovar nuestra industria. Lo mismo que pide el País Vasco en cada negociación presupuestaria, que es garantizar su industria, nosotros queremos también garantizar nuestra industria al menos con un periodo de transición viable y al menos con un acuerdo en materia industrial.
En ese sentido, nosotros echamos de menos también, el Gobierno lo ha planteado y le respondemos que sí, echamos de menos respuesta de los Grupos Parlamentarios para una posición común en política energética, una posición común en política energética. Probablemente haya Grupos de esta Cámara que desearían que el Gobierno no fuera el Gobierno Sánchez, y es legítimo, pero el Gobierno efectivo es el Gobierno Sánchez y el Gobierno de los próximos meses es vital para esta Comunidad Autónoma. Por tanto, frente al Gobierno Sánchez, frente a su política energética, tiene que haber una posición clara, firme y unida de las fuerzas políticas y organizaciones sociales para defender nuestra industria. Es lo que nosotros decimos y, por tanto, nosotros nos situamos ahí como una prioridad.
Digo que me han llamado la atención en determinados momentos tanto el escapismo del Presidente del Principado como, digamos, la conversión de este debate en un debate no de balance, ni siquiera un debate que dé una oportunidad a los últimos meses y a las prioridades de los últimos meses, sino que parecía un debate de investidura. No, el debate de investidura ya fue. Cada uno tuvo el papel que tuvo y los ciudadanos nos juzgarán a todos en las próximas elecciones. Nosotros no vamos a hacer valoración de ningún Grupo Parlamentario, ni de oyentes ni de ausentes: nosotros únicamente vamos a plantear nuestra posición política, la posición política del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida y su intento de influencia en la política asturiana, su balance positivo y también su balance negativo en relación con ese intento de influencia.
¿En qué creemos que no hemos avanzado en esta Comunidad Autónoma a lo largo del último periodo? Pues creemos que el primer problema ha sido el problema presupuestario. No estaba en nuestra mano, no solamente en nuestra mano, pero el hecho de no haber tenido Presupuestos o de haber tenido un Presupuesto nada más, pactado con el Partido Popular y, por tanto, vulnerando uno de los compromisos de Legislatura, que era reformar la fiscalidad en un sentido progresivo, el hecho de no haber tenido Presupuestos ha limitado nuestras aspiraciones, ha limitado las posibilidades: ha limitado las posibilidades de gasto de la Comunidad Autónoma, ha limitado también las posibilidades de establecer prioridades concretas en esta Comunidad Autónoma.
¿Y en qué materias creemos que no tenemos unos buenos resultados o hemos fracasado? Y más valdría que lo reconociéramos porque, si no lo hacemos y lo hacemos rápido, probablemente perdamos una oportunidad de oro. En primer lugar, y lo he dicho en muchas ocasiones en esta Cámara, la política de investigación e innovación es un fracaso palmario, palmario. No solamente por el retraso en la gestión, no solamente por la insuficiencia de los recursos, que, es verdad, los recursos públicos y privados en materia de investigación son menores que a nivel del Estado y, por tanto, una economía industrial que tenía que virar hacia la innovación, como ha hecho la economía vasca, pues no ha podido hacerlo. Pero, por otra parte, ha sido un problema de gestión, lo he dicho en esta Cámara y lo vuelvo a repetir. Lo decía en el otro debate de investidura con respecto a la famosa Manzana del Acero, que tenía meruco. Bueno, la prueba de que tiene meruco es que desde 2006 está ahí y no sabemos nada de qué avanza en la Manzana del Acero. Pero ya sabemos lo que ha pasado en ITMA, ya sabemos lo que ha pasado, en ITMA y Prodintec: bueno, pues han entrado en crisis y la solución que se nos ocurre es, cuando ha fracasado la alianza, ahora proponemos la integración. Es un absurdo, es una huida hacia adelante. Porque, señor Presidente, si usted ve los balances de esas empresas, es que han ido descendiendo desde la alianza hasta entrar en números rojos. Si, además, vemos los proyectos, no hay ni un solo proyecto europeo, ni un solo proyecto con apoyo nacional; únicamente pitas, pitas, del Presupuesto regional. Eso demuestra que no funciona, que uno de los elementos fundamentales de la política industrial y de la innovación no funciona, ha fracasado. Reconozcámoslo porque, si no, el propio Plan de la Ciencia, el próximo Plan de Ciencia que han elaborado va a fracasar igualmente. Porque el Plan de Ciencia no dirigió, no especializó sectores inteligentes, no definió prioridades presupuestarias y no ha mandado sobre la gestión. Cada uno, y el señor Felgueroso el primero, ha hecho su gestión, ha hecho su gestión particular; en la mayor parte de los casos, no para atraer talentos, sino para expulsar talentos. Esa ha sido la desgracia que hemos tenido en materia de innovación y en materia de ciencia, que a nosotros nos parece muy importante.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG10--J000000000195**

Pero también ha habido otras materias en las que no hemos avanzado. De los acuerdos de investidura pueden ustedes contar con los dedos de una mano, bueno, una mano casi..., no la mía, la de otro..., iba a decir la de algún personaje político reconocido a nivel internacional, pero no, voy a evitarme esa referencia, los dedos de mi mano no dan para todo lo que hemos dejado de hacer en relación con los compromisos en materia de reforma institucional. Es que ni uno: reforma electoral, nada; los temas relativos a participación, nada; reformas institucionales, si se puede considerar reforma institucional la Ley de Transparencia, pues hemos contribuido todos y, al final, tenemos un acuerdo consensuado. Y el Presidente del Principado se ha asombrado de la iniciativa de reforma del Estatuto. Pero ¿es que cómo pone alguien en evidencia que hay un bloqueo institucional? Poniéndolo en evidencia, presentando una iniciativa de reforma abierta a la participación de todo el mundo para mostrar una propuesta programática, que es la reforma del Estatuto y el reconocimiento de la oficialidad de la llingua. Yo creo que eso es perfectamente lógico, aunque sepamos de las dificultades que tiene una iniciativa que no cuenta con un apoyo mayoritario.

Pero luego también, en relación con la política agraria, que hablaba el Presidente del Principado, yo tengo que echar de menos... Ha vuelto a decir en una de las réplicas que va a hacer un estudio de la propiedad de la tierra. Pero si estaba en el acuerdo, señor Presidente, estaba en el acuerdo. *(Comentarios.)* ¿Lo tenéis hecho ya? Bienvenido. Es decir, el estudio de propiedad de la tierra, porque si algo tiene nuestro sector agrario es la necesidad de ese estudio de propiedad de la tierra para tener una base tierra solvente, además de otras medidas que tienen que ver con el envejecimiento, que tienen que ver con la igualdad de género o que tienen que ver con la movilidad también en el sector agrario. Y eso sí podría influir de alguna manera en el despoblamiento, aunque no en el declive y en el cambio demográfico. Señorías, acostúmbrense, acostúmbrense, igual que hay un cambio tecnológico, el cambio demográfico tiene que ver con la igualdad de género y, por mucho que hagan en materia reproductiva, no va a cambiar. Las pautas relacionales no cambian por políticas fiscales, no cambian. Eso es así y, por tanto, nosotros deberíamos reconocer esas insuficiencias.

Señorías, aparte del balance que nosotros hacemos de forma crítica y aparte también de un diagnóstico más equilibrado, pensamos, en relación con la situación de la Comunidad Autónoma, otros dirán que probablemente más pesimista —no es pesimista; es, en nuestra opinión, realista—, mi Grupo Parlamentario quiere poner al final de esta intervención encima de la mesa lo que es posible, el cambio posible en los próximos siete meses, siendo consciente de lo que no fue posible los meses anteriores, es decir, no vamos a proponer cambios en estos siete meses que no han sido posibles en tres años y medio, sería absurdo. Por tanto, poner encima de la mesa un programa de investidura ahora es inútil, presentémoslo en la campaña electoral, pero pongamos encima de la mesa cambios posibles.

En primer lugar, mi Grupo Parlamentario propone un cambio posible, y es incorporar a las fuerzas políticas y a las organizaciones sociales a los frentes comunes en defensa de Asturias y, en particular, al frente común en defensa de la industria asturiana. Esa es una prioridad que nosotros creemos que debe liderar el Presidente del Principado y tomarla en sus manos. Porque ahora no tiene nada que perder, señor Presidente, puede tomar en sus manos eso con el riesgo de fracasar pero con la posibilidad de que una prioridad de esta Comunidad Autónoma salga adelante.

Un segundo aspecto que mi Grupo Parlamentario considera prioritario es el que tiene que ver con la prioridad legislativa, con la agenda, llamémoslo, política y legislativa. Si el Presidente ha hecho una referencia, que la ha hecho en su intervención inicial, de prioridades legislativas y si esas prioridades legislativas se suman a las prioridades legislativas de los Grupos, no hay nada que hacer. Tenemos un estancamiento garantizado, tenemos un bloqueo legislativo garantizado y, sobre todo, en determinadas Comisiones. ¿Somos capaces de ponernos de acuerdo atribuyendo a los Grupos una parte de la iniciativa y atribuyendo al Gobierno otra en unas prioridades legislativas de final de Legislatura? Mi Grupo, sí, mi Grupo es capaz de ponerse de acuerdo. Para mi Grupo es muy importante la ley de garantía social, ya lo he dicho, para mi Grupo es muy importante la ley de memoria histórica, pero estamos con toda voluntad de ponernos de acuerdo en torno a una agenda legislativa que sea posible en los próximos siete meses, no hablemos de la próxima Legislatura. La próxima Legislatura..., bueno, no digo todos muertos, pero en la próxima Legislatura ya veremos, ¿no?

Y luego, en tercer lugar, Presupuestos de esta Comunidad Autónoma. Nosotros hemos negociado todos los Presupuestos de esta Legislatura y nos parece que habría que ser más laicos en las negociaciones presupuestarias. Yo, quizá, soy un viejo roquero y digo cosas ahora que no habría dicho en otros tiempos, deben de ser ya los años, ¿no?, pero no sacralicemos tanto la negociación presupuestaria, porque un minuto en la boca ese dulce es todo el año en las caderas, Señorías. Es que un minuto en la boca presentar una enmienda de totalidad es todo un año que el Gobierno gestiona su Presupuesto, que es una prórroga, es un presupuesto diferente, más tardío, con más dificultades y demás, pero en

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG10--J000000000195**

un contexto restrictivo, ¡qué más da!, ¿no?, el Gobierno tiene su Presupuesto, quien no tiene Presupuesto es la Cámara.
Por tanto, nosotros a lo que instamos es a la Cámara, y sobre todo a los sectores progresistas de la Cámara, si todavía quedamos alguno, a que nos pongamos de acuerdo en torno a las políticas a realizar a lo largo de estos siete meses y a las que dejaremos a nuestros deudos, a las que dejaremos a la próxima Legislatura, y pongamos ahí las prioridades que hemos comentado en este debate.
Pongamos encima de la mesa la prioridad para nosotros, que es consolidar el rescate social. Para nosotros es una prioridad, consolidarlo en una ley y consolidarlo también presupuestariamente, tanto en la Ley del Salario Social como en las medidas de rescate.
En segundo lugar, en nuestra opinión es importante también avanzar en el 0 a 3. Y nosotros estamos dispuestos también ahí a conceder que no es el 2-3, por desgracia eso ya no va a ser así, ese modelo, el modelo vasco ha quedado para otro momento, y entonces tendremos que entrar en nuestro propio modelo, que creo que en estos momentos debería ser, después de una reducción muy importante en la matrícula, la extensión territorial para favorecer los territorios desfavorecidos y luego, por otra parte, también comprometer al Gobierno a que alguna manera nos ponga encima de la mesa un proceso de integración del 0 a 3 en la Comunidad Autónoma. Creemos que eso sería posible, son medidas posibles que no deberían ser difíciles, ¿no?
Por supuesto, también, en nuestra opinión hay que cambiar y poner en marcha un presupuesto más amplio para investigación. Desde luego, nuestro *decalaje* con respecto a la investigación del Estado, y no digo ya la investigación del País Vasco, es enorme, pero podríamos establecer un punto de inflexión, y coincidimos ahí con el Grupo Parlamentario Podemos, un punto de inflexión en materia de investigación y de innovación. En estos momentos nosotros creemos que es una prioridad al nivel de la prioridad industrial.
Y, luego, hay que dotar el plan contra la violencia de género, las políticas de igualdad…, hay que dotar medidas que hemos ido acordando y que son transversales a lo largo de la Legislatura y que nosotros consideramos que necesitan un desarrollo presupuestario.
No es el principal Presupuesto de la Legislatura, hubiera sido muy bueno al menos que fuera el primero o el segundo de la Legislatura, podría orientar el trabajo del Presupuesto y de la prórroga, pero es un Presupuesto también importante, y en ese sentido queremos poner encima de la mesa nuestra voluntad de acuerdo, nuestra voluntad de negociación y, en definitiva, también continuar con esa política constructiva e innovadora que defiende mi Grupo Parlamentario.
Termino con Houdini otra vez. Había un gran enemigo para Houdini que eran, digamos, no los magos ni los contorsionistas, podríamos decir que sus competidores irracionales, que eran los espiritistas. Bueno, los espiritistas y los médiums, que son los dos necesarios, yo creo que en estos momentos de la Legislatura tendrán que esperar a la campaña electoral para presentar sus ideas. No es tiempo de espiritistas, tampoco tiempo de contorsionistas; es tiempo, en mi opinión, de buscar acuerdos y de reconocer también críticamente los aciertos y las equivocaciones.
Mi Grupo Parlamentario está orgulloso de ser una fuerza que escucha y que influye en la medida de lo posible, sabemos que tenemos limitaciones, y mi Grupo Parlamentario quiere terminar esta legislatura como la empezó: con acuerdos que cambien la política de Asturias y que presenten las prioridades de Asturias ante el resto del país y, sobre todo, que fortalezcan a los trabajadores, en este caso concreto que fortalezcan a los trabajadores de Alcoa. No le vamos a dar ninguna oportunidad a la empresa para incumplir con los trabajadores.
Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor Llamazares.
Para responder al Portavoz de Izquierda Unida, tiene la palabra el señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Fernández Fernández):** Gracias, señor Presidente.
Señor Llamazares, ojalá yo tuviera el cuerpo para contorsionarme, a veces tengo la sensación de que soy una especie de "troncomóvil"…
En todo caso, usted decía que mi discurso parecía más de investidura porque se dirigía más al futuro que al pasado, y tiene razón, pero es que a mí me preocupa mucho el futuro. El pasado es inamovible, lo que haya que decir del pasado, oye, lo dirán, lo dirán ustedes, lo dirán todos, yo voy a decir poco, pero está ahí, está ahí para analizarlo y por lo tanto puede haber datos objetivos, incluso más allá de las posiciones que tengamos en la Cámara. Pero el futuro está ahí por construir y llega cargado de expectativas, como siempre, pero también de amenazas, y a mí me preocupan las amenazas del futuro.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG10--J000000000195**

Usted dice, ¿qué hubiera pasado si hubiéramos conseguido acuerdos en esta mesa? Pues no lo sé, ni lo sé yo, ni lo sabe usted, ni lo sabe nadie, pero creo que lo que no debemos hacer ahora es llorar por el agua derramada y pensar qué pasará si conseguimos llegar a acuerdos en este Parlamento.
Y, además, si eludo nombrar no es por eludir los problemas ni… Yo hablo del Presidente, hablo de los ministros y a veces no los nombro. Bueno, yo no sé en qué medida eso puede ser más clarificador de mi posición que la manera que tengo de expresarme, ¿no?
En todo caso, usted ha planteado algo aquí que a mí me parece serio y que es en lo que tendríamos que estar ocupados todos, que es la posibilidad de una nueva reconversión industrial. Y, verán, lo primero que tenemos que pensar es: ¿eso sería igual, otra como la que vivimos hace…, en los años ochenta, en los años noventa? Y yo digo que no, y yo digo que no, porque aquellas fueron muy duras, es verdad, y también es verdad que la Comunidad estaba saliendo adelante cuando quedó inmersa en una situación muy difícil para el conjunto del país como fue la gran recesión. Pero, fíjese, ¿estamos ahora, estábamos cuando llegó esa recesión igual que a finales de los noventa? No lo estábamos. No lo estábamos, no teníamos las vías de gran capacidad que ahora tenemos, que las hay, por mucho que exista un síndrome de aislamiento por situaciones perentorias en cuanto a la llegada del AVE o la situación del aeropuerto, ese tipo de cosas. No lo estamos, y eso hay que reconocerlo; si no, estaremos equivocando también el pronóstico. No estamos igual, estamos mucho mejor: hay infraestructuras que no existían, el puerto puede ser nuclear en relación con ese asunto; también la logística, no se ha desarrollado la Zalia, pero es una gran expectativa y una necesidad para Asturias, y no se desarrolló por las circunstancias que estamos viviendo.
Oiga, mire, vayamos a 2009, o a antes, al…, yo qué sé, al año 85. ¿Sabe usted cuántos trabajadores tenía el sector de la construcción? 26.000. Ahora estamos en veintidós mil y pico, 23.000. Pues en el año 2009 teníamos 53.000, es decir, 30.000 trabajadores más en el sector de la construcción. Eso yo creo que ya es muy clarificador para que todos podamos saber las diferencias de algo que no va a volver. Es decir, no pensemos en un modelo que podamos tener en el futuro que tenga que ver con un pasado que no va a volver. Ni vamos a volver a tener 53.000 trabajadores en el sector de la construcción, ni grandes obras públicas en marcha, ni fondos estructurales y de cohesión en la dimensión que los teníamos… Va a ser de otra manera. Y además la minería, que venía con una reconversión, está en sus, digamos, últimos momentos, en una fase ya absolutamente postrera y con una cantidad de trabajadores muy pequeña.
Por tanto, esto es otro mundo y lo que hay que pensar es cómo lo vamos a afrontar. Y vamos a afrontarlo con estas infraestructuras, con estos equipamientos, con suelo industrial que se ha puesto marcha, con suelo industrial también listo para ponerse en el centro mismo de Asturias, en Siero, con unas universidades que dan, que producen, que titulan a técnicos, a ingenieros, porque estoy hablando también de la industria de gran capacidad, de gran formación, que es estimada por las empresas que llegan a Asturias y por las mismas empresas asturianas, con un Centro Científico Tecnológico, en Gijón, de primera división, aparte otros equipamientos, bien turísticos, bien sanitarios, que contribuyen a ese nuevo armazón de Asturias. Eso es así y eso es clave.
Fíjese, yo escucho decir: “No, es que no tenemos infraestructuras”. Oiga, fíjese, los activos públicos en materia de infraestructuras de todo tipo en España son el 3,5 % del total del Estado, y ya sabe que nuestra participación, tanto desde el punto de vista de habitantes como en lo que tiene que ver con el producto interior bruto, es mucho más baja, es de un 2,1, 2,2. Por tanto, el 3,5… Otra cosa es que se necesite hacer o se necesiten muchas actuaciones en materia de equipamientos o infraestructuras, pero esa es una realidad que tenemos que tener clara porque, si no, no podremos avanzar. Y a partir de ella, a partir de ahí, es cuando debemos observar cuáles son los riesgos que tenemos.
Porque decía que ha ido desapareciendo uno de los sectores básicos de la economía asturiana durante muchos años y que ha entrado en reconversión ya a principios de los años noventa, la minería. El sostén del núcleo industrial asturiano, que es el que genera mayor productividad… Porque antes hablábamos del sector agroganadero y sabemos las limitaciones que tiene, por supuesto, y lo que aporta en términos de PIB o de contribución al producto interior bruto asturiano; o el sector servicios también tiene menos productividad, que es otra cosa en la que habría que trabajar a nivel nacional. Sin embargo, la industria, no; la industria, no. Y la industria, una vez que se retira el sector minero, se queda con dos polos, aparte de algo de industria química o también naval, etcétera, con dos polos esenciales: uno es el energético, el de generación eléctrica, y otro es el metalmecánico. Y si ustedes van y miran todo lo que tiene relación, las estadísticas relacionadas con este asunto, verán que son los de mayor productividad. Bajo el epígrafe de electricidad, gas, agua, se incluye todo ese polo energético que nació y que luego cambió de destino a medida que evolucionaba la economía asturiana. Y está en crisis, y está en crisis, y me referiré a ello. Y el sector industrial tiene núcleo duro, que es el

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: DSJG10--J000000000195

metalmecánico, que es de tal tamaño en relación con la economía y con la industria asturiana que tenemos otra vez un cierto riesgo de especialización o de cuasi monocultivo. Y eso hay que saberlo.
Y, además, que todo ello depende de una empresa fundamentalmente o está muy vinculado a una empresa, porque ahora tenemos empresas metalmecánicas que exportan y que están al margen absolutamente de lo que es Aceralia, antes Uninsa o, en fin, como... —ha tenido muchos nombres a lo largo de todo eso—, antes funcionaban muchas de ellas en la órbita cautiva de esa empresa y ahí crecieron y nacieron, pero ahora se han desvinculado y son un elemento de exportación y de productividad en Asturias ya al margen. Pero la importancia de Aceralia es brutal y tenemos que darnos cuenta de que las decisiones de esta empresa ya no se toman en Asturias, por supuesto, y ni siquiera en España.
Por tanto, es obligado ahora... Porque a mí me preocupa hablar de las fortalezas y también de las debilidades y de los problemas que tiene Asturias y en particular del motor fundamental de Asturias, que es la industria asturiana. Y, por supuesto, yo no estoy de acuerdo con que uno de ellos, y estábamos hablando del sector energético, tenga un período de vigencia, digamos, en su vida útil, llamémoslo así, inferior al que todos planteábamos cuando creíamos que en el horizonte de 2030 podría llegarse cumpliendo todos los planteamientos de la Unión Europea y sin necesidad de sacrificar estas centrales en concreto.
Bueno, ya hemos discutido, y lo hemos hecho muchas veces hasta la exhaustividad, del impacto que eso tendría en Asturias en términos de empleo directo, en lo que supone para el puerto de El Musel, para el transporte... A mí preocupan los precios de la electricidad, que es algo recurrente que ha planeado siempre como una amenaza sobre la industria asturiana.
Y, por tanto, todo lo que pueda apoyar la actividad industrial, mejorar esa política industrial que usted dice que no existe... Bueno, no es que no exista, existe política industrial, otra cosa es que no nos satisfagan los instrumentos de política fiscal que existen y en particular aquellos que tienen un carácter sectorial. Porque la política industrial es ahora fundamentalmente horizontal. Fíjese, cuando hablamos de política industrial y de decir que nuestras compañías, nuestras empresas tienen que mejorar su productividad, y hablamos de que pasen los trenes por la variante, estamos favoreciendo esa actividad. Porque de los trenes que ahora mismo..., o los convoyes, las formaciones, pasan por los túneles de Pajares, con esos virajes y con esos gálibos, a unos trenes de 750 metros de longitud puede ahorrar un 13 % en el transporte. Hablamos de eso, de acceso a las materias primas, hablamos de logística, y luego hablamos, sí, de estimular la inversión, el crecimiento, las garantías recíprocas, la participación en la propia empresa a través de capital riesgo... En fin, esos instrumentos los tenemos. Podemos hablar de que funcionan mejor o peor, que seguro que puede funcionar todo mejor, pero los tenemos. Igual que tenemos otro que se dedica a preparar a nuestras empresas para la exportación, y que lo hace muy bien, y que lo hace muy bien. O tenemos, y usted comentaba, un Plan de Ciencia y Tecnología, que le parece que no funciona... Pero que todos estos son instrumentos de carácter horizontal, fundamentalmente en relación con la actividad económica y con la industria en particular. Nos falta uno que tiene carácter vertical, que es exclusivamente para la industria y que tiene que ver con un marco estable desde el punto de vista energético, un marco estable predecible, en el que las empresas puedan tener un horizonte a medio o largo plazo y por tanto inviertan, porque, si no, no lo harán y algunas aprovecharán esa incertidumbre incluso para deslocalizarse. Como esta empresa, Alcoa, que yo estoy absolutamente de acuerdo con usted en que lo que debemos es prestar atención a la empresa, que seguramente, con base en Pittsburgh y con unas dimensiones colosales, les importa muy poco lo que pueda pasar en dos factorías que tienen aquí en Asturias o en Galicia.
Pero esa es una amenaza esencial y para hacer un diagnóstico hay que saber de dónde partimos, y no hacer catastrofismo ni tampoco mostrar una gran satisfacción porque todo vaya magníficamente, que no es verdad. Y, claro, en esto uno se lo plantea, tenemos esa amenaza, que va a tener o puede tener, si efectivamente se concreta, una incidencia sobre la economía asturiana. Pero tenemos otra, de la que hoy hemos hablado poco, que a mí me preocupa mucho, que va a tener una incidencia directa sobre los servicios públicos asturianos y sobre la gestión de la autonomía en Asturias, que es el sistema de financiación. Yo no voy, seguramente, a negociar el sistema de financiación porque, aunque quisiera que se produjera con rapidez, tampoco soy un iluso. Llegamos en un tiempo en que las tensiones entre las comunidades autónomas o entre los partidos políticos van a ser muy poco propicias para llegar a pactos y acuerdos que tienen necesariamente que pasar por concesiones entre esas propias comunidades. Pero algunas de las cosas que hemos hablado aquí y que tienen que ver con que sigamos con un sistema que se base en el coste efectivo de los servicios, y no uno que se sitúe sobre la capacidad fiscal de cada comunidad, es esencial. Y a mí no me tranquiliza ver lo que veo, lo que oigo, lo que escucho en relación con responsables de algunas autonomías o con responsables políticos en general,

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG10--J000000000195**

o con economistas o personas vinculadas o conocedoras de lo que son los sistemas de financiación, porque podemos evolucionar hacia un federalismo, que ya existe, aunque sea imperfecto, muy competitivo y muy dual, que es lo que se plantea, es decir, esferas separadas de poder en las que cada jurisdicción hace lo que considera oportuno, se nutre de sus propios recursos y destina una parte residual, digamos, a la otra parte del Estado que tiene necesidad de transferencias para mantener sus servicios públicos.

Pues esos dos asuntos, el porvenir industrial de Asturias y el sistema de financiación, son absolutamente nucleares, esenciales. Y cuando hablo del porvenir industrial, y por no desperdiciar absolutamente ningún elemento de apoyatura y de futuro para él, insisto, e insisto una vez más, en el área central.

Miren, el área central no hay un solo análisis, un solo estudio, un solo informe, un solo científico o geógrafo que no diga que es básica. Entonces, la pregunta es, y me la hago a mí, que he estado siete años y no he sido capaz de sacarlo adelante, pero se lo hago a ustedes también, es decir, ¿por qué no hemos avanzado en este asunto?, ¿por qué resulta tan difícil cuando todos nos dicen que organizar un espacio de esta naturaleza va a contribuir a que se ubiquen empresas, sobre todo de servicios avanzados, que son las que generan más productividad en los servicios y las que dan apoyo e innovación a la industria?, ¿por qué no lo hemos hecho? Bueno, yo ya no voy a hacer ningún reproche, me los haré a mí mismo, pero en todo caso lo que digo es que no volvamos a retrasar este asunto. Que es difícil, porque muchas veces nos comentan, no, es que ha funcionado el área central del Gran Bilbao, o el área metropolitana de Madrid, o ahora ha venido el Alcalde de Vigo a decirnos cómo va a hacer lo de Vigo... Bueno, sí, pero allí hay una única jerarquía urbana. Aquí si no lo hemos conseguido es porque hay varias, porque hay varias, y como hay varias aquí no existe ningún ningún afán de cooperación y sí unas relaciones de rivalidad, de rivalidad municipal, que desde el Gobierno de Asturias no hemos sido capaces de superar.

Pero cuando hablamos de esto, cuando hablamos de la industria, cuando hablamos de la economía, estamos hablando del área central. Y cuando hablamos de la financiación estamos hablando del futuro de Asturias. Cuando hablamos de las comunicaciones, también.

Y usted decía que hay que procurar que esas posiciones que se han puesto marcha, comunes por parte de la sociedad civil, en el caso de los empresarios, de los sindicatos, etcétera, se articulen también desde el punto de vista político con aquellos partidos que han estado o que están ausentes de esa reivindicación. Yo no puedo más que estar de acuerdo con usted y, desde luego, en la medida en que sea capaz y que sea posible, cuente conmigo para que esos acuerdos salgan adelante.

Luego, ha hablado del ITMA y de Prodintec, relacionado con la política de investigación e innovación, que yo no puedo decir..., entiendo que no ha sido un fracaso, o sea, ha sido muy contundente, y en todo caso el próximo plan, el Plan de Ciencia Tecnología e Innovación, bueno, próximo que ya está aquí, está justamente vinculado a las expectativas que nos dimos o a los acuerdos con los agentes sociales y económicos y también con el RIS3, que establece una serie de sectores prioritarios relacionados con el metalmecánico, entre otros, la biotecnología o los TIC.

En todo caso, déjeme decirle que la fusión de ITMA y Prodintec está concebida para alcanzar un tamaño crítico que ahora no tienen, al menos esa es la intención, y para acceder a proyectos nacionales y europeos que ahora no consiguen. Y la pretensión es de incrementar un 22 % su facturación y un 10 % en empleo. Decir de antemano que ha fracasado a mí..., de verdad, ojalá no tenga usted razón y yo espero y estoy convencido de que no la va a tener.

Y, luego, ha hablado usted de otros asuntos que tienen que ver con la reforma electoral, una reforma del Estatuto y una serie de propuestas.

Bueno, es verdad, la reforma electoral no ha salido adelante, no sé si por falta de liderazgo del Gobierno o tendrían que mirar para ustedes también en la responsabilidad que tienen en esta Cámara en ese asunto.

En todo caso, la reforma del Estatuto. Mire, la reforma del Estatuto yo creo sinceramente que no hay tiempo para hacerla. Le digo una cosa, ¿aquí estamos de acuerdo todos en que hay que reformar el Estatuto? No. Yo creo que para abrir una reforma del Estatuto deberíamos estar al menos una muy amplia y sólida mayoría para hacerlo. Hace muy poco, Pedro Sánchez anunció una reforma de la Constitución para el asunto de los aforamientos, y lo que vi es salir inmediatamente cada uno pidiendo su cosa, además de los aforamientos: que si un referéndum, que si..., y al final no sé si habrá reforma de los aforamientos, difícil la veo. Y aquí lo que tengamos que hacer o lo que queremos hacer en relación con este asunto deberíamos hacerlo en unos meses, muy pocos, que quedan y en los que va a haber, por, en fin, buenas intenciones que tengamos, un conflicto político derivado de las pretensiones y de los planteamientos que cada fuerza electoral tenga hacia el futuro.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: DSJG10--J000000000195

Ha hecho unas propuestas: incorporar a las fuerzas políticas a las alianzas que usted describía, que a usted le parecen bien y a mí me parecen indispensables, efectivamente, tanto sea para el sistema de financiación como para el envejecimiento, para la demografía o para las comunicaciones, que es clave.
La segunda, que, bueno, yo estoy de acuerdo con usted en poner a la agenda legislativa un nombre. De hecho, me dicen que la ley de servicios vitales ya pasó a alegaciones y al Consejo de Bienestar Social y que podría estar en noviembre en marcha.
Y, luego, los Presupuestos. Bueno, pues los Presupuestos, a mí me gustaría, creo que es bueno para Asturias. Independientemente de que usted dijera que en una situación o situaciones desde el punto de vista presupuestario, o económico, sobre todo, difíciles el Gobierno, en fin, puede gobernar perfectamente sin Presupuestos, yo hubiera preferido gobernar con Presupuestos todos estos años y no se imagina usted cuánto. Por tanto, esa actitud que tuvimos entre nosotros —y voy a ponerme yo como responsable último, por si eso sirve de algo— me gustaría, y por mí desde luego que no va a ser el problema, que la rectificáramos antes de que termine la Legislatura.

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor Presidente.
Señor Llamazares, tiene la palabra.

El señor **LLAMAZARES TRIGO:** Me felicito de la situación del contorsionismo, pero me refería a Houdini no como contorsionista sino como mago que de alguna manera es capaz de convertir un debate final de Legislatura prácticamente en un debate sobre las medidas de futuro. Pero, bueno, quiero decir, cada uno hace el balance con la profundidad que quiere y yo destaco que el Presidente del Gobierno no tiene mucho ánimo para hacer un balance profundo de la Legislatura, prefiere hablar del futuro, un futuro muy acotado, que tenemos en siete meses.
Bueno, en relación con las prioridades, yo quería lanzar otra de ellas, que en nuestra opinión es importante porque puede pasar desapercibida. Hoy se firma el acuerdo en relación con la minería y, apoyando el papel de los sindicatos y el acuerdo final, yo creo que, desde el punto de vista territorial, desde el punto de vista de los municipios mineros y desde el punto de vista de la comunidad autónoma, o de las comunidades autónomas si quedamos más de una, no nos podemos permitir perder a corto plazo todas las instalaciones mineras, en particular en la comarca de Occidente y en la cuenca central. Es decir, para nosotros debe ser también, y lo es para Izquierda Unida, *casus belli* el mantener la actividad minera, sobre todo teniendo en cuenta que no estamos discutiendo de minería sí/minería no, sino que hablamos de minería internacional/minería propia. Por tanto, mantener una cuota y que esa cuota permita mantener la población en comarcas deprimidas en nuestra opinión sería muy importante. Y, por tanto, no creemos que este acuerdo sindical excuse al Gobierno de su prioridad en materia de política minera. Creemos que eso debe ser así. Sabemos la sensibilidad del Presidente del Principado, pero queremos ponerlo encima de la mesa, igual que hemos puesto la prioridad de Alcoa. Nos parece que ahí no debería haber dudas en las posiciones de los Grupos Parlamentarios ni cicatería en pasarnos factura unos a otros sobre qué pudo haber sido en su momento Inespal y qué ha sido al final Alcoa.
En materia de infraestructuras, el Presidente del Principado alude a que tenemos unas infraestructuras en relación con el PIB muy importantes, infraestructuras públicas. Es verdad, lo que pasa es que el peligro es que esas infraestructuras se conviertan en arqueología industrial. Por ejemplo, las cercanías: las cercanías corren el riesgo de convertirse en..., ni siquiera en arqueología industrial, porque no podremos sostenerlas como arqueología industrial. Entonces, yo creo que ese tema es de la mayor importancia y por eso me refería a los acuerdos en materia de infraestructuras, que no tienen únicamente que ver con la variante ferroviaria de Pajares.
Y, a propósito de la variante ferroviaria, si no hubiera habido aquella aprobación *non sancta* en el Congreso de los Diputados de una ley que daba prioridad a la variante de Pajares, probablemente ni siquiera se hubiera comenzado, probablemente nos hubieran dicho: quedaos con el Guadarrama, que ya tenéis suficiente. Bueno, pues se ha hecho la variante, hay que culminarla en el tiempo al menos que ha tenido San Gotardo, que tampoco somos tan extraordinarios en este país en relación con otros países más digamos modernos de la Unión Europea, y deberíamos hacerlo de manera combinada para mercancías y para pasajeros porque de ahí depende una parte de nuestro futuro industrial.
En relación con la innovación, que está muy relacionado con la industria, mire, Presidente, no solamente es problema de ITMA-Prodintec, es que usted mira las estadísticas de Hispalink y es que tenemos menos empresas innovadoras que teníamos, tenemos menos empleo en esas empresas innovadoras y tenemos menos investigadores en estos momentos sénior y júnior. Algo está pasando. Usted dirá que no es un fracaso de la política de innovación, mi Grupo Parlamentario piensa que ha

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG10--J000000000195**

habido una malísima gestión en relación con la política de innovación, tanto en becas —ya lo hemos denunciado en esta Cámara— como en los institutos dependientes del Principado, y que el Gobierno no puede limitarse aquí, señor Presidente, a leer el comunicado de la empresa. Que me ha leído el comunicado de la empresa en relación con la fusión, que ya me lo sé, me lo he leído. Yo creo que una cosa es lo que dice la empresa, porque hace un año ha presentado un plan de innovación que ahora desapareció, lo presentó antes del Plan de Ciencia con evidentes objetivos de no seguir el Plan de Ciencia, y ahora presenta un plan de fusión en una huida hacia adelante que solo obedece al interés de los gestores, señor Presidente.

Y nosotros tenemos responsabilidad porque somos patronos de esa empresa, no somos cualquier cosa. No podemos montar una fundación de investigación y decir "ahí os quedáis", ahí os quedáis y los gestores deciden, aunque se estén marchando al País Vasco una parte de los investigadores. Y no tengo ningún familiar. Ya tengo amigos, tengo amigos, me he hecho amigo, porque es que es tal la relación con esas personas que han visto cómo se les cae el mundo encima cuando son los únicos proyectos europeos que había en esa empresa y se tienen que marchar al País Vasco a desarrollar los proyectos que podrían estar desarrollado en Asturias... Es que tiene cante, señor Presidente, que no seamos capaces de poner firmes a aquellos que hemos nombrado para que hagan una determinada cosa, en este caso para que promuevan la investigación y la innovación en esta Comunidad Autónoma. El balance de gestión en esa materia no es bueno.

Como no es bueno el balance del Sepepa, se ha dicho en esta Cámara por distintos Grupos. ¿Piensan ustedes hacer algo?, ¿piensan ustedes hacer algo para potenciar el Sepepa, para que haya equilibrio territorial en la actividad del Sepepa, para que haya orientadores, para que haya un mínimo en el Sepepa que permita las políticas de empleo? Porque no deberíamos olvidarnos, antes se ha hecho una referencia a la entrada y salida de jóvenes en esta Comunidad Autónoma, sí, pero tenemos la mayor diferencia en tasa de actividad con el resto de las comunidades autónomas. Y ese sí que, además de un problema demográfico, que lo es, es un problema de actividad económica para los jóvenes, ese es el problema que tenemos. ¿Vamos a seguir formando jóvenes que una parte se van al paro —tenemos ya una tasa, la más alta de España, de universitarios en paro— y otros se van fuera? ¿O nuestra principal preocupación, aparte de la muy importante de los desempleados de larga duración, son los jóvenes en la inserción de los jóvenes en la política económica y en la economía de nuestra Comunidad Autónoma? Creo que eso debería tenerse en cuenta en esa necesaria reformulación urgente, a nosotros nos parece urgente, del Sepepa para poder abordar sus prioridades.

Con respecto a la educación, yo valoro, y mi Grupo Parlamentario valora, el convenio a que se ha llegado con la Universidad. Se ha desbloqueado ahí una situación que, en nuestra opinión, da cierta tranquilidad financiera a la Universidad asturiana. Y el propio Presidente del Principado ha hecho una valoración positiva de la Universidad. Yo no seré de aquellos que echan cualquier tipo de crítica sobre la Universidad pública, y particularmente en estos momentos. Sí diré que nuestra Universidad está envejeciendo, y envejeciendo a marchas forzadas, y que necesitaremos renovar una parte de esos profesionales que se van fuera, renovar el profesorado. Y eso es una prioridad que creo que deberíamos tener en cuenta, me imagino que formará parte del Plan de Ciencia, me imagino, aunque en el Plan de Ciencia cabe todo y al final dirige muy poco. Pero, en todo caso, la renovación de la Universidad es imprescindible.

Termino, señor Presidente.

No me ha respondido a mi propuesta... Me ha respondido favorablemente a aquello que tiene que ver con las prioridades, digamos, en frentes comunes en relación con las materias que afectan más directamente al presente y futuro de Asturias frente a las principales amenazas, que por supuesto son la energía y la industria, que es también la política de financiación autonómica, o se ha referido también al cambio demográfico. Yo en financiación autonómica —vuelvo otra vez a lo de cuando uno tiene ya una determinada edad—, diría, a corto plazo, Virgencita, que nos quedemos como estamos. Lo que más me preocupa, y preocupa a mi Grupo Parlamentario, es el horizonte por supuesto de una reforma de la financiación, pero ¿y mientras tanto? Mientras tanto, ¿vamos a pasar la regla de gasto que a nivel del Estado limita nuestras posibilidades presupuestarias?, ¿vamos a pasar por los acuerdos bilaterales que van en detrimento de comunidades autónomas como Asturias? No dejemos de ver el futuro, pero veamos los problemas del presente en materia de financiación autonómica.

Y termino con respecto al bloqueo institucional. Yo espero que el Consejero de Presidencia presente cuanto antes la Ley Trans. La próxima semana, se lo damos ya como plazo, porque es que ya es una situación kafkiana. Pero yo creo que es el momento también de hacer propuestas, aunque sean gestos programáticos o simbólicos —termino con el simbolismo y vuelvo a Houdini— importantes en esta Comunidad Autónoma. Hay Grupos de esta Cámara que creemos que hay que desbloquear

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG10--J000000000195**

institucionalmente la situación en esta Comunidad Autónoma, con el riesgo de que determinada materia pueda no salir adelante y quedar para una próxima Legislatura. Será un gesto programático que no tendrá mayoría, pero que, por ejemplo, responde a la encuesta de hoy de los jóvenes asturianos, una encuesta que es bastante clara.
Yo le diría al Presidente del Principado, que es lo fundamental que quería trasladarle en el día de hoy, que ponga en sus manos y coja las riendas de estas últimas cuestiones, de estos últimos retos y de estas últimas amenazas. El año pasado me parece que me refería al pato cojo, en términos de la política norteamericana, que es aquel que se siente libre de la condición de va a repetir o no va a repetir y se siente libre incluso con respecto a su propio partido. Bueno, no pido que sea un pato cojo, yo quiero en estos momentos que el Presidente del Principado..., mi Grupo Parlamentario quiere que coja las riendas de la negociación con respecto a las prioridades, con respecto a la política presupuestaria, y también que con su Grupo Parlamentario ponga encima de la mesa, de común acuerdo con los Grupos, una agenda y hable en este Parlamento para que este Parlamento ejerza su función de control y también de iniciativa legislativa.
Nada más y muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor Llamazares.
Para contestar, tiene la palabra el Presidente del Consejo de Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Fernández Fernández):** Señor Llamazares, primero contorsionista y ahora pato cojo... Se lo digo porque a eso de pato cojo soy muy sensible, seguramente porque tengo una artrosis de cadera que me preocupa.
Pero, bueno, dicho eso, usted comenzó esta parte de la intervención diciendo que no nos podemos permitir perder todas las actividades mineras en el suroccidente y en la cuenca central. Y yo estoy de acuerdo. Ahora, una cosa es estar de acuerdo y otra, no ver la dimensión real del problema y los riesgos inminentes que tenemos.
Fíjese, en el suroccidente, en el que la minería fue el elemento fundamental en la economía, o lo es todavía, o hasta hace bien poco, tenemos un problema, y hay que verlo: tenemos un problema de que todas las empresas están en concurso, o la única que no lo estaba tuvo un accidente, un incendio, que, bueno, el que conozca un poco de mina sabe lo que supone eso, y, en este momento de incertidumbre respecto al futuro y cómo no se van a devolver las ayudas, eso supone el riesgo de que pueda no seguir funcionando. Pero eso hay que inscribirlo en el marco de la dimensión del problema: por un lado, la Decisión 787, que dice, oiga, a 31 de diciembre hay que hacer todas estas cosas, y, por el otro lado, las centrales térmicas, porque no se trata solo de que se extraiga carbón, sino de que haya dónde quemar ese carbón. Y el occidente o suroccidente tiene la doble amenaza, que en el caso de la cuenca central no, porque en el caso de la cuenca central, Hunosa cuenta con una central propia y además una central en régimen especial que no está condicionada a los límites temporales ni inversores que se plantean para el conjunto del sistema eléctrico.
Esos son los riesgos. Y a mí me preocupan igual que a usted y yo estoy convencido de que el Gobierno de Pedro Sánchez, si es que le gusta que lo nombre para que, en fin, no haya suspicacias, pues va a actuar con convencimiento y con decisión en este asunto, porque es lo que le pedí y lo que dijo que iba a hacer.
Es verdad, cambiando de asunto, que, en cuanto a las infraestructuras públicas, que yo decía que estaban en el 3,5 %, hay algunas que es un capital fijo que se deprecia muy rápidamente y es el del ferrocarril de cercanías. Y es vital, no hablamos de él, pero eso es vital. Porque, además, cuando hablo de la central, debería estar hablando o estoy hablando de las cercanías. De ahí la necesidad de incentivar que estas, efectivamente, en el marco de todos los acuerdos que podamos conseguir, de la unión de todas las fuerzas sociales, políticas, etcétera, que presionamos para que se hagan esas inversiones, pienso que es más interesante actuar sobre el ferrocarril de cercanías que a veces otras, digamos, infraestructuras de más envergadura.
Luego, dijo que si no hubiera habido una ley en el Congreso de los Diputados no habría variante. Y yo digo que es falso. Y, verá, se lo explico, no se lo iba a explicar porque antes tuve un debate con la señora Fernández y no quise ya entrar en este asunto, pero, oiga, que no, que aquí había un Plan Director de Infraestructuras... Es que no tengo por qué defender cosas del pleistoceno, pero, ¡coño!, mire, es que había un Plan Director de Infraestructuras. Usted sabe muy bien que los planes los hacen los Gobiernos, y lo había hecho el Gobierno socialista que marchó en el 96, y en ese Plan Director se decía que la variante de Guadarrama abriría el tronco común a todo el Noroeste y, a continuación, ponía que sobre 2005 se empezaría la variante de Pajares.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG10--J000000000195**

Lo que decidió en aquel momento el Gobierno —se lo traeré el próximo día y se lo daré—, lo que se decidió fue, por ley, por ley, declarar la urgencia, poner como urgente en el Plan Director de Infraestructuras la prioridad de la variante de Pajares y, por tanto, que se pudiera hacer de manera simultánea con la variante de Guadarrama. Bueno, empieza una primera anomalía al pensar que un plan, que es algo que corresponde a un Gobierno, que había hecho el Gobierno socialista, el Gobierno del PP tenía muy fácil cambiarlo, no tenía que ir a la Cámara ni hacer una ley: sencillamente, cogía y, donde ponía que se haría a continuación, ponía que era urgente y que se hacía a la vez. Y no se hizo. Lo que se hizo fue una ley, una ley a mi juicio bochornosa porque las intenciones no eran tanto acelerar…, que podían hacerlo cuando quisieran, estaban en el Gobierno, acelerar la ejecución de esta infraestructura como publicitar que se quería hacer de inmediato. Y eso es verdad y va a misa. *(Comentarios.)* ¿Blindar a Asturias? Blindar, blindar, sí… Depende de quién habría que blindarlo, otro día hablaremos de los blindajes. Eso fue lo que pasó y no pasó otra cosa, y usted lo sabe perfectamente. Y me parece aberrante cambiar un plan que es de un Gobierno con una ley, cuando el Gobierno puede cambiarlo sin más, pero, bueno.

Ahora, hablaba usted de la menor tasa de actividad y del Sepepa, que yo también pienso que debe tener una reorientación. Ahora bien, lo de la tasa de actividad convendría explicarlo con un cierto detalle, porque es verdad que tenemos ahora la menor de España, en general, y la tuvimos desde hace muchos años, siempre estuvimos entre las más bajas, o desde hace muchísimos años, y uno puede atribuir lo de los años ochenta, por ejemplo, o setenta, a la especialización industrial de Asturias y la ausencia de las mujeres en ese sector. Pero ahora no, no tiene sentido, ahora no tiene sentido. Entonces, lo que me parece importante para analizarlo con un poco de rigor es que se segmenten las tasas de actividad y, si usted coge…, porque usted sabe que son las personas que trabajan o que buscan empleo con más de 16 años, si se coge la tasa de actividad por encima de los 53 años, pues estamos igual un 10 % por encima. Y eso es absolutamente explicable, explicable porque hay más personas con más no de 53 sino de 65 años o de 70 en Asturias que en otras comunidades autónomas; por tanto, sería muy anómalo que eso no pasara.

Ahora, si usted hace esa segmentación entre 16 y 19 años o entre 19 y 25, ocurre que también estamos ampliamente por encima, 8 puntos, 16-19 años y 19-25. Yo pongo en relación eso —no sé en qué medida influirá— con el análisis de qué parte de la población activa en Asturias tiene formación superior: el 42,3 %, solo nos supera el País Vasco y estamos empatados con Madrid. A partir de ahí, cada uno que saque sus conclusiones, no voy a decir más porque luego se suele intentar confundir. Porque luego si vamos a la tasa de actividad entre los 25 y los 53 años, ahí ya estamos muy próximos. Lo digo únicamente para que cuando hablemos de estas cosas lo hagamos con un mínimo de rigor.

Dice usted que la financiación…, bueno, Virgencita, sí, Virgencita, pero a la Virgencita le cambian de hábito inmediatamente; sigue siendo la misma Virgen, pero vestida de otra manera. Y yo creo sinceramente que hoy ocurren cosas en España, desde el punto de vista de los planteamientos de las comunidades autónomas, que deben tenernos alerta en este asunto, y muy alerta. Y, mientras tanto, claro que es mi obligación que no haya ninguna unilateralidad en todo lo que tenga que ver con la financiación, con la financiación misma en sentido global, sino con aquellas que se refieren a asuntos concretos en que en una comunidad caduca una deuda con España, que todo mundo habla de la deuda que tiene Andalucía, la deuda que tiene Extremadura, la deuda que tiene…, en fin, parece que España, desde luego, es muy mala pagadora. Y yo creo que desde aquí eso no lo podemos aceptar, igual que no aceptamos la vigencia de la cláusula Camps o de las otras que se inscriben en el marco de algunos estatutos de autonomía.

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor Presidente.

El señor **LLAMAZARES TRIGO:** Señor Presidente, desde el escaño…

El señor **PRESIDENTE:** Tiene la palabra el señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO:** Intervendré brevemente porque se está alargando el debate y no quisiera alargarlo yo más.

Primero, en relación con la minería, el acuerdo con el Gobierno contempla la posibilidad de que no se devuelvan ayudas, que se gestionen ante la Unión Europea la no devolución de ayudas y el mantenimiento de pozos mineros. Yo lo que quería decir es que no solamente hay una responsabilidad sindical, hay una responsabilidad política e institucional con el futuro de la minería. Y eso para esta Comunidad Autónoma es tan importante, por ejemplo, como dibujar un plan de demografía o contra

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG10--J000000000195**

el despoblamiento, qué vamos a hacer en la comarca occidental con ese plan si además la actividad económica no nos permite que la población se fije.
Bueno, hay que decir a todo esto que el despoblamiento en España viene de mucho más atrás. Tenemos un índice de población similar a Laponia, solamente como Laponia, Señorías, como Laponia. Somos un país deshabitado, difícilmente vamos a cambiar algo que viene probablemente desde el siglo X, no mucho más atrás, pero desde el siglo X.
En relación con la variante de Pajares —es su relato, señor Presidente, no es nuestro relato—, se pretendía darle prioridad a la variante ferroviaria de Pajares cuando *ad calendas graecas* era en el otro ámbito, igual que otros Grupos Parlamentarios intentaron hacerlo en Murcia con la de Camariñas y la de Camariñas todavía está ahí pendiente, ¿no?
En relación con la financiación, es únicamente una muestra de realismo. Su propio Gobierno, el propio señor Sánchez ha dicho que no va para esta Legislatura; luego, ha rectificado. Pero de las posiciones iniciales, la rectificación, vuelta a la posición inicial..., pues nosotros somos bastante escépticos y queremos amarrar lo que podamos amarrar, y amarrar el sistema de financiación actual y que no nos pongan más barreras de las que tenemos en estos momentos en regla de gasto o en relación con acuerdos bilaterales que, por ejemplo, no incorporen deuda asturiana o un mejor tratamiento o reestructuración de la deuda del conjunto de las comunidades autónomas.
Me había dicho que estaban con el trabajo de la reestructuración del campo asturiano y la propiedad de tierra comunal y demás. No me ha respondido, me gustaría que me respondiese.
Era uno de los acuerdos que para nosotros es estructural de lo que puede ocurrir con el campo en Asturias, no es solamente por determinadas cuestiones más coyunturales, sino que tiene que ver con el futuro del campo, con la base tierra y con las explotaciones ganaderas.
Y, por último, sigue sin responder a liderar estas prioridades personalmente. Le decía lo del capital simbólico. Bueno, existe un capital simbólico que es personal, que lo tiene el Presidente de un Gobierno, lo quiera o no lo quiera, le guste o no, y luego existe un capital simbólico de una Comunidad Autónoma como Asturias, muy vinculado al movimiento obrero y a la movilización. Utilícelo, señor Presidente, que estoy seguro de que ese capital simbólico es para bien.

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor Llamazares.
Señor Presidente, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Fernández Fernández):** Señor Llamazares:
Bien, en cuanto a la minería suscribo lo que acaba de decir, lo de la financiación quedó claro.
Bueno, en el campo, usted recuerde que lo que hicimos fue un análisis o un estudio de la Universidad en el que se hablaba de la necesidad de incorporar 40.000 hectáreas a lo que es ahora el dominio pratense, vamos, los prados y pastos permanentes en Asturias. Es verdad que eso se encuentra con dificultades en cuanto a la propiedad de gran parte de los bosques en Asturias que son comunales y, si entendió que habíamos hecho el análisis ya y teníamos, digamos, la estructura de propiedad de todos esos bosques, entonces es que me expresé mal.
En cuanto a la ampliación de esa base, no solamente se aplica o no solamente tiene que avanzar en relación con los montes comunales, sino con otros montes. Algunos son montes del Principado.
Y por otra parte le hablaba, desde el punto de vista parcelario, de lo que se está avanzando en esa dirección, que tiene un coste importante, que no es fácil tampoco, porque hay muchas dificultades a veces con los titulares de la concentración, y que estábamos aplicando fundamentalmente a lo que tiene que ver con las vacas de leche, que es donde ahora se está centrando sobre todo, digamos, la concentración parcelaria.
Luego, hablaba usted de liderar. Y yo estoy dispuesto a liderar lo que sea, pero, oiga, no me conecte a mí con liderar el movimiento obrero, no creo que eso corresponda al Presidente del Principado. Es verdad que ahí hay una tradición obrera y de movimiento, pero desde la Presidencia y desde lo institucional lo que se lidera son otro tipo de cosas.
Nada más y muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor Presidente.
A continuación, le corresponde intervenir al Grupo Parlamentario Foro Asturias.
Tiene la palabra su Portavoz.

El señor **LEAL LLANEZA:** Gracias, señor Presidente.
Buenas tardes, Señorías.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG10--J000000000195**

Señor Fernández, comenzó usted ayer su intervención pidiéndonos a todos que estemos a la altura de la gravedad de la situación del Alcoa. En nombre de Foro al menos le pido que por vergüenza política comience usted por dar ejemplo, aunque solo sea por una vez, en prueba de respeto a las casi 700 familias de trabajadores de Galicia y Asturias a las que han cercenado de manera brutal e irresponsable su futuro laboral y su medio de vida, a los que quiero desde esta tribuna expresar y trasladar mi máximo apoyo y solidaridad.

Usted, en siete años, no ha sido ejemplo de defensa de esa altura de miras que pide, y mucho menos de defensa del interés general, de la actividad económica y de los puestos de trabajos. No cansaré a esta Cámara de poner muchos ejemplos, pero me basta solo uno: entre 2012 y 2018, durante sus dos mandatos presidenciales, ante sus ojos, con su apoyo y el de su Gobierno y el de su partido, a los asturianos nos han expoliado Cajastur, deslocalizando una empresa asturiana centenaria, trasladando su domicilio a Madrid, cerrando 400 sucursales en nuestros pueblos y ciudades, para pasar de 1158 oficinas propias a menos de 700 en la actualidad, y se perdieron centenares de puestos de trabajo cualificados, en torno a unos 500, amén de diversos expedientes de regulación de empleo.

Usted, en ese tiempo, no pestañeó ni movió jamás un dedo, porque su indolencia política es insuperable e incorregible. ¿Alguien cree hoy en esta Junta General del Principado que quien no fue capaz de viajar a Madrid a plantar cara al Presidente de Liberbank para impedir el cierre de oficinas de Cajastur lo va a hacer ahora viajando a Pittsburgh para plantar cara con éxito al presidente una multinacional? ¿Va a hacer eso con el fin de que Alcoa no tenga cierre? No lo va a hacer, ya lo está reconociendo. ¿No hubiera sido más razonable haberlo hecho antes, cuando ya se sabía desde hace tiempo que podía haber una amenaza de cierre en Alcoa y esa amenaza era real?

Usted prometió hace siete años "dejarse la piel ante la emergencia social" del drama de nuestros miles de parados, pero hoy compareció, y ayer, ante esta Cámara sin un rasguño en la piel que nosotros hayamos visto, mientras nuestros principales sectores productivos comienzan a desmoronarse como un castillo de naipes. Eso ocurre por no haber aplicado a tiempo, los Gobiernos respectivos, las soluciones adecuadas y no haber tenido siquiera la gallardía de reclamarlas en cada momento.

La situación de Asturias, tanto por el pasado reciente como por el presente y por el futuro que está por venir, se refleja irremediablemente en un solo nombre: Alcoa. En un guion cinematográfico, el detonante es el hecho que marca la acción, el proceso y el desarrollo de una película. Lejos de la ficción, en la realidad de Asturias el detonante lo marca hoy, tristemente, Alcoa. Y digo tristemente porque el proceso siguiente ya lo conocemos, tenemos precedentes. Los asturianos hemos sufrido demasiadas reconversiones (la reconversión industrial, la minera, la del naval) y sabemos cuáles son las consecuencias: las reconversiones traen siempre, siempre, más paro, más familias viviendo del drama del desempleo y más pobreza a una Asturias que está marcada por la decadencia, la desertización y la marginación de los sucesivos Gobiernos de Madrid, en connivencia, claro está, con el Gobierno de aquí, ya sea por acción como por omisión.

El anuncio del cierre de Alcoa, con la consiguiente pérdida de casi 700 empleos directos, más los indirectos que se verán afectados, no nos debería haber pillado de nuevas, como así lo han trasmitido los responsables del Gobierno de Pedro Sánchez. La Ministra Maroto, la máxima responsable, se llevaba las manos a la cabeza la pasada semana cuando la multinacional anunció la defunción de la planta avilesina y expresaba su sorpresa. Nosotros nos preguntamos que sorpresa de qué, no era la primera vez que amenazaban con ello.

O se actúa rápido, de modo inmediato o urgente, o mucho me temo que con Alcoa volveremos a escuchar lo que ya oímos con Naval Gijón, con Suzuki, con el Grupo Temper, con Alas Aluminium, con Chupa-Chups, con Agalsa, con Indemesa. Solo en esta última década, como destacaba el lunes la prensa regional, el Principado ha perdido 9200 puestos de trabajo. Un dato demoledor.

Los Gobiernos del Partido Socialista en Madrid y en Asturias no pueden escudarse ahora en la ignorancia de los planes de los cierres de Alcoa, porque sería reconocer su propia incapacidad para impulsar la política industrial. El pasado mes de julio, Foro ya advirtió en el Congreso a la Ministra de Industria del grave problema añadido que a cuenta de las decisiones de su colega la Ministra de Transición Ecológica podían acarrear para Asturias. Pero desconocemos además qué se ha hecho con los 150 millones de euros que están recogidos y aprobados en los Presupuestos Generales del Estado, que se pactaron, y entre otros Foro, con el Partido Popular para que tuvieran como destino la industria electrointensiva. ¿Va usted a reclamar, señor Fernández, como Presidente de Asturias, su inmediato cumplimiento?

Nosotros en Foro nunca hemos olvidado a Alcoa, como al resto de industrias electrointensivas, y nos vemos muy solos, nos hemos sentido muy solos en esa advertencia, y también solos en esas acciones para defender el mantenimiento de esa planta en Avilés. Desde su fundación, Foro ha venido siguiendo

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG10--J000000000195**

siempre la reforma estructural de los costes energéticos, porque una cosa está clara: la política energética la define un Gobierno en el BOE, no vale ahora eludir responsabilidades, y debido a no haberlas solicitado al Gobierno de turno a Madrid ahora tenemos las consecuencias. El problema de Asturias ya no es puntual, es global, y en todos los casos se ha producido un engaño de ocultación de los problemas.

Señor Fernández, sé que usted es consciente de que el Gobierno de Madrid está acumulando con sus decisiones el récord nacional de velocidad en incumplimientos y daños a Asturias, y, además, en muy poco tiempo. Estoy seguro de que comparte que una Ministra como la de Transición Ecológica nunca ha sido tan nefasta para los intereses de los asturianos ni ha creado tanta inestabilidad. Tanto las palabras de la Ministra como sus hechos y aviesas intenciones han hecho saltar todas las alarmas en Asturias, las de todos los sectores claves de la actividad económica y las de aquellos que defendemos este territorio.

Ante el inminente proceso de desertización y desempleo que se promueve desde el Gobierno de España, bajo el pretexto de una descarbonización, las comarcas mineras ahora son toda Asturias. Las políticas energéticas de la fundamentalista Ribera, con su clara intención de clausurar de manera inmediata las centrales térmicas alimentadas por carbón, nos afectan a todos y cada uno de nosotros. Y esto afecta, cómo no, a la industria electrointensiva, como es el claro ejemplo de Alcoa. También afecta al puerto de El Musel, al sector del transporte y a los hogares, porque prescindir del único combustible fósil del que disponemos en nuestro *mix* energético provocaría una inminente subida o incremento en la factura de nuestra luz.

Nos preguntamos qué va a hacer usted para evitar esa descarbonización exprés y esa clausura de centrales térmicas de carbón que pretende la ministra Ribera y, además, que supone un grave atentado contra el desarrollo de Asturias. ¿Se va a limitar a trasladárselo a Pedro Sánchez y confiar en sus buenas palabras?, ¿eso es?

Pero la situación de Asturias también tiene cifras y tiene datos, y estos no nos engañan: mientras España ha recuperado actividad económica, el producto interior bruto en 2017 ha sido un 4 % superior de media al que había en el año 2008, el de Asturias ha sufrido una caída nada menos que del 5,3 %, el peor dato del país. Y como los puntos del producto interior bruto tienen traslación monetaria, usted, señor Fernández, nos ha costado a los asturianos 1684,91 millones de euros en términos de producción de bienes y servicios. Y lo peor de todo es que ha convertido los problemas de los asturianos, que debieran tener carácter coyuntural, en estructural. No me mire así, no se preocupe, que no los voy a reclamar de su bolsillo.

¿Qué posibles medidas podía haber usted liderado como Presidente y que no ha hecho? Pues, mire, las variables se explican aplicando la convergencia entre regiones de tres maneras: la tasa de inversión, la población y la cualificación en el empleo. Y ahí deberían haber ido encaminadas las políticas de su Gobierno.

Lejos de ello, en el capítulo de desempleo, que es el fiel reflejo del desarrollo de una comunidad, Asturias sigue golpeada por unas cifras que hablan por sí solas. Ayer explicaba que a su llegada al Gobierno de Asturias había 94.850 parados, a día de hoy hay 70.562, es cierto. Pudiera parecer que, con ese dato, toda va bien, pero la realidad no es como se viste. Esa realidad está marcada por la tasa de actividad, que en Asturias sigue siendo una de las más bajas de España. Así, en este último trimestre, nuestra Comunidad ha registrado una tasa del 50 %, 8 puntos por debajo de la media nacional y muy alejada de otras comunidades autónomas del noroeste de España (Cantabria tiene el 60 %, Galicia el 57 y Castilla y León el 60).

Por tanto, Asturias está registrando una evolución en los números activos (ocupados y parados) que no augura nada bueno. Las personas que trabajan o quieren hacerlo en Asturias cada vez tienen menos oportunidades y cada vez son menos. Normalmente, emigran las más preparadas, formadas y talentosas, que ven fuera de aquí, fuera de nuestras fronteras, las oportunidades que aquí se les niegan. En Asturias, lejos de crear empleo, lo estamos destruyendo.

Con estos datos, ya tenemos la constancia evidente y objetiva de que no ha hecho nada para revertir esta tendencia, para cambiar esa situación y, en resumidas cuentas, para generar empleo. ¿Piensa hacer algo en lo que queda de Legislatura? Porque la falta de liderazgo político nos ha llevado a una tremenda falta de competitividad. Mucho hablar de la industria 4.0, pero poco se ha hecho para coger ese tren.

Y, hablando de trenes, creo que toca el turno del ferrocarril, al que se ha aludido mucho a lo largo del día de hoy. Las comunicaciones merecen un capítulo aparte, señor Fernández. La conectividad de Asturias está en la uvi, por tierra, mar y aire. Nuestro territorio sufre la mayor marginación de la historia.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG10--J000000000195**

Comencemos por la alta velocidad, que el Ministro Ábalos, al que aún no hemos visto por estas tierras, pretende volver a sustraer a Asturias del proyecto que se reinició en 2015 gracias al pacto de coalición de Foro con el Partido Popular y que ahora tiene la desvergüenza de volver a desmantelar, con su complicidad.

Los socialistas asturianos son unos acreditados e históricos enemigos de la variante de Pajares desde que la Junta General, en el año 93, con el voto en contra del Partido Socialista, exigió al Ministerio de Fomento su construcción y logró posteriormente que se consagrara en la Ley 47/97, que usted está ninguneando desde esta tribuna, diciendo medias verdades sobre aquel Plan Director de Infraestructuras. Llevamos, por tanto, más de veinte años pendientes de su cumplimiento, veinte años.

Ahora, el Gobierno de Sánchez, en connivencia con ustedes, pretende dejar a Asturias sin AVE. Lo disfrazan de AVE, pero no es un AVE, no es el mismo que disfrutan todas las comunidades autónomas españolas o que se está construyendo en la "Y" vasca o en el corredor del Mediterráneo. Lo que ustedes quieren para nuestra Comunidad Autónoma es lo que siempre se han denominado "altas prestaciones". Eso no es alta velocidad, eso es otra cosa. El ancho ibérico va a convertir a Asturias en un gueto ferroviario.

Mire, le aseguro que en el ferrocarril el ancho de vía sí que importa. Y lo que queremos los asturianos es ir en el mismo ancho de vía sin intercambiadores, sin transbordos, queremos llegar de Oviedo a Madrid en dos horas y media. Y para ello es necesario y urgente que las vías tengan ancho europeo o internacional, no ancho ibérico como pretenden ustedes ahora. Ninguno de los corredores ferroviarios de alta velocidad en servicio, en construcción o en proyecto en el resto de España lo será en ancho ibérico. Este mismo de octubre, el Ministro de Fomento comprometió los 900 kilómetros entre Algeciras y la frontera francesa en ancho internacional y 9000 millones de euros. ¿Por qué a los asturianos se nos quiere tratar diferente o se nos quiere tratar peor? El Gobierno de Sánchez pretende convertir el Noroeste español en un territorio de segunda división.

Pero, además, les voy a recordar que el propio Presidente Pedro Sánchez durante su investidura, el pasado 31 de mayo, y en respuesta al Diputado nacional de Foro, se comprometió a cumplir con los vigentes Presupuestos Generales del Estado, y en ellos existía el compromiso expreso para dotar a la variante con ancho de vía internacional, lo cual fue respaldado por una mayoría de más de 200.000 asturianos en las elecciones de 2015 y 2016. Y todo, mediante un programa claro, diáfano, firmado públicamente, a diferencia del suyo y de estas decisiones, que están presididas por opacidad, oscurantismo y pactos secretos de despacho para hacer lo que ustedes quieren hacer en cada momento, por sus conveniencias partidistas y no por el interés de los asturianos. Y todo, porque los socialistas no pueden soportar que la variante de Pajares y la alta velocidad sean un proyecto del Gobierno de Aznar. Foro no impuso nada, lo llevábamos en nuestro programa electoral junto con el Partido Popular, no es ninguna imposición. Los compromisos electorales se cumplen y están para cumplirlos. Claro, ahora lo dice usted, que no está acostumbrado a cumplir con su propia palabra, pero en Foro sí.

La historia está en las hemerotecas: ustedes nunca quisieron el AVE. No está el Consejero de Infraestructuras para recordarle su voto, pero ni aquí ni usted en el Congreso de los Diputados votaron a favor de ello, ninguno. Ya lo sé, que es cuando era hace mucho tiempo o, como dicen los paisanos en el mundo rural, "cuando reinaba Carolo". Pero a ustedes no le gusta que se lo recuerden. No es nueva, como le decía, esa postura de Lastra y del socialismo asturiano. Y con sus reacciones lo que están demostrando una vez más es esa aversión irracional y visceral a esa gran obra de la ingeniería española. No debemos olvidar que no la han querido, y no lo quieren recordar. No soportan que el progreso de Asturias venga de la mano de otros. Y al final hacen como el perro del hortelano: ni hacen ni dejan hacer.

Frente a acciones de políticos y gobernantes socialistas que se oponen a la variante, muy a su pesar, hay otros que defendemos e impulsamos su construcción y acondicionamiento conforme a Europa y conforme al resto de España para evitar nuestro aislamiento. Por insólito que le parezca, el Principado de Asturias es la única región en la que un Presidente, en este caso usted, lidera los rechazos a las infraestructuras del Estado, en contra del voto mayoritario de los asturianos, para equipararnos al resto de los españoles.

Siguiendo con despropósitos, el metrotrén y el Plan de Vías de Gijón: nació y se diseñó hace quince años, el Partido Socialista lo desmanteló y ahora se sigue si firmar, se sigue sin firmar. ¿Y qué argumentan? Que falta un estudio informativo. Pero en realidad es que no quieren firmarlo, porque no les interesa para Asturias, ni el Plan de Vías, ni el metrotrén, ni la alta velocidad. Se cruzan de brazos y además lo hacen con ese culebreo habitual para tratar de justificar lo que se está viendo venir de lejos. No les interesa y no existe precedente en España de lo que ocurre en Gijón, porque tenemos

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG10--J000000000195**

ejemplos en que en situaciones similares ya se han firmado convenios, y están Santander, Moncada, Valladolid, Torrelavega, se han firmado, ¿por qué en Asturias volvemos a ser diferentes? ¿A qué juegan? Están engañando e incumpliendo su propia palabra.
El Ministro se comprometió a firmarlo el 31 de octubre, estamos a día 24, está ahí. Tic, tac, tic, tac, el tiempo se agota, llega, y no sabemos nada. Pero también se agota su tiempo. Pero lo peor de todo es que agota la paciencia los asturianos.
Y de conectividad ferroviaria pasamos a la aérea. En Asturias estamos en un apagón aéreo, son ya siete las rutas canceladas. Los asturianos cada vez lo tenemos más difícil para abrirnos al exterior. Señor Presidente, deberían hacer mayores esfuerzos para que estemos bien conectados y, para ello, deben crear las condiciones adecuadas para favorecer esa libre concurrencia y la competitividad entre las distintas líneas aéreas, tanto las compañías tradicionales como las *low cost*. Y tienen que buscar el equilibrio en esa oferta, tienen que dotar esas condiciones.
El aislamiento de Asturias tiene también por vía terrestre otro obstáculo: los peajes que tenemos. Pero, además, es que ustedes lo piden cuando están en la oposición y prometen que van a eliminar los peajes, pero cuando gobiernan lo niegan y dicen que no se puede. Eso es Partido Socialista en estado puro.
Y, miren, los asturianos estamos cansados de escuchar mentiras por parte de los Gobiernos del Partido Socialista. Primero, Zapatero, en 2004, que iba a suprimir el peaje del Huerna. Hombre, sí, lo quitó de Campomanes y lo trasladó a la Magdalena, pero nada más, el precio sigue siendo el mismo. Que iba a hacer esa autovía por Pajares, pero el tiempo pasa, seguimos con el peaje y sin la autovía de Pajares. Respecto a la autopista del mar, que ya tuvimos y perdimos, el interés por su parte, pues, insisto, ni existe ni se le espera.
Luego, estamos en 2018, finalizando el año coincidente con las tres efemérides de gran relevancia para Asturias: el decimotercer centenario del Reino de Asturias, el primer centenario de la coronación de la Virgen de Covadonga y el primer centenario del Parque Nacional. Estos acontecimientos solo dispusieron de una inapreciable mención por parte suya ayer en su comparecencia, lo que acredita la nula relevancia, realce o dignidad con que se ha tratado estas efemérides desde el Gobierno de Asturias. Ello se confirmó con una deficiente programación, exhibiendo falta de seriedad, falta de ganas de trabajar y desinterés por nuestra historia y nuestra cultura.
Estamos a finales de octubre de 2018 y se ha perdido una gran oportunidad de poner en valor nuestra historia, de darla a conocer a nivel nacional e internacional. Se ha desbaratado, como digo, una nueva ocasión de fortalecer el acervo de los asturianos, de dejar para el futuro recuerdos perdurables a generaciones venideras, de difundir el conocimiento de nuestra historia a los alumnos, a los jóvenes.
Y han actuado en todo momento a regañadientes, porque les empujaban sectores como el turismo, que se lo ha recriminado en varias ocasiones. Han actuado, como digo, a rebufo de las críticas, han actuado con improvisación. Y como ejemplo de ello, el momento en que se pusieron a buscar patrocinios o mecenazgo, a mitad de año, que hasta ese momento ni se habían preocupado.
La deficiente difusión de estos eventos se reflejó en la última edición de la Vuelta Ciclista a España, en la etapa número 15, que acababa en los Lagos de Covadonga, que dicha etapa la anunciaban en la página web de Turismo de Asturias, la anunciaban ahí, no en aquella otra que discutí con el Consejero de Presidencia, la anunciaban ahí, como parte de los eventos de los centenarios, pero cuando aquellos aficionados al ciclismo, por televisión, lo vemos desde la pequeña pantalla, al llegar a la curva para subir los Lagos de Covadonga vimos un gran anuncio que rezaba “Xacobeo 2021” y ninguna mención a nuestros centenarios.
Creo que ha desaprovechado la potencia de estas efemérides, se ha rodeado de adanistas y culturetas que se sirven de Asturias, que han tirado por tierra la oportunidad de exhibir nuestra naturaleza, nuestra cultura, nuestra tradición y la historia de un pueblo que se siente orgulloso de ser la cuna de España. Cuando un pueblo no tiene memoria, es un pueblo que desaparece.
Y ya que me refería al Xacobeo 2021, que ya está ahí, le aviso con antelación, por el enorme potencial de visitantes y peregrinos atraídos por Santiago de Compostela, y ya que quiere hablar de futuro, quiero subrayar la ausencia de absoluta promoción y consolidación del Camino de Santiago Primitivo, que tiene su eje en la catedral de Oviedo, con rutas de gran interés por toda Asturias. Los peregrinos que transitan por el Principado se quejan de manera unánime de la deplorable situación y el deficiente mantenimiento del Camino Primitivo en nuestra región. A ustedes no parece importarles. Mientras otros nos esforzamos en obtener fondos que se reflejan en los Presupuestos Generales del Estado para la restauración del patrimonio histórico, como San Antolín de Bedón o Santa María la Real de Obona, ustedes dilapidan nuestra cultura y nuestro patrimonio.
Consideramos necesario y urgente adaptar progresivamente la señalización a la recientemente homologada por el Consejo Xacobeo, que se recoge en un reglamento comunicado todas las

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG10--J000000000195**

comunidades autónomas, y completarla con muchos tramos que tienen grandes deficiencias, eso es imprescindible, y, entre otras cosas también, aumentar el número de plazas en los albergues que ya funcionan. Como ve, le avisamos con tiempo, de cara al futuro.

El infierno fiscal de Asturias es como ya se ha relatado aquí, aunque se niega una y otra vez. Su política fiscal es claramente deslocalizadora: lejos de atraer, espanta. Todos sabemos que Asturias necesita una profunda reforma fiscal, se lo decimos desde la oposición, los agentes económicos, los asturianos con casi 200.000 firmas para eliminar el impuesto de sucesiones, pero hacen oídos sordos.

En este punto es donde salen a relucir los viejos complejos de la izquierda, es ahí donde ustedes se retratan. Están alimentando la gran mentira de que los impuestos altos sostienen el estado de bienestar, pero esta afirmación no es cierta en Asturias. A modo de ejemplo, baste decir que Madrid crece y no tiene buen impuesto de sucesiones, Galicia también crece y tiene mejores condiciones en este tributo que aquí.

Siguiendo con la gran mentira de que quien gane más tribute en mayor medida, creo que no buscan ustedes el óptimo equilibrio de que quien gane más también tenga mayor capacidad inversora y de generar riqueza y de generar desarrollo. Lo que están haciendo con la fiscalidad actual es que se provoque éxodo de aquellos que generan riqueza, con su patrimonio, empresas y derechos, a otras comunidades con una fiscalidad más ventajosa.

Nosotros desde Foro, y para que no haya equívocos, tenemos un criterio fijo y único sobre el impuesto de sucesiones: suprimirlo.

De la educación en Asturias, y en el tiempo que me queda, le voy a reflejar dos aspectos.

Parece mentira que un Gobierno sustentado por un Partido Socialista, que se autocalifica de progresista, que engañosamente promueve la defensa de trabajadores del sector público, haya generado una discriminación en la carrera profesional de los docentes asturianos. Me refiero a que su Gobierno incumple los acuerdos y compromisos a los que llega, en particular el Acuerdo de 5 de noviembre de 2009, suscrito por un Ejecutivo socialista del Principado con organizaciones sindicales como AMPE y UGT, donde se comprometía a que la función docente siguiera un recorrido paralelo al previsto en la carrera profesional para el personal funcionario y para el resto del personal al servicio de la Administración del Principado. Han incumplido este acuerdo y lo han dejado, porque, claro, no están acostumbrados a cumplir. En derecho rige el principio p*acta sunt servanda,* que debe presidir las relaciones entre dos partes. Su Gobierno está considerando al personal docente de la enseñanza pública como funcionario de segunda categoría y está cercenando los derechos de 11.000 profesores asturianos y, con ello, influyendo negativamente en la calidad de esa enseñanza.

Y, en segundo lugar, cabe destacar su particular cruzada con la enseñanza concertada, que esta vez no va de frente, va eliminando poco a poco; han cambiado de táctica. El año pasado cerraron 30 unidades, esto ha tenido su continuación en el presente curso académico clausurando más unidades, pero se da algún caso singular: han cerrado una unidad en un colegido de Sotrondio, el colegio San José, y han abierto inmediatamente otra en un centro de titularidad pública próximo al mismo, el instituto de Enseñanza Secundaria Calvo Miguel. Eso es incongruente, nunca he visto cerrar un aula concertada para luego abrir otra. Eso es arrinconar a la enseñanza concertada. Por mucho que en buenas palabras diga que la respeta, en la realidad se manifiesta que no. Y suprimir en este caso no de golpe sino paulatinamente, una unidad tras otra, es un ataque que cercena los derechos de la clase trabajadora y de la clase media que no tienen otra opción económica para elegir la educación que quieren para sus hijos y aquellos padres que quieren o desean un determinado modelo educativo y de convivencia para sus hijos, ya sea religioso o no. Se ven impedidos para escogerla y eso es agresión en el ámbito educativo.

La característica de nuestra sanidad son las listas de espera, lo digo por experiencia propia. No voy a hacer demagogia ahora mismo con el asunto, pero la situación dista mucho de lo que usted ha asegurado en el día de ayer. Pero, digo, no voy a profundizar porque no voy a crear alarmas sobre ello.

Respecto a servicios sociales, teniendo en cuenta la pirámide poblacional que tenemos (los jóvenes emigran y aquí va quedando cada vez gente de mayor edad), a ustedes se les llena la boca hablando de protección social, de presupuestos sociales, de políticas sociales, pero los datos lo vuelven a poner en evidencia. Y voy a mencionar uno nada más: en el primer semestre de este año, Asturias contaba con 3799 personas con derecho reconocido a la dependencia y sin disfrutarlo, se han incrementado en 772 las familias en esa situación de un año a otro, se han incrementado; los mayores, a quienes tanto debemos. En su día quisimos positivamente contribuir en el Presupuesto, ofrecimos una enmienda de 3 millones de euros y ustedes lo votaron en contra. Por tanto, no es una política tan social como la que propugnan, es más bien una política antisocial.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG10--J000000000195**

En Justicia, siguen prometiendo lo mismo que en el año 2012, el Juzgado de Valdés, y ahora se resucita de nuevo el Juzgado de Langreo, que ya tenía un proyecto del año 2011, a cuya presentación asistí personalmente. Se olvida además del plan de infraestructuras judiciales que prometió en el 2015, se olvida de la reunificación de las sedes de Oviedo y lo deja de lado en sus planes de modernización. Incumplimiento tras incumplimiento. Y no lo digo yo, lo manifiesta también el Presidente del Tribunal Superior de Justicia y se ha manifestado desde la Fiscalía. Lo han dicho otros, no he sido yo. Y el expediente judicial electrónico, que ya debería estar en marcha, pues lo dicen para el año que viene, como el Juzgado de Valdés, que iba a ser en el 13, en el 14, en el 15, en el 16 y en el 17, ¿no? ¡Cuándo será! Porque para disponer de una justicia de calidad se debe incentivar a su personal, que desempeñe su labor en lugares adecuados y que el justiciable lo perciba. Vemos que no es un servicio que interese.
Finalmente, Asturias también necesita medidas urgentes para la conservación de uno de sus mayores patrimonios, su medio ambiente natural, y de manera especial el paisaje, los bosques, los prados y los ecosistemas propios de la Asturias rural. Es importante invertir en prevención de incendios, es necesario pagar los daños producidos por los incendios con diligencia, por supuesto, pero el Gobierno ni hace uno ni hace otro: ni ha incrementado medidas preventivas, ni se ha prodigado en evitar la propagación de incendios forestales, ni ha compensado económicamente a aquellos que sufrieron las pérdidas en la última oleada.
Se percibe falta de planificación en la Asturias rural y se refleja en todos los sectores: han abandonado el suelo fértil asturiano, no se incentiva la producción hortofrutícola, son incapaces de desarrollar iniciativas agrarias que permitan desarrollar un mundo rural productivo; al contrario, lo abocan al abandono, porque son incapaces de llegar a las familias que trabajan en la tierra, que contribuyen al mantenimiento de nuestro territorio a la par que nuestras costumbres.
Pero el mayor desprecio en el ámbito rural lo hacen ustedes negándose al control del lobo, y este es, sin duda, uno de los mayores problemas de los ganaderos asturianos. Su Gobierno no aporta soluciones y pretende conformar a los afectados con medidas alentadores pero ineficaces de antemano. Son especialistas en fomentar problemas sociales e invitar al abandono de nuestra Asturias rural. Con el lobo lo están haciendo. Se niegan a controlar su población, se niegan a saber cuántos lobos deambulan por nuestros montes, se niegan a informar a la sociedad sobre la ejecución del II Plan del Lobo… Las consecuencias son evidentes: desilusión e impotencia de los ganaderos, lo que está llevando al abandono de muchas ganaderías, sobre todo de la ganadería de alta montaña, de cabra y de oveja.
Esta merma de reses pastando va a repercutir negativamente en la producción de quesos asturianos ante la falta de mantenimiento rural de nuestros ecosistemas de montaña, donde desde tiempos ancestrales han convivido lobos, reses domésticas, ganaderos y pastores. Son incapaces de garantizar ese necesario equilibrio medioambiental.
Usted, señor Fernández, apeló en su intervención de ayer a consenso, a unidad, pero he de decirle que usted es de los primeros en marcar líneas rojas. Solicita acuerdos y no los ha predicado con sus hechos en los casi siete años que lleva como Presidente. Nosotros nos hemos reunido algunas veces, no muchas, porque sabemos que no le interesamos, con miembros de su Gobierno para tratar asuntos de variada índole: en infraestructuras nunca han querido el acuerdo, han pretendido imponer, y eso no es voluntad de acuerdo, al igual que también se rechazó de plano nuestra propuesta sobre un plan demográfico. ¿Qué consensos pide ahora?, ¿qué consensos quiere?
Lo triste es que Asturias tiene hoy los mismos problemas que en el año 2012, lo que pasa es que ahora se han agravado, y usted sigue aquí, viene a la tribuna y echa balones fuera. Se limita a mirar hacia Madrid sin aportar una sola medida ni una sola solución a los graves problemas de nuestra Comunidad. Y fíjese que mirar hacia Madrid no nos está solucionando nada a los asturianos. Quizá las soluciones también deben partir de aquí, debe proponerlas, y en esta Cámara Foro es el único que no es sospechoso de ser un partido sucursalista.
Ya le dije antes que ustedes han dilapidado la oportunidad de poner en valor a Asturias con los centenarios que se celebran este año. Le recuerdo que un pueblo que no tiene memoria no puede apoyarse en los pilares de su historia para avanzar.
Asturias va a menos en lo cultural, en lo industrial, en lo económico y en lo social. Cada vez quedamos menos y estamos más aislados, pero a usted no parece importarle.
Señor Fernández, con su intervención de ayer y con las que he escuchado en el día de hoy ha demostrado que ha fracasado, esa es la verdad. Ha sido censurado por todos, a nivel interno y externo, ha sido censurado, y le veo francamente desmotivado. Y, mire, ante esta desmotivación, no pase por este calvario, no pase. No nos haga perder el tiempo a los demás, no nos dé lecciones cuando baja aquí con esa moralina que no nos intenta dar, no nos despache con esos sermones. Mire, si quiere deje paso

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG10--J000000000195**

a alguien que tenga ganas de trabajar. Tiene aquí al lado al señor Martínez, a la señora Carcedo..., el señor Lastra hoy ni está. Deje paso a alguien que quiera trabajar. Yo no le digo que marche o que dimita, deje paso a quien crea que va a trabajar de aquí al futuro, a quien usted estime, pero a alguien que se deje la piel en ello —como digo, usted no tiene un rasguño—, a alguien que esté motivado. Y hágalo porque en mayo a su sustituta no la van a poder su designar ni usted ni su partido, la van a elegir los asturianos en las urnas.
Alcoa, como le dije al inicio, es el detonante de un largo calvario que se nos avecina, porque vienen malos tiempos para Asturias, porque se augura un período espinoso y se prevé una época difícil para todos los asturianos.

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor Leal.
Para responder al Grupo Foro Asturias, tiene la palabra el Presidente del Consejo de Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Fernández Fernández):** Gracias, señor Presidente.
Primero, señor Diputado, permítame decirle que me parece indigno que usted haya venido aquí a culpar al Gobierno de España o a mí o a no se sabe quién de lo que está ocurriendo con Alcoa. Usted sabe que eso es falso. Sabe que ese es un problema que viene de lejos, lo sabe perfectamente, lo sabe perfectamente. Me parece lamentable, me parece una falta de respeto no a la Cámara ni a mí, sino a los propios trabajadores. Está usted queriendo endilgarle la responsabilidad a quien no la tiene. Y solamente por un interés partidista, cuando estamos hablando del drama, de la tragedia de unas personas que tienen incertidumbre sobre su futuro pasado mañana. ¿Cómo se atreve?
Oiga, ¿qué fue lo que hicieron ustedes cuando estaban en el Gobierno para solucionar eso? Lo mismo que hacemos todos. ¿Qué hizo el señor Cascos cuando gobernaba, que hubo una manifestación de Alcoa en Avilés?, ¿lo recuerda usted? Porque entonces ya dijo que se marchaba, ya había un problema. Y hubo una manifestación. ¿Y qué hizo? Pues mandar una carta a Madrid o entrevistarse con alguien, lo que yo hice siempre.
Mire, le voy a decir, Diario de Sesiones, IX Legislatura, 9 de octubre de 2012, este soy yo: "En cuanto a los precios de la electricidad, que son otro asunto crucial, la permanencia en Asturias de las empresas que son grandes consumidoras de electricidad depende en muy buena medida de que se mantengan precios competitivos. Tanto en este como en el anterior punto, la labor del Gobierno asturiano no se quedó en declaraciones públicas: hubo conversaciones con el Ministerio de Industria, con otros Presidentes autonómicos, con responsables empresariales y sindicales, hubo que esperar a la precampaña electoral gallega para que el Ministerio anunciase un gaseoso compromiso de resolver este problema. Destaco, no obstante, que el Presidente Rajoy asumió el jueves en persona la decisión de solucionar esta cuestión. El tiempo apremia, porque la solución ha de ponerse en marcha antes del 31 de diciembre. Confío y deseo que el Presidente lleve a cabo su palabra. Por mi parte, como expresé al término de la entrevista con el jefe del Gobierno, denunciaré cualquier incumplimiento, porque es mucho, Señorías, lo que Asturias se juega". Y al año siguiente, lo mismo, y al otro, y al otro, ¿entiende? Porque esto, y ya lo expliqué, no es un asunto que haya nacido ahora ni que corresponda a la responsabilidad de este Gobierno. Es un asunto que ahora hay que ubicarlo en la responsabilidad de quien lo tiene. Aquí no hay un marco estable, porque no se hizo. Y no cumplo al Gobierno de Rajoy de no haberlo hecho. Antes di algunas explicaciones, pero, por mucha paciencia pedagógica que tenga, a usted no se las voy a dar, porque podía haberlas escuchado, de todo lo que hicimos. Y ahora viene aquí a culpar a no se sabe quién, a mí el primero, y al Presidente del Gobierno, a la Ministra, de lo que pase con Alcoa. Y sepa, por cierto, que de esos 150 millones que están en los Presupuestos del Estado, que yo no sé si usted sabe ni siquiera de qué va, aunque con el Partido Popular, efectivamente, hicieran una enmienda para colocarlos dentro, de esos se han movilizado 70. Y nosotros procuraremos que se movilice el conjunto. Por eso no van ustedes a poder culpar al Gobierno, ni a este Presidente ni a nadie de que se produzca el drama que se está produciendo en Alcoa. Eso es lo que me molesta de todo lo que usted ha dicho. Lo demás no me molesta en absoluto.
Porque, verá, a ver, hay fantasías que no pasan nunca, ¿entiende?, ni aunque cambien los Portavoces. Y yo, si cerrara los ojos e hiciera abstracción de verlo a usted y de escuchar su voz, estaría oyendo lo que siempre oí y estaría sabiendo lo que siempre supe, que detrás de los Portavoces de Foro aquí está la voz del gran ventrílocuo. Porque, Señoría, ustedes lo que hacen es repetir, ustedes son, sí, esto de Foro, del hormiguero, ¿verdad? El hormiguero..., ya sabe usted, las hormigas son unos insectos sociales que organizan sus comunidades muy bien basándose exclusivamente en la carga genética, es decir, en sus ancestros, o en su fundador, en su caso. Y a lo que ha venido aquí es a repetir sus obsesiones con

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG10--J000000000195**

Cajastur y con todas estas cosas, lo hemos escuchado otras veces, e incluso usted ha dicho cosas que él no se hubiera atrevido a decir.
Así que, por favor, seamos un poco serios. ¿Yo qué quiere que haga? ¿Que le explique y que le dé una explicación de todo lo que usted ha dicho y de todas esas incongruencias, cuando las que tienen necesidad en todo caso de ser explicadas ya lo he hecho?
Habla de la tasa de actividad, ya la expliqué. ¿Y sabe una cosa? No se la voy a repetir a usted porque no atendió y, además, no quiere saberla. Porque expliqué claramente qué está pasando con la tasa de actividad.
¿Quiere hablar de la tasa de ocupación? Mire usted la tasa de ocupación, es verdad que es… Oiga, váyase usted a los años ochenta, noventa, dígame, ¿cuándo fue la tasa de ocupación…, el número de ocupados, mejor dicho, el número de ocupados en Asturias mayor que ahora? Y no es que tengamos muchos, pero ¿cuándo fue mayor?, dígamelo. Siete años. En los últimos veinte, treinta, siete años, que fueron siete años de la burbuja, de la burbuja financiera y del ladrillo. Y en esos siete años sí que llegó a haber en Asturias hasta 430.000, 440.000, no los…, de acuerdo con la EPA, porque depende del paro registrado EPA, no los 390 que puede haber ahora, de acuerdo con la EPA. Pero lo más, esos siete años. Y en esos siete años, antes ya comentaba que, sin ir más lejos, en 2010 o en 2009 había 53.000 personas en la construcción, en aquella burbuja que ¿quién la inauguró? Porque la señora Fernández hablaba antes del señor Zapatero y del ladrillismo y de todo esto, pero, oiga, el ladrillismo, el señor Cascos. ¿Recuerda usted cuando le preguntaron en el año 2003 al señor Cascos, Ministro de Fomento entonces, si había una burbuja financiera, una burbuja de la construcción en España? Porque se lo preguntaron. ¿Y qué dijo? Dijo que no, que gozaba de muy buena salud el sector y que si subían los precios de los pisos era porque los españoles tenían más capacidad adquisitiva. No era verdad. Lo que tenían era más capacidad de endeudamiento, porque los créditos estaban bajos y se lo daban a cualquiera. Y así pasó. Y antes habían cambiado la Ley del Suelo para que todo lo que no trajera allí explícitamente fuera urbanizable. Y eso fueron ustedes, claro que sí. Y, oiga, es verdad, dice: "No, todo fue cosa de Zapatero". Bueno, mire, si vamos a volver a enumerar esas cosas, cuidado, que Zapatero tuvo su responsabilidad, pero ¿cómo haría usted, o su jefe, por el que usted habla, para pinchar una burbuja financiera? ¿Cómo haría, cuando no tiene la política monetaria, cuando no tiene la capacidad de devaluación en sus manos, estando en la Unión Europea? ¿Sabe cómo se puede hacer? De dos maneras, solo: subiendo los impuestos para drenar recursos a la gente, para que no compre viviendas, o eliminando las subvenciones a la compra de vivienda. Cualquier cosa de esas que hubiera hecho el señor Zapatero, ustedes habrían dicho que lo que estaba era abortando el crecimiento y actuando sobre el empleo. Pero cuidado cuando buscamos responsabilidades hacia atrás.
Dice: "Conectividad de Asturias, Asturias en la uvi, la mayor marginalidad de la historia"… Oiga, ¿sabe qué pasa? Que sus argumentos se resienten de su propia exageración. Es que hay que tener una cierta mesura incluso para exagerar. Pero usted no la tiene. Usted viene aquí con ese plan pomposo y la voz rotunda a decir lo que le han dicho, a repetir, a repetir de manera inmisericorde.
"Los pactos secretos"… Todo esto, señores, los planteamientos que tenemos los socialistas o que tienen los Gobiernos socialistas respecto a las infraestructuras en Asturias y al AVE en concreto es que hay algo genético en la propia estructura del partido y en los que lo componemos para querer perjudicar a Asturias y que no tenga AVE. Si es que eso es algo inexplicable, es que es algo que se lleva dentro, ¿no? Y entonces usted recurre a eso, ¿no?: judíos, masones, jesuitas, pactos con fuerzas oscuras que establecemos los socialistas para que Asturias esté absolutamente incomunicada.
Tampoco le voy a repetir lo que pasó con la variante de Pajares, ¿para qué?, ¿para qué? Pero se lo voy a mandar por escrito a usted para que lo tenga, cómo fue aquel debate y qué absurdo fue. En fin, por favor…
Habla del Xacobeo 2021. Bueno, hay un libro blanco, hay un libro blanco que se acabó en 2016 para preparar justamente el Xacobeo 2021. Luego entérese usted un poco.
Y en cuanto a los centenarios, oiga, yo en los centenarios y en los centenarios que tienen que ver con las grandes efemérides históricas no puedo competir con ustedes. Si yo me acuerdo de cuando se fundó su partido, que su fundador fue a Luarca y allí, en la Mesa de los Mareantes, donde están todos aquellos versos que hablan de cómo los barcos españoles, con oriflamas en mástiles de guerra y corsarios al asalto de Inglaterra —es literal— fueron a tomar Sevilla, pues allí, allí fue donde se adscribió a ese partido, sintiendo la fuerza de sus antepasados, ¿sabe? Y usted o ustedes, si hubieran estado en el Gobierno, yo sé que hubieran hecho más, se hubieran vestido de Pelayo…, usted, hubiese quedado bien, de Pelayo, de Favila, por esto de…, hubiera quedado magnífico. Eso hubieran hecho ustedes. Por favor…

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG10--J000000000195**

Ahora, cuando me habla del impuesto de sucesiones y la curva de Laffer…, no, la Curva de Laffer, no, porque de esa hablo yo, lo tengo aquí apuntado. O sea, lo de ellos es eliminar el impuesto de sucesiones, y ya saben ustedes cómo funciona eso, la curva de Laffer, que como todo el mundo sabe la hizo en unas servilletas un científico, y hay un punto a partir del cual, si se eleva el marginal de los impuestos, pues entonces cae la recaudación —nadie sabe nunca jamás dónde llegaba ese punto—, y a partir de ahí se bajan los tipos, sube la recaudación y lo que se llama la economía vudú, que es lo que a ustedes les gusta.
Pero, mire, déjeme decirle sobre el impuesto de sucesiones y donaciones, que ustedes plantearon su eliminación en aquel corto tiempo que estuvo el señor Cascos en el Gobierno y no lo eliminaron, no sé por qué. Decía, está en la página 59: "Lo dejado de recaudar se compensará con el incremento de la base imponible de otros tributos generada por la mayor actividad económica…", esto de la curva de Laffer, y añadía: "… sin olvidar la paz y el bienestar que van a interiorizar los herederos a consecuencia de esta medida". La verdad es que es enternecedor.
Bueno, pues, Señorías, este documento, que incluía este asunto sobre el impuesto y otros, a los que luego me referiré, fue llevado ante notario. ¿Hasta qué punto ustedes son hipócritas en términos políticos —voy a decir lo de en términos políticos para que no se me enfaden—, hasta qué punto, que llevan una estupidez de esta envergadura, perdónenme, ante…?, ¿qué cachondeo se traería el notario si lo leyera?
Pero es que la manera que tenían ustedes de plantear desarrollar Asturias y contribuir a su actividad y a salir del agujero en el que estábamos como consecuencia de la burbuja era muy fácil: había que hacer infraestructuras. Ahora estamos incomunicados; entonces había que hacer, sobre todo, infraestructuras.
Fíjese, planteaban ustedes en ese documento nada menos que el soterramiento de FEVE en los núcleos urbanos de La Felguera, Sama, Ciaño, El Entrego, Sotrondio, Blimea y Laviana. ¿Qué le parece? Esta era la manera que tenían de sacar a Asturias de la situación provocada por la crisis, o sea, todo por debajo tierra, eso era. Y además lo iban a hacer, no sé si acudirían algo a Liberbank y de ahí la molestia de que pasara lo que pasara con las cajas de ahorros y con Liberbank en particular, pero lo que aparecía en el programa era con financiación privada. Oiga, pero ¿usted cree de verdad que en aquel momento había manera de encontrar financiación privada para proyectos públicos de obras públicas?, ¿usted lo cree de verdad? Pues era lo que planteaban. Fíjese usted, fíjese usted cómo tenían entonces listas las neuronas para sacar a Asturias de la situación en que la habíamos ubicado parece ser que los socialistas.
Y en cuanto a lo de "adanistas y culturetas", en fin, mejor no contestar, porque eso pertenece a un tipo de insultos, "culturetas" sobre todo, como "ecologetas", que ya lo oí yo en el pasado, que me parece propio sobre todo del matonismo político, que no me gusta. Porque además de matones fuera, porque aquí no…, hay también quienes lo hacen con la pluma y la palabra. Insultar a la gente, y llamarles "ecologetas" y llamarles "culturetas" y todo eso, me parece un desprecio que no se puede hacer en un Parlamento como acaba de hacer usted.

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor Presidente.
De nuevo, tiene la palabra el señor Leal.

El señor **LEAL LLANEZA:** Gracias, señor Presidente.
Señor Fernández, ahora sí que hizo usted un ejercicio de escapismo político, que negaba usted ayer que iba a hacer. Ahora sí que lo acaba de hacer, ahora sí que lo acaba de hacer, porque para enmascarar su fracaso se dedica a hablar de otros, en este caso de Álvarez-Cascos, una y otra vez. Para no explicar aquí su gestión de siete años, o de este último, ya me valía con que explicara el último año, para no explicar la gestión por la que todos y cada uno de nosotros estamos preguntando, usted vuelve a hablar de otras cosas, porque no quiere dar explicaciones de su gestión, porque no ha hecho ninguna gestión, no la ha hecho. Y para no hacerlo incluso falta a los que no están presentes. Y me da igual cómo me…, yo a usted no le he insultado, usted se cree que sí, pero no le he insultado, y usted sí, es la diferencia, es la diferencia.
Mire, si tanto echa de menos a Álvarez-Cascos en esta Cámara, yo le voy a enviar alguno de sus libros para que lo tenga de cabecera y para que usted lo lea y sepa un poco cómo ha ido el devenir de toda la historia de Asturias en materia política en los últimos años. Sí se lo voy a remitir sin ningún problema para que se ilustre, señor Fernández.
Porque, señor Fernández, resultan contradictorias todas sus manifestaciones. Como digo, no ha venido a explicar nada. Y si usted nos calificaba de una determinada manera por mi intervención, por hablar

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG10--J000000000195**

por los intereses de Asturias, indigna ha sido su reacción, airada, ha salido usted muy ofendido. Se lo repito, se está dedicando a echar balones fuera, y eso sí que es una actitud irresponsable, echar balones fuera.

Se ha negado en redondo a explicar su gestión, sencillamente porque no hay gestión y sencillamente porque no hay resultados, no ha dicho ni un resultado. Usted, señor Fernández, el que pregonaba la idílica frase de que iba a conseguir que Asturias fuera "la Alemania de España", y mire en qué esperpéntica situación nos hallamos inmersos. Dijo que un día me lo iba a explicar, no lo sé, si ya prefiero que no me lo explique. Sea serio, sea serio y no venga con pretextos.

Oiga, y le recuerdo otra cosa, me llamo Pedro Leal, yo no hablo por boca de nadie. Míreme bien, me llamo Pedro Leal y hablo por mí mismo, y hablo por mí mismo y no repito. Lo que pasa es que los que tenemos programa, los que tenemos sentido y los que tenemos compromisos tenemos que hacerlo. Los que no tienen nada de eso no lo hacen, ¿y a qué se dedican?, a despreciar, a despreciar la labor que hacen otros. Por tanto, cualquier cosa que usted pueda generar no nos va a ofender ni nos va a desanimar.

Porque, para empezar, viene y, como ayer, como no me quiso contestar a todos los asuntos que le planteé, pues vuelvo y me tengo que remitir a su discurso de ayer. Ayer, cuando decía que seguirá trabajando por Alcoa. Pero, bueno, señor Fernández, ¿cuándo ha trabajado usted por mantener la industria de esta región?, ¿cuándo?, ¿y cómo?, ¿cuándo?

Luego, dice que aquí cambiamos los Portavoces pero siempre decimos lo mismo. Mire, pues le puedo decir yo también lo mismo, porque como Presidente socialista que es sigue manifestando la misma incompetencia e insensibilidad que otros Gobiernos socialistas y que otros Presidentes. Mire, eso sí que lo puede decir, quizá usted en mayor medida porque ha hecho mucho menos, porque es el que va a cristalizar que nos veamos sumidos en que una de las capitales de la metalurgia esté sumida en el mayor y previsible declive por su falta de visión industrial.

Y no se equivoque, señor Fernández, no se equivoque, en ningún momento le eché la culpa a usted de la culpa del cierre de Alcoa; eso lo ha interiorizado usted mismo, yo nunca le eché la culpa de eso. Eso sí, le responsabilizo de su pasotismo en estos años, primero como Secretario de Energía del Partido Socialista y después como Presidente del Principado, para reclamar y proponer medidas para evitar situaciones como esta, de eso sí que le responsabilizo. Quizá no lo hubiera conseguido y la empresa hubiera decidido lo mismo, quizá, pero usted no lo ha hecho. De eso le responsabilizo, de ese pasotismo. Por tanto, no confunda lo que yo le dije en mi primera intervención con esta otra.

Y lo que le vuelvo a recordar, pues mire, ¿qué puede hacer, como decía? Mire, yo aquí le enseño, ya que usted ha aludido, cartas a los ministros, ya de 10 de enero de 2012, *(El señor Diputado interviniente muestra un documento.)* cuando había manifestaciones, que usted aludía, de Alcoa, mire, mire, hay más, hay más, no solo una, hay varias, ¿eh?, hay varias, hay respuestas, aquí están. Desconozco las suyas, ya que está… *(Comentarios.)* Ya lo sé. Y usted, como es habitual, habla por teléfono, pero las palabras se las lleva al aire, las palabras muchas veces, en situaciones como esta, sobran; lo que se necesita son acciones, acciones.

Porque situaciones como la que vivimos, señor Fernández, no provienen de una gota fría ni de una ciclogénesis explosiva, como se conoce ahora a las antiguas galernas del Cantábrico, sino que son la consecuencia predecible y predicha de lo que han conseguido a pulso en estos años. Y, en lugar de dedicarse a resolver los problemas, han contribuido a agravarlos y acelerarlos.

Mire, por ejemplo, con esta situación, que digo que no es culpa suya, pero que hay que poner toda la carne en el asador, ayer el Consejero Isaac Pola ante esta situación de emergencia con una reunión en Madrid estaba en Ámsterdam. En vez tomar soluciones urgentes, establecer contactos, proponer alternativas, estaba haciendo turismo industrial por una feria.

Alternativas se estaba haciendo turismo industrial por una feria. A lo mejor, en Amsterdam es que estamos resolviendo el problema de Alcoa, de AZSA, de Arcelor, de Duro Felguera o de la explotación minera de Cerredo.

Por tanto, miren, a los asturianos que nos están escuchando —porque sé que usted no va a escuchar ni le va a interesar—, que sepan que estas situaciones no responden a maldiciones bíblicas ni a fenómenos meteorológicos imprevisibles; responden a lo que usted dice y no quiere reconocer, a su incompetencia genética —sí, señor, tiene cierta incompetencia genética, lo reconozco— y a la voluntad explícita de cavar a pico y pala el pozo de la decadencia en que estamos sumidos los asturianos. ¿O es que ya nadie se acuerda de que, en cuanto a los costes energéticos, aquel ángel exterminador que colocó el tarifazo tenía un nombre, que era Miguel Sebastián?, que de ángel no tenía nada, y que lo hizo a través del BOE; por tanto, por la misma razón, usted podría explicar que a través del BOE se

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG10--J000000000195**

modifiquen los costes eléctricos. Entre en internet y refresque la memoria. Por tanto, no tengo más que decirle.
En infraestructuras, se niega a explicar la situación, pero la realidad es la que es: que, con el Partido Socialista en el poder, la estación de AVE de Asturias está en León y el aeropuerto, en Santander. Y ese es el retrato de nuestro aislamiento.
Usted también decía ayer..., porque, como aparte de descalificaciones no se ha dedicado a hacer, me tengo que remitir a su discurso de ayer mismo, usted decía ayer que no podíamos comprender Asturias sin tener un conocimiento de la realidad nacional. Es cierto, eso es cierto, pero, para empezar, como usted dice que habla mucho por teléfono, usted mantiene una reunión con el Presidente de España, viene a hablar del reto demográfico, de la reindustrialización, de las infraestructuras, de la financiación autonómica, y ¿qué trajo?, no trajo nada, no trajo nada. Vimos cómo otros Presidentes, ya sea en pactos de espectro oscuro o como sea, vienen y tienen financiación extra. Nosotros no tenemos nada. Ni se están desbloqueando los Presupuestos Generales del Estado; es más, están bloqueándolos con una conspiración realizada desde Asturias para que no se invierta en infraestructuras.
Mire, usted se refería a la ley de la variante de Pajares, la Ley 47/97, como un fraude parlamentario y el fraude, al final, y el tiempo lo ha demostrado así, ha sido el suyo y el de quienes los apoyan, porque están colaborando activamente a prostituir una inversión de 4000 millones de euros, están contribuyendo. Porque, insisto, no impusimos nada, lo llevábamos en nuestro programa. Y usted dice que no apuesta por ello, pero crítica nuestra postura que va en un programa electoral y luego aquí sale a defender que no quiere modificar el Estatuto de Autonomía porque no iba dentro de su programa. ¿Qué pasa, que unos podemos defender el programa y otros no? Usted lo acaba de decir en una intervención anterior. Por tanto, al menos respete a aquellos que a diferencia de ustedes sí llevamos en nuestro programa la variante de Pajares, que esta sea en ancho internacional, y en ningún momento lo tache de presión ni de chantaje, ni de presiones, como lo acaba de hacer ADIF, que lo está haciendo. Nosotros vamos con luz y taquígrafos, no vamos por detrás ni con conversaciones de uno a otro.
Por tanto, señor Fernández, al final el tiempo, como digo, deja a cada uno en su sitio, el fraude es usted, no las leyes que se aprueban, con su reiterada postura anticameral, que ofrece cada día en lo que aquí debate y en lo que decide en este Parlamento.

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor Leal.
De nuevo, señor Presidente, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Fernández Fernández):** Gracias, señor Presidente.
Señor Diputado, a ver, si no le hubiera escuchado, cuando le oigo hablar en esos términos de esta decadencia y todas estas cosas, pues pensaría que acababa de leer a Spengler o a Toynbee, *La decadencia de Occidente* y estas cosas, pero no, no, luego le escucho y leo las palabras que son literales: "prostituir" los asuntos, los temas, que son los mismos..., prostituir la variante, ¿eh?, cuidado. Y entonces, claro, yo digo: este señor... Verán, la *Metafísica* de Aristóteles empieza con una frase que es en muy célebre, dice: "Todos los hombres por naturaleza quieren saber", y yo digo: menos el señor Leal, el señor Leal solo quiere repetir; entonces, repite y repite y repite... Oiga, pero hay que tener mucha paciencia para escuchar siempre las mismas cosas y, además, cuando no tienen casi ningún sentido.
Pero, mire, vamos a hablar..., voy a comentarle aquel asunto de la Alemania de España, ¿se acuerda?, que tanta... Bien. Verá, en el discurso de investidura del señor Cascos, en el del señor Cascos, no en el mío, porque yo había hablado de eso en un mitin, dijo el señor Cascos: "La voluntad de recuperar el orgullo de ser asturiano —ya sabe usted que esto es una cuestión de orgullo— no es una mera aspiración sentimental si prestamos atención al modelo de Alemania, que para salir de la recesión asumió un enorme dinamismo industrial y del sector servicios, basado en la confianza. Nosotros seremos capaces de generar confianza", luego no generó ninguna. Y yo le dije: "Usted elegía como referencia del modelo económico asturiano Alemania, me parece correcto, y esa idea queremos transmitir, con las diferencias y posibilidades reales que existen para converger hacia los parámetros de esa economía", eso es mío. Dice el señor Cascos —vaya usted a la página 39—: "Cuando cita a Alemania —se refiere mí—, lo cita bien, y creo que es una buena referencia". ¿Qué le parece? Y se han pasado siete años con este cuento de Alemania, Alemania..., y yo sin decir nada. Pero, oiga, ya llega un momento en que dices, bueno, ya está bien. Esto fue lo que se habló aquí con el señor...

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG10--J000000000195**

Ahora, vamos a ver, yo no le desprecio. Usted ha dicho que he salido aquí a despreciar. No, usted ha hablado aquí, ha dicho unas cosas que son realmente insultantes, a mi juicio, no ya por lo que dicen de uno, sino porque insultan a la inteligencia de los que lo estamos escuchando.
Oiga, yo podría hacer como Quevedo, ya sabe: despreciarlos con humildad, padecerlos con virtud o convencerlos con paciencia. Lo de convencerlo con paciencia, a usted creo que ya va a ser imposible, y no le desprecio ni incluso humildemente, así que le padezco con virtud, que es lo que hago. Pero, ¡hombre!, lo que no puedo es aceptar estas historias que usted cuenta.
Vamos a ver, claro, dice: "¿Cómo va a solucionar esto?, unas preguntas que no son contestables. Y yo digo: oiga, ¿cómo lo solucionaban ustedes? En la industria, mire, ¿sabe cómo lo solucionaban ustedes? Vaya a aquel programa electoral, y dice: "Industria asturiana: apoyar sectores tradicionales a través de soluciones creativas". ¡Coño!, ¡claro!, así cualquiera, ¿no?, a través de soluciones creativas. Pues, oiga, yo voy a hacer lo mismo: voy a solucionar los problemas de Asturias a través de soluciones creativas. Ahora, que sea creativa o no la que pueda exponer aquí, eso ya lo veremos.
Lo que no voy a hacer son otras cosas, como decía: "Entrada de capital público en aquellas inversiones que se puedan considerar estratégicas para el sector naval asturiano". Claro, esto lo decía un neoliberal, y entonces uno... La verdad, cuesta entender este tipo de narrativa.
Usted por lo que está preocupado fundamentalmente es por las comunicaciones, y yo lo entiendo, porque eso forma parte de su genética. Bien, yo le digo que no hay nada, no hay nada en los socialistas, ni en los de aquí ni en los de ninguna parte, que nos haga conspirar contra que Asturias tenga una buena comunicación, en este caso por ferrocarril. Lo que hay es la voluntad de que esa comunicación incorpore las mercancías y no solo el transporte de viajeros, y que se haga lo más rápidamente posible. Es lo que he dicho siempre, siempre. Aquí no todo el mundo ha dicho siempre lo mismo, yo sí, y por tanto puedo hablar con absoluta claridad en este asunto.
Y, cuando hablé con el Presidente del Gobierno, hablamos de esto y le dije que quería que el tren, es decir, el AVE, los túneles de Pajares, estuviera de acuerdo con los compromisos temporales que se habían asumido por el anterior Ministro de Fomento, y me dijo que sí y que así se haría. Y yo no tengo por qué sospechar que no se va a hacer así; usted sí, porque está pensando en confabulaciones y cosas de estas, pero yo no, y me dijo que se haría.
Y le dije que el Plan de Vías de Gijón debería también hacerse en los plazos que correspondía, y me dijo que sí. Me dijo que sí a eso, me dijo que sí también al barco con Nantes, la autopista del mar o como quieran llamarlo, y a lo que tiene que ver con todas las cercanías ferroviarias en Asturias.
Y usted quiere que yo no crea al Presidente y no entiendo por qué, porque hasta ahora no ha dado muestra, a mi juicio, de que no lo vaya a hacer, aunque parece que aquí lo importante es que los ministros aparezcan por Asturias para corroborar las cosas. A mí no me importa que no vengan a Asturias, a mí lo que me importa es que hagan lo que tienen que hacer en Asturias. Esa es la diferencia, la diferencia con ustedes, señor Leal.

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor Presidente. *(El señor Leal Llaneza solicita intervenir.)*
Sí, señor Leal.

El señor **LEAL LLANEZA:** Señor Presidente, solicito un breve turno de réplica, de contrarréplica, en este caso.

El señor **PRESIDENTE:** Lo tiene.

El señor **LEAL LLANEZA:** Gracias, señor Presidente.
Señor Fernández, yo a estas alturas ya sé que usted ya tiene en los Diarios de Sesiones de esta Junta General del Principado muchos testimonios de su fea costumbre de descalificar a los demás ante la imposibilidad de defender su actuación como Presidente. Es habitual y creo que no va a ser nuevo este reproche que le hago, y que creo que no va a corregir, pero yo lo llevo con paciencia.
Pero no se preocupe por padecerme a mí. A mí lo que me preocupa es cómo están los asturianos padeciéndole a usted, esa es la realidad de nuestra preocupación, porque nunca Asturias estuvo peor gobernada, por un Presidente diletante e ineficaz. Unas veces por omisión, por desidia o por holgazanería, que para defenderse viene aquí con sus habituales descalificaciones, gratuitas y sin fundamento.
Pero, bien, como ya me explicó de las infraestructuras y cómo quería usted la variante de Pajares... Dentro de los muchos términos de los que le he hablado, porque le he hablado de economía, le he hablado de muchos servicios, le he hablado de los centenarios, le he hablado de cultura..., pero, bueno,

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG10--J000000000195**

usted lo ha centrado y quiere dirigirlo a donde le interesa porque, insisto, quiere usted ocultar su gestión, no da explicación alguna sobre su gestión. Ayer nos tuvo 49 minutos y hoy llevamos desde las nueve de la mañana y no he visto ni he escuchado un único dato de su gestión al frente Gobierno. Ya no le pido de los últimos siete años, porque a lo mejor su neurona no le permite verlo desde que es Presidente, pero al menos la del último año, sí.
Y vale ya, en cuanto a las infraestructuras ferroviarias, de emplear la falsa coartada del ancho ibérico para favorecer las mercancías, porque por toda España las mercancías van en ancho Renfe y no pasa nada, ¿y por qué aquí tenemos que ser diferentes?
Además, bueno, como alude a las mercancías y al proceso que estamos viviendo, con la descarbonización que vamos a sufrir con sus correligionarios al frente, de los cuales se fía de que van a cumplir en esta materia, como cumplan en todo lo que está diciendo la Ministra de Ecología de la operación diésel, la descarbonización y la desindustrialización, poco vamos a necesitar trenes de mercancías para ir por la variante de Pajares, porque parece que usted quiere comparar a los pasajeros asturianos con las bobinas de metal y que viajen a esa velocidad en el tren.
Esa es la realidad, señor Fernández.
Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor Leal.
Señor Presidente, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Fernández Fernández):** O sea, que yo he venido a insultar y ahora me ha llamado "diletante", "holgazán" y ha dicho que tengo una neurona…, ¡y sin conectar, seguramente! *(Risas.)*
Mire, lo decía Bertrand Russell y tenía mucha razón, ¿sabe cuál es el problema de nuestro tiempo? El problema de nuestro tiempo es que los ignorantes están seguros de todo, están absolutamente seguros, y la gente informada, sin embargo, está llena de dudas. Usted está seguro de todo.

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor Presidente.
A continuación, le corresponde intervenir al Grupo Parlamentario Ciudadanos.
Tiene la palabra su Portavoz.

El señor **GARCÍA FERNÁNDEZ:** Señor Presidente, antes de intervenir quiero manifestar que he pedido un receso en el Pleno para reponer fuerzas, porque llevamos seis horas y media de debate y quedan dos intervenciones, son las tres y media de la tarde y creo que sería muy conveniente hacer un breve receso y, no sé lo que opinan el resto de Grupos de la Cámara, pero, insisto porque, si usted lo estima oportuno, creemos que sería lo normal y lo deseable a estas horas.

El señor **PRESIDENTE:** Comprendo que a estas horas efectivamente es una hora tardía, pero esta Presidencia entiende que es más aconsejable finalizar el debate y no interrumpir el Pleno.
Tiene usted la palabra para su intervención.

El señor **GARCÍA FERNÁNDEZ:** Lo del control férreo va a ser verdad y la resistencia humana y la capacidad sobre todo de atención a los debates y demás tiene un límite, y eso los profesores lo sabemos muy bien, y me parece un error absolutamente lamentable que no podamos parar ni siquiera una hora para un refrigerio.
Bien, dicho esto, vamos a centrarnos en la cuestión que nos ocupa y voy a procurar, no solo por la hora, sino porque el intervenir como Grupo político en último lugar, aparte del Grupo del Gobierno, quiero decir, tiene sus ventajas y tiene sus inconvenientes: sus ventajas, en el sentido de que ves cómo está el panorama general, el nivel de debate que tenemos y los puntos críticos que hay, y los acuerdos y los desacuerdos, y sus inconvenientes, en el sentido de que muchas de las cuestiones que te gustaría plantear ya han sido planteadas o tocadas por otros Grupos y es muy pesado volver a insistir en lo mismo.
No obstante, creo que estamos en un debate de orientación política o del estado de la región, creo que nosotros tenemos mucho que aportar a este debate, para intentar mejorar la situación que tenemos en Asturias y sobre todo de cara al futuro, y creo que el problema que tenemos entre manos, señor Presidente del Gobierno, es que se ha puesto de manifiesto que, a pesar de que usted pide constantemente un acuerdo de la Cámara para que lleguemos a pactos, se invoca mucho el pacto pero se practica muy poco. Y, sobre todo, las fuerzas de la izquierda, que son las responsables, las tres

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG10--J000000000195**

fuerzas responsables, puesto que tienen la mayoría absoluta de la Cámara, de que salgan adelante propuestas tan importantes como los presupuestos u otras, son incapaces de ponerse de acuerdo en Asturias. También eso tiene sus ventajas, porque, como sigamos el modelo de Pedro Sánchez de podemización de la economía, vamos a hacerles un flaco favor a las clases medias asturianas, a los emprendedores y a las personas que pagan impuestos en Asturias.

La izquierda en este Parlamento tiene la responsabilidad absoluta de no haber sido capaz de llegar a acuerdos, en toda la Legislatura, a ningún acuerdo sobre el Presupuesto. Y el único acuerdo que hubo ha sido refrendado por el Partido Popular y por nosotros, Ciudadanos —usted lo ha mencionado en su discurso—. Es decir, cultura del pacto, sí, pero práctica, poca o nula. Y nosotros sí que somos capaces de aparcar los intereses partidistas si se nos deja un hueco en la negociación y se nos llama a negociar, porque consideramos que el interés público, el interés público, está por encima de los intereses privados y los intereses partidistas.

Señor Presidente, su discurso de ayer nos pareció que estaba emitido en un tono de resignación. Tenemos una realidad que es la que es, quedan siete meses de Legislatura, y usted invocó una serie de problemas que tiene pendientes Asturias estructurales grandísimos, cuatro en concreto, sobre los que luego entraremos, y propuso que se dejaran para el futuro. Textualmente dice: "Los grandes desafíos que tiene Asturias van a superar el término de la Legislatura", y estamos hablando de infraestructuras, demografía, tejido industrial o financiación autonómica. Claro, son grandes desafíos. No son los únicos, señor Presidente, desgranaremos alguno más aquí en esta intervención, pero son muy importantes. Y usted implícitamente reconoce su incapacidad para resolverlos en esta Legislatura y los pospone a una solución *ad futurum*. De acuerdo, vamos a intentar por lo menos, en lo que nos queda de Legislatura, no empeorar la situación, sobre todo en algunos de ellos cuya situación es crítica, como el tejido industrial.

Usted en su discurso de ayer hizo un repaso muy somero de las actuaciones del Gobierno durante el año anterior, casi ninguna de las actuaciones del Gobierno en la Legislatura, y, como le digo, dejó otras para nosotros importantes en el tintero. Porque, no sé si a usted le preocupa o no lo que está pasando con los autónomos y los emprendedores en Asturias, pero no dijo ni una sola palabra. No sé si le preocupan o no las reformas en la Administración y la racionalización o los cambios en las instituciones y los entes públicos, que tampoco le oímos decir ni una sola palabra. Y no sé si a usted le preocupa tomar medidas, o por lo menos no lo expresó así, con respecto a apoyar a los nuevos sectores de emprendimiento en Asturias, a las empresas que pueden crear mercados de trabajo nuevos, innovadores y que garanticen nuestro futuro. De todas estas cuestiones no le hemos oído pronunciar ni una sola palabra en su discurso, señor Presidente. Y me aparto de los caminos trallados de lo que hemos hablado, y eso no quiere decir que no les considere importantes, al revés.

Mencionó usted el mantra, vamos a llamarlo así, que tenemos desde el Partido Popular y también desde Ciudadanos con la supresión del impuesto de sucesiones y donaciones. Mire usted, señor Presidente, en España tenemos diecisiete sistemas fiscales diferentes y la situación es insostenible, insostenible, absurda e injusta completamente. Porque hay una cuestión de racionalidad, primero, que es la que le acabo de expresar, y hay otra cuestión de justicia: si somos españoles y estamos en territorio español, deberíamos tener armonizados fiscalmente los principales impuestos. Y nosotros creemos en ello y hemos evolucionado en el posicionamiento de la eliminación del impuesto de sucesiones y donaciones. Y ahora lo que pedimos..., y vamos a registrar en el Congreso y debatir en el Congreso de los Diputados en Madrid la semana que viene una proposición de ley para eliminar el impuesto de sucesiones y donaciones en España, Ciudadanos lo va a hacer la semana que viene. Y desde ese posicionamiento... Que, por cierto, el Partido Popular cuando estuvo en el poder no tuvo ninguna iniciativa a ese respecto, y pudieron haberlo hecho porque hubo épocas en las que tenían mayorías absolutas. Y desde ese posicionamiento lo único que perseguimos es que se armonice el impuesto en toda España y que se llegue a una imposición fiscal justa, equilibrada y sin privilegios. Porque esto por supuesto que tiene..., como usted dice siempre, los ingresos tienen mucho que ver con los gastos y con el soporte de la financiación autonómica, de la que luego hablaremos, pero creemos que este impuesto, que es clave, clave, armonizar, ya es hora de poner orden en el desgobierno que hay en toda España en él, y esto tienen que hacerlo fuerzas políticas responsables.

Dicho esto, en la aplicación de este impuesto en Asturias, señor Presidente, en 2017 ha habido 1697 renuncias al impuesto de sucesiones aquí, 1697. Usted me dirá: "Ya, pero no son de parentescos en primer grado". Sí, señor Presidente, pero las sigue habiendo. Y en otras comunidades tienen unas bonificaciones muy superiores. Y somos la tercera comunidad que mayor carga impositiva tiene en este tema del impuesto de sucesiones y donaciones, la tercera. Por tanto, es momento de reflexionar

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG10--J000000000195**

sobre esta cuestión y es momento de tomar medidas políticas para ir a una armonización justa de este impuesto en toda España.

La segunda cuestión que le quiero plantear, desde el punto de vista de las actuaciones políticas y de lo que usted nos comunicó ayer en su discurso, es la ausencia de medidas de regeneración democrática y de reforma de las instituciones. Mire, en esta Cámara hemos llegado a un acuerdo, y nos hemos felicitado varias veces por ello, sobre la Ley de Transparencia, con aportaciones de todos los partidos, y nos parece que ha sido una medida positiva, en la que se puede avanzar en la regeneración democrática de Asturias y en la que se puede avanzar en la transparencia. Perfecto. ¿Por qué no imitamos el modelo de trabajo y el modelo de propuestas y de cesiones que hicimos en la Ley de Transparencia y Buen Gobierno a otros campos y a otros modelos? Usted dice que no se puede reformar el Estatuto, que no es el momento de abrir el melón de la reforma del Estatuto. No se puede reformar porque hay intereses políticos contrapuestos, usted lo dijo también, y, sobre todo, porque no hay voluntad política de acometer la renovación y la regeneración en algunos temas como son los aforamientos. ¿Qué nos impide abrir el Estatuto de una forma acotada para reformar solamente los artículos 26.2 y 35 bis, para suprimirlos y poder así acabar con los aforamientos políticos en Asturias? Solo nos lo impide la voluntad política, que ustedes, el Gobierno, no quieren y el resto de los Grupos políticos, excepto Podemos, tampoco. Porque hay tiempo y capacidad y posibilidad de hacerlo.

Hemos propuesto desde nuestro Grupo, y lo hemos registrado como proposición de ley, una reforma de la Sindicatura de Cuentas porque nos parece absolutamente necesario cambiar algunas de las estructuras que tiene su funcionamiento y, sobre todo, sobre todo, que los candidatos a Síndicos de Cuentas comparezcan en la Comisión de Hacienda, que sea incompatible ser elegido Síndico quien haya desempeñado en los seis años anteriores puestos de responsabilidad política o en el sector público autonómico y que el Síndico Mayor sea elegido por la Junta por mayoría de tres quintos. Son reformas democráticas razonables y que van a impedir..., no voy a hablar de puertas giratorias, pero voy a hablar de pasillos deslizantes de la política, en los que uno desempeña unos cargos en un momento determinado y, a partir de ahí, te transportan automáticamente a otros cargos con alta remuneración y con responsabilidad.

Lo mismo, con el Consejo Consultivo. Vamos a registrar una moción para reformar el Consejo Consultivo. Señor Presidente, el Consejo Consultivo de Asturias, nosotros no dudamos de su eficacia, pero creemos que es francamente mejorable. Tiene un presupuesto de 1.500.000 euros; la Sindicatura de Cuentas, 3.257.000 euros. Estamos hablando de eficiencia en el gasto público, estamos hablando de ahorrar dinero público de los impuestos de los asturianos para dedicarlo a otros fines que son muy necesarios. Y nadie en esta Cámara, excepto el Grupo Podemos, ha ni siquiera tomado el tiempo de sentarse a hablar con nosotros para ver qué opciones tenemos de reformar estas dos instituciones. Usted nos lo pidió en su momento: "Dígame qué instituciones quiere usted reformar o quiere cambiar". Aquí tiene dos ejemplos encima de la mesa.

Otra cuestión que nos preocupa es lo del apoyo a los autónomos y a los emprendedores: no somos capaces de incentivar a la gente que está emprendiendo en Asturias y de motivarla para que no vaya su actividad en deterioro continuo y que vaya para atrás. Señor Presidente, en el año 2017 teníamos 74.492 autónomos, 1100 menos que el año anterior, 1100 menos, en Asturias. Y eso, a pesar de que aprobamos en el Presupuesto de 2015, junto con ustedes, medidas para establecer la tarifa plana durante doce meses y medidas de apoyo. Pero no son suficientes, hay que hacer más, hay que acercarse más a ellos, ver las necesidades que tienen, aumentar su formación, acompañarles en la emprendeduría y, sobre todo, no tomar medidas como las que se acaban de aprobar, con la subida del salario mínimo interprofesional en Madrid, en el pacto entre el señor Pedro Sánchez y el señor Iglesias, que implica, o que implicaría de forma automática si se aplica, una subida en la cotización de los autónomos de 420 euros más al año, porque al subir el salario mínimo interprofesional implicaría esa subida. Nosotros hemos registrado una proposición no de ley en el Congreso también para cambiar esa situación.

Los autónomos y los emprendedores son el gran sector descuidado en Asturias, señor Presidente. No hemos visto ni una sola medida efectiva. Hay muchas medidas, pero medidas efectivas que inviertan la tendencia... Porque le estoy hablando de que hemos perdido 1100 autónomos, pero es que en España el crecimiento de la media de autónomos ha sido del 0,3 %, es decir, en el resto de España crecieron, y aquí bajaron. Y tenemos un problema serio en esta cuestión, porque no se apuesta por ese sector del mercado y por esas personas que son las que realmente están luchando, día a día, por su economía familiar y, por tanto, por sumar a la economía en Asturias.

Con respecto al empleo, solamente le matizaré dos cuestiones, y a la situación del paro. Mire usted, seguimos teniendo 75.000 parados y esa es una cifra que nos preocupa absolutamente a todos, está

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG10--J000000000195**

claro. Usted mencionó en su discurso, señor Presidente, además de la tasa de parados, de los indicadores, el tema de la población activa. La media en 2018 es de 391.000 personas, 4000 menos que en el año 2017. Como sigamos disminuyendo así la población activa, no sé quién va a cotizar en Asturias y quién va a asegurar el futuro. Pero, además de eso, hay otro índice que le quiero traer a colación porque me parece importante: se llama el índice de competitividad global, que retrata la Comisión Europea. Nos sitúa a Asturias en el puesto 174 de 263 regiones europeas, 174 en competitividad. Es decir, no hay ninguna región europea, de Alemania, Austria, Francia… —lo único, las islas que están en ultramar, etcétera—, que tenga peor índice que Asturias. Y eso, ya que usted habló de Asturias en el contexto de España y de Europa, tenemos que revisarlo, señor Presidente. Tenemos que ser mucho más proactivos y mucho más influyentes en Europa.

Relacionado con el empleo, hay otras medidas que nosotros creemos que se pueden tomar y se deben tomar, y hemos tenido iniciativas en esta Cámara que han caído evidentemente en saco roto, como el cheque formación para los desempleados. ¿Por qué razón hay que teledirigir la formación de los desempleados desde instituciones o estamentos, llámense sindicatos u otros, y no se les puede dar la libertad de elección de su formación, para su formación personal y cualificada, en un contexto de mercado en el que hay demandas en unos sitios sí y en otros no, y en el que la persona puede tener…, debe tener la libertad de elegir y tiene que establecer sus preferencias? No se trata de darle el cheque formación antes de formarse, sino que elija dónde se va a formar y, después de realizar la formación, compensarle esa formación. ¿No le parece a usted que favorecería que efectivamente la gente se orientase hacia las necesidades del mercado mucho mejor? ¿Y no le parece que además liberalizaría un mercado que ahora mismo tenemos cautivo y que no funciona? Porque no somos capaces de invertir todos los fondos de formación, ni estatales ni regionales, que tenemos, no somos capaces. Busquemos fórmulas alternativas o, al menos, no sé, hagamos un plan piloto y probemos con ello.

Como le decía, otro de los problemas que nos preocupan en esta estructura global de la que estamos hablando es el funcionamiento de los servicios públicos. Mire, usted hizo ayer una pregunta retórica, que es capciosa: "¿Ofrecemos buenos servicios públicos?". Si le contestara a la gallega le diría: depende, ¿no? No son malos los servicios públicos que ofrecemos, no seré yo quien me vaya por la senda del derrotismo y diga que nada funciona y que todo está hecho… No es cierto, no son malos. Ahora, la pregunta es: ¿son mejorables?, ¿son mejorables? Por supuesto que son mejorables. Y, además, ¿se pueden tomar una serie de medidas concretas en algunos sectores que, sin mucho coste, ayudarían a la mejora de la calidad los servicios que ofrecemos? Sí, señor Presidente, sí se puede, claro que se puede.

Se ha mencionado aquí la educación. Mire usted, señora Mercedes Fernández, no es lo mismo la libertad de enseñanza que consagra la Constitución que la libertad de elección de centro educativo por parte de las familias. Tenemos un sistema de enseñanza que ofrece una oferta pública, una oferta concertada y una oferta privada, y cualquier persona o entidad puede establecer un centro de enseñanza y hacer una oferta educativa. Otra cosa es la elección de centro educativo, porque si abrimos la elección de centro educativo a la libérrima elección, evidentemente, vamos a colapsar, va ser imposible, algunos centros y vamos a vaciar completamente otros, o vamos a establecer guetos o vamos a competir entre ellos. Y eso desde el punto de vista de la equidad educativa, desde nuestro punto de vista, por lo menos, no es bueno.

Ahora bien, uno de los mayores fracasos, yo creo, señor Presidente, de esta Legislatura, de todos los Grupos y sobre todo del Gobierno —usted como principal timonel, como dijo que es—, ha sido lo de la enseñanza del tramo de 0 a 3 años, la Educación Infantil del primer ciclo. ¿Por qué? Porque se ha empezado la casa por el tejado. Nosotros insistimos hasta la saciedad en que se hiciera un plan de extensión de la red de 0 a 3 años, es verdad lo que dijo la Portavoz del PP, que no se ha creado ni una sola escuela de Educación Infantil, pero no solo es eso, es que con las medidas que tomamos el año pasado, que se aprobaron el año pasado para este curso, de abaratar los costes, que nos parece muy bien, pero al abaratar los costes en las escuelas públicas de Educación Infantil se ha generado un embudo y, ahora mismo, en Gijón, tenemos una demanda de 209 niños que están sin escolarizar en la enseñanza de 0 a 3 años en la pública. ¿Por qué no se empezó desde principio de la Legislatura… —yo creo que es uno de los mayores fracasos de la política que hemos tenido, lo que pasa es que la responsabilidad les compete mucho más a unos que otros—, por qué no se empezó desde el principio por extender la red, apoyar la estructura que tenemos para que se expanda e ir avanzando poco a poco mediante un plan hasta llegar a la gratuidad… —que llegará, y ahora las medidas que va a tomar el Gobierno central parece ser que van en esa dirección, bienvenidas sean—, para llegar poco a poco a la gratuidad? Era imposible ofrecer este año la gratuidad del tramo de 0 a 3 en toda Asturias.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG10--J000000000195**

Y, sobre todo, ¿cómo la vamos a ofrecer si solamente tenemos escolarizado, señor Presidente, solamente tenemos escolarizado en la enseñanza pública en Asturias en 0 a 3 al 21 % del alumnado? Si ofertamos gratis al 21 % del alumnado una parte y los demás se quedan fuera, el embudo y la llamada, o sea, las peticiones de entrada, van a ser terribles en el sistema. Por lo tanto, es un error político plantearlo así. Sentémonos y planifiquemos una extensión de la red, una cobertura a muchos más municipios, que solo está cubierta en 38 municipios, y vayamos avanzando poco a poco hacia el sistema de gratuidad, que yo creo que lo apoyamos todos, además, todos en esta Cámara.

Otra cuestión que nos llama la atención, porque usted lo mencionó en su discurso, es la Formación Profesional Dual. Mire usted, hay un camino muy largo que recorrer aquí, en la Formación Profesional Dual: tenemos un modelo que no responde a las necesidades, solo tenemos 670 alumnos este año. El señor Consejero dio una conferencia el otro día…, por cierto, señor Consejero, inauguró usted el curso cuatro o cinco veces, en cuatro sitios distintos, y el último en los centros de FP, y yo creo que la presentación de la FP Dual tenía que haber sido un poco más humilde, porque solamente está implicado el 3 % del alumnado y ha habido 18 empresas que no participan. ¿Qué pasa en Asturias con las empresas y la Formación Profesional Dual? ¿Qué modelo necesitamos en Asturias de Formación Profesional Dual, qué modelo necesitamos? Y, sobre todo, ¿cómo lograr la implicación de los empresarios, sin los cuales es imposible avanzar en ese tema?

Y también quiero mencionar, porque nunca se menciona, el estado de la cuestión, vamos a llamarlo así, con la Universidad de Oviedo. Se ha hecho un contrato-programa, se han invertido unas cantidades importantísimas, y, señor Presidente, hay que evaluar los resultados. Sé que la inversión está sujeta a la evaluación: hay que evaluar los resultados, hay que racionalizar el gasto y hay que reestructurar en su caso algún que otro servicio, puesto que la Universidad de Oviedo se financia en su inmensa mayoría con los fondos del Principado de Asturias. Y en este Parlamento hemos debatido muy poco sobre este tema y es un tema absolutamente necesario, porque necesitamos una Universidad competitiva y los *rankings* internacionales señalan que ahora mismo la Universidad de Oviedo no está en la mejor situación de las posibles, hay mucho que hacer para avanzar.

Otra cuestión sobre el sistema educativo, señor Presidente, es la cuestión de las oposiciones y de los salarios del profesorado. Yo no entiendo todavía a día de hoy por qué no se ha hecho ni una sola oposición de Primaria en toda la Legislatura, ni una sola. Se adujeron razones de competitividad con otras comunidades, se adujeron… El resultado es que tenemos… No se han convocado oposiciones de Primaria, señor Presidente, en los tres años que llevamos, las van a convocar el año que viene, y la consecuencia es que hay un 30 % de interinidad en Primaria, y hay colegios enteros, enteros, en Asturias que no tienen ni un solo profesor o profesora funcionaria. Y esa situación va en deterioro, en detrimento de la calidad de la enseñanza.

Y, luego, como señaló el Portavoz de Foro, que es uno de los temas que nosotros hemos traído siempre a esta Cámara, la cuestión retributiva y salarial del profesorado. ¿Por qué la izquierda no apoya que se lleve a cabo el segundo Plan de Evaluación Docente, que el profesorado asturiano tenga un nivel salarial equiparable al resto de los funcionarios de Asturias y, de paso, al resto de los funcionarios de otras comunidades autónomas? No es cierto que afecte a los 11.000 profesores de la pública, solamente sería a aquellos profesores que superaran el segundo tramo de la evaluación docente, que serían con una antigüedad mayor de seis años. Es decir, estamos hablando de 5000 o 6000 profesores y profesoras, pero es que no hay derecho a que queden fuera. Porque la escala salarial del profesorado está cada vez más desfasada, son datos objetivos, por lo menos los datos objetivos que pasan los sindicatos de la enseñanza, y algún tipo de remedio le tenemos que poner. Hicimos en su momento una propuesta en ese sentido y cayó en saco roto, y nos parece profundamente injusto porque hay una discriminación evidente.

Mire, no quiero pasar por alto, por supuesto, los cuatro temas que usted dejó para el futuro. Dijo una cuestión sobre la financiación autonómica que nos parece vital, y estamos de acuerdo… Por cierto, quiero reconocer su valentía en los temas que tienen que ver con cuestiones constitucionales, con cuestiones de discrepancias políticas, tanto dentro de su propio partido como con el resto de la oposición, y reconozco que tiene un papel muy difícil, tiene usted un papelón que desempeñar en este periodo que nos queda, empezando por hoy, porque las soluciones no son fáciles y hay que hacer equilibrios en la cuerda.

Usted dijo que había que asegurar la capacidad para devolver la deuda de Asturias en el futuro, y eso se asegura a través de la financiación autonómica. Estamos de acuerdo, estamos de acuerdo, señor Presidente. El problema es que para eso, para tener una financiación autonómica justa, hay que acabar con privilegios y con el chantaje, vamos a llamarlo claramente, que hacen tanto el cupo vasco como los separatistas, los nacionalistas y algunos barones del PSOE que arriman el ascua a su sardina

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG10--J000000000195**

y que logran beneficios para sus comunidades; por ejemplo, el señor Ximo, el Presidente de Valencia. Es ahí donde se dirimen los grandes temas políticos. Y podemos estar de acuerdo en que usted no esté de acuerdo y lo haya abandonado, pero hay que presionar mucho más. Asturias no puede quedar fuera de esto, porque nos jugamos el futuro. Estamos completamente de acuerdo con ese posicionamiento, pero no podemos obviar la responsabilidad que ahora mismo tiene el Presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez. Es decir, ¿vamos a ir una negociación multilateral de verdad?, ¿se van a poner encima de la mesa los grandes temas y va a ser posible llegar a acuerdos? Nos tememos que no. Porque no solo no les interesa a los separatistas y a los nacionalistas, es que a Podemos tampoco le interesa, porque tampoco le interesa, porque prefiere una financiación más elitista y más cuantiosa para sus territorios o para los de los nacionalistas que para el resto.

Las infraestructuras. Vamos a ver, quiero aclarar una cosa antes de abordar este tema. En su momento se nos invitó a formar parte de la Alianza por las Infraestructuras en Asturias. Nosotros dijimos que sí, y fuimos a dos reuniones. El documento que se elaboró fue un panegírico contra la política del PP, que era el Gobierno que estaba en aquel momento, en las infraestructuras. Y además fue un listado, una especie de carta a los Reyes Magos de todas las infraestructuras que había en Asturias, habidas y por haber, fueran competencia del Gobierno central solo, como era la variante, el plan de vías, autopista del mar, etcétera, u otras que no eran tanto, porque también tenía competencias el Gobierno del Principado de Asturias, como la Zalia, el suelo industrial y demás. Dijimos, no nos gusta este documento porque es un frentismo contra el Gobierno del PP, más allá de lo que dice. Hicimos alegaciones, hicimos propuestas. Se nos rechazaron completamente, la señora Belén Fernández, Consejera de Infraestructuras. Y, a partir de ahí, nos salimos de la firma de ese documento.

Que no hayamos firmado ese documento —y analice usted las razones por las cuales solo están ustedes e Izquierda Unida en él, porque aquella negociación fue una negociación dura—, que no hayamos estado en ese documento no quiere decir que no apoyemos las infraestructuras asturianas, por supuesto.

Y lo de la variante de Pajares —lo hemos dicho por activa y por pasiva, pero hay que decirlo una vez más—, nos parece un despropósito el posicionamiento de algunos partidos de esta Cámara como Foro Asturias: pensar solo la posibilidad de que abramos los túneles, después de haber invertido 4000 millones de euros, y que no sean transitables para las mercancías. Sería absolutamente demencial y abría mucho que decir de los políticos asturianos en general. Por supuesto que hay que abrirlo al tráfico mixto. La discusión técnica que la resuelvan los técnicos, si ancho ibérico o ancho internacional… Por cierto, el otro día salió un informe en el que se decía que con el ancho ibérico los trenes ya podrían alcanzar en el futuro hasta 350 kilómetros por hora. Yo no sé qué velocidad queremos aquí.

¿Cuál es el objetivo? Acortar el trayecto entre Oviedo y Madrid lo máximo que se pueda, vamos a poner un estándar de tres horas, tres horas y cuarto —a nosotros nos vale—, y que las mercancías transiten por supuesto por los túneles de la variante, porque, si no, el despilfarro sería —sería, si se hiciera así— descomunal. Aprovechar los recursos públicos significa aprovechar esa oportunidad y no otra.

No se ha hablado nada de otras infraestructuras que para nosotros son muy importantes, señor Presidente, y que son de competencia nuestra. ¿Qué pasa con El Cristo, Buenavista y el antiguo HUCA, en Oviedo? Hoy hemos leído una propuesta de que se va a hacer una residencia de mayores. Hemos traído una proposición a esta Cámara para que los edificios que todavía están en buen estado de conservación se incentiven para posibles utilizaciones, llámese Silicosis, etcétera, edificios cuya propiedad, o el suelo, es del Principado. Que no se deje morir en el plazo de tiempo que está establecido en ese plan, que tiene muchas propuestas y mucho debate pero que tiene muy pocas actuaciones… Por cierto, como la inmensa mayoría de los planes, y déjeme que le haga una reflexión.

Ustedes los planes que ponen en marcha, en lugar de ser instrumentos de planificación, porque un plan es un instrumento de planificación y luego se aplican actuaciones, en la inmensa mayoría de los casos son fines en sí mismos: Plan Demográfico, ahí lo tenéis, pero luego no hacemos nada; Plan de actuación contra el lobo, prevé unas actuaciones y luego no se cumplen… *(Comentarios.)* No, no se hacen, porque, perdone, las extracciones que marca el Plan del Lobo para el año 2017 son 43 y oficialmente se hicieron 7, a las que hay que sumar atropellos, circunstancias…, otras 9. ¿Qué plan es ese? Es un plan, pero el plan tiene que ser el instrumento, no el fin. El fin se logra aplicando las medidas y las actuaciones que contempla el plan. Y esas medidas y esas actuaciones tienen que ser de tipo económico, por una parte, y de tipo político, por otra.

Todo esto se lo decía porque El Cristo-Buenavista tiene un plan sobre el papel muy bonito, pero al final las actuaciones están en barbecho y ahí está y estará, y la situación de los edificios de deterioro y demás es sangrante.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG10--J000000000195**

Área metropolitana de Asturias. Nosotros hemos apoyado desde el principio que se impulse. Nos da la impresión de que es verdad que hay mucho debate político, yo no creo que sea por cuestiones de poder solo, es verdad que por cuestiones de poder, yo creo que nos falta una visión política global del conjunto.

Un área metropolitana central como la de Asturias, que es un área como se ha dicho en esta Cámara, muy bien dicho, polinuclear, y que tiene varios centros de atracción, tiene una ventaja evidente: o nos unimos y somos 800.000 personas o entre 800 y 900.000 en un marco único de cara al exterior, de cara al Arco Atlántico, de cara al peso en España y de cara al peso en Europa y a su financiación, o, peor para nosotros, seguiremos divididos cada ayuntamiento unos contra los otros, compitiendo por ver quién tiene mejor y más equipamiento, y al final dividimos los presupuestos y dividimos las actuaciones y perdemos fuerza en todos los escenarios internacionales. Por tanto, nuestro apoyo es indudable.

Lo que sí pedimos es que se avance un poco más, que se impulse un poco más y, sobre todo, señor Lastra, como hemos hablando más de una vez, que esto al final del camino se afiance con una ley, porque es que si no le damos seguridad jurídica va a ser un planteamiento inservible.

Por cierto, es una buenísima oportunidad la del área metropolitana central de Asturias para avanzar en la movilidad, en poner puntos de recarga eléctricos en Asturias, en propiciar que se compren coches eléctricos y que se desincentive el coche particular de motor de combustión, en propiciar que se utilice el transporte público. Está previsto en la primera actuación, intentemos ponerlo en práctica, pero hagamos alguna medida, alguna medida para mejorar: el transporte colectivo, la eficiencia energética, etcétera.

No quiero acabar, por supuesto, sin hacer una referencia al cierre de Alcoa, señor Presidente. Nosotros tenemos muy clara una cuestión: la responsabilidad del cierre compete a la empresa. Ha sido una decisión empresarial, que ha tomado la empresa, y la principal responsabilidad desde nuestro punto de vista, puesto que además ha sido sin avisar a nadie, sin prevención y sin otro tipo de cuestiones, compete a la empresa.

Es verdad, al lado de esto… ¿Qué es lo que nos preocupa ahora?, intentar recuperarlo por todos los medios, y por supuesto nuestra solidaridad con los afectados, pero es verdad que tenemos que tomar decisiones al lado, colaterales, para que no pase lo mismo en cadena, como usted mencionó aquí, en una crisis industrial de la metalurgia sin precedentes en Asturias, sobre todo en las empresas electrointensivas. O urgimos al Gobierno de España a que se tomen medidas para lograr una tarifa estable de la electricidad para las grandes empresas, o este fenómeno…, no quiero decir con esto que sea la causa, ¿eh?, creo que lo he dicho claro desde el principio, pero este fenómeno que está pasando de las tarifas eléctricas y del coste que supone la energía, como no se dé un criterio de estabilidad y de saber a qué atenerse en las empresas que puedan planificar el futuro, puede ser una excusa o puede ser una realidad para que otras empresas emprendan la misma senda de deslocalización que emprendió Alcoa, y eso sería gravísimo.

Acabo con dos cuestiones no menos importantes.

Se ha hablado del transporte, la situación es penosa ahora mismo en el transporte aéreo. En los próximos dos meses nadie puede sacar un billete directo ni de Londres a Asturias, ni de París a Asturias, ni de Lisboa a Asturias, ni de ninguna ciudad europea a Asturias, para Navidad ni para el puente de los Santos, y lo vivo en mis propias carnes porque tengo una hija fuera. Pero, además de eso, ¿por qué ha pasado esa situación?, es la pregunta, ¿por qué si se sabe que caduca un convenio con las líneas aéreas no se ponen manos a la obra antes —que el señor Consejero, que lo hablamos con él, nos dijo que sí que se había puesto—, o no se intenta llegar a una solución de relevo, a la vez que acaba un convenio empezar otro? Y estamos en esta situación de apagón de transporte aéreo en Asturias con las líneas internacionales.

Y, luego, el fomento de la competitividad mediante la contratación de una segunda línea entre Asturias y Madrid y Barcelona nos parece también fundamental.

Y lo último, otro de los temas pendientes, que hablaremos después, es la cuestión de los residuos y del medio ambiente. Pero lo dejo para la réplica.

En definitiva, señor Presidente, no creo haberme deslizado, como dice usted a veces, por la senda del derrotismo. Creo que hemos planteado una serie de cuestiones bastante razonables y en las que se pueden tomar medidas para mejorar, en beneficio de los asturianos, y vamos a ver si somos capaces de ello.

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor García.

Para contestar, tiene la palabra el señor Presidente.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG10--J000000000195**

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Fernández Fernández):** Gracias, señor Presidente.

No, señor Diputado, no se ha deslizado usted por una parte que yo pueda reprocharle, en absoluto. Usted lo que tiene que comprender o le pido que comprenda es que estoy ya en una situación de la neurona, que decía el señor Leal, que empieza a estar un poco saturada.

Verá, usted decía que se invoca mucho el pacto pero se practica muy poco. Pues qué voy a hacer, darle la razón. Y que la izquierda tiene la responsabilidad de no haber llegado a acuerdos. Sí, pero eso lo he dicho siempre y lo hemos dicho aquí. Luego, ya cómo nos repartamos la responsabilidad es cosa bien distinta, pero yo asumo la mía.

Luego, ha hablado de otra serie de cosas, en fin, ya de manera más secuenciada y... Por ejemplo, de la Sindicatura y del Consejo Consultivo, donde planteaba que había que reformarlo o que quería reformarlo y que por qué no... Mire, yo no lo llevé en mi programa. Quiero decir, no tengo nada para que no se haga, no tengo nada en contra, pero eso debería ser una decisión y un acuerdo que se tomara en la Cámara. Lo que no puede es ahora el Gobierno tomar la iniciativa en un asunto en que ni siquiera sabemos si hay sintonía en el conjunto de los de los Grupos, cuando era algo, insisto, que no llevaba en la propuesta que hice a los asturianos.

Hablaba de los autónomos y de los emprendedores. Y es verdad, es verdad que ha bajado el número, y en lo que sí creo que debería tranquilizarse es en relación con la incidencia que para los autónomos o para las cotizaciones de los autónomos vaya a tener el acuerdo suscrito entre el Gobierno y Podemos, porque al menos yo oí a la Ministra que iba hacer unas bonificaciones de manera que eso no tuviera incidencia en la cotización, eso es lo que le escuché.

Y, luego, en cuanto a las ayudas a los autónomos, pues naturalmente que no están surtiendo el efecto que todos querríamos, es evidente, cuando se produce una disminución en su número total. Pero, bueno, tenemos la tarjeta mixta, la lleva a cabo la Consejería de Empleo, y baja en 600 euros la cotización de la Seguridad Social de los autónomos. Tenemos el tique rural, que ya sabe que no es..., es aplicable, 25.000 euros, pero a actividades no agrarias. Y un plan de emprendedores que fue aprobado en 2017 y que no fue posible poner en marcha el 18 por falta de Presupuestos.

También habló de las oposiciones en Primaria. Es verdad que no se han convocado, pero también es verdad que en 2019 se convocará la mayor convocatoria de Primaria hasta la fecha, en concreto 785 plazas.

Luego, ha hablado de la población activa y creo que ya lo expliqué, esa segmentación y el por qué se produce esa menor población activa. No creo que usted tenga mucho interés en que se lo repita. Si quiere se lo coloco en la siguiente, usted me dirá. Pero lo digo porque, en fin, lo ha oído perfectamente y sabe cuál es mi explicación. No es una solución, es una explicación, porque es verdad que la población activa es uno de los problemas que tiene Asturias.

En cuanto a que estamos la 174 entre 263 comunidades en competitividad, pues ¡qué quiere! Usted dice: "No, hay que ser más influyentes en Europa". Yo creo que hay que ser más eficientes para que Europa nos coloque o nos coloquemos en Europa en ese *ranking* en una mejor situación, y lo digo así, con absoluta claridad.

Comentaba que los servicios públicos son mejorables. Sí, yo también creo que son mejorables. Además, ahí participo de su opinión en cuanto a que están bien, que son buenos. Yo creo a lo mejor que son mejores que lo que usted piensa, por las reticencias que le he escuchado, pero, en todo caso, que son mejorables, por supuesto que sí, y seguramente muy mejorables.

Y en cuanto a la enseñanza de 0-3 años, el discurso que usted ha hecho aquí yo lo comparto. Lo comparto en la medida en que creo que lo habría que hacer expandiendo el sistema... Antes lo expliqué, hay 38 concejos, hay 64 escuelas en esos concejos, hay 40 que no lo tienen. Bueno, procurar expandirlo y a la vez mejorarlo debería ser nuestra prioridad. Lo es, y buscar que ese sistema gratuito y universal se pueda efectivamente concluir en el marco del acuerdo que ahora han suscrito el Gobierno y Unidos Podemos, que llevara o dará lugar a una negociación durante el próximo ejercicio.

Y dice: "Es que en la Universidad de Oviedo hay que valorar los resultados". Yo creo que el contrato-programa ya lleva implícita una evaluación de los resultados, porque está planteado en esos términos.

El cierre de Alcoa, le agradezco que usted lo plantee de esta manera, es decir, colocando la responsabilidad donde debe colocarse, sin perjuicio de que es evidente que algo que no ha existido durante muchos años, que es un marco estable que dé certidumbre a las empresas, debe ponerse en marcha, incluso reconociendo que no es fácil para ningún Gobierno, como no ha sido fácil para los Gobiernos anteriores. Pero ahí sí que es verdad que nos jugamos mucho.

Y, luego, usted ha hablado del impuesto de sucesiones y donaciones, y dice que en España tenemos diecisiete sistemas fiscales distintos y que la cuestión es insostenible, que deberíamos armonizar los

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG10--J000000000195**

impuestos. A ver, mire, yo hubiera preferido que España fue un país unitario como Francia, centralista, mejor dicho, como Francia; lo hubiera preferido, y lo digo aquí tranquilamente, quizá por mi tradición jacobina. Pero España no es como Francia, porque este es un país donde como no se puede centralizar la identidad tampoco se puede centralizar el poder. Hay un Estado que tiene disperso el poder en el territorio y un Estado de corte federal.

Entonces, ¿cómo lo queremos?, esa es la cuestión. A ver, lo que no podemos hacer, y ya le digo cuáles serían mis preferencias, es decir que todas las comunidades autónomas tengan los mismos impuestos, porque entonces no habría autonomía. Es decir, la autonomía supone también una capacidad para cada Gobierno, es decir, para cada jurisdicción fiscal, de establecer diferencias en función de las preferencias de sus habitantes, esa es la cuestión. Por tanto, tiene que haber un determinado margen para que varíen los impuestos de una comunidad a otra, y eso es lógico, todos los Estados compuestos son así en mayor o menor medida. A mí me gustaría que fuera en poca medida, porque no quiero un sistema competitivo, pero esa es otra cuestión. Siempre hay, en cualquier estado de esta naturaleza, una tensión entre autonomía y solidaridad, eso existe, y por tanto también entre competencia fiscal.

¿Qué pasa con el impuesto de sucesiones? Yo creo que efectivamente habría que armonizar unos mínimos y unos máximos para que no desapareciera, esa es mi posición. Usted, no, o, por lo que yo quiero entender, usted preferiría sencillamente que desapareciera el impuesto y, si no desapareciese, que entonces se armonizase, no sé si de manera absoluta o parcial. Yo creo que debe haber un umbral, en este o en otros impuestos que sean propios, es decir, en los que las comunidades podamos legislar con nuestra capacidad, para, en fin, lo que le comenté anteriormente. Por tanto, esa armonización, sí. A mí la desaparición me parece..., yo no soy partidario, y se lo digo con toda claridad.

Y, luego, ha dicho que en 2017 ha habido 1297 renuncias a herencias. Lo he explicado alguna vez, las ha habido, pero eso no significa que haya más renuncias a herencias en Asturias, no significa que en Asturias haya una mayor incidencia de la fiscalidad de este impuesto, que es el que hace a la gente renunciar, es decir, abdicar de recoger una herencia, por lo menos a las personas... Fíjese, si me atiende, porque... Verá, a ver, ¿usted piensa que alguien que tiene exentos..., porque usted lo apoyó, y la señora Fernández también, cualquier causahabiente, cualquier heredero en primera línea, que tiene exentos 300.000 euros, además de la vivienda familiar, bueno, en los términos en que está establecido, va a renunciar a la herencia? Porque es que cada heredero tiene exentos esos 300.000 euros, ¿cómo va a renunciar alguien a una herencia? Es imposible. ¿Por qué se está renunciando a las herencias? Están renunciando a las herencias personas que están en segunda línea, que ahí sí la imposición es mayor. Pero la imposición para los herederos... *(Rumores.)*. Sí, señora Fernández, es como yo lo estoy contando. La oposición... Es que se me va ya... Los herederos en segunda línea, los sobrinos, los primos, toda esta gente, es que es prácticamente igual en toda España. Entonces, lo que yo le quiero explicar es que si, donde se ha actuado en el impuesto, en unos lugares ha desaparecido, en otros tiene un nivel de 500.000 euros, en otros 400.000, aquí 300.000, nadie va a renunciar porque es imposible que se renuncie. Los que están renunciando son los otros, es decir, los que están en una línea no directa con el causante. Bien, pues si en todas las comunidades autónomas, y en el Estado también, se mantienen prácticamente los mismos tipos, hasta ahora, a que en Asturias haya más renuncias debe buscarse la justificación en otra causa, y habrá que buscarla en el tipo de propiedad o en lo que ustedes consideren oportuno, pero no en esto. No puede ser que la gente renuncie a..., no conozco a nadie, al menos yo, que renuncie a 300.000 euros por...

Y no confundamos tampoco el impuesto de sucesiones con los derechos que se cobran en materia de sucesiones en los ayuntamientos, que esos no desaparecen, y no estoy culpando a ningún ayuntamiento de aplicar, en fin, lo que le corresponde en materia fiscal, pero en esto hay más confusión de la que debería haber. Se lo digo únicamente para que esto quede claro ya de manera evidente.

Y, luego, hay cuatro asuntos nucleares, en los que usted ha dicho que he reconocido mi incapacidad para no solucionarlos en esta Legislatura. No, claro. Es decir, infraestructuras no está en mi... En fin, son temas... Yo no puedo traer el AVE aquí de... Por mí, le aseguro que mañana mismo estaría funcionando. Ni otras cosas. Lo mismo pasa con la demografía y, ya a mucho más largo plazo —eso sí que es más difícil de revertir—, con la industria y con la financiación autonómica. Estos son asuntos de otra dimensión, que trascienden no a esta Legislatura, sino a muchas legislaturas. Y cuando no tengamos ese problema de las infraestructuras troncales aún pendientes, y cuando digo troncales quiero insistir también en que Asturias no está aislada, que, en fin, me parece una cosa absurda decir algo así, o una exageración que luego quita crédito a quien lo hace, pero sí tenemos un problema en donde lo hemos colocado todos, en los túneles del tren o aquí en el área central, en lo que tiene que

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG10--J000000000195**

ver con las comunicaciones ferroviarias de cercanías, en Gijón en el plan de vías y ojalá la autovía del Suroccidente camine más rápido y tengamos pronto el barco en la autopista del mar a Nantes.
Lo del aislamiento aéreo, bueno, es algo que se ha producido y que se ha producido evidentemente… Y yo asumo esa responsabilidad de no haber sido capaces de que en ese momento hubiera más vuelos en el aeropuerto de Asturias. Ahora, les han dado también muchas explicaciones en relación con los problemas que existen y con el hecho de que se terminaban unos acuerdos, y el Consejero explicó claramente por qué no había posibilidad de un solapamiento que impidiera que tuviéramos esta especie de apagón en relación con los concursos, que ya los he explicado aquí yo también, ya me han preguntado. Y lo que les digo es que no conviene tampoco trasladar la idea de que el aeropuerto va mal; el aeropuerto va bien, el año pasado creció, el anterior creció y ahora tiene un problema que yo estoy convencido de que va a ser un asunto coyuntural. Y también nos debemos acostumbrar a la volatilidad, en este caso de los vuelos o de las conexiones en los aeropuertos de España, que hay muchísimos, porque, fundamentalmente con vuelos baratos, pero no solo con esos, se producen estos fenómenos porque las compañías aéreas, en un mercado absolutamente liberalizado, actúan de esa forma.
Y, luego, en cuanto a la financiación, la financiación yo quizá aparento a veces estar obsesionado con ella porque… A ver, miren, aquí hablamos muchas veces de cambiar la Constitución y yo creo que no se va a cambiar, y no se va a cambiar porque no hay una… ya no digo unanimidad, sino una mayoría, digamos, reforzada que tenga la misma opinión en relación con por dónde deben ir esos cambios. Que yo creo que la habría que cambiar para varias cosas, para clarificarla, entre otras cosas, las competencias, para mejorarla y para cerrarla, para que no se centrifugue más un Estado que a veces aparece…, digo un Gobierno central, absolutamente en los huesos, absolutamente… Pero entiendo también que eso no se va a cambiar. Sin embargo, la estructura del Estado se puede cambiar más a través de la modificación del sistema de financiación que por un cambio en la propia Constitución, y eso está pasando. Está pasando con el sistema de financiación, si se van ustedes al primero, que fue en el año 86, me parece, 83…, al último, ha habido un cambio radical y puede ir cambiando en esa dirección. Y en las tensiones que percibo en el conjunto del Estado, y ustedes también, en cuanto quieran analizarlas, pues ven que cada vez hay mayor dificultad para pactar un acuerdo de esa naturaleza porque unos se sienten infrafinanciados, otros quieren un sistema en el que prime la población, otros, como nosotros, en el que lo que prime sean los costes unitarios de la prestación de los servicios… Es siempre muy difícil de armar. Pero es que hay otros que no quieren compartir sus recursos tributarios, que es de lo que se nutre el conjunto, con las demás comunidades autónomas porque, ya se lo dicho antes, tienen una sociedad de referencia que es la suya. Y eso no pasa únicamente en Cataluña. Y luego hay algún privilegio fiscal, que nos hemos referido a él muchas veces, se ha debatido aquí, en relación con el País Vasco, que es una cosa que empieza a ser un poco insoportable. Y digo insoportable no porque queramos cambiar el cupo, que está ahí en la disposición de la Constitución, sino porque queremos dos cosas: una, que se calcule adecuadamente, y no digo que no se calcule adecuadamente ahora, digo que no hay transparencia respecto al cálculo, y otra, que contribuyan al sistema general, porque no contribuyen. Es decir, estamos hablando de una comunidad… Antes, a lo largo del debate, ya no recuerdo quién, se hablaba, creo que era el señor Llamazares, comentaba que nuestra situación en los servicios públicos si era buena o era regular, pero en todo caso siempre era superada…, y cuando hablas de superar siempre está la Comunidad vasca por encima. Y es verdad, y yo no quiero quitar mérito al País Vasco, en absoluto, ni a sus ciudadanos, sino el hecho evidente de que el órgano de gobierno de aquella comunidad tiene 1,8 o 1,9 euros por cada euro que tenemos los demás. Y, claro, eso, la pregunta es: ¿hasta dónde se puede llegar en una situación así? Y la única contribución…, porque yo he escuchado a los responsables políticos del PNV y del Gobierno vasco decir que ellos contribuyen y que contribuyen de acuerdo con la Constitución, y es cierto, porque en la Constitución cuando se hizo no había comunidades autónomas ni había sistema de financiación, hablaba algo del sistema de financiación y decía que las comunidades autónomas deberían combinar entre ellas una idea de solidaridad, pero el único instrumento de solidaridad que aparecía en la Constitución entre los territorios, como no había sistema de financiación, era el Fondo de Compensación Interterritorial, y a ese fondo efectivamente contribuye, y es la única contribución que hace ahora mismo el País Vasco. Ese fondo tiene unos 430 millones de nuestros Presupuestos, 430 millones. El País Vasco contribuye a todas cargas del Estado que no están asumidas con un 6,6 %. Pues calcule usted el 6 o el 6,3 % de 432 millones y verá que una comunidad que tiene 33.000 euros de renta per cápita contribuye con veintitantos millones a la solidaridad general de las comunidades autónomas. Y eso es algo que también conviene resaltar, aunque desde aquí no lo podamos solventar.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: DSJG10--J000000000195

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor Presidente.
Señor García, tiene la palabra.

El señor **GARCÍA FERNÁNDEZ:** Señor Presidente, voy a empezar por el final, con el tema del cupo vasco y de la situación. El problema… El cupo vasco está reconocido en la Constitución, es un derecho, por supuesto. El problema es cómo se negocia, qué criterios se manejan políticos y económicos para adjuntar unas cantidades u otras y, sobre todo, que se haga, iba a decir, con nocturnidad y alevosía, sin ningún tipo de transparencia.
Además de eso… Y eso es porque los Gobiernos centrales de turno, en su momento el Gobierno del PP y ahora el de Pedro Sánchez, permiten esa situación. Y hemos asistido la semana pasada…, nosotros a eso lo llamamos el "cuponazo" vasco, hemos asistido la semana pasada a otro cuponazo eléctrico vasco. Y hablando de industrias electrointensivas, y de Alcoa, y de lo que nos afecta aquí, usted sabe que ha salido un real decreto del Gobierno de Sánchez mediante el cual se va a variar el precio de la electricidad a las empresas, a las grandes empresas vascas y va haber un ahorro entre 80 y 100 millones de euros al año para esas empresas.
Es decir, la política juega mucho en las decisiones empresariales, claro que juega, y por supuesto que cada uno tiene sus intereses legítimos electorales. El problema es que cuando esos intereses están supeditados a cuestiones relacionadas con los votos de personas que tienen unos intereses contrarios al interés común del Estado, llámese separatistas, nacionalistas u otro tipo de partidos, y sobre todo cuando hay un Gobierno que los permite, el resultado es el que es.
Por tanto, somos conscientes de la realidad que tenemos. Y nosotros seguimos diciendo alto y claro que el "cuponazo" vasco es injusto y el "cuponazo" eléctrico ahora es un ejemplo más del agravio comparativo cuyas consecuencias estamos pagando el resto de los españoles en otros territorios, por ejemplo en Asturias.
Alude usted al pacto político y a la izquierda. Creo que está todo dicho. Señor Presidente, el problema desde mi punto de vista es que usted solo tiene foco hacia un lado. Ya sabemos que los números suman, y ya sabemos que las mayorías de la Cámara son las que son, pero intente hacer una panorámica general de la Cámara y después saque conclusiones tranquilamente, porque a lo mejor de cara a los próximos Presupuestos habría alguna propuesta de acuerdo mucho más razonable en otros partidos o en otros Grupos que no sean precisamente partidos de izquierda, que nos van a llevar a "podemizar", en su caso, la economía.
Y hablamos de "podemizar" la economía porque es que es muy curioso lo que se está arrogando el Secretario General de Podemos ahora en sus atribuciones como socio del señor Pedro Sánchez, andar negociando por las cárceles el Presupuesto General del Estado de España. Y eso a nosotros nos preocupa mucho, nos preocupa mucho lo que puede pasar y nos preocupan mucho las repercusiones que puede en Asturias, que las va a tener, que las va a tener, porque, evidentemente, dicho en términos muy pedestres, la tarta tiene las partes que tiene y el que se lleve la mayor parte significa que los demás quedamos con la parte más pequeña, y eso va a ser así. Hay intereses políticos legítimos, pero también hay intereses políticos espurios, que hay que denunciar y a los que hay que poner una barrera.
Las reformas. Las reformas, tanto de regeneración democrática como institucional, se hacen si hay voluntad política en la Cámara de hacerlas, si hay voluntad política en la Cámara de hacerlas. Me acaban de enseñar una noticia de que hoy Canarias ha suprimido los aforamientos, hoy, el Parlamento canario. ¿Qué tenemos nosotros de diferentes? ¿Por qué no lo podemos hacer aquí si es simplemente que los Grupos políticos —¿a quién le molesta?— se avengan a negociar y lo hagamos? Voluntad política, señor Presidente.
Autónomos. Evidentemente, hay muchas cosas por hacer. Tenemos que…, no sé muy bien cómo explicarle este concepto, porque a mí me hablan de unas estructuras nuevas que hay que se llaman "aceleradores de empresas", me hablan de *startups*, me hablan de empresas que tienen que ver con la sociedad digital y del futuro, y me parece que la banda más ancha que podemos recorrer de cara a crear nuevos puestos de trabajo en Asturias está ahí. Usted sabe que salió una noticia hace poco que decía que el Parque Tecnológico de Gijón facturaba al año —creo que eran 1700 millones, estoy hablando de memoria— más dinero que el sector lácteo asturiano, más dinero que el sector lácteo asturiano. Eso quiere decir que hay nuevos nichos de mercado en los que tenemos que poner todo el esfuerzo y toda la inversión para que sigan creciendo, porque el futuro está ahí. No quiere decir que no apoyemos al sector lácteo, que esa es otra cuestión, sino que dónde vamos a intentar asentar el futuro de Asturias y, sobre todo, el futuro de la gente más joven y más emprendedora.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG10--J000000000195**

¿Sabe el problema que tenemos? Está cundiendo un desánimo terrible. Hablas con universitarios que están en tercero y cuarto año de carrera, chicos y chicas que están estudiando, además carreras técnicas, difíciles y demás, y te dicen "total, no sé para qué lo hago, porque sé que cuando acabe la carrera..., no tengo ninguna prisa porque sé que voy a tener que marchar de Asturias". Y eso nos desarma, nos desarma, porque usted las cifras de jóvenes que dio, de los que se van y de los que vinieron, se pueden compensar, pero el problema es que tenemos un talento formado aquí, en nuestra Universidad, en nuestra sociedad, del cual una gran parte va a dar los frutos fuera, pero porque no hay oportunidades de trabajo aquí. Entonces, pongamos ahí el foco. No puede cundir esa sensación de desánimo, porque nos mata, nos ciega el futuro. O sea, en Asturias no hay nada que hacer, nos tenemos que ir, ¡vaya solución! Y las familias hemos pagado las carreras, hemos pagado los gastos, hemos sufragado todos los..., junto con el Gobierno regional, por supuesto, y junto con el Estado, para que después vayan a producir a Gran Bretaña o a Francia. Que es un buen aprendizaje si hubiera capacidad de retorno, porque del retorno del talento prefiero no hablar porque, vistos los planes y los resultados, nosotros tenemos muy claro que más que poner el acento en el retorno del talento hay que ponerlo en la retención del talento que tenemos.

En cuanto a lo de los impuestos, estamos de acuerdo en que no todo el mundo va a pagar los mismos impuestos en todas las autonomías, porque para eso tienen capacidad de decidir las autonomías, pero, usted lo ha dicho, hay que armonizarlo, no puede haber esas diferencias. Porque, además, se establece una competencia fiscal que es mala para todos. Y, además, a las comunidades en las que por lo que sea se paga más... Y esas mil seiscientas y pico personas que renunciaron a la herencia, es verdad que hay una..., son 61 más que el año anterior. Es decir, el efecto de subir el límite a los 300.000 euros no ha sido positivo, no ha sido suficiente..., perdón, ha sido positivo pero no ha sido suficiente, porque hay 1671 renuncias, según el Colegio de Notarios de Asturias —estoy hablando de una fuente fidedigna—, que sabemos que son de los parientes en segundo grado en una mayoría, pero no todos, no todos. Pero, además de eso, ¿por qué no se puede estudiar establecer exenciones también para esos parientes de segundo grado (tíos, primos, sobrinos...)?, ¿por qué no, si en otras comunidades lo tienen? Dejo la pregunta en el aire.

Después, vamos a ver, señor Presidente, yo lo que le he dicho es que usted dejó —y acabo— cuatro temas pendientes que a nosotros nos parecen importantísimos para el futuro, como diciendo "el que venga detrás que lo resuelva". Sabemos que no son fáciles de resolver, que no hay una varita mágica y que no se puede resolver... Lo que sí le digo es que se podía haber hecho bastante más, bastante más en ellos. Y, sobre todo, había que haberse anticipado a algunos de los problemas claves que tenemos. El ejemplo del transporte aéreo es uno de ellos, el ejemplo de la tarifa, que llevamos insistiendo en ella, es otro, pero hay muchos más. Tenemos temas permanentes, recurrentes en Asturias en los que somos incapaces de ponernos de acuerdo para avanzar y que van a quedar ahí como enquistados.

Y el último al que me refiero: ¿qué pasa con los residuos, con el Plan de Residuos y con la tasa de reciclaje que marca la Unión Europea del 50 % de reciclaje para el año 2020, que nadie ha mencionado aquí? No vamos a ser capaces de cumplirlo, estamos en un 23 % de reciclaje del año 2015, únicos datos oficiales del Ministerio de Agricultura; si no llegamos al 50 % de reciclaje en el año 2020, hay sanciones y hay, por parte de la Unión Europea, medidas drásticas. Y es un tema que va a quedar pendiente.

Como queda pendiente, porque va a haber que volver a desempolvarlo para después, la solución final de los residuos. Porque tenemos un problema muy serio: o avanzamos ahora y nos acercamos a esa tasa, o va a haber que volver al debate de la incineradora, que ustedes lo dejan pendiente yo creo que de la misma forma que los otros cuatro grandes temas: esto ahí está, llegará 2019, habrá elecciones nuevas y el que venga detrás que lo solucione.

Como le digo, hay otras soluciones, hay otras propuestas, se puede hacer más. Hay que anticiparse, hay que estar al quite de los problemas, y sobre todo usted, que tiene contactos y que se reúne con las personas, que tiene establecidos sensores en la sociedad civil en la que nos movemos. Creo que podían haber hecho mucho más antes de que algunas cosas pasaran de lo que han hecho. Esperemos que lo que nos queda de Legislatura no tengamos ninguna mala noticia más de estas tan brutales como la de Alcoa, de las cuales seguramente no será solo culpa del Gobierno, por supuesto que no, por supuesto que no, porque somos todos corresponsables, pero, lo siento mucho, el Gobierno, y usted como Presidente del Gobierno, es el que tiene la máxima responsabilidad.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor García.

Para contestar, tiene la palabra el señor Presidente.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG10--J000000000195**

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Fernández Fernández):** O sea, que primero la responsabilidad era de la empresa y, por supuesto, el Gobierno, en fin, haría lo que tendría que hacer, que sería exigirle y todo esto, ahora la responsabilidad es mía. Está usted muy voluble, me da la sensación, en este asunto y en algún otro.

Antes de nada, déjeme decirle que, efectivamente, hay un desafío con el nuevo Plan de Residuos, un desafío, pero también hay 18 millones previstos de inversión para hacer ese reciclaje que ahora estamos lejos de conseguir en cuanto a las tasas que se nos pueden exigir en 2020, el 50 % de preparación para la reutilización más el reciclado, pero para conseguir esto hay también 237 medidas en el plan.

Ha hablado usted de otros asuntos, por ejemplo, ha vuelto con la reforma de los aforamientos, a la que yo no había aludido anteriormente. Usted quiere cambiar el Estatuto para los aforamientos. Mire, a mí me..., de verdad, yo es que no tengo ningún interés en estar aforado, ni lo tenía antes, de verdad se lo digo, y tampoco me siento absolutamente nada sobreprotegido porque me tuviera que juzgar por un delito, siendo Presidente, el Tribunal Superior de Justicia de Asturias. Creo que habría que pensar por qué que te vaya a jugar un tribunal de mayor nivel tiene que imaginarse uno que vaya a ser menos duro, en este caso, con el juzgado. Yo creo que no. Pero, en todo caso, si eso es un asunto..., todo lo ve como regeneración política, pues habría que cambiar el Estatuto, abrir el Estatuto, oiga, para un asunto así, que, insisto, yo no me lo había planteado, pero allá ustedes si quieren cambiar en este caso la norma estatutaria asturiana. Yo lo que pienso es que estamos muy apurados y que, en esto de cambiar, no solamente influyen las convicciones que uno pueda tener respecto a los aforamientos o respecto a la llingua o respecto de todo eso, sino el tiempo que estamos viviendo y el atribuirle al que no quiere abrirlo o no quiere cambiarlo un obstruccionismo en relación con el asunto que cada uno plantea. O sea, que...

No sé si a usted tengo que incluirlo ahí, probablemente sí, porque usted suele traer aquí muchas veces las cuestiones que, desde el punto de vista de su partido, se plantean en Madrid, independientemente de que tengan buenas o regulares consecuencias en Asturias. Por ejemplo, usted ha hablado aquí de la financiación, sí, sí, claro, hemos hablado de la financiación, ¿usted sabe lo que plantean ustedes en materia de financiación? Ustedes plantean una ordinalidad. ¿Sabe lo que es la ordinalidad? Que cada órgano de gestión de la autonomía tenga sus recursos basándose en la capacidad fiscal de ese territorio. Sí, sí. *(Rumores.)* Oiga, lo tienen en su programa, ¿cómo me dice que no? Pues bórrenlo. Lo tienen, porque me he tomado el trabajo de leerlo, y lo tienen, claramente. Por tanto, cuando viene aquí a decir que el Estado debería ser más o menos centralista y todas esas cosas, también debería añadir que ustedes lo que plantean es que el sistema de financiación cambie radicalmente de ser un sistema solidario a ser un sistema que prima a aquellas comunidades que tienen más recursos tributarios, más capacidad fiscal y que, según ustedes, tiene que tener también más capacidad financiera por parte de sus Gobiernos. Luego mire usted cómo todo el mundo aquí tiene problemas a veces con lo que se decide por parte de sus partidos, en el ámbito, además, que es fundamental para esto.

Y en cuanto a las infraestructuras, que ha vuelto a decir que, claro, que no hemos sido capaces ni de resolverlas ni de adelantarlas, bueno, pues seguramente no hemos hecho todo lo que podíamos hacer porque eso siempre es imposible, siempre se puede hacer algo más, pero debería usted decir qué podemos hacer en las infraestructuras que no son del Principado, en los retrasos que ha habido, si además... Bueno, el señor Llamazares suele apelar al puñetazo en la mesa, pero yo como no creo que a las mesas les importe un pimiento el puñetazo, pues no lo hago, o salir de manifestación y este tipo de cosas. ¿Usted cómo quiere que se haga? Por ejemplo, en las infraestructuras, o el sistema de financiación. Oiga, yo quise cambiar el sistema de financiación, cuando pensé que le interesaba a Asturias y también al Estado y que podíamos abordarlo, no antes, y no he podido. ¿Ese va a incluirlo usted entre los fracasos del bagaje de este Presidente y de este Gobierno? Hágalo, hágalo, pero me parece absolutamente fuera de lugar.

Y en cuanto a los otros dos, uno de esos asuntos que no hemos invocado es el del envejecimiento. Antes creo que respondía, me parece que era a la señora Fernández, desde cuándo viene esta cuestión, como otras muchas, porque aquí se habla de la decadencia y estas cosas. Oiga, resulta... *(Rumores.)* No, no, si no..., hago referencia a usted, pero no la estoy..., no, por supuesto. No, hablo de cuando comentamos el asunto del envejecimiento, desde dónde venía, cuándo empezaron las tasas negativas, cuando no sé qué. Si hablamos del PIB, si hablamos del PIB, vaya usted a buscar cuándo Asturias estaba creciendo en el producto interior bruto en relación con España, porque, claro, Asturias tenía un producto interior bruto muy superior al español, vamos, a la media española, pero muy superior. ¿Cuándo? En el franquismo. Claro, tenía... ¿Hasta cuándo? Hasta 1959, en que hubo un Plan de Estabilización, se le llamaba así por el señor Ullastres, que hubo una apertura de los mercados y la autarquía desapareció,

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG10--J000000000195**

Asturias empezó a padecer porque sus sectores productivos básicos, sea el carbón, sea la siderurgia, etcétera, no eran competitivos con lo que venía de fuera, y hubo un millón de españoles que tuvieron que salir y, entre ellos, muchos asturianos. Y desde entonces, si miran ustedes las veces que en esa secuencia, y estoy hablando ya de hace tantos años, el PIB asturiano creció por encima del español, verán que poquísimas veces. Mire, le diré más, en los años noventa creció solo una vez más, en el año 95, el 0,8 respecto al 0,7..., no, el 1,8 respecto al 1,7, perdón. En el año 2009..., no, 2010, ya en la crisis, creció más que el español: el español estaba en el 0,01 y el asturiano, en el 0,1. Y en el año 2017, creció cuatro décimas más, el 3,40 y no sé qué, que crecimos el año pasado. Por tanto, con esto no estoy diciendo que Asturias esté embocada cada vez a ir a menos en su participación en el PIB español, pero esa es una secuencia que viene de muy lejos, de muy lejos, igual que el envejecimiento y que otras cuestiones también, y las tasas de actividad.
Por tanto, cuando lo enfocamos, analicémoslo y enfoquémoslo e intentemos solucionarlo con realismo, con realismo, no con planteamientos que parecen un tanto arbitristas y que yo escucho demasiadas veces, no en esta Cámara, que también, sino fuera de ella, en medios de comunicación y en el conjunto de la sociedad.

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor Presidente.
Pasamos, a continuación, a la intervención del Grupo Parlamentario Socialista.
Tiene la palabra su Portavoz.

El señor **MARCOS LÍNDEZ:** Gracias, señor Presidente.
Señorías:
Me gustaría, si me permiten, comenzar lamentando el fallecimiento de la exministra Carmen Alborch. Yo creo que fue todo un ejemplo de lucha por la igualdad entre hombres y mujeres.
Era de esperar que este debate de orientación política, el último de la Legislatura, iba a servir para hacer un balance, un balance o, quizás más exactamente, para convertir este hemiciclo por momentos en un tribunal sentenciador del Gobierno. Creo que a estas horas se han cumplido los pronósticos.
Pero yo creo que conviene que no pierdan pie, quizá entre tanto reproche conviene a veces también hacer un poco de memoria, para recordar algo que ocurrió, no en este país, y es cómo afrontó su último mandato el expresidente de Estados Unidos Barack Obama. Fíjense, tras sufrir una humillante derrota en las últimas elecciones legislativas, allá por noviembre del 2014 —si recuerdan, perdió en el Congreso y el Senado, quizás el mayor descalabro infligido a un presidente a medio mandato tras la Segunda Guerra Mundial—, Obama decidió dejar sin contenido el concepto de pato cojo y resolvió aprovechar al máximo las atribuciones ejecutivas que le eran concedidas por la Constitución para acelerar todos aquellos asuntos que consideraba importantes: la legalización de miles de inmigrantes, el acuerdo contra el calentamiento en la Cumbre de Cambio climático de París o el restablecimiento de las relaciones con Cuba tras decenios de embargo. Yo creo que no está mal para un líder aquejado de cojera.
Fueron acontecimientos para la celebración y llenos de lógica porque evidenciaron que la colaboración siempre resulta mucho más fructífera que la confrontación. Y eso es lo que, al fin y al cabo, esperan también de nosotros los asturianos y las asturianas: altura de miras para defender sus intereses, manteniendo y defendiendo nuestros servicios públicos, desplegando todos los recursos para embridar el desempleo y también para nutrir nuestro tejido empresarial y, lo más urgente hoy, defender nuestra industria, santo y seña de la Comunidad Autónoma.
Y estos son los objetivos inequívocos que responden a la voluntad política expresada en la investidura por el Presidente del Gobierno y que se vienen haciendo realidad gracias a la capacidad de gestión de su Ejecutivo. Porque, miren, por mucho que insistan, no van a ocultar la apuesta de este Gobierno durante todos estos años por defender nuestro estado del bienestar, y ello, a pesar de las dificultades con las que se ha encontrado durante el periodo en el que gobernó nuestro país el Partido Popular.
Pero los datos siempre son los que mejor ejemplifican la realidad existente, y el Presidente nos ha dado varios a lo largo de esta sesión:
Miren, el Principado es la comunidad autónoma con mayor presupuesto de sanidad por habitante. Y no hace falta que sea solamente un dato que diga un Portavoz del Grupo que sustenta al Gobierno, solamente tenemos que acudir a lo que dice la Federación de Asociación para la Defensa de la Sanidad Pública, que destaca que el presupuesto que destinamos a cada asturiano y asturiana es de 1655 euros al año, más de 250 euros superior a la media de las comunidades autónomas, muy por encima de comunidades como Madrid, como La Rioja o como Murcia. Y es un volumen de recursos que atiende a una forma rigurosa de gestionar ocho áreas sanitarias. Y, miren, pese a la desconfianza que los

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG10--J000000000195**

emisarios del Partido Popular han tratado durante semanas y semanas de inocular en los hospitales comarcales, sin lugar a dudas, para esconder fantasmas del pasado, tratando de ocultar lo que en realidad el Partido Popular, la derecha política piensa y en su momento trasladó, y solamente hay que tirar de hemeroteca de lo que pensaba en aquel momento el Viceconsejero de Bienestar Social ya hace varios lustros, cuando decía que los hospitales comarcales carecían de sentido.

Pero es que, si vamos a lo que tiene que ver con la educación, el alto grado de aprovechamiento de los recursos educativos en Asturias posiciona a nuestra Comunidad Autónoma como uno de los siete territorios españoles que superan la media de la OCDE en competencias PISA. Y tampoco lo digo yo, lo atestigua el informe *Diferencias educativas regionales 2000-2016*, elaborado por la Fundación BBVA y el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas. Fíjense, las cifras de este documento indican que el gasto público asturiano por alumno es de 6227 euros, supera en 18 puntos la media española. Y estamos también por encima de la ratio de profesores por cada 100 alumnos, en un porcentaje del 9,8 frente al 8,5 de la media de España, según la comparativa. Si vamos a las cifras del alumnado asturiano en materia de graduación de Formación Profesional Media y en Bachillerato, estamos también por encima, con un 31,9 o 66,9, respectivamente; sin embargo, en la media nacional estamos en el 24,7 y 57,4.

Quiero decir con esto, cogiendo datos objetivos de organismos, instituciones objetivas, estamos mejor que muchas comunidades autónomas, por mucho que traten de trasladar a lo largo de un debate como este que los servicios públicos asturianos no están mejor que en el resto de España.

Miren, de la misma manera, un ejemplo de voluntad política es la herramienta que ha permitido salvar de la exclusión durante años de la mayor virulencia de la crisis a más de 22.500 familias: hablo del Salario Social. Todos podemos reconocer la importancia que este instrumento tiene, porque fue aquí, en este Parlamento, en esta Legislatura, donde aprobamos que el salario se garantizase por ley, es un derecho objetivo desde el 2015 porque así lo quiso esta Cámara. Y creo que deberíamos congratularnos todos de ello, porque fue una decisión que hemos tomado aquí.

Y son datos que contribuyen a dibujar la situación que de ninguna manera puede conducirnos a un triunfalismo. El último dictamen del Observatorio de la Dependencia cifraba en 12,7 millones de euros que Asturias dejó de percibir en el año 2017 en ayudas para la dependencia, dado el nivel acordado y el recorte del mínimo aprobado por el Gobierno Rajoy en aquel decreto del 2012, que seguro que recordarán. Si se hubieran movilizado esos 12,7 millones, hubiéramos podido atender a más de 2000 dependientes. El informe del Observatorio, además, eleva hasta los 71 millones de euros el montante que Asturias ha dejado de percibir en los últimos años como consecuencia de los recortes estatales. Pese a todo, Asturias tiene una desatención a sus dependientes muy por debajo de la media, del 13,9 % frente al 24,5 % de otras comunidades.

Y todos los servicios se han podido incrementar gracias al esfuerzo de la Comunidad Autónoma, de la Administración autonómica. Hay que recordar que el 81 % del conjunto de la financiación del sistema es de la propia Comunidad Autónoma. Y Asturias en el año 2017 destinó más de 185 millones de euros a Dependencia, un 6,3 % más que el año anterior. Por lo tanto, hoy podemos felicitarnos de que Asturias está mejor que estaba en ejercicios anteriores. No por ello tenemos que estar satisfechos, ni mucho menos, tenemos que seguir siendo reivindicativos, sobre todo para conseguir esa financiación, esa carencia de financiación que hemos tenido a lo largo de los últimos años.

De la misma manera, podemos felicitarnos de que Asturias ya ha recibido esos 2,1 millones de euros que se habían comprometido en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género, cuya aplicación el Gobierno del Partido Popular mantenía en el limbo, y eso es público y conocido. Cantidad que, además, permitiría poner en marcha más de 200 medidas incluidas en el acuerdo con el objetivo de implicar a toda la ciudadanía en la erradicación del machismo y la violencia de género. Y eso, unido a los fondos que se destinan a través del Pacto Social contra la Violencia sobre las Mujeres de Asturias, un pacto único, firmado en el 2016, en el que todos ustedes se implicaron, de la misma manera que se implicaron otra serie de organismos, asociaciones e instituciones para eliminar esa lacra.

Era evidente que en un debate como este no íbamos a dejar de hablar de las infraestructuras, sobre todo de aquellas que dependen del Gobierno central. Miren, por mucho que trasladen una visión sesgada, los datos son irrefutables: el esfuerzo inversor en Asturias por los distintos Gobiernos socialistas supera con creces cualquier comparación con los años en que ha gobernado el Partido Popular. Ya les enseñé el año pasado una gráfica y no me resisto a enseñársela otra vez. *(El señor Diputado interviniente muestra un documento.)* Fíjense, esto es una gráfica, una gráfica relacionada con la inversión desde el año 2008 hasta el año 2017 del Estado en infraestructuras en Asturias. La caída no es la rampa de Pajares, ni mucho menos; la caída deviene sobre todo del momento en el que

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG10--J000000000195**

el Gobierno del Partido Popular tuvo la responsabilidad de dirigir y decidir qué inversiones se iban a aplicar en Asturias.

Y no somos conformistas, les vuelvo a decir, nosotros esperamos que estos guarismos sean mejorados por el Gobierno del actual Presidente, Pedro Sánchez, ante el que, como ya se puede constatar, no hemos reducido para nada el nivel de exigencia. Porque el modo de conducirse mi Grupo Parlamentario no se ha desviado ni un milímetro en los últimos meses: están intactos el rigor, la seriedad y el compromiso que les debemos a los asturianos y a las asturianas.

Y esa rectitud es la que nos hace reclamar que se imprima un ritmo ágil también a la variante de Pajares. Ustedes ya saben, el Ministerio de Fomento está buscando una solución correcta, que permita cumplir con lo que la mayoría de esta Cámara desea, que es que puedan circular trenes de mercancías y pasajeros sin que se acumulen más retrasos. Porque, Señorías, asegurar el tránsito de convoyes de carga por los nuevos túneles es impulsar el desarrollo económico y empresarial del Atlántico Noroeste, una iniciativa que, de puertas afuera, todos y cada uno de los Grupos de esta Cámara aparentemente apoyan. Pero no vale, Señorías del Partido Popular, anunciar un día que respaldan la alianza de las asociaciones empresariales del Noroeste y al siguiente justificar, con todo el desparpajo ajeno al análisis técnico, que la variante ha de abrirse en ancho internacional porque, como ahora dicen ustedes, el paso de mercancías puede tardar más. Y no vale, Señorías de Foro, atrincherarse en una exigencia que, si bien hace unos meses les valió como chantaje, solo les vale para atender a los caprichos señoriales. Tan responsable es quien chantajea como quien acepta el chantaje. Y esa misma responsabilidad es la que nos lleva a seguir considerando la Alianza Social y Política sobre las Infraestructuras de Comunicación del Estado como una prioridad, una alianza impulsada por el Gobierno, firmada por la Federación Asturiana de Empresarios, por el Grupo Parlamentario Socialista, por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida y diecisiete colectivos sociales.

Las mismas demandas establecidas en este documento siguen vigentes a día de hoy por mi Grupo y no concebimos ninguna rebaja en la exigencia de las mismas. Es, como decimos, un compromiso que tenemos y que les debemos a los asturianos y a los asturianos. Lo que está por ver es cuál es el compromiso final de los Grupos que siguen sin adherirse a ese propósito. Y ya se lo hemos dicho en varias ocasiones, y el Presidente se lo ha vuelto pedir: adhiéranse. Yo creo que… Por una vez, traten de ser útiles y aquello que cacarean hacia afuera como que apoyan, tienen una oportunidad de sumarse a lo que desde el punto vista social, económico y político más interesa a nuestra Comunidad Autónoma. Además, señora Fernández, ya no le valen las disculpas, ahora ya el señor Rajoy no tiene responsabilidad de gobierno, tiene una oportunidad ahora de sumarse si, como bien dice, defiende todas esas infraestructuras necesarias para nuestra Comunidad.

Miren, nosotros reclamamos con firmeza lo que a la Administración central le queda por hacer, pero no solemos emboscarnos en la herencia recibida, una coletilla fácil y recurrente en el pasado para otras formaciones políticas. Pero no nos resistimos tampoco a recordar cuál es el balance del Ministerio de Fomento con respecto a Asturias en los siete años del Gobierno del Partido Popular, porque, miren, el Gobierno de Mariano Rajoy no solamente discriminó a Asturias presupuesto tras presupuesto, que reducía año a año el volumen de inversión con respecto a los Gobiernos socialistas: el bueno de Mariano Rajoy discriminó a Asturias, además, con un nivel bajísimo de ejecución presupuestaria. Solamente basta con que conozcan algunos datos del año 2015 hacia acá: año 2015, solo el 63 % de lo presupuestado para Asturias se ejecutó; año 2016, se llegó a 31 de diciembre con solo un 46 % de ejecución; año 2017, Asturias se tuvo que conformar con una ejecución del 73 %.

Entenderán que piense que hay que ser indolente para ir, señora Fernández, a Cangas del Narcea a intentar vender que encima los socialistas paralizamos la AS-63, precisamente en los días en que arrancaban las obras del tramo Cornellana-Salas, un tramo que, además, aparecía en los Presupuestos Generales del Estado del Partido Popular año tras año y, sin embargo, los que pasábamos por ahí veíamos que no se movía ni un solo tapín. Miren, ya lo decía Antonio Machado, la memoria es infiel, no solo borra y confunde, a veces inventa para desorientarnos. Pero la gente no es ciega y realmente ve cuál es la realidad que tenemos.

Me refería antes a que este Gobierno se debía a defender nuestra industria como santo y seña de nuestra Comunidad Autónoma. Así ha sido y así será. Hoy, las seis fuerzas representadas en este hemiciclo hemos vuelto a dar muestras sobradas de lo que nos separa. Pero hay algo que compartimos, que es la inquietud por el futuro de la industria asturiana, una preocupación que además es obvio que se ha incrementado estos días con el anuncio de Alcoa y su intención de cerrar su planta en San Balandrán. Mantener nuestros enfrentamientos en este asunto y alancearnos para demostrar quién tiene más culpa en un cerrojazo resultaría un espectáculo indecoroso para las casi 1000 personas afectadas, directa o indirectamente, por el anuncio de la empresa. No hay otra, no hay otra. Tenemos

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG10--J000000000195**

que preservar esa unión social, política y económica que se ha fraguado para conseguir que la dirección de Alcoa desista de su propósito, letal para la comarca de Avilés.
Ya han escuchado al Presidente Javier Fernández, no cabe especular sobre los efectos de determinadas decisiones del anterior Gobierno de España, porque es conocido que el régimen que hoy está vigente en relación con la bonificación de las tarifas eléctricas de las grandes industrias fue instalada por el Gobierno del Partido Popular; ahora bien, quien ha decidido desmantelar la planta asturiana y gallega son los responsables de Alcoa, y lo han hecho quizás muy lejos aquí, desde Pittsburgh, y pocos meses después de que la empresa ingresase más de 90 millones de euros, según se cuantifica en la última subasta de interrumpibilidad que tuvo lugar en junio. Que su espantada es un mazazo para Asturias es algo evidente, así es que el Gobierno de Asturias ha propuesto al Ejecutivo central lo que hemos demandado de forma continua en los últimos años, y no se lo voy a repetir porque lo han escuchado de boca del propio Presidente del Gobierno.
Por lo tanto, tienen conocimiento de cuál es nuestra posición. Pero, mire, señora Fernández, aunque interpretamos sus diatribas contra el Gobierno central como una consecuencia de un nerviosismo propio de estas fechas preelectorales, lo que no podemos dejar de recordarle es que fue el Gobierno de José María Aznar quien malvendió Inespal a Alcoa. Fíjense que hasta en aquel momento el propio presidente de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, el señor Pedro Ferreras, reconocía públicamente que aquella operación era deficitaria para el Estado. Y no era para menos, la verdad, fíjense que prácticamente la mitad de los 400 millones de dólares que Alcoa pagó a la SEPI en aquel momento iban destinados a enjugar la deuda de la empresa estatal. Alcoa lo que ha hecho es consumar aquella amenaza que en el año 2014 trasladó y trató de hacer.
Pero, no lo duden, el riesgo de deslocalización de otras empresas no se ha disipado, y eso es algo que tenemos que tener presente. Asturias puede ser especialmente dañada si el proceso de transición energética no se aborda convenientemente y, por eso, mi Grupo Parlamentario vuelve a ser exigente. Nuestra postura no difiere nada de la que, como ha dicho el Presidente, venimos sosteniendo durante los últimos meses, ya de aquella, cuando Iberdrola anunciaba que cerraría la central térmica de Lada. En definitiva, si adoptamos con demasiado entusiasmo los procesos de descarbonización y de transición energética, el impacto sobre la economía asturiana sería todavía mayor que el que la marcha de Alcoa nos hace atisbar.
Miren, Señorías del Partido Popular, yo vuelvo a invocar a Machado y su reflexión sobre la infidelidad de la memoria. Fue una decisión del señor Rajoy la que en el año 2012 eliminó de golpe cientos de miles de euros del Plan de la Minería, cientos de miles de euros que se podrían haber invertido en recursos. Pero ustedes en aquel momento aplaudieron entusiasmados ante tal decisión, lo mismo que hicieron cuando el Ministro Soria decidió reducir un 40 % los fondos para el Instituto del Carbón. Y les recuerdo que fue en el 2008 cuando el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero hizo una apuesta firme por las energías renovables, para luego llegar el 2012 y el Partido Popular dar marcha atrás. ¿Cuál fue el resultado?: pérdida de competitividad. Las responsabilidades por haber perdido el tiempo en el proceso de transición energética no se pueden pedir, como tratan de trasladar, a un Gobierno que lleva apenas unos meses, cuando Rajoy no se molestó en tener una política energética clara, que favoreciese los intereses de comunidades autónomas como Asturias, en siete años.
Hace una semana, los sindicatos mineros y el Gobierno de España alcanzaban un preacuerdo para aplicar medidas excepcionales para una transición justa de la minería del carbón que está en línea con los acuerdos anteriores: contempla medidas sociales, de reactivación económica, medidas de restauración de terrenos y de patrimonio... Nuestro Grupo reconoce el valor del acuerdo alcanzado, agradece el papel desempeñado en el mismo por ambos interlocutores. Consideramos que es un primer paso del camino que se debe seguir para conseguir estabilidad, porque el riesgo al que está sometida la industria de Asturias permea, por desgracia, en la situación demográfica de la región.
Miren, el Instituto Nacional de Estadística acaba de dar a conocer proyecciones preocupantes —ya dio a conocer algunos datos en su intervención ayer el Presidente—, que afectarían a Asturias igual que otras comunidades autónomas en general, pero que afectan a nuestras zonas rurales en particular. Y, después de escucharles sus invectivas sobre este asunto, lo que sí sería interesante es que pudiéramos conocer de veras su grado de implicación en la resolución de este problema, sería interesante saber hasta dónde llega su compromiso y su responsabilidad para apoyar la solución que desde hace un año tienen sobre la mesa, y es ese Plan Demográfico 2017-2027 que movilizará más de 2200 millones de euros. Y fíjense que es un plan que encima fue hasta bien visto por el anterior Gobierno de España. Nos toca a nosotros, a toda la Cámara, acelerar ese debate. Y eso sí es prioritario, no tan prioritario como tratan de trasladar haciendo un mal uso del Reglamento con las Comisiones de investigación utilizándolas para hacer control al Gobierno.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG10--J000000000195**

Miren, el declive demográfico es un fenómeno que requiere la implicación de todas las Administraciones: Administración autonómica, Administraciones locales, Administración estatal y la europea, de la misma manera que fue ya en su momento demandado, en septiembre, en Zaragoza, por parte de los Presidentes de seis comunidades autónomas que son de las que más sufrimos la despoblación. Y apelaron a la Unión Europea y apelaron al Estado, y el emplazamiento no ha caído en saco roto: el Gobierno central ya ha anunciado que aprobará una estrategia nacional frente al reto demográfico. Saben de sobra que va a tener que solventar ese clamoroso debe en el balance de Mariano Rajoy, que, pese a haber comprometido, en este caso al Presidente, a nuestro Presidente Javier Fernández, en el seno de la Conferencia de Presidentes de 2017 a tener lista una estrategia a final de 2017, desdeñó el asunto completamente.

Porque hablar de reto demográfico es hablar de nuestras zonas rurales, y tenemos que hablar porque son zonas que deben ser consideradas como fuente de oportunidades. Con problemas, por supuesto que hay problemas en las zonas rurales, pero si por algo se ha caracterizado este Gobierno es por haber contribuido al equilibrio territorial mediante la aplicación de sus políticas. Y no solo eso, ha tenido claro cuáles son las propuestas que más interesan a nuestro sector agroganadero, con una defensa nítida de un modelo que garantice la sostenibilidad de nuestras explotaciones y el futuro de nuestros productores.

De la misma manera, de la misma forma que ha sabido defender los intereses de nuestros pescadores, sobre todo unido al sector para tratar de luchar contra el daño infligido por el anterior Gobierno central del Partido Popular en materia de reparto de cuotas pesqueras. Si querían informes objetivos, tienen tiempo para poder leerse el último elaborado por la Universidad de Oviedo: cerca de 4 millones de euros ha sido el daño económico que ha traído decisiones unilaterales del Partido Popular.

Miren, la dispersión aparece ya entre las variables de reparto de la financiación autonómica, pero el Gobierno de Asturias ha reclamado junto a otros territorios afectados que se aproveche la reforma del sistema para dotar de un mayor peso a ese criterio, que se tenga en cuenta esa variable y que se tengan en cuenta todos los planteamientos que el pasado mes de julio expuso el Presidente del Gobierno de Asturias al Presidente Sánchez y que ustedes conocen.

El calificativo “sectario” se queda corto para definir el papel que desempeñó el exministro Montoro tanto al negarse a impulsar los cambios del sistema como a sembrar tachuelas en el proceso que Asturias tenía que iniciar para cobrar los 116 millones de euros que legítimamente le correspondían a cuenta de la financiación autonómica.

Y este es un diagnóstico sobre la situación de Asturias y estas son algunas de nuestras prioridades de actuación en este final de Legislatura. Entre ellas, lo han comprobado, hay asuntos que vienen de lejos, que no han encontrado hueco para ver la luz, bien por abulia de los gabinetes de Mariano Rajoy, bien porque la razón de ser de algunos Grupos no tiene que ver con trabajar por Asturias, por tratar de atenazar a este Gobierno. Pero ahora quedan cinco meses por delante para que la Junta se disuelva y hay tres Grupos Parlamentarios, porque son los que lo han trasladado, por separado, que pretenden reformar el Estatuto de Autonomía, demostrando una frivolidad difícilmente de excusar en unos Diputados que ya hace más de tres años que pisaron por primera vez este Parlamento y evidenciando la poca consideración que les merece una norma como esa, como es nuestro Estatuto de Autonomía.

Su decisión, Señorías de Podemos, es pura impostura, es una propuesta electoralista, porque tanto ustedes como Izquierda Unida son conscientes de que la modificación no va a salir adelante, y es que saben que la reforma del Estatuto de Autonomía requiere una tramitación específica.

Ustedes, Señorías de Podemos, encarnan sin lugar a duda la superficialidad y la incoherencia. Y lo saben perfectamente, los Diputados del Grupo Socialista ya se lo han trasladado en varias ocasiones, fuimos elegidos conforme a un programa electoral en el que la referencia al asturiano es la Ley de Uso y Promoción y seguimos comprometidos con los ciudadanos, tanto con los que nos votaron como con los que no lo hicieron. Y a la vez somos conscientes de nuestras resoluciones congresuales y en la elaboración del próximo programa electoral veremos lo que va, pero eso no toca ahora, y ustedes lo saben.

Sin embargo, lo que no me sorprende son propuestas oportunistas de Grupos como Ciudadanos, porque sus cambios de opinión ya forman parte de la historia de nuestro país. Y a mí solo me basta recordar cuando el señor Rivera pedía que el salario mínimo interprofesional fuese de 1000 euros en el programa electoral de ustedes en el año 2008 y, sin embargo, ahora ponen el grito en el cielo ante el acuerdo alcanzado por el Grupo Parlamentario Unidos Podemos y el Gobierno de nuestro país para que sea de 900 euros en el 2019. Pero, bueno, ese es el rigor que tienen las fuerzas políticas regeneradoras.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG10--J000000000195**

Por otro lado, yo creo que no existe, ¿no?, pero de existir el jetómetro sería difícil marcar los niveles que alcanza el Partido Popular. Utilizan el debate del asturiano solo en función de los potenciales votos que pretenden, hipotéticamente, llevarse a la faltriquera. Yo no sé si cuando abrazaban en 1998 la cooficialidad del bable opinaban como ahora, que lo defendían quienes querían vivir de ello. Yo desconozco también si han evolucionado en términos de pasar de defender los derechos lingüísticos del asturiano a creer ahora que no los tienen.

Mire, señora Fernández, le voy a leer lo que usted decía en noviembre de 1998 respecto a incluir la cooficialidad del bable en el Estatuto de Autonomía. Tengo el recorte, todos éramos mucho más jóvenes en el año 98, *(Comentarios.)* usted decía, usted decía..., lo voy a leer igual, ¿eh? *(Risas.)* es igual que hagan ruido que no, que lo voy a leer igual, lo que decía: "En clave política, en clave de sensatez, de flexibilidad, y evitando rigideces mentales y políticas innecesarias, que alguien me explique por qué no diferir una competencia en materia de lengua a la Junta General del Principado a través de una mayoría reforzada. No entendemos el discurso que propicia el Grupo Parlamentario Socialista y que apoya su propio partido político. El Partido Popular aspira a que todos los asturianos se sientan representados en el Estatuto de Autonomía". Y esto según usted son auténticas convicciones del Partido Popular, que entiende el centrismo desde el consenso. Ya ve, la hemeroteca es así de cruel con quienes carecen de criterio político. Por eso, cuando vemos ese vídeo, con independencia de que podamos estar de acuerdo o no, y leemos y analizamos la historia, pues bueno, nos queda la cara que ustedes se pueden imaginar.

Miren, de la misma manera es especial el reloj que marca los tiempos de Podemos. Dicen ahora que hay meses suficientes para una modificación estatutaria y, en cambio, argumentaron su oposición o su abstención a la Ley de Transparencia, Buen Gobierno y Grupos de Interés porque "llegaba tarde", afirmaban. Ya de nada les sirvió que concitase el apoyo del resto de Grupos Parlamentarios ni que todos, salvo ustedes, reconociesen que esta ley es una de las más importante de la Legislatura porque es ambiciosa, moderna, refuerza las herramientas y mecanismos de control y lucha contra la corrupción y supera ampliamente los requerimientos que marca el Estado.

Miren, Señorías, pronto tendremos el Proyecto de Ley de Presupuestos para el 2019 y, tal como ha aprobado el Consejo de Gobierno la semana pasada, va a incluir un esfuerzo importante en gasto, más de 4000 millones de euros, y eso significa tener la posibilidad o no de movilizar todos los recursos disponibles para potenciar la actividad económica de Asturias y el empleo. Por lo tanto, en su mano van a tener la posibilidad de que esos Presupuestos y esa capacidad que puedan tener los recursos que tiene nuestra Comunidad Autónoma estén a disposición no solamente ya del Gobierno en el primer semestre de 2019, sino para futuros Gobiernos.

Y eso es algo que realmente tiene que hacerles reflexionar, reflexionar sobre la importancia que tiene el debatir, el llegar a acuerdos y el eliminar líneas rojas. Existe en esta Cámara una mayoría de izquierdas, eso es un hecho, pero el devenir de estos tres años y medio ha puesto de manifiesto la falta de sintonía que hay entre estos Grupos. Yo creo que el mío nunca ha limitado ni reducido ni eliminado el concepto de la izquierda como un elemento de identificación política e ideológica, por lo que siempre hemos tratado de incorporar a esa mayoría a aquellas formaciones que acepten considerarse como tales en función de las políticas que dicen defender. No lo hemos logrado hasta ahora, con el mismo argumento con que han rechazado un Presupuesto para el 2018 han utilizado ese mismo argumento para apoyar una ley de crédito extraordinario. Lo despreciaron para poder seguir enfeudados en esos prejuicios cargados de demagogia, de simpleza y de impostura. Yo espero y deseo que eso cambie y que en el proceso cercano las posiciones sean totalmente distintas.

Voy terminando, señor Presidente. (R*isas.*). El intervenir el último es lo que tiene, yo tuve paciencia y ahora les pido la misma. Voy terminando, señor Presidente.

Probablemente esta sea la última ocasión en que quien les hablaba va a poder dirigirse en sede parlamentaria al actual Presidente del Gobierno y voy a aprovecharla para mostrarle el agradecimiento, no personal solamente sino también de nuestro Grupo Parlamentario, por estos años en los que hemos tenido el honor y el orgullo de trabajar a su lado por el más elevado propósito al que aspira todo ciudadano con inquietudes políticas: contribuir a una sociedad más justa e igualitaria. Señor Presidente, gracias, muchas gracias por reavivar el valor de la lealtad. Ha engrandecido el concepto de política, tan desprestigiado hoy en día. Después de todo, no solo quedan los éxitos: quedan el trabajo, el esfuerzo y el tesón; queda la responsabilidad, que siempre le ha conducido a buscar con denuedo el bien común.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor Marcos Líndez.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG10--J000000000195**

Concluido el debate con los Grupos Parlamentarios, informo a Sus Señorías de que queda abierto el plazo para la presentación de propuestas de resolución hasta las diecinueve horas del día de hoy.
Se suspende la sesión hasta el viernes 26 de octubre, a las nueve horas, para el debate y votación de las propuestas de resolución que se presenten.
Se suspende la sesión.

(*Eran las diecisiete horas y diecisiete minutos.*)

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG10--J000000000195**